

SG-17

7-26

COLECCIÓN

EDITORES CASTELLANOS

TOMOS PUBLICADOS

1. *Gramática castellana* del Maestro Valdivia, con un prólogo de D. Manuel Tardieu y un prólogo del Sr. D. Juan de la Real Academia Española. (Aumentada con un índice de poesías, los libros de los siglos XV y XVI)

2. *Gramática castellana* de Avila, con un prólogo de D. Manuel Tardieu y un prólogo del Sr. D. Juan de la Real Academia Española. (Aumentada con un índice de poesías, los libros de los siglos XV y XVI)

3. *Gramática castellana* de D. Manuel Tardieu y un prólogo del Sr. D. Juan de la Real Academia Española. (Aumentada con un índice de poesías, los libros de los siglos XV y XVI)

B.P. de Soria



61109753

D-2 3560

2  
8



COLECCIÓN  
DE  
ESCRITORES CASTELLANOS

---

TOMOS PUBLICADOS

- 1.<sup>o</sup>—*Romancero espiritual* del Maestro Valdivielso, con retrato del autor grabado por Galbán, y un prólogo del Rdo. P. Mir, de la Real Academia Española. (Agotados los ejemplares de 4 pesetas, los hay de lujo de 6 en adelante.)
- 2.<sup>o</sup>—OBRAS DE D. ADELARDO LÓPEZ DE AYALA: tomo I.—*Teatro*: tomo I, con retrato del autor grabado por Maura, y una advertencia de D. Manuel Tamayo y Baus.—Contiene: *Un hombre de Estado*.—*Los dos Gúzmanes*.—*Guerra á muerte*.—5 pesetas.
- 3.<sup>o</sup>—OBRAS DE ANDRÉS BELLO: tomo I.—*Poesias*, con retrato del autor grabado por Maura, y un estudio biográfico y crítico de D. Miguel Antonio Caro.—Contiene todos sus versos ya publicados, y algunos inéditos. (Agotada la edición de 4 pesetas, hay ejemplares de lujo de 6 en adelante.)
- 4.<sup>o</sup>—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo II.—*Teatro*: tomo II.—Contiene: *El tejado de vidrio*.—*El Conde de Castralla*.—4 pesetas.
- 5.<sup>o</sup>—OBRAS DE D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo I.—*Odas, epístolas y tragedias*, con retrato del autor grabado por Maura, y un prólogo de D. Juan Valera.—4 pesetas.
- 6.<sup>o</sup>—OBRAS DE D. SERAFÍN ESTÉBANEZ CALDERÓN (*El Solitario*): tomo I.—*Escenas andaluzas*.—4 pesetas.
- 7.<sup>o</sup>—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo III.—*Teatro*:

- tomo III.—Contiene: *Consuelo*.—*Los Comuneros*.—4 pesetas.
- 8.º—OBRAS DE D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo I.—*El Solitario y su tiempo*: tomo I.—Biografía de D. Serafín Estébanez Calderón y crítica de sus obras, con retrato del mismo, grabado por Maura.—4 pesetas.
- 9.º—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo II.—*El Solitario y su tiempo*: tomo II y último.—4 pesetas.
- 10.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo II.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo I. Segunda edición.—5 pesetas
- 10 bis.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo III.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo II. Segunda edición.—5 pesetas.
- 11.—OBRAS DE A. BELLO: tomo II.—*Principios de Derecho internacional*, con notas de D. Carlos Martínez Silva: tomo I.—Estado de paz.—4 pesetas.
- 12.—OBRAS DE A. BELLO: tomo III.—*Principios de Derecho internacional*, con notas de D. Carlos Martínez Silva tomo II y último.—Estado de guerra.—4 pesetas.
- 13.—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo IV.—*Teatro*, tomo IV.—Contiene: *Rioja*.—*La estrella de Madrid*.—*La mejor corona*.—4 pesetas.
- 14.—*Voces del alma*: poesías de D. José Velarde.—4 pesetas.
- 15.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo IV.—*Estudios de crítica literaria*.—Primera serie, 2.ª edición.—Contiene: *La poesía mística*.—*La Historia como obra artística*.—*San Isidoro*.—*Rodrigo Curo*.—*Martínez de la Rosa*.—*Núñez de Arce*.—4 pesetas.
- 16.—OBRAS DE D. MANUEL CAÑETE: tomo I, con retrato del autor grabado por Maura.—*Escritores españoles é hispano-americanos*.—Contiene: *El Duque de Rivas*.—*D. José Joaquín de Olmedo*.—4 pesetas.
- 17.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo III.—*Problemas contemporáneos*: tomo I, con retrato del autor grabado por Maura.—Contiene: *El Ateneo en sus relaciones con la cultura española: las transformaciones europeas en 1870: cuestión de Roma bajo su aspecto universal: la guerra franco-prusiana y la supremacía germánica: epílogo*.—*El pesimismo y el optimismo: concepto é importancia de la teodicea popular: el Estado*

en si mismo y en sus relaciones con los derechos individuales y corporativos: las formas políticas en general.—El problema religioso y sus relaciones con el político: el problema religioso y la economía política: la economía política, el socialismo y el cristianismo: errores modernos sobre el concepto de Humanidad y de Estado: ineficacia de las soluciones para los problemas sociales: el cristianismo y el problema social: el naturalismo y el socialismo científico: la moral indiferente y la moral cristiana: el cristianismo como fundamento del orden social: lo sobrenatural y el ateísmo científico: importancia de los problemas contemporáneos.—La libertad y el progreso.—Los arbitristas.—Otro precursor de Malthus.—La Internacional.—5 pesetas.

18.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo IV.—*Problemas contemporáneos*: tomo II.—Contiene: Estado actual de la investigación filosófica: diferencias entre la nacionalidad y la raza: el concepto de nación en la Historia: el concepto de nación sin distinguirlo del de patria.—Los maestros que más han enriquecido desde la cátedra del Ateneo la cultura española.—La sociología moderna.—Ateneístas ilustres: Moreno Nieto; Revilla.—Los oradores griegos y latinos.—Centenario de Sebastián del Cano.—Congreso geográfico de Madrid.—Ideas sobre el libre cambio.—5 pesetas.

19.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo V.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo III, segunda edición (siglos XVI y XVII).—5 pesetas.

20.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo VI.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo IV, segunda edición (siglos XVI y XVII).—5 pesetas.

21.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo VII.—*Calderón y su teatro*.—Contiene: Calderón y sus críticos. El hombre, la época y el arte.—Autos sacramentales.—Dramas religiosos.—Dramas filosóficos.—Dramas trágicos.—Comedias de capa y espada y géneros inferiores. Resumen y síntesis.—4 pesetas.

22.—OBRAS DE D. VICENTE DE LA FUENTE: tomo I.—*Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón*: primera serie, con retrato del autor grabado por Maura. Contiene: Sancho el Mayor.—El Ebro por frontera.—Matrimonio de Alfonso el Batallador.—Las Hervencias de

- Avila.—Fuero de Molina de Aragón.—Aventuras de Zafadola. Panteones de los Reyes de Aragón.—4 pesetas.
- 23.—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo V. — *Teatro*: tomo V.—Contiene: *El tanto por ciento*.—*El agente de matrimonios*.—4 pesetas.
- 24.—*Estudios gramaticales*. — Introducción á las obras filológicas de D. Andrés Bello, por D. Marco Fidel Suárez, con una advertencia y noticia bibliográfica por don Miguel Antonio Caro.—5 pesetas.
- 25.—*Poesías de D. José Eusebio Caro*, precedidas de recuerdos necrológicos por D. Pedro Fernández de Madrid y D. José Joaquín Ortiz, con notas y apéndices, y retrato del autor grabado por Maura.—4 pesetas.
- 26.—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo VI. — *Teatro*: tomo VI.—Contiene: *Castigo y perdón* (inérita).—*El nuevo D. Juan*.—4 pesetas.
- 27.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo VIII. — *Horacio en España*.—*Solaces bibliográficos*, segunda edición refundida: tomo I. — Contiene: traductores de Horacio.—Comentadores.—5 pesetas.
- 28.—OBRAS DE D. M. CAÑETE: tomo II.—*Teatro español del siglo XVI*.—*Estudios histórico-literarios*.—Contiene: Lucas Fernández.—Micael de Carvajal.—Jaime Ferruz.—El Maestro Alonso de Torres.—Francisco de las Cuevas.—4 pesetas.
- 29.—OBRAS DE D. S. ESTÉBANEZ CALDERÓN (*El Solitario*): tomo II. — *De la conquista y pérdida de Portugal*: tomo I.—4 pesetas.
- 30.—*Las ruinas de Poblet*, por D. Víctor Balaguer, con un prólogo de D. Manuel Cañete.—4 pesetas.
- 31.—OBRAS DE D. S. ESTÉBANEZ CALDERÓN (*El Solitario*): tomo III. — *De la conquista y pérdida de Portugal*: tomo II y último.—4 pesetas.
- 32.—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo VII y último.—*Poesías y proyectos de comedias*.—Contiene: Sonetos y poesías varias.—Amores y desventuras.—Proyectos de comedias.—El último deseo.—Yo.—El cautivo.—Teatro vivo.—Consuelo.—El teatro de Calderón.—4 pesetas.
- 33.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo IX.—*Horacio en España*.—*Solaces bibliográficos*, segunda edición refundida, tomo II y último.—Contiene: La poe-

- sia horaciana en Castilla.—La poesía Horaciana en Portugal.—5 pesetas.
- 34.—**OBRAS DE D. V. DE LA FUENTE:** tomo II.—*Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón:* segunda serie.—Contiene: Las primeras Cortes.—Los fueros primitivos.—Origen del Justicia Mayor.—Los señorios en Aragón.—El régimen popular y el aristocrático. Preludios de la Unión.—La libertad de testar.—Epílogo de este período.—4 pesetas.
- 35.—*Leyendas moriscas*, sacadas de varios manuscritos por D. F. Guillén Robles: tomo I.—Contiene: Nacimiento de Jesús.—Jesús con la calavera.—Estoria de tiempo de Jesús.—Racontamiento de la doncella Carcayona.—Job.—Los santones.—Salomón.—Moisés.—4 pesetas.
- 36.—*Cancionero de Gómez Manrique*, publicado por primera vez, con introducción y notas, por D. Antonio Paz y Mélia, tomo I.—4 pesetas.
- 37.—*Historia de la Literatura y del arte dramático en España*, por A. F. Schack, traducido directamente del alemán por D. Eduardo de Mier: tomo I, con retrato del autor grabado por Maura.—Contiene: Biografía del autor.—Origen del drama de la Europa moderna, y origen y vicisitudes del drama español hasta revestir sus caracteres y forma definitiva en tiempo de Lope de Vega.—5 pesetas.
- 38.—**OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO:** tomo X.—*Historia de las ideas estéticas en España:* tomo V (siglo XVIII).—4 pesetas.
- 39.—*Cancionero de Gómez Manrique*, publicado por primera vez, con introducción y notas por D. A. Paz y Melia: tomo II y último.—4 pesetas.
- 40.—**OBRAS DE D. JUAN VALERA:** tomo I.—*Canciones, romances y poemas*, con prólogo de D. A. Alcalá Galiano, notas de D. M. Menéndez y Pelayo y retrato del autor grabado por Maura.—5 pesetas.
- 41.—**OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO:** tomo XI.—*Historia de las ideas estéticas en España:* tomo VI (siglo XVIII).—5 pesetas.
- 42.—*Leyendas moriscas*, sacadas de varios manuscritos por D. F. Guillén Robles: tomo II.—Contiene: Leyenda de Mahoma.—De Temim Addar.—Del Rey Tebin.—De una profetisa y un profeta.—Batalla del rey Almohahal.

- El alárabe y la doncella.—Batalla de Alexyab contra Mahoma.—El milagro de la Luna.—Ascension de Mahoma.—Leyenda de Guara Alhochorati.—De Mahoma y Alharits.—Muerte de Mahoma.—4 pesetas.
- 43.—*Poesias de D. Antonio Ros de Olano*, con un prólogo de D. Pedro A. de Alarcón.—Contiene: Sonetos.—La pajarera.—Doloridas.—Por pelar la pava.—La gallomaquia.—Lenguaje de las estaciones.—Galatea.—4 pesetas.
- 44.—*Historia del nuevo reino de Granada* (cuarta parte de los *Varones ilustres de Indias*), por Juan de Castellanos, publicada por primera vez con un prólogo por D. A. Paz y Melia: tomo I.—5 pesetas.
- 45.—*Poemas dramáticos de Lord Byron*, traducidos en verso castellano por D. José Alcalá Galiano, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Contiene: Cain.—Sardanápalo.—Manfredo.—4 pesetas.
- 46.—*Historia de la Literatura y del arte dramático en España*, por A. F. Schack, traducida directamente del alemán por D. E. de Mier: tomo II.—Contiene: la continuación del tomo anterior hasta la edad de oro del teatro español.—5 pesetas.
- 47.—**OBRAS DE D. V. DE LA FUENTE: tomo III.**—*Estudios críticos sobre la Historia y Derecho de Aragón*: tercera y última serie.—Contiene: Formación de la liga aristocrática.—Vísperas sicilianas.—Revoluciones desastrosas.—Reaparición de la Unión.—Las libertades de Aragón en tiempo de D. Pedro IV.—Los reyes enfermizos.—Influencia de los Cerdanes.—Compromiso de Caspe.—La dinastía castellana.—Falseamiento de la Historia y el Derecho de Aragón en el siglo xv.—D. Fernando el Católico.—Sepulcros reales.—Serie de los Justicias de Aragón.—Conclusión.—5 pesetas.
- 48.—*Leyendas moriscas*, sacadas de varios manuscritos por D. F. Guillén Robles: tomo III y último.—Contiene: La conversión de Omar.—La batalla de Yermuk.—El hijo de Omar y la judía.—El alcázar del oro.—Alí y las cuarenta doncellas.—Batallas de Alexyab y de Jozaima.—Muerte de Belal.—Maravillas que Dios mostró á Abraham en el mar.—Los dos amigos devotos.—El Antecristo y el día del juicio.—4 pesetas.
- 49.—*Historia del nuevo reino de Granada* (cuarta parte de los *Varones ilustres de Indias*), por Juan de Caste-

Hanos, publicada por primera vez con un prólogo por D. Antonio Paz y Melia: tomo II y último, que termina con un índice de los nombres de personas citadas en esta cuarta parte y en las tres primeras publicadas en la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra.—5 pesetas.

- 0.—OBRAS DE D. J. VALERA: tomo II.—*Cuentos, diálogos y fantasías*.—Contiene: El pájaro verde.—Parsondes.—El bernejino prehistórico.—Asclepigenia.—Gopa.—Un poco de crematística.—La cordobesa.—La primavera.—La venganza de Atahualpa.—Dafnis y Cloe.—5 pesetas.
- 1.—*Historia de la literatura y del arte dramático en España*, por A. F. Schack, traducida directamente del alemán por D. E. de Mier: tomo III.—Contiene: la continuación de la materia anterior.—5 pesetas.
- 2.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XII.—*La ciencia española*, tercera edición refundida y aumentada: tomo I, con un prólogo de D. Gumersindo Laverde y Ruiz.—Contiene: Indicaciones sobre la actividad intelectual de España en los tres últimos siglos.—De re bibliographica.—Mr. Masson redivivo.—Monografías expositivo-críticas.—Mr. Masson redimuerto.—Apéndices.—4 pesetas.
- 53.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo V.—*Poesías*.—Contiene: Amores.—Quejas y desengaños.—Rimas varias.—Cantos lúgubres.—4 pesetas.
- 4.—OBRAS DE D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH: tomo I.—*Poesías*, con la biografía del autor, juicio crítico de sus obras por D. Aureliano Fernández-Guerra y retrato grabado por Maura: primera edición completa de las obras poéticas.—5 pesetas.
- 55.—*Discursos y artículos literarios* de D. Alejandro Pidal y Mon.—Un tomo con retrato del autor grabado por Maura.—Contiene: La Metafísica contra el naturalismo.—Fr. Luis de Granada.—José Selgas.—Epopéyas portuguesas.—Glorias asturianas.—Coronación de León XIII.—El P. Zeferino.—Menéndez y Pelayo.—Campoamor.—Pérez Hernández.—Frassinelli.—Epistolas.—Una madre cristiana.—Una visión anticipada.—El campo en Asturias.—5 pesetas.
- 6.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo VI.—*Artes y letras*.—Contiene: De los asuntos respectivos

- de las artes.—Del origen y vicisitudes del genuino teatro español.—Apéndice.—La libertad en las artes.—Apéndice.—Un poeta desconocido y anónimo.—5 pesetas.
- 57.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XIII.—*La ciencia española*: tercera edición corregida y aumentada: tomo II.—Contiene: Dos artículos de D. Alejandro Pidal sobre las cartas anteriores.—In dubiis libertas.—La ciencia española bajo la Inquisición.—Cartas.—La Antoniana Margarita.—La patria de Raimundo Sabunde.—Instaurare omnia in Christo.—Apéndice. 5 pesetas.
- 58.—*Historia de la Literatura y del arte dramático en España*, por A. F. Schack, traducida directamente del alemán por D. E. de Mier: tomo IV.—Contiene: Fin de la materia anterior.—Edad de oro del teatro español.—5 pesetas.
- 59.—*Historia de la Literatura y del arte dramático en España*, por A. F. Schack, traducida directamente del alemán por D. E. de Mier: tomo V y último.—Contiene: Fin de la materia anterior.—Decadencia del teatro español en el siglo XVIII.—Irrupción y predominio del gusto francés.—Últimos esfuerzos.—Apéndices.—5 pesetas.
- 60.—OBRAS DE D. J. VALERA: tomo III.—*Nuevos estudios críticos*.—Contiene: Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas.—El *Fausto* de Gœthe.—Shakespeare.—Psicología del amor.—Las escritoras en España y elogio de Santa Teresa.—Poetas líricos españoles del siglo XVIII.—De lo castizo de nuestra cultura en el siglo XVIII y en el presente.—De la moral y de la ortodoxia en los versos.—5 pesetas.
- 61.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XIV.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo VII (siglo XIX).—5 pesetas.
- 62.—OBRAS DE D. SEVERO CATALINA: tomo I.—*La Mujer*, con un prólogo de D. Ramón de Campoamor: octava edición.—4 pesetas.
- 63.—OBRAS DE D. J. E. HARTZENBUSCH: tomo II.—*Fábulas*: primera edición completa.—5 pesetas.
- 64.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XV.—*La ciencia española*: tomo III y último.—Contiene: Réplica al Padre Fonseca.—Inventario de la ciencia española:

- Sagrada Escritura: Teología: Mística; Filosofía: Ciencias morales y políticas: Jurisprudencia: Filología: Estética: Ciencias históricas: Matemáticas: Ciencias militares: Ciencias físicas: 5 pesetas.
- 65.—OBRAS DE D. J. VALERA: tomo IV.—*Novelas*: tomo I, con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.—Contiene: *Pepita Jiménez*.—*El Comendador Mendoza*. 5 pesetas.
- 66.—OBRAS DE D. J. VALERA: tomo V.—*Novelas*: tomo II.—Contiene: *Doña Luz*.—*Pasarse de listo*.—5 pesetas.
- 67.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo VII.—*Estudios del reinado de Felipe IV*: tomo I.—Contiene: Revolución de Portugal: Textos y reflexión.—Negociación y rompimiento con la República inglesa.—5 pesetas.
- 68.—OBRAS DE D. J. E. HARTZENBUSCH: tomo III.—*Teatro*: tomo I.—Contiene: *Los amantes de Teruel*.—*Doña Mencía*.—*La Redoma encantada*.—5 pesetas.
69. OBRAS SUELTAS DE LUPERCIO Y BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA, coleccionadas é ilustradas por el conde de la Viñaza: tomo I.—Contiene las de Lupercio: Prólogo.—Poesías líricas.—Epístolas y poesías varias.—Obras dramáticas.—Opúsculos y discursos literarios.—Cartas eruditas y familiares.—Apéndices.—5 pesetas.
- 70.—*Rebelión de Pizarro en el Perú y Vida de D. Pedro Gasca*, por Calvete de Estrella, y un prólogo de D. A. Paz y Melia: tomo I.—5 pesetas.
- 71.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo VIII.—*Estudios del reinado de Felipe IV*: tomo II.—Contiene: Antecedentes y relación crítica de la batalla de Rocroy. Apéndice luminoso con 27 documentos de interés.—5 pesetas.
- 72.—OBRAS DE D. SERAFÍN ESTÉBANEZ CALDERÓN: (*El Solitario*): tomo IV.—*Poesías*.—4 pesetas.
- 73.—*Poesías* de D. Enrique R. Saavedra, Duque de Rivas, con un prólogo de D. Manuel Cañete y retrato del autor, grabado por Maura: tomo único.—Contiene: Impresiones y fantasías.—Recuerdos.—Hojas de álbum.—Romances.—La hija de Alimenón.—Juramentos de amor. 4 pesetas.
- 74.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XVI.—*Historia de las ideas estéticas en España*, tomo VIII (siglo XIX).—4 pesetas.

- 75.—**OBRAS SUELTAS DE LUPERCIO Y BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA**, coleccionadas é ilustradas por el conde de la Viñaza: tomo II.—Contiene las de Bartolomé Leonardo: Poesías líricas.—Sátiras.—Poesías varias.—Diálogos satíricos.—Opúsculos varios.—Cartas eruditas.—y familiares.—Apéndices.—5 pesetas.
- 76.—*Rebelión de Pigarro en el Perú y vida de D. Pedro Gasca*, por Calvete de Estrella: tomo II.—5 pesetas.
- 77.—**OBRAS DE J. E. HARTZENHAUSCH**: tomo IV.—*Teatro*: tomo II.—Contiene: *La visionaria*.—*Los polvos de la madre Celestina*.—*Alfonso el Casto*.—*Primero yo*.—5 pts.
- 78.—**OBRAS DE D. J. VALERA**: tomo VI.—*Novelas*: tomo III. Contiene: *Las ilusiones del Doctor Faustino*.—5 pesetas.
- 79.—**PIDAL (MARQUÉS DE)**.—*Estudios históricos y literarios*: tomo I.—Con retrato del autor, grabado por Maura.—Contiene: la lengua castellana en los códigos.—La poesía y la historia.—Poema, crónica y romancero del Cid.—Un poema inédito.—Vida del rey Apolonio y de Santa María Egipciaca.—La poesía castellana de los siglos xiv y xv.—4 pesetas.
- 80.—*Sales españolas ó Agudezas del ingenio nacional*, recogidas por D. A. Paz y Melia.—Primera serie.—Contiene: Libro de Cetrería y profecía de Evangelista.—Carta burlesca de Godoy.—Privilegio de D. Juan II en favor de un hidalgo.—Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar, y respuesta de éste.—Sermón de Aljubarrota.—Carta de D. Diego Hurtado de Mendoza á Feliciano de Silva.—Proverbios de D. Apóstol de Castilla. Carta del Monstruo satírico.—Libro de chistes de Luis de Pinedo.—Memorial de un pleito.—Carta hallada en el correo sin saber quién la enviaba.—Carta de un portugués.—Carta burlesca de Fr. Guillén de Peraza.—Descendencia de los Modorros.—Carta de Diego de Amburcea á Esteban de Ibarra.—Carta del Conde de Lemos á Bartolomé L. de Argensola.—Carta de Ustarroz al maestro Gil González Dávila.—Epitafios y dichos portugueses.—Carta de un quidam al Castellano de Milán. Carta ridícula de Diego Monfor.—Mundi novi y diálogo.—Carta sobre el destierro del Duque de Escalonia.—Cartas del Arcediano de Cuenca al cura de Pareja. Nota de las cosas particulares del anticuario D. Juan Flores.—5 pesetas.

- 81.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo IX.—*Problemas contemporáneos*: tomo III.—Contiene: Ejercicio de la soberanía en las democracias modernas.—Las revoluciones de la edad moderna.—Clasificación de los sistemas democráticos.—La democracia pura en Suiza.—La democracia del régimen mixto en los cantones suizos.—La soberanía ejercida en Suiza por la Confederación.—El régimen municipal.—La democracia de los Estados Unidos.—El conflicto de la soberanía en los Estados Unidos y en Suiza.—Principios teóricos de la democracia francesa.—Conclusiones.—El juicio por jurados y el partido liberal conservador.—La economía política y la democracia economista en España.—La producción de cereales en España y los actuales derechos arancelarios.—Necesidad de proteger, á la par que la de cereales, la producción española en general.—De cómo he venido yo á ser doctrinalmente proteccionista.—La cuestión obrera y su nuevo carácter.—De los resultados de la conferencia de Berlín y del estado oficial de la cuestión obrera.—Últimas consideraciones.—5 pesetas.
- 82.—OBRAS LITERARIAS DE D. MANUEL SILVELA.—5 pesetas.
- 83.—PIDAL (MARQUÉS DE).—*Estudios históricos y literarios*: tomo II.—Contiene: Vida del trovador Juan Rodríguez del Padrón.—D. Alonso de Cartagena.—El Centón epistolario.—Juan de Valdés y el *Diálogo de la lengua*.—Fr. Pedro Malón de Chaide.—¿Tomé de Burguillos y Lope de Vega son una misma persona?—Observaciones sobre la poesía dramática.—Viajes por Galicia en 1836.—Recuerdos de un viaje á Toledo en 1842.—Descubrimientos en América.—Poesías.—4 pesetas.
- 84.—OBRAS DE D. JUAN VALERA: tomo VII.—*Disertaciones y Juicios literarios*.—Contiene: Sobre el *Quijote*.—La libertad en el arte.—Sobre la ciencia del lenguaje.—Del influjo de la Inquisición en la decadencia de la literatura española.—La originalidad y el plagio.—Vida de Lord Byron.—De la perversión moral de la España de nuestros días.—De la filosofía española.—Poesía lírica.—Estudios sobre la Edad Media.—Obras de D. Antonio Aparici y Guijarro.—Sobre el Amadis de Gaula.—Las Cantigas del Rey Sabio.—5 pesetas.
- 85.—*Cancionero de la Rosa*, por D. Juan Pérez de Guzmán: tomo I.—Contiene: Manojó de la poesía castella-

- na, formado con las mejores producciones líricas consagradas á la reina de las flores durante los siglos xvi, xvii, xviii y xix, por los poetas de los dos mundos.—Tomo I, 5 pesetas.
- 86.—OBRAS DE ANDRÉS BELLO: tomo IV: *Opúsculos gramaticales*: tomo I.—Contiene: Ortología.—Arte métrica.—Apéndices.—4 pesetas.
- 87.—DUQUE DE BERWICK.—*Relación de la conquista de los reinos de Nápoles y Sicilia*.—*Viaje á Rusia*: Prólogo de D. A. Paz y Melia.—5 pesetas.
- 88.—FERNÁNDEZ-DURO (D. CESÁREO).—ESTUDIOS HISTÓRICOS.—*Derrota de los Gelves*.—*Antonio Pérez en Inglaterra y Francia*: un tomo.—5 pesetas.
- 89.—OBRAS DE ANDRÉS BELLO: tomo V.—*Opúsculos gramaticales*: tomo II.—Contiene: Análisis ideológica.—Compendio de gramática castellana.—Opúsculos.—4 pesetas.
- 90.—*Rimas de D. Vicente W. Querol*: un tomo, 4 pesetas.
- 91.—*Cancionero de la Rosa*, por D. Juan Pérez de Guzmán: tomo II.—Contiene: *Manejo de la poesía castellana*, formado con las mejores producciones líricas consagradas á la reina de las flores durante el siglo xix, por los poetas de los dos mundos.—Tomo II, 5 pesetas.
- 92.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XVII.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo IX (siglo xix).—5 pesetas.
- 93.—OBRAS DE D. J. E. HARTZENBUSCH: tomo V.—*Teatro*—Tomo III. Contiene: *El Bachiller Mendarias*.—*Honoraria*.—*Derechos póstumos*.—5 pesetas.
- 94.—*Relaciones de los sucesos de la Monarquía española desde 1654 á 1658*, por D. Jerónimo Barrionuevo de Peralta, con algunas de sus obras poéticas y dramáticas y la biografía del autor, por D. A. Paz y Melia: tomo I.—5 pesetas.
- 95.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XVIII.—*Ensayo de crítica filosófica*. Contiene: De las vicisitudes de la Filosofía platónica en España.—De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant.—Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria y los orígenes del derecho de gentes: tomo, 4 pesetas.
- 6.—*Relaciones de los sucesos de la Monarquía española*

- desde 1654 á 1658, por D. Jerónimo Barrionuevo de Peralta: tomo II.—5 pesetas.
- 97.—*Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII*, por el marqués de Valmar: tomo I.—5 ptas.
- 98.—OBRAS DE FERNÁN CABALLERO: tomo I. Contiene: Fernán Caballero y la novela contemporánea.—*La familia de Alvareda*.—5 pesetas.
- 99.—*Relaciones de los sucesos de la Monarquía española desde 1654 á 1658*, por D. Jerónimo Barrionuevo de Peralta: tomo III.—5 pesetas.
- 100.—*Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII*, por el marqués de Valmar: tomo II.—5 ptas.
- 101.—OBRAS DE D. SERAFÍN ESTÉBANEZ CALDERÓN (*El Solitario*): tomo V.—*Novelas, Cuentos y Artículos*.—4 ptas.
- 102.—*Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII*, por el marqués de Valmar: tomo III y último.—5 pesetas.
- 103.—*Relaciones de los sucesos de la Monarquía española desde 1654 á 1658*, por D. Jerónimo Barrionuevo de Peralta: tomo IV y último.—5 pesetas.
- 104.—*Memorias de D. José García de León y Pizarro*: tomo I (de 1770 á 1814).—5 pesetas.
- 105.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo I.—*poesías*.—5 pesetas.
- 106.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: *Estudios de crítica literaria*.—Segunda serie.—4 pesetas.
- 107.—OBRAS DE FERNÁN CABALLERO: tomo II.—*La Gaviota*.—5 pesetas.
- 108.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo II.—*Poesías*.—5 pesetas.
- 109.—*Memorias de D. José García de León y Pizarro*: tomo II.—5 pesetas.
- 110.—*Ocios poéticos*, por D. Ignacio Montes de Oca: un tomo, 4 pesetas.
- 111.—OBRAS DE FERNÁN CABALLERO: tomo III.—*Clemencia*.—5 pesetas.
- 112.—*Memorias de D. José García de León y Pizarro*: tomo III.—5 pesetas.
- 113.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo III.—*El moro expósito*.—5 pesetas.
- 114.—OBRAS DE FERNÁN CABALLERO: tomo IV.—*Lágrimas*.—5 pesetas.

- 115.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo. IV.—*Romances históricos.*—5 pesetas.
- 116.—*Estudios de historia y de crítica literaria*, por el Marqués de Valmar.—4 pesetas.
- 117.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo V.—*Tragedias y Leyendas.*—5 pesetas.
- 118.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: *Estudios de crítica literaria.*—Tercera serie.—4 pesetas.
- 119.—*Oraciones fúnebres*, por D. Ignacio Montes de Oca; un tomo, 4 pesetas.
- 120.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo VI.—*Dramas y Comedias.*—5 pesetas.
- 121.—*Salas españolas ó Agudezas del ingenio nacional*, recogidas por D. A. Paz y Mélia.—Segunda serie.—Contiene: Diálogo de Villalobos.—Cuentos de Garibay.—Carta de las setenta y dos necedades.—Cuentos recogidos por D. Juan de Arguijo.—Cartas inéditas de Eugenio de Salazar.—Carta del licenciado Claros de la Plaza, al maestro Lisarte de la Llana.—Máscara en el convento de Trinitarias de Madrid.—Memorial al Presidente de Castilla.—Descripción del Escorial.—Poesía macarrónica á Baldo.—Poema macarrónico de Merlín á la entrada del Almirante en Cádiz.—Pepinada: Poesía macarrónica de Sánchez Barbero.—5 pesetas.
- 122.—OBRAS DE FERNÁN CABALLERO: tomo V.—Contiene: *Elia ó la España treinta años há.*—*Con mal ó con bien á los tuyos te ten.*—*El último consuelo.*—5 pesetas.
- 123.—OBRAS DE ANDRÉS BELLO: tomo VI.—*Gramática de la lengua castellana:* tomo I.—5 pesetas.
- 124.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo VII.—*Dramas y Comedias.*—5 pesetas.
- 125.—OBRAS DE FERNÁN CABALLERO: tomo VI.—Contiene: *Una en otra.*—*Un verano en Bornos:*—*Lady Virginia.*—5 pesetas.
- 126.—CRÓNICA DE ENRIQUE IV, escrita en latín por Alonso de Palencia: (*Décadas de sucesos de su tiempo*). Traducción castellana por D. A. Paz y Melia.—Tomo I.—5 pesetas.
- 127.—CRÓNICA DE ENRIQUE IV, escrita en latín por A. de Palencia.—Tomo II.—5 pesetas.

Ejemplares de tiradas especiales de 6 á 250 pesetas.

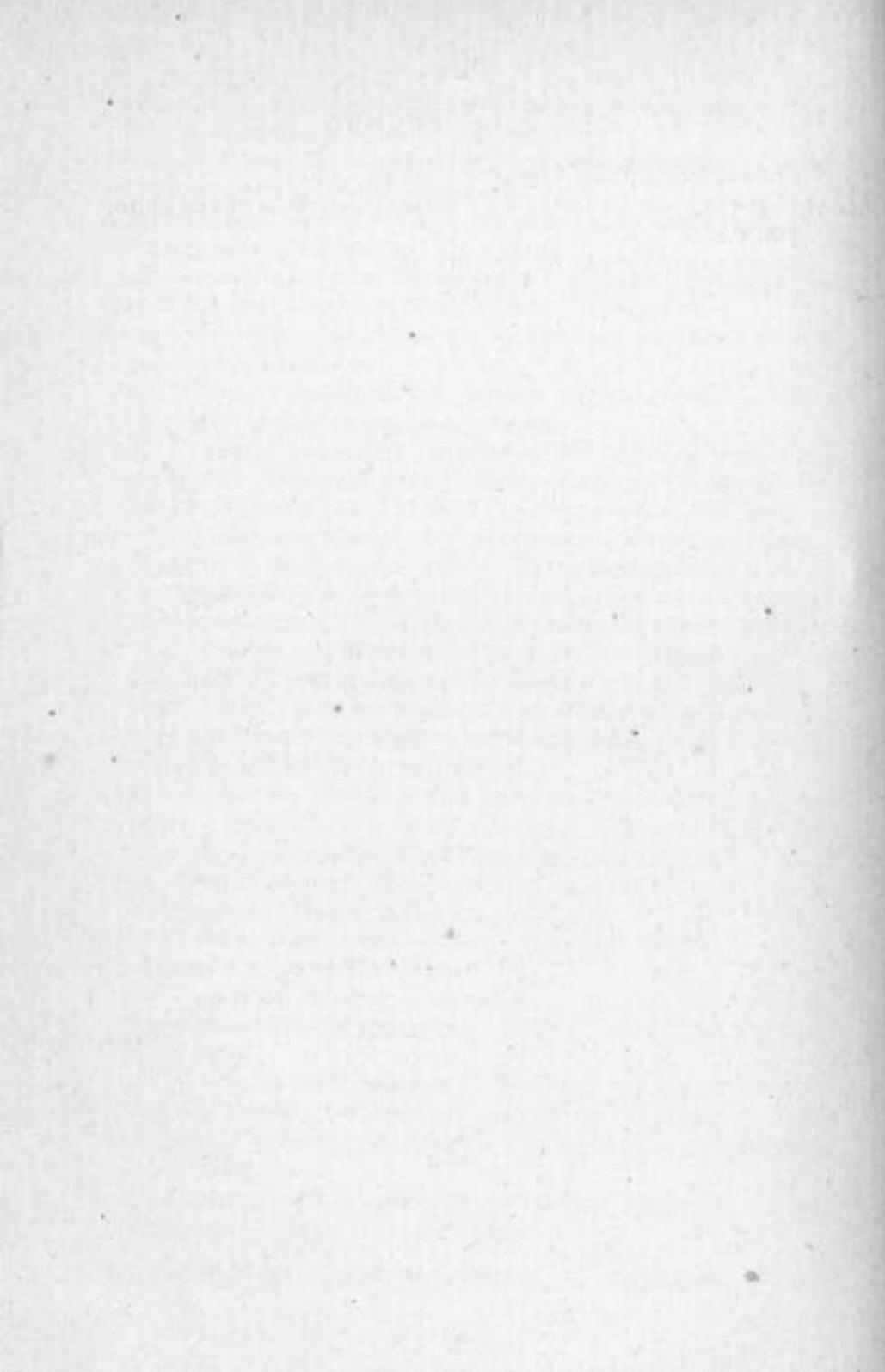
## EN PREPARACIÓN

*Obras del Duque de Rivas*, tomo VIII.

*Gramática de la lengua castellana*, de D. Andrés Bello,  
tomo II.

*Crónica de Enrique IV.*—Tomo III.

*Corrección de Vicios.*—Tomo I.



COLECCIÓN  
DE  
ESCRITORES CASTELLANOS  
—  
HISTORIADORES



6  
1A65



EX-LIBRIS.

*R. 109*



CRÓNICA  
DE  
ENRIQUE IV  
II

## TIRADAS ESPECIALES

---

50 ejemplares en papel de hilo, del. . . . .	1 al 50.
10    »    en papel China, del. . . . .	1 al X

COLECCION  
ESCRITORES CASTELLANOS

15  
160

CRÓNICA N<sup>o</sup> 1796

DE

# ENRIQUE IV

ESCRITA EN LATÍN

POR

ALONSO DE PALENCIA

TRADUCCIÓN CASTELLANA

POR

D. A. PAZ Y MELIA

TOMO II



MADRID

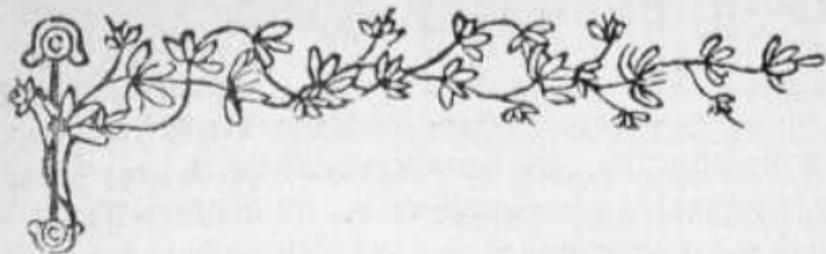
TIPOGRAFÍA DE LA «REVISTA DE ARCHIVOS»

Calle de Olid, número 8.

1905

REGISTRO HISTORIADORES





## LIBRO IX

### CAPÍTULO I

*Muerte del maestro de Calatrava, D. Pedro Girón. Descalabro de Valenzuela, prior de San Juan.— Peligros que corrieron otras personas, origen de grandes escándalos.— Muerte del duque de Milán, Francisco Sforza.— Victoria del Turco.*

**C**ONOCEDOR el maestro de Calatrava, D. Pedro Girón, de todos los ardidés de su hermano el Marqués, y fiado en el antiguo pacto entre ambos establecido á fin de utilizar la apatía y envilecimiento de D. Enrique y los pocos años de D. Alfonso para aumentar su fortuna y extender su poderío, se persuadió á que por la audacia llegaría al mayor auge de grandeza, falsamente guiado por el dicho de Marón de que la fortuna favorece á los atrevidos. Púsose al frente de un fuerte ejército de tres mil caballos escogidos y marchó á tierra del Tajo (1) con la intención, que luego se conoció, de atraer de paso á una conferencia al arzobispo de Toledo, su tío (2), y

(1) Según la *Crónica castellana*, á Ocaña, donde estaban D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Isabel.

(2) El Códice de Acosta decía que el Arzobispo estaba en Yepes, aunque las palabras están hoy tachadas.

según se cree, de apoderarse de su persona, como preliminar necesario para los planes futuros, pues mientras el Prelado gozase de libertad no creía expedito el camino para otras maldades. Proponíase sin duda presentarse con tan poderosa hueste cual árbitro de las diferencias, é intervenir en la ejecución de los acuerdos tomados en las juntas, supuesto que el rey D. Alfonso no podría rechazar el concurso del poderoso mediador, el cual aseguraba que para terminar las discordias y salvar la república había resuelto prender á su tío, digno en todo lo demás de su estima, excepto en las innumerables sediciones que con su desabrido genio había provocado. Finalmente era su deseo procurar, sin salir de la obediencia prometida, que D. Enrique, incapaz para los asuntos del gobierno, se sometiese de grado ó por fuerza al acuerdo que en la junta futura se adoptase; puesto que él mismo, obligado por la extrema necesidad y por el convencimiento de su innata desidia, había buscado su intervención. Después, cuando los dos reyes y doña Isabel, su hermana, se hubiesen colocado bajo su salvaguardia proponíase prenderla con D. Alfonso, tomarla á ella por esposa, (1) con escarnio de las leyes, y aprovechar su maldad para encumbrar más y más al Marqués, llevando por norma la sentencia del satírico Juvenal: *Aude aliquid*

---

(1) La *Crónica castellana* dice que, «según algunos, en este casamiento y conciertos vino D. Enrique, y que doña Isabel estuvo un día y una noche sin comer y en contemplación, pidiendo á Dios que ó el Maestre ó ella muriesen antes que se verificase el casamiento.»

*brebibus gyaris aut carcere dignum, si vis esse aliquid.* Y no reputaba excesiva tal audacia, porque á excepción de unos pocos, tenía á los Grandes de Castilla por cobardes, apáticos y fáciles de subyugar por dádivas ó por fuerza. Deshizo estos soberbios planes de D. Pedro Girón el Omnipotente, á cuyo poder nadie resiste y de cuyo juicio ni por apelación, ni por cautela se escapa; y ni el Maestre pudo consultar á sus adeptos, ni ellos darle consejo, porque atacado de súbita enfermedad en Villarrubia, cerca de Villarreal, no solamente hubo de desistir, á pesar suyo, de sus propósitos, sino que en época en que no reinaba pestilencia, y entre la multitud de personas sanas, él solo sufrió miserable muerte á consecuencia de una postema en la garganta (1). Dícese que al morir pronunció palabras de blasfemia acusando á Dios de crueldad por no haber prolongado su vida de cuarenta y tres años al menos cuarenta días más, para ostentar el último esfuerzo de la adquirida pujanza. Mas como nada aprovechaba aquella vana cólera, volvióse á algunos de sus criados favoritos con quienes, según se cree, le unían vergonzosas relaciones, y les dirigió breves palabras, bien distante de toda contrición. En su testamento, no obstante, sólo se acordó de sus tres hijos bastardos, D. Alonso Tellez Girón, conde de Ureña; D. Rodrigo Tellez Girón y D. Juan Pacheco, de cuya tutela encargó al Marqués, su hermano. A los criados presentes á su muerte repartió la gran suma de florines que para el pago del ejérci-

---

(1) *Esquinencia*, la llama la *Crónica castellana*.

to había traído. Ni por su vida pasada, ni por sus últimos instantes pudo conjeturarse nada que revelase las aspiraciones de un católico á la vida futura. La voz del pueblo, que tiene algo de la voz de Dios, dió gran importancia á esta muerte, y atribuyó á milagro la desaparición de un tirano (1) á quien sus inmensas y mal adquiridas riquezas habían hecho concebir tan atroz infamia.

A la primera noticia de la enfermedad del Maestro, el Marqués, el arzobispo de Toledo y el hijo mayor del difunto, D. Alfonso Tellez Girón, salieron á toda prisa de Arévalo; pero sabida su muerte, el Arzobispo marchó á Yepes, y el Marqués con D. Gonzalo de Saavedra y Alvar Gómez, antiguo secretario de D. Enrique, á Ubeda, donde procuró que los alcaides de las fortalezas y los regidores de las villas del Maestrazgo obedeciesen á D. Rodrigo Girón, segundo hijo del Maestro. Reunió luego en capítulo á los Comendadores en Almagro, pidióles sus votos en favor de aquél; los obtuvo, empleando ora la violencia, ora la astucia, sin consideración alguna á los Estatutos de la Orden, pues recaía la elección en un niño de diez años, hijo de un caballero profeso y de una manceba, cuando no sólo aquella Orden militar, santamente instituída en lo antiguo, prohíbe estas monstruosidades, sino que no admite á la dignidad de Maestro al que, además de las otras pren-

---

(1) La *Crónica castellana* añade que siete días antes de la muerte del Maestro, salió de Porcuna y paró en un castillo, llamado del Berrueco, que es de Jaén, donde se posaron tal bandada de cigüeñas, que alarmaron á todos, y tuviéronlo á mal presagio, etc.

das y dotes de virtud, no haya sido educado en el hábito de la Religión y aprobado por los soldados veteranos, como se lo expliqué, á excitación suya, al pasar yo en aquellos días por Almagro. Quiso saber también qué se decía de él en Sevilla cuando allí me hallaba. Resistíme algún tanto á referir al tirano mi opinión propia y el juicio del público, pero ante sus insistentes ruegos de que no callase las censuras que se le dirigiesen, acriminé su corrupción con más audacia de lo que á mi humilde persona hubiera convenido, y le amenacé con el exterminio de sus hijos y de toda su familia, á cuya falsa felicidad consagraba sus incesantes desvelos, y por la que hacía pesar sobre España una crueldad tiránica. Escuchóme hasta el fin atentamente y elogió con bondad mis razonamientos, pero á poco, cual irritado por las ofensas, anduvo buscando medios ocultos para deshacerse de mi persona.

Por el mismo tiempo, unos trescientos cincuenta hombres con sus mujeres y hijos se acogieron á la iglesia de Gordoncillo, temerosos de que las gentes del marqués de Astorga hiciesen entrada en la tierra y los degollasen, por haber seguido el bando del conde de Benavente. Atraídas éstas por el deseo de robar los efectos llevados á la iglesia, pusieron fuego á las puertas, y como una mujer tratase, ya demasiado tarde, de librar de él á dos hijos suyos, fué causa de que dos de á caballo del enemigo, por el anhelo de salvar á los tres, pereciesen en las llamas con ellos y con todos los encerrados en el templo. El Marqués, ocupado á la sazón en Almagro en trabajar por el inícuo nom-

bramiento de su sobrino, no pudo ayudar al yerno contra el marqués de Astorga.

La antigua y fuerte villa de Sepúlveda que estaba por el rey D. Alfonso cayó también en poder de las gentes de D. Enrique, con muerte de algunos soldados principalmente adictos al marqués de Villena. Llamado éste por cartas de Carvajal, uno de los criados favoritos del difunto Maestre, y que á la sazón ocupaba á Baeza, marchó allá con trescientas lanzas para hacer levantar el cerco que á la ciudad tenían puesto el condestable Miguel Lucas y el prior de San Juan, don Juan de Valenzuela, partidario de D. Enrique, á quien el maestre de Calatrava había despojado de sus estados y estrechádole en la fortaleza de Consuegra con largo asedio, del que quedó encargado el arzobispo de Toledo mientras el Marqués iba contra los enemigos que pretendían apoderarse de Baeza. Al saber éstos su venida, á pesar de tener numerosa caballería, abandonaron los arrabales de Baeza y huyeron en dirección á Jaén. Siguiéronles el alcance Gonzalo de Saavedra, Diego Gómez de Benavides y Carvajal, y al querer pasar imprudentemente un vado del Guadalquivir el prior de San Marcos ... de Pareja (1) cubriéronle las aguas y pereció arrastrado por la corriente. Los demás, con la presa que habían sacado del arrabal de Baeza, lograron entrar en Jaén.

---

(1) En blanco el nombre, y lo mismo en el Códice Acosta.

La *Crónica* de Miguel Lucas habla del Comendador Juan, pero no de su muerte: y cita un hermano, Fernando Pareja.

De aquí salió en dirección á Andújar el prior Valenzuela con setecientos caballos y ochocientos peones, y adelantándose contra él D. Fadrique Manrique á ocupar el vado del Guadalquivir y estorbarle el paso del río, trabóse encarnizado combate en que al cabo venció la numerosa infantería y caballería del Prior, y D. Fadrique que se defendía con denuedo quedó gravemente herido y fué hecho prisionero. Pronto, sin embargo, le favoreció la fortuna, porque D. Alonso de Aguilar que con numerosa hueste seguía el mismo camino hacia Baeza, observó desde un alto próximo el combate, y volando en socorro de los vencidos, no sólo rescató á su tío D. Fadrique de manos de los contrarios, sino que los rompió y puso en huída; dió muerte ó hizo prisioneros á doscientos hombres de armas y á muchos infantes, y recuperó el botín que habían hecho en el arrabal de Baeza. Ocurrió este encuentro el 11 de Junio de 1466 para gran desventura del citado Prior que, tras desgracias bien merecidas, cuando reuniendo escogida hueste de soldados de D. Enrique había logrado pasar por la barca de Fuentidueña el Tajo, atravesar su territorio de noche por sendas extraviadas, no sin peligro, porque le perseguían gentes del arzobispo de Toledo y algunas del Marqués, y entrar al cabo en Andalucía, después de perder su rastro Gonzalo de Saavedra, vino por último la suerte á trocar en revés irreparable lo que él creía una marcha afortunada, y tuvo que huir miserablemente. Desde aquel instante fué caminando de infortunio en infortunio hacia su ruina, pues aunque la guarni-

ción de Consuegra resistió largo tiempo el cerco, hubo de rendirse al cabo, no pudiendo sufrir más el extremo aprieto y la falta absoluta de abrigo y bastimentos, y Valenzuela, como rufian y hombre perdido, fué la befa y el ludibrio de la plebe, después de haber sido elevado inmerecida y vergonzosamente á los más altos puestos. Sus soldados se dispersaron y fueron recibiendo el condigno castigo.

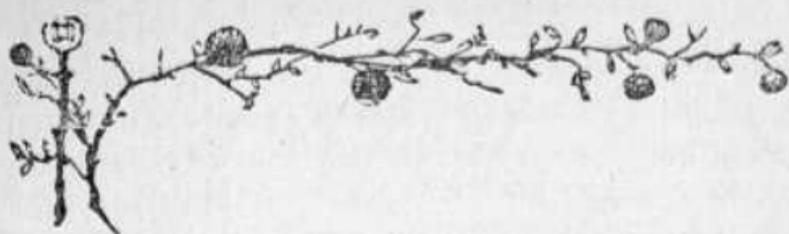
Estaba por entonces en su mayor auge aquella Hermandad popular de que hablé, y en la primera junta celebrada en Medina del Campo habíase mostrado rigurosísima con los malhechores y ladrones, de modo que no cogía alguno de los perversos satélites de D. Enrique sin hacerle morir asaeteado, porque la multitud allí reunida había anatematizado por público acuerdo el nombre de Rey como cosa funesta é indigna. En la segunda Junta que se tuvo en Fuensalida tomáronse algunas resoluciones encaminadas á la restauración del trono; pero ninguna tuvo efecto, porque los Grandes pérfida y astutamente exageraron hasta tal punto las facultades de la Hermandad, que la pusieron al borde del precipicio. A haber estado instituída en Andalucía, como por consejo mío creía el rey D. Alfonso debía hacerse, no hubiera cometido una insigne maldad el conde de Arcos D. Juan Ponce de León que, impulsado por tiránica crueldad, no tuvo reparo en cercar á Cádiz, ciudad del rey D. Alfonso, á cuya causa estaba ligado por juramento. Apenas supo que, huyendo de la peste, habían abandonado completamente la población todos los jóvenes y pa-

sado al Africa, estrechó con repentino asedio á los ancianos débiles y desprevenidos que ni podían soportar la escasez de víveres, ni resistir el asalto que les amenazaba, perdida ya la vana esperanza de socorro del apático duque de Medina, D. Juan de Guzmán á quien engañaron tres de sus consejeros íntimos, sobornados con dádivas por el Conde. Inducidos por ellos, el hijo de éste, D. Enrique y el del Conde, D. Rodrigo Ponce quisieron matarme cuando me presenté con las cartas del Rey y la orden de socorrer á Cádiz, aun llamando á la nueva Hermandad; pero el Duque, que era de carácter humano y estaba agradecido á mis numerosos servicios, me libró del peligro cambiando en destierro la cruel sentencia. Tuvo que oír, sin embargo, mis presagios, porque resueltamente y delante de aquellos seductores le anuncié que el asentimiento que á la ocupación de Cádiz había prestado sería origen de enemistades, y que el falso cariño entre D. Enrique y D. Rodrigo Ponce degeneraría en odios eternos hasta el exterminio de una de las dos familias. Después de ocupada Cádiz volví de mi destierro y pude permanecer algún tiempo en mi casa. Cuando el rey D. Alfonso, á la sazón mancebo de unos catorce años, tuvo noticia de estos hechos, vertió lágrimas considerando la perversidad del Marqués que clandestinamente había trabajado por la ocupación de la ciudad para perturbar la Andalucía y debilitar las fuerzas del trono desgarrando sus estados. Mientras la Hermandad estaba en su apogeo buen golpe de ciudadanos de Burgos pusieron en fuga á muchos soldados de D. Enrique que,

capitaneados por el famoso ladrón Persival, habíanse internado en los bosques, ocupado la villa de Torresandino y hecho grandes daños por toda aquella tierra.

Al mismo tiempo que los reinos de León y Castilla sufrían estas desgracias, murió en Milán el ilustre duque Francisco Sforza, de cuyos grandes hechos hago ligera mención para que en estos escritos quede al menos alguna memoria de un sujeto tan digno de ella. Tampoco debo pasar en silencio las tristes desventuras que hizo sufrir el Gran Turco á los Albaneses ó Macedonios, por la cobarde incuria, negligencia y discordias de los Príncipes cristianos.





## CAPÍTULO II

*Mención de Micer Leonardo, Nuncio del Papa.—Junta de los Grandes en Talavera.—Intrigas del arzobispo de Sevilla.—Frustrada expedición del rey D. Alfonso para tomar á Castromocho.*

**N**o pequeña causa dieron los Pontífices romanos á las disensiones de los reyes y á la opresión é infortunio de los pueblos, pues á trueque de que los príncipes católicos no pronunciasen la palabra Concilio que tan mal sonaba en sus oídos, sin dificultad consentían cualesquiera abusos, aun los más inicuos, que todos procuraban sancionar con la autoridad pontificia. Estas mutuas concesiones destruyeron la integridad de los antiguos principios, pues ni los papas se cuidaban de aconsejar á los reyes lo que no fuesen facultades para exacciones, ni éstos exigían de los papas sino dispensas ilícitas. De este modo y á ejemplo de sus predecesores, Paulo II apeló á estratagemas para recaudar grandes sumas, invocando el nombre de la caridad entre los divididos españoles, á fin de que rivalizasen en otorgarle su consentimiento. Al efecto envió al doctor de Bolonia, Lianor de Lianoris, varón de

autoridad y ciencia, el cual, con pretexto de librar al arzobispo de Santiago de la opresión en que le tenían los Señores de Galicia, debía estudiar el medio de imponer nuevas exacciones, porque sabedor el Pontífice de lo mal que habían llevado los españoles las demasías de Antonio de Veneris, tiempo atrás enviado por el papa Pío para la percepción del diezmo, creyó debía mandar persona más morigerada que preparase también con más moderación el terreno. Así el Legado dijo que venía á libertar, en cuanto estuviese en sus fuerzas, al arzobispo de Santiago de la violencia de los Señores gallegos, y además á que el obispo electo de Sigüenza cediese su sede al de Calahorra, en quien, á suplicación de D. Enrique, la había provisto el papa Paulo. No era esto fácil, una vez que el rey D. Alfonso favorecía al Prelado electo; así que cuando Lianor conoció cuán difícilmente podría sentar las bases para la futura cobranza si se reconocía al Papa decidido partidario de D. Enrique, acudió á mil subterfugios para ocultar la opinión del Pontífice. Volvió luego á llamar á Antonio de Veneris, ya obispo de León, y dispúsole todo así para la ejecución de la cobranza, como para la ruina del electo de Sigüenza, porque escribiendo sus cartas á los dos partidos, intimidando á este Prelado y manifestando un vivo anhelo por la paz general, logró mantenerse en las buenas gracias de todos. Sabía, por otra parte, honrar y distinguir con sus halagos á aquellos con quienes tenía que tratar, y aunque se entorpecían los negocios, aguardaba el resultado de los debates que en aquellos días dejaban por lo común los

ánimos indecisos, porque el arzobispo de Sevilla, con apariencias de mediador y fuerte con el apoyo del Marqués, había sembrado, bien contra las obligaciones de su cargo, abundantes gérmenes de discordia, y con sus manejos añadido cada día nuevas desdichas á las muchas que pesaban sobre Castilla. Los Grandes, partidarios de D. Alonso, que lo observaban, y particularmente que la madre de Juan de Vivero con sus bandas acogidas en la fortaleza de Villalba corría sin freno alguno los pueblos comarcanos y se había apoderado de la persona de Juan de Vega, reuniéronse en Junta en Talavera para adoptar las resoluciones convenientes. Allí se acordó que el arzobispo de Toledo, el maestre de Alcántara, el conde de Paredes y el obispo de Coria, su hermano, con quienes luego se reunió el de Benavente, marchasen á Bejar á verse con el conde de Plasencia. Fué también parecer de todos que, con autoridad del Rey, el duque de Medina poseyese por juro de heredad á Gibraltar; que el Arzobispo y el conde de Paredes regresasen á Avila; que el conde de Benavente y el obispo de Coria fuesen á Arévalo á residir en la corte con el rey D. Alfonso, á cuyo lado y en lugar del Marqués y del conde de Plasencia respectivamente se hallaban la marquesa de Villena y Pedro de Hontiveros. Era éste un verdadero fenómeno de la naturaleza, menos notable por su cabeza que por sus pies torcidos, cuyos pulgares vueltos hacia dentro, sobre afearle mucho, le impedían el andar, y más aún los militares ejercicios, pues las espuelas no iban sobre el carcañal, sino sobre el tobillo.

Pero aún eran estos defectos más tolerables que su procacidad, su dañada insensatez y las constantes amenazas que empleaba cuando se hacía algo sin su beneplácito, jurando que lo destruiría todo. Para obrar así contaba con el extremado favor de la condesa de Plasencia, menos atendida por su marido de lo que al varón corresponde. A todas estas desdichas se unía la malicia del Marqués, que con la necedad y aspereza de aquel cojo encubría lo que no quería manifestar. La reciente llegada del arzobispo de Toledo y del conde de Paredes, que siguieron al de Benavente y al obispo de Coria, confirmando al de Plasencia y á su mujer la Condesa el último acuerdo de que no se mitigase el rigor de la guerra contra los que asolaban la provincia de Toledo con sus correrías y latrocinios, determinaron á Pedro de Hontiveros á preparar una expedición contra ellos, á pesar de la Marquesa, que en ausencia del marido se opuso enérgicamente á que el rey D. Alonso saliese de Arévalo. Su aislada resistencia no pudo, sin embargo, impedir que el Rey y los citados Grandes marchasen á Portillo, donde á los tres días estaba presta una expedición de setecientos hombres de armas escogidos. D. Enrique y D. Beltrán de la Cueva, con unos cuatrocientos, vinieron desde Valladolid á Tudela de Duero, no lejos de Portillo. Al declarar los reyes de armas la orden de D. Alfonso para empeñar el combate, el de Benavente, por odio encubierto, accedió al primer mandato; pero luego, cuando ya se movía la hueste y el Condestable, ó sea el conde de Paredes, ordenaba las batallas, comenzó á oponerse con gran copia de razo-

namientos á que se trabase la acción, y á que, como se había resuelto, el rey D. Alfonso condujese el ejército á Tudela. Añadió que de Valladolid habían acudido multitud de infantes armados y muy escogidos, que se acercarían á dos mil; que la condesa de Villalba traía una fuerte banda de ladrones, y que el pelear con tales enemigos en posición tan desventajosa era tanto como correr á un descalabro indudable; por lo que convenía más aguardar algún tiempo á vista de la hueste contraria á que declarase sus intenciones, y si se movía del puesto seguro que ocupaba junto á Tudela, entonces podría acometérsela con ventaja. Bramó de coraje D. Alfonso al oír tales consejos que bien conocía dictados por aviesos designios; pero no obstante, mandó al ejército permanecer largo rato frente al adversario, y por consejo también del conde de Paredes dispuso que se tomase el puente de Peñalvo, sobre el Duero, y el vado próximo que en la estación de verano en que se estaba ofrecía fácil paso á la caballería. Tres horas estuvieron los enemigos en observación de la hueste de D. Alfonso, y luego enviaron, como retando á pelea, un escuadrón de cincuenta caballos ligeros próximamente que, marchando por las cumbres, no sólo observaron las batallas, sino que destacando á los más veloces á las faldas de las colinas, procuraron tantear si era el ánimo de los de D. Alfonso aguardar en aquel llano á que avanzase D. Enrique por el lado opuesto, ó acometer ellos en caso que él no se moviera. Cayeron algunos en poder de los corredores, y así pasó la mayor parte del día, como quiera que las dos par-

tes preferían esperar la embestida del enemigo á marchar contra él. Cuando el rey D. Alfonso se convenció de que D. Enrique rehuía el combate, movió su ejército, y con lenta marcha entró sin ser molestado en Palencia. Allí marchó el Almirante con trescientos caballos, los condes de Castañeda y de Osorno y el nuncio Lianor, que hasta la salida del rey D. Alfonso permaneció en aquella ciudad observando los sucesos.

Resolvió luego el Rey sitiar á Castromocho, que no era fuerte ni por la posición, ni por las defensas, sino por la multitud de soldados que encerraba. El de Benavente que desde Portillo había ido á Villalón, lugar de su señorío, como para reunir gente, se presentó en los reales sin ella, siguiendo la costumbre de su suegro, y no dejó de alegrarse del fracasado ataque de Capillas, intentado la víspera por el hijo del arzobispo de Toledo, Troilo Carrillo, que sufrió allí grave descrédito, porque los de la villa no sólo rechazaron á los sitiadores, sino que le hirieron de una pedrada, siendo preciso transportarle á los reales. A la noche siguiente entró en Capillas con trescientos caballos Pedro Arias para hacer levantar el cerco de Castromocho, y el arzobispo de Toledo quedó sólo para rechazar las frecuentes salidas que en pocos días hicieron los cercados, porque el almirante D. Fadrique y el conde de Paredes atendían á evitar los daños que pudieran causar los de Capillas y pueblos vecinos, ocupados por gentes de D. Enrique. El conde de Benavente que se burlaba en secreto de la habilidad del Arzobispo y encubría astutamente sus perversos planes, ofre-

cia tropas si se le daba por juro de heredad la villa de Castromocho; pero el Almirante resistíalo indignado. Finalmente, como las muchas muertes sufridas así por los que contenían las embestidas del enemigo como por éste mismo, no procuraban la menor gloria al partido de D. Alfonso, se acordó que el Rey desde Vaquerín fuese á Tariego y Fuenteampudia, adonde en aquellos días habían acudido el arzobispo de Sevilla y el obispo de Calahorra, con algunos otros magnates, y luego á Cigales, en compañía del arzobispo de Toledo, del Almirante y de los condes de Paredes, de Benavente, de Castañeda, de Osorno y de Alba de Liste. Los cuatro últimos y Juan de Vivero apenas habían traído gente; sólo al de Castañeda seguían unos treinta caballos. Era ya manifiesta la intriga del de Benavente, y nadie ignoraba cuántos la favorecían; pero como el Arzobispo se quejase al Almirante, y le asegurara que conocía la intención del Conde, conforme con la del suegro ausente, y que el de la marquesa de Villena meditaba apoderarse del rey D. Alfonso cuando fuese á Portillo, el Almirante le respondió que convendría más aparentar ignorancia hasta que se pudiese en ejecución la maldad, para hacer así patente la del Marqués. En virtud de este parecer, el Arzobispo y el conde de Benavente fueron con el Rey hasta el pie del monte en cuya cima está asentada la villa de Portillo. Entró en ella D. Alfonso el primero; D. Pedro de Velasco que se les había adelantado por otro camino, salió al encuentro al Arzobispo que acaudillaba sus tropas; hablóle aparte y le dijo no llevase á mal una me-

dida que el provecho común aconsejaba, y por tanto, que se retirase á Avila, ó á donde mejor le pareciese, mientras el Rey aguardaba en Portillo la llegada del marqués de Villena y de algunos otros Grandes. Indignóse el Arzobispo y pronunció algunas palabras de cólera; pero al fin marchó á Avila.

Entretanto el Marqués, que no se hallaba allí, trató por medio de su agente, el arzobispo de Sevilla, de que para el arreglo de las cuestiones pendientes, el rey D. Alfonso, á la sazón en Cigales, diese en rehenes á Lope Vázquez, hijo del arzobispo de Toledo; á D. Francisco, hijo del Almirante; á otro D. Francisco, hijo del conde de Plasencia, y á D. Juan, hijo del Marqués; y que don Enrique, por su parte, diese á D.<sup>a</sup> Juana, hija de la Reina del mismo nombre, y á algunos caballeros que no acudieron como los otros á Coca dentro del término señalado de setenta días. El engañoso arreglo imaginado para la paz consistía en que el conde de Plasencia por parte de D. Alfonso, el marqués de Santillana por la de D. Enrique y por árbitro y juez entre ambos fray Alonso de Oropesa, prior de San Bartolomé de Lupiana, pudiesen término á las contiendas sobre la corona con arreglo á las leyes del reino y para provecho y tranquilidad de la nación. Salió vano el proyecto, y D. Alfonso que estaba muy sentido de la ofensa inferida al Arzobispo, y no quería reconocerse libre mientras permaneciese en Portillo, logró que se le dejase ir á Hontiveros, donde á la sazón se hallaba el conde de Plasencia, más acepto al marqués de Villena que su tío el arzobispo de

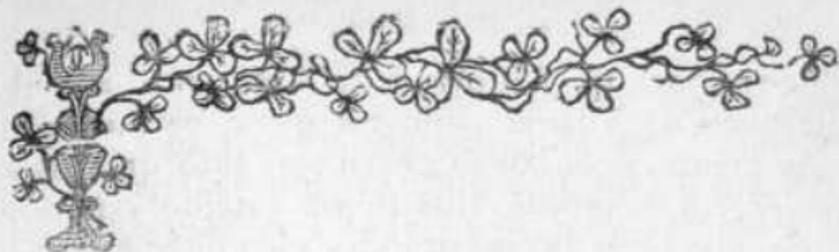
Toledo, y más inclinado á las agitaciones de la intriga, siguiendo los deseos de su mujer la Condesa y de Pedro de Hontiveros, que, como dije, acaudillaba la gente de guerra del de Plasencia. Mas como todos aquellos planes se deshiciesen y el tiempo pasase inútilmente, envió el Conde delante á la Condesa, y después marchó él á Bejar y á Plasencia. Entre las causas de esta partida no fué la menor el que cuando el rey D. Alfonso fué desde Hontiveros á Madrigal á visitar á su madre, muchos cómplices del de Plasencia indicaron que habían surgido graves dificultades sobre el derecho á la corona; que buen número de Grandes recelaban que D. Alfonso hubiese de ceder de su derecho y abandonar su causa y que del arbitrio del Conde dependía la posesión del reino. Entonces la Condesa se atrevió á indicar la conveniencia del matrimonio de su hija con D. Alfonso para la consolidación del cetro. El joven Rey no sólo rehusó su asentimiento, sino que ridiculizó el proyecto y acusó al arzobispo de Sevilla de propagador de novedades perjudiciales. Entonces la Condesa se alejó encolerizada del Rey, no menos indignado; pero el Arzobispo se sinceró é hizo grandes promesas para que se le tuviese por leal y franco. El de Toledo no se daba punto de reposo para encontrar medios de que el rey D. Alfonso, burlando la vigilancia de los guardianes y consejeros puestos en palacio por el marqués de Villena, pudiese marchar á Avila y empezase á reinar libremente, aceptando luego el matrimonio con D.<sup>a</sup> Juana, hija del rey de Aragón. Este era también el deseo del Rey, así que, rompiendo la

espesa red de engaños en que le tenía envuelto el Marqués por medio de sus agentes, y enviándome á solicitar la ayuda del obispo de Coria para conseguir su libertad, dispúsose con gran cautela á ejecutar el plan concertado, bien corriendo con pretexto de la caza al sitio designado, donde aguardaban las gentes del Arzobispo, bien saliendo del cuarto de la Reina, su madre, en traje de mujer, y dirigiéndose al punto establecido por el mismo Prelado. Conocida, no obstante, la imposibilidad de apartar de sí á los satélites del Marqués, Diego de Ribera, hijo de Payo de Ribera, y Gómez de Miranda, prior de Osma (1), cedió á las circunstancias, y como si saliese á caza, dejó á Madrigal y fué recorriendo campos y aldeas.

---

(1) La *Crónica Castellana*: «de San Marcos».





### CAPÍTULO III

---

*Marcha el rey D. Alfonso á Ocaña y luego á Belmonte.—Consejo que hubo en Torrijos sobre las demasías de la Hermandad popular.—Otros sucesos menos importantes ocurridos á fines del año de 1466 y principios del 67.*

**A**NTES de salir de Madrigal el rey D. Alfonso, el almirante D. Fadrique, indignado de las maquinaciones del arzobispo de Sevilla y de la ofensa inferida por el conde de Benavente al arzobispo de Toledo, quiso visitar á este último y al pasar con doscientos caballos cerca de Madrigal, fué á saludar al Rey que, para hablarle, salió á un campo lindante con el camino que el Almirante seguía. Concibió de esto el Marqués grandes sospechas, y luego que llegó á Avila el Almirante, volvió solícito al lado del Rey y se opuso á que permaneciese más tiempo en Madrigal, temeroso de que huyera furtivamente. Fuéle, pues, llevando de campo en campo y de pueblo en pueblo con pretexto de la caza; detuviéronse dos días en Bobadilla; de allí marcharon á San Pablo de la Moraleja, y luego, pasando los montes, á Ocaña. En Almorox conferenciaron

el arzobispo de Toledo y el Almirante con el marqués de Villena, que no quiso permanecer más tiempo en aquella provincia, sino que pasó adelante á Belmonte, villa de su antiguo señorío, con pretexto de ver las grandes y complicadas fábricas que allí levantaba por aquellos días. Cuando llegó á sus oídos el rumor público de que llevaba prisionero al rey D. Alfonso, volvióse con él desde Belmonte á Torrijos. Allí se tuvo consejo acerca de la excesiva osadía de las Hermandades populares que irritando, como dije, á los Grandes, los indujo á trabajar por su ruina, como al fin lo lograron. Temiendo el riguroso castigo de la Hermandad huyó á Simancas D. Pedro Niño, personaje principal en Valladolid, y uno de los infames capitanes de D. Enrique; la de Burgos se preparaba á combatir con el conde de Salinas que había ocupado á Miranda y á Pancorbo y finalmente, por causa de la de Toledo habían surgido en esta ciudad graves tumultos. Todo esto, unido al temor que infundían los avisos de diversos prodigios en diferentes partes del reino observados, indujo á los Grandes de ambos partidos á procurar la disolución de las Hermandades.

En tanto el conde de Luna y los hermanos del de Benavente, D. Pedro y D. Juan, quisieron apoderarse del conde de Valencia, D. Juan de Acuña, y de Gutierre Quijada, del bando de D. Enrique. Al primero, á quien D. Enrique mandó llamar duque de Gijón, aborrecíanle todos por ser un malvado, y porque sus costumbres eran tan horribles como su figura; al segundo trataba de ma-

tarle el conde de Luna, porque el Gutierre, constante partidario del bando opuesto, había quitado la vida á su tío Suero de Quiñones. Lograron entrar en la villa (1), sorprendiendo á los moradores; pero el Conde huyó prontamente á la fortaleza, y Gutierre, escondiéndose bajo un haz de sarmientos, pudo poco después escapar disfrazado.

Como por aquellos días D. Enrique, la Reina y la hija de ésta residían en Olmedo con poca guarda, tratóse en Avila de apoderarse de ellos; empresa fácil en concepto del Arzobispo si con un escuadrón entrase súbitamente en la villa á sorprenderlos. Empezó á ponerlo por obra y llegó á Bodón; pero sabiendo allí que, descubierto su designio, D. Enrique con la Reina y la doncella había marchado á Segovia, hubo de regresar á Avila á media noche.

También en Andalucía Pedro de Vera, alcaide de Jimena por D. Beltrán, se apoderó de D. Pedro de Vargas, que lo era de Gibraltar, á su paso por aquella villa. Encolerizado el duque de Medina, marchó á Jerez á libertarle, y luego pensó en ocupar á Jimena, como lo consiguió, porque á D. Beltrán le era imposible acudir en auxilio de los cercados, ó procurarles fuerzas de socorro. Fueron las condiciones de la entrega que Pedro de Vera quedase por alcaide de la villa; que diese dos hijos en rehenes al Duque y, asegurando su fidelidad mi-

---

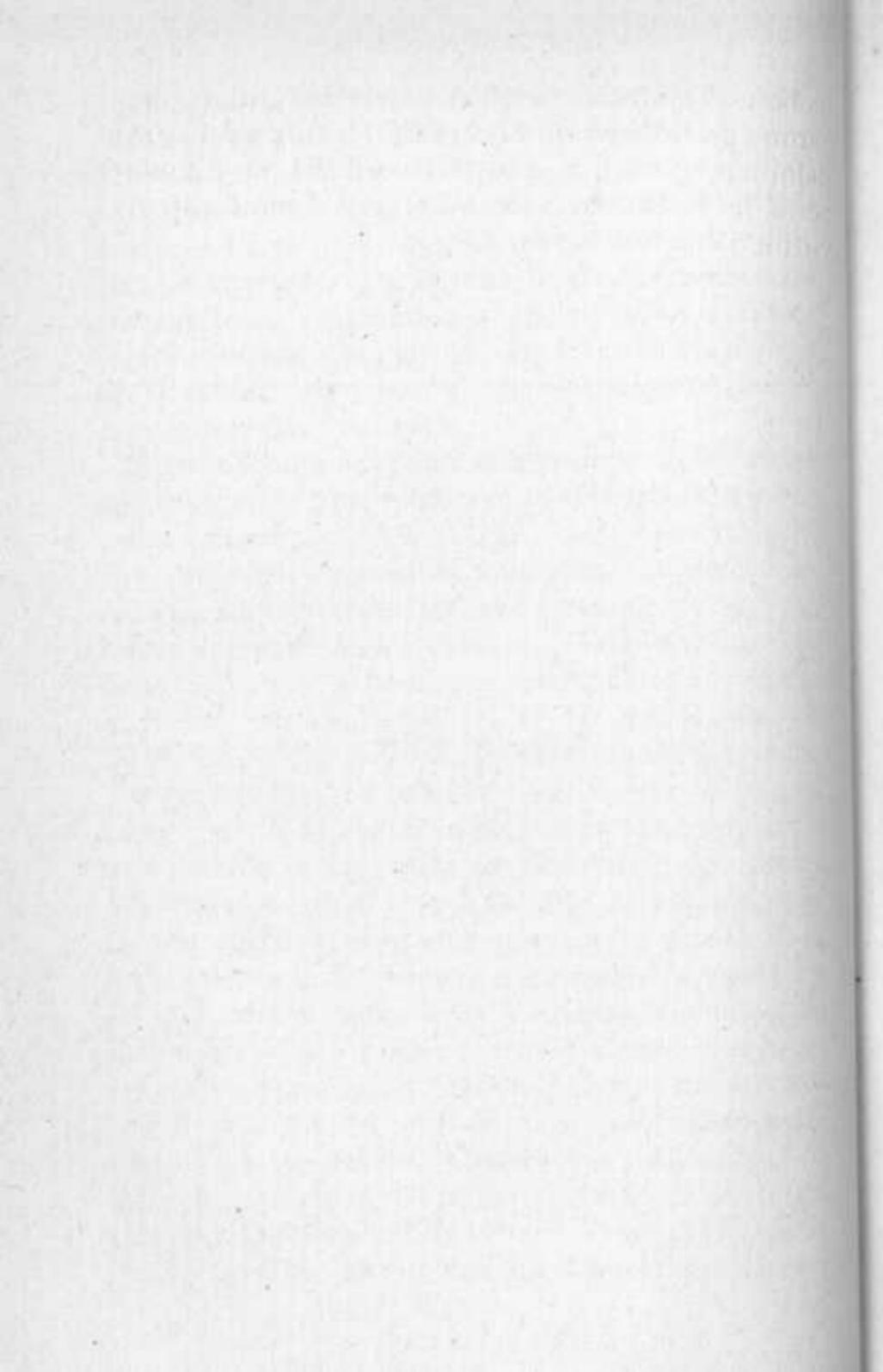
(1) Así en el ms. G-29. La *Crónica castellana* dice expresamente *Valencia*. El Códice de Acosta tiene tachada las palabras *Conde de Valencia*.

litar, prestase espontáneo juramento de leal obediencia. Por el mismo tiempo Garcí Méndez puso preso á su padre Luis Méndez de Sotomayor, según consejo de los parientes, porque, abandonando á su mujer, vivía vergonzosamente entregado á los vicios y á la más torpe corrupción de costumbres, empleándose en aquellos infames tratos que tuvieron origen en Castilla en tiempo de D. Alvaro de Luna y tan vergonzoso incremento tomaron después.

A primero de Mayo de este año de 1466 dejóse ver en el cielo una estrella que resplandecía vivamente desde la salida del sol hasta el anochecer, lo cual se tuvo por señal prodigiosa, como el gran cometa en forma de viga que á principios de Abril había aparecido entre Oriente y Mediodía, corriéndose luego por la línea intermedia entre Occidente y Norte. Cuatro fortalezas de las que en vida de D. Pedro Girón poseían dos hermanos llamados Carvajales fueron tomadas por fuerza de armas luego que el Marqués supo que estaban conjurados contra él. Gonzalo de Saavedra, por orden del Marqués, puso sitio á la Peña de Martos, fortaleza casi inexpugnable que al fin quedó libre bajo ciertas condiciones. Abandonó la causa de D. Alfonso y dióse á D. Enrique la ciudad de Ecija, presidada por el conde de Cabra, sus hijos y sus dos yernos, D. Martín Alfonso de Montemayor y D. Luis Puertocarrero, que habían ocupado á Castro del Río, Castroviejo y Montoro, villas y fortalezas de Córdoba. Irritado el Marqués con la defección de Ecija, llamó á los caballeros de Sevilla que con sus gentes, unidas á la milicia cor-

dobesa mandada por D. Alonso de Aguilar, sentaron sus reales á orillas del Gerte, cerca del Guadalquivir, tomaron y saquearon á Palma y pusieron á la fortaleza cerco que luego levantaron en virtud de ciertas capitulaciones.







#### CAPÍTULO IV

*Cómo rechazó el Condestable, conde de Paredes, las acusaciones que se le dirigian.—El arzobispo de Sevilla pone en juego todas sus trazas para conseguir la prisión de Pedrarias.—Intentos de sus criados contra D. Enrique, compadecidos de su infortunio y deseosos de vengar su ingratitude.*

**E**L general trastorno de las cosas y la multitud de supercherías de aquel tiempo engendraron cierta calumnia contra el conde de Paredes que la integridad de tan ilustre personaje ni quiso ni pudo tolerar. Extendido malignamente por los agentes del marqués de Villena corrió el rumor de que el Condestable había sido uno de los principales autores del acuerdo para que D. Alfonso no conservase la corona, sino que, contento con el título de rey de Granada y con el señorío de cierto territorio en Andalucía, entendiera en la conquista de aquel reino y cediese sus derechos á D. Enrique. Todo ello era obra del arzobispo de Sevilla y de los que por industria del marqués de Villena trataban de debilitar á los dos Reyes con perpetuas contiendas, siendo á un tiempo mismo detractores y aduladores de uno y otro. Indignado el de Paredes que

residía en La Guardia, villa del arzobispo de Toledo, de la perfidia de los malvados, pidió el correspondiente permiso y, según costumbre de caballeros, hizo publicar un cartel retando á singular combate á todo noble que mantuviese aquella acusación contra su persona. Nadie recogió el guante, pero hizose manifiesta la red de falsedades de los que buscando eternas desdichas para el pueblo y continuas ofensas contra los Reyes, cubrían de oprobios á los Grandes que no entraban en aquel concierto. Por esto el almirante D. Fadrique, que en medio de su arrebatado natural tenía felices ocurrencias, dijo describiendo la condición del de Villena: «Este buen Marqués procura siempre mantener á los dos hermanos entre un círculo de todos los Grandes del reino, algunos de los cuales llaman rey á D. Enrique, como nosotros á don Alfonso, y él, puesto un pié sobre el hombro de cada uno de los Reyes, nos riega á todos en derredor con inmundo líquido.» Rieron los oyentes el donaire, y encendieron con la risa su cólera, porque á su juicio, la misma verdad del dicho debía excitar en todos ellos igual indignación que contra el Marqués, contra el arzobispo de Sevilla, agente suyo, engañador del conde de Plasencia; sisonjero con D. Enrique, adulator de D. Alfonso; primero secuaz de D.<sup>a</sup> Guiomar de Castro, y después acompañante y guía de la reina D.<sup>a</sup> Juana. Tuvo cierto tiempo á ésta y á su hija en Coca; llevó algunas veces á la primera á Cigales, y luego con la comitiva de los rehenes citados hizola recorrer las aldeas para entrar al cabo con todos ellos en Toro. Allí mandó á su gente quedar en

guarda de las puertas antes encomendadas á la custodia de Juan de Ulloa; retuvo á su discreción la fortaleza que presidiaba su hermano Fernando de Fonseca; obligó á los ciudadanos á prometer bajo juramento de fidelidad que cumplirían todo lo conducente á la salvaguardia de la Reina y de los rehenes, según los inútiles pactos establecidos más bien para gastar el tiempo en vano que para poner término á las desdichas; echó de la ciudad á Juan Guillén, puesto por D. Enrique por guarda de la Reina (á la que ni él ni otro alguno podían guardar bien), y nombró en su lugar á Alfonso de Olivares, hombre generalmente bien quisto y consagrado á la práctica de todas las virtudes. Escogióle el Arzobispo en primer lugar, porque á la sombra de su honradcz esperaba encontrar comodidad para sus veleidades y maquinaciones, y después porque la pobreza le obligaba á obedecer ciegamente al Prelado, á lo cual ayudaba el que sus antiguos servicios á D.<sup>a</sup> Leonor, reina de Portugal, madre de esta D.<sup>a</sup> Juana, le habían valido la mano de (1) una dama ilustre, pero de escasas dotes de fortuna. Marchó luego el arzobispo de Sevilla con tropas del conde de Plasencia á Madrid, á donde después de muchos rodeos llevó á la Reina y á los rehenes, y tanto por sí mismo como por medio de otros delatores que cuidó de colocar junto al Rey, emprendió la acusación contra Pedro Arias, haciéndole cargos por su dudosa fidelidad y por sus antiguos robos de

---

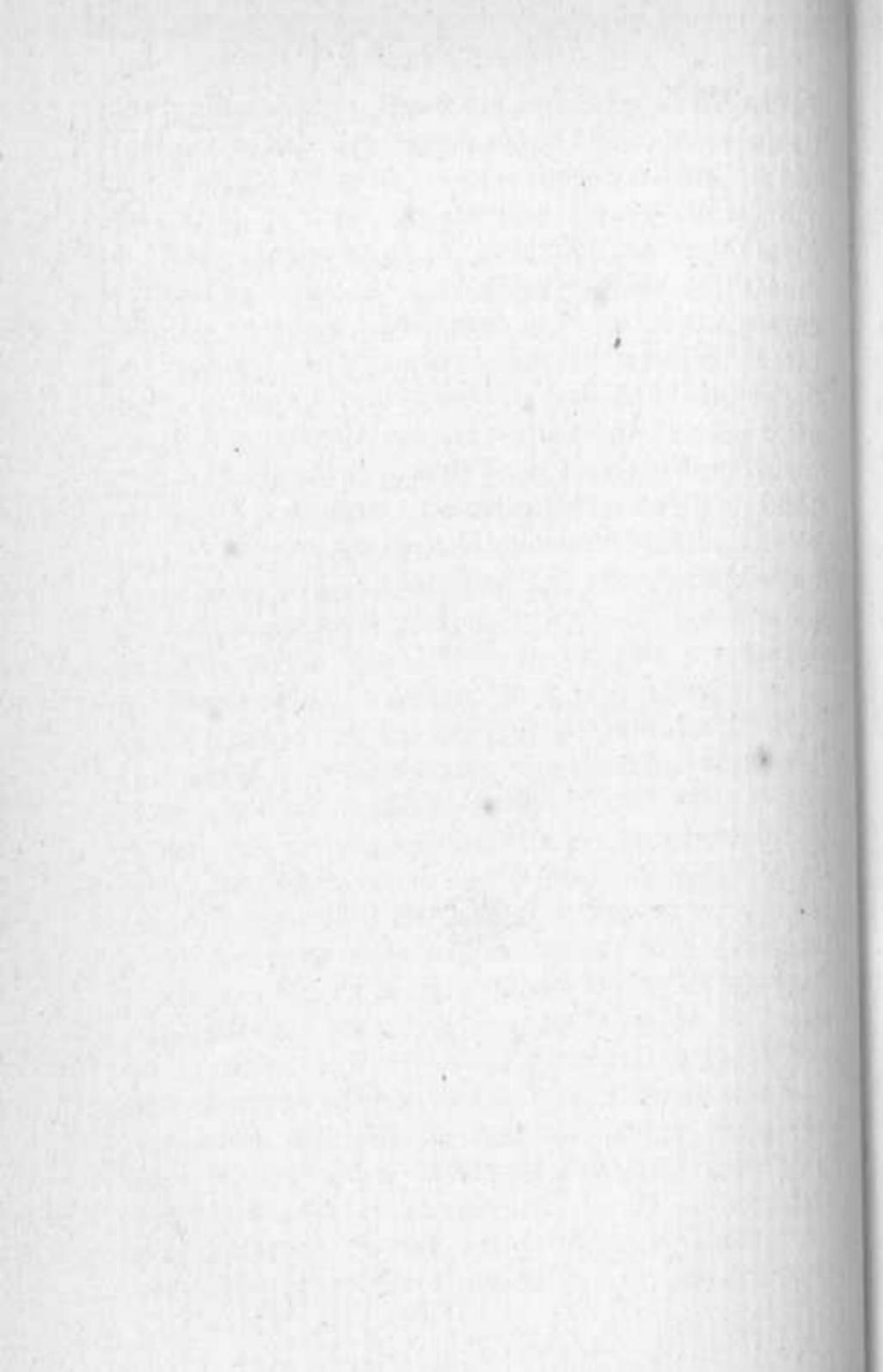
(1) El nombre de esta señora está en blanco en todos los manuscritos.



las rentas y fortuna de los naturales, inícuamente exigidas y arrancadas por Diego Arias. Pretextando el provecho de D. Enrique, pero en realidad llevado del deseo de disponerlo todo para sus futuras exacciones, persuadió á D. Enrique á que prendiese á Pedro Arias, confiscándole sus bienes y privándole de su cargo. Defendióse él de los que intentaban aprisionarle, y en la lucha recibió una grave herida en el costado izquierdo de que se resintió toda su vida. Arrepentido D. Enrique cuando lo supo de haber dado su consentimiento, mandó que le curaran; pero su oficio de contador mayor, de grandes provechos en Castilla, dióle á Rodrigo de Ulloa, hermano del arzobispo de Sevilla. Pasados pocos días, queriendo los criados de Pedro Arias libertarle de la prisión, intentaron apoderarse de D. Enrique que, andando á monte, había llegado con sus capitanes á la aldea de MayalMadrid. A media noche, cuando reposaba en su cámara y sus guardias ébrios y cansados de las fatigas del día yacían sepultados en el sueño, la gente de Pedro Arias entró por un agujero del muro. Despertó el Rey sobresaltado, y en camisa y con los pies y piernas desnudos logró á duras penas escapar en la oscuridad á través de los campos, mientras los soldados iban cayendo en poder de las gentes de Pedro Arias. Entre ellos cogieron á uno llamado Alonso de Herrera, á quien tomaron por el Rey por hallarle casualmente en su cama. Éste, merced á un vestido de aldeano y á una yegua que le dió un campesino, pudo refugiarse á más andar en Madrid, donde comenzó á sentir doblemente haber permitido la prisión del inocente

Pedro Arias y dado lugar á la inmerecida desgracia de quien como él había seguido su causa con lealtad sin igual, y empleado en su servicio más celo y hacienda propia que ningún otro. Con tan injusta opresión acarreóse D. Enrique grave nota de ingrato, y cuando llegaron á sus oídos las acusaciones y los rumores del pueblo, empezó á sincerarse y á hacer recaer la culpa sobre el arzobispo de Sevilla y sobre el Marqués. El cual, al obrar así, se proponía ocupar las fortalezas de Puñonrostro y Torrejón de Velasco, seduciendo al Rey con la adquisición de nuevas riquezas y al arzobispo de Sevilla con la Contaduría mayor de que he hablado.







## CAPÍTULO V

*Intrigas del conde de Plasencia y de su mujer, y sospechas que excitaron en ambos campos. — Rompimiento del arzobispo de Sevilla con don Enrique. — Entrada del rey D. Alfonso en Toledo. — Movimientos de los vallisoletanos.*

**P**OR sugestión é industria del marqués de Villena había hecho creer tiempo atrás á D. Enrique el arzobispo de Sevilla que del arbitrio del conde de Plasencia y de su mujer dependía en gran parte el triunfo de su causa, y que convenía mucho ganarse el asentimiento de Pedro de Hontiveros para reducirlos nuevamente por medio de la reconciliación á emplearse en lo que pareciese oportuno. Convencido de la necesidad de conseguirla, no omitió D. Enrique cuidados ni ofertas, y empezó por valerse de la mediación del cojo Pedro de Hontiveros, que no llevó por muy recto camino las negociaciones. Comenzó á perder el de Plasencia su fama de constante, y á parecer á los prudentes apocado é hipócrita cuando le vieron subyugado al capricho de su mujer; y loco era preciso estar para creer que la constancia así en la fortaleza y prudencia como en la justicia y liberalidad podían albergarse en un corazón esclavo de las seducciones. Y por si aún gozaba

algún crédito aquella divulgada opinión, vino á disipar su falsedad la llegada del de Plasencia á Madrid y su ceremonioso acatamiento á los Reyes, porque quiso besar la mano á D. Enrique, aunque éste, como de costumbre, se la negó; besó, sin embargo, la de la Reina, y según se dice, la de su hija; preparó la deseada venida de la Condesa, su mujer, y fingida ó verdaderamente, prometió trabajar con gran ahinco porque recobrase el trono D. Enrique, lo cual confirmó ella, que llegó á poco, con su afable conversación y halagüeñas razones. Todas estas seguridades, sin embargo, se desvanecieron ante la sospecha que angustió el ánimo de la Reina y de los capitanes y consejeros de D. Enrique cuando, después de haberlo arreglado todo el Conde á medida del deseo, asegurado igualmente su aquiescencia el arzobispo de Sevilla y manifestándose conforme la Condesa, al ir á poner en ejecución lo acordado, que era celebrar una junta en Plasencia ó en Bejar, y cuando ya todos se habían puesto en camino, súbitamente se negaron á acudir á ella.

Con pretexto de Hermandad popular levantáronse en sedicioso tumulto Francisco de Palencia, prior de Aroche, Diego Enríquez del Castillo, cronista de D. Enrique, Juan Guillén, Martín de Sepúlveda, Martín Galindo N. (1), Peñalosa, el bachiller Rodrigo de Morales, Alfonso de la Serna, Alvaro de Taboada, Fernando de Silva y (2) el conocido por *Sangre dulce*, todos los cuales, con

---

(1) En blanco en todos los originales.

(2) Id. id.

el favor y concurso del pueblo afirmaron públicamente que aquellos pactos eran fraudulentos; que la marcha acordada era funesta y execrable y que no se resignarían al desastre, aunque tal fuese la voluntad de D. Enrique. Fué cundiendo de tal modo la protesta y el escándalo, que como de en medio de las llamas sacaron á la Condesa, ya acomodada en jamugas sobre una mula á causa de su excesiva corpulencia. El Conde se había adelantado, y así ella fué la que corrió el mayor riesgo. D. Enrique con unos setenta caballos se refugió aceleradamente en la fortaleza, cual si recelase alguna sorpresa; aunque no falta quien afirme que aquél temor era fingido. Marchó el conde de Plasencia con su familia y los rehenes á Illescas, donde el rey D. Alfonso se hallaba, y con esto quedó deshecha aquella serie de acuerdos á que se creía dar cumplido término en aquel mes de Mayo de 1467, como quiera que la voluntad de los que en ambos partidos tramaban tales falsedades era dañada, y con ellas afirmaban querer y poder buscar el remedio para tantas desdichas. El arzobispo de Sevilla abandonó la guarda de la fortaleza que se dió á un perverso capitán llamado Pedro de la Plata.

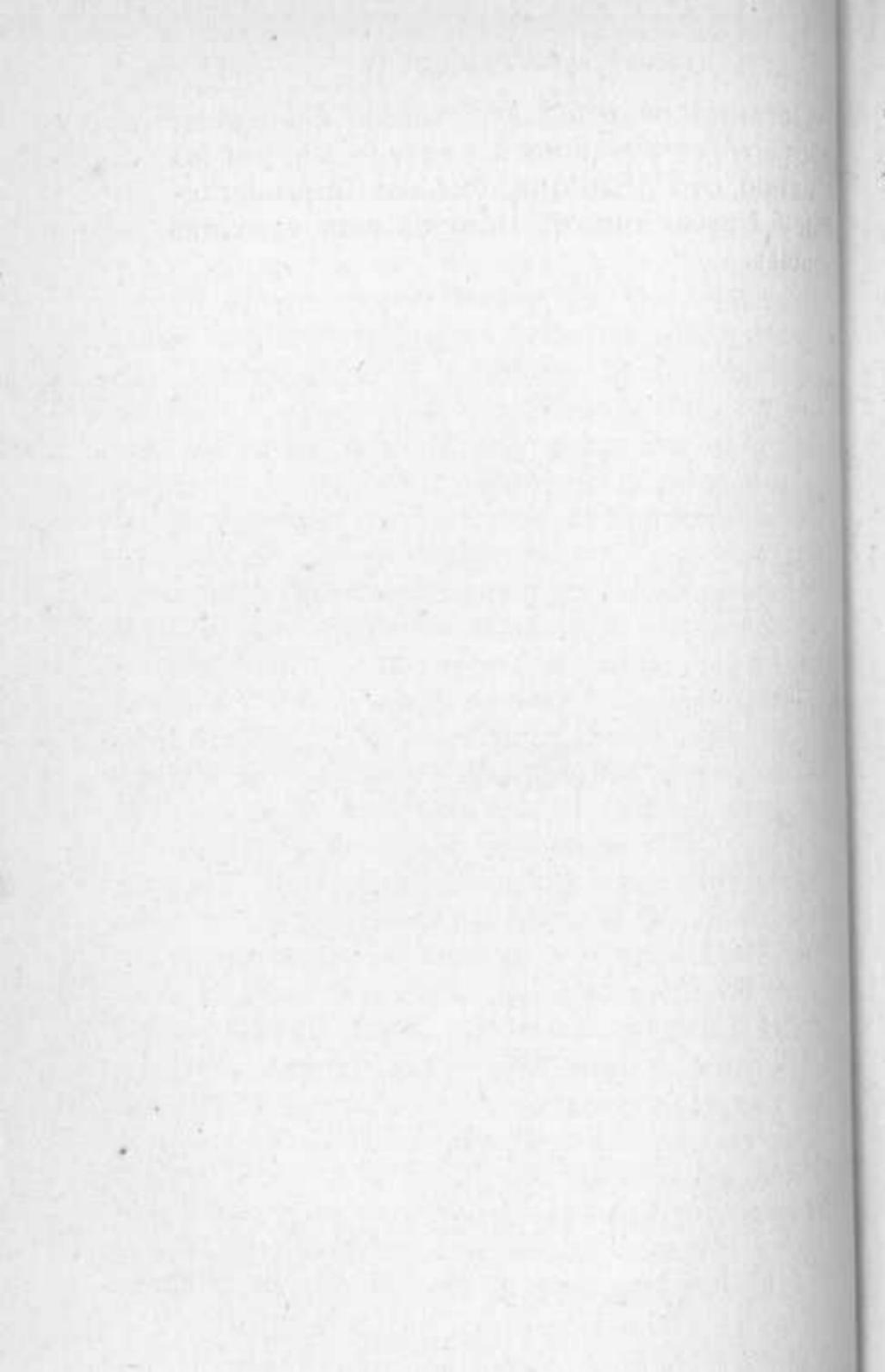
Con este sedicioso tumulto ya no se habló más de la restauración de D. Enrique, y como su favor iba decayendo y aumentando el de D. Alfonso, acordóse que éste fuese á Toledo, cuyos moradores le aguardaban con ansia indecible, porque la incuria de los Reyes les había acarreado discordias y luchas intestinas y esperaban que la presencia de Soberano tan ilustre pondría término al

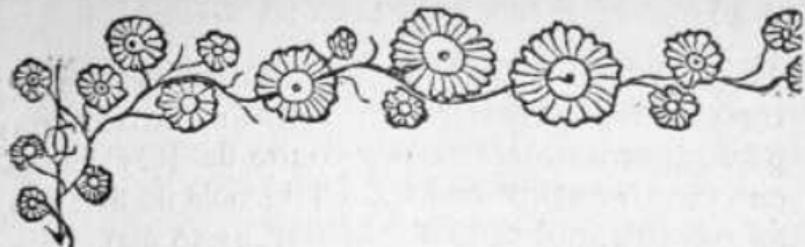
horror de tales disensiones. El 3o de Mayo hizo D. Alfonso su entrada en Toledo, entre la pompa de los festejos, el lucido séquito de los Grandes é inmenso concurso del pueblo. Iban con el Rey el arzobispo de Toledo, el marqués de Villena, los condes de Plasencia y Benavente, el condestable conde de Paredes, los condes de Castañeda, Osorno, Cifuentes, Ureña y Ribadeo, los obispos de Burgos y Coria y otros muchos magnates é ilustres caballeros en solemne procesión religiosa, como es costumbre muy aprobada de estos reinos. Al día siguiente, para celebrar una ceremonia célebre en los buenos tiempos de la monarquía, fué el Rey con los Grandes á la iglesia de Nuestra Señora, donde acudieron presurosos ciudadanos y pueblo, y allí prestó juramento militar, según las antiguas constituciones que tan obligados están á observar los reyes, principales guardadores de la disciplina del ejército. Nuevas inquietudes agitaron el ánimo de los naturales cuando vieron frustrados aquellos trabajosos conciertos, y los que seguían á D. Enrique perdieron sus vanas esperanzas al observar cómo crecía el favor de D. Alfonso.

Los de Valladolid trocaron en una especie de rabia el pesar de la defección, é infundieron en la Hermandad del pueblo sentimientos de más ardor guerrero, diciendo que ellos podrían poner término por la fuerza á las contiendas, visto que las juntas y conciertos de los Grandes siempre producían funestos resultados. Salieron todos en armas y sentaron el campo junto á los muros de la población; pero como muchedumbre confusa y sin caudillo, pronto decayó su repentino arrebató, y

á un levantamiento tan inútil sucedió doble pesar por los errores cometidos. Observado esto por los del bando de D. Enrique, diéronse imprudentemente á buscar nuevos recursos para extremas violencias.







## CAPÍTULO VI

---

*Marcha del rey D. Alfonso á Avila.—Inténtase la ocupación de Roa.—La villa de Olmedo abandona á D. Enrique.—Ataque de Tudela de Duero.—Alborotos de Toledo.—Cambio de conducta del conde de Alba.—Primeros pasos dados para la provisión del Maestrazgo de Santiago en favor del marqués de Villena.*



NQUIETUDES semejantes agitaban el ánimo de algunos partidarios de D. Alfonso, naturalmente inclinados á juntas y conferencias, y más que á todos al Marqués, que de la confusión por ellas engendrada hacía el sostén de su tiránico poder; á quien ni la paz contentaba ni el ardor de la guerra satisfacía, y que consagrado en apariencia á otros intentos, en realidad trabajaba por extender las calamidades. Observando que ya todos iban decidiéndose por D. Alfonso, asintió á la conveniencia de volver á Avila, donde se hallaba el arzobispo de Toledo, y combatir con más encarnizamiento á D. Enrique. Apenas llegados, intentóse la ocupación de Roa, villa perteneciente por derecho hereditario al rey D. Juan de Aragón; pero que poseía D. Beltrán de la Cueva, y que cierto caballero noble y principal

en quella tierra, llamado D. Juan de Avellaneda, trataba de entregar á D. Alfonso bajo secreto pactos, para libertarla por mano del Rey del incuocuo señorío del privado. La diligencia de éste que apenas lo supo, salió de Cuéllar, avisó á D. Enrique y junto con él ocupó la villa y reforzó la guarda de su fortaleza, hizo fracasar la expedición preparada por D. Alfonso. En cambio se dirigió á Olmedo, villa que había comenzado á declararse secretamente en favor suyo, y en la que, después de breves tratos, fué públicamente acogido. Temían los habitantes que D. Enrique le enajenase de la Corona, sabedores de que con tal promesa había ganado para su partido al arzobispo de Sevilla y á otros varios separadamente. Luego que D. Enrique supo el alzamiento de Olmedo en favor de su hermano, aumentó las guardas de Tudela de Duero para estorbar la defección de Valladolid, ya vacilante en su fidelidad. Confiados los de aquella villa en el río que por allí corre, y creyendo que los de Olmedo no tenían otro paso cómodo para llegar hasta ellos fuera del puente que sin su consentimiento no podía atravesarse, pusieron todo su empeño sólo en asegurarle con fuerte guardia. Pero como en la población había muchos tan ansiosos de declararse por D. Alfonso como hostiles á los soldados de D. Enrique y á él mismo, no faltó alguno que avisase al Arzobispo y al marqués de Villena de las intenciones de aquéllos y de su vana confianza, una vez que él conocia junto al puente un vado de pocos sabido y de tan fácil paso, que él le atravesaría á pie, siguiéndole algunos

caballos que podrían arremeter á los incautos enemigos no resguardados en la otra orilla por muro ó defensa alguna donde acogerse si cejaban en el encuentro. Con este aviso se determinaron el Arzobispo, el Marqués y el conde de Benavente á acometer al punto la empresa, y sacando de noche las tropas y conducidos por el guía, empezaron al amanecer á atravesar el vado. Tarde acudieron á impedirlo desde la orilla opuesta los de D. Enrique que, como estupefactos ante lo imprevisto del caso, defendieron flojamente el terreno y permitieron á Gómez Manrique que iba delante ganar con algunos hombres de armas la ribera contraria, rápidamente ocupada por nuevos invasores y poco á poco cedida por los enemigos. Al fin, con sólo la falta de un caballero que perdió el rastro de los que vadeaban y fué arrebatado por la corriente, todos los demás llegaron junto á los enemigos que abandonaron la orilla, pusieron su salvación en la huida y, peleando en los caminos, cayeron en su mayor parte en poder de los de D. Alfonso. El resto que á campo traviesa huía hacia Valladolid tropezó con D. Juan de Vivero, apostado para detener á los fugitivos, y tantos quedaron en su poder que, en junto, de 250 caballos, apenas 40 escaparon al esfuerzo de sus enemigos. Más que por el número de los prisioneros fué funesto este descalabro para el bando de D. Enrique por las consecuencias, pues en los de Valladolid revivió el afecto á D. Alfonso que por algún tiempo se había entibiado, y otra vez comenzaron á maquinarse novedades, y el arzobispo de Sevilla que en el ve-

cino lugar de Coca se encontraba, vino á ofrecerse á D. Alfonso acusando á D. Enrique, ya porque atendiese á la condición del tiempo presente, ya porque calculase mejor las futuras contingencias. Otros fueron, á juicio de muchos, los móviles del Prelado, secuaz de D. Enrique mientras poseyó á Olmedo, y luego partidario de D. Alfonso cuando puso la mira en adquirir la donación del señorío.

Revivió por entonces entre los moradores de Toledo la antigua enemiga fomentada por los recelos de los cristianos nuevos y la indignación de los viejos. Agregábase á esto, como dije, la facción común de los conversos que, víctimas de las intrigas de los mal intencionados, se inclinaban á D. Enrique por el temor preconcebido del exterminio de la raza judáica en el caso de prevalecer el partido de D. Alfonso. Dieron gran pábulo á estos temores los agentes de discordia que no sólo consiguieron infundírselos á las dos partes, sino convencerles fácilmente por ciertos indicios del odio contra ambas concebido, y á causa del mismo miedo, inspirar á los conversos una insólita audacia, con la promesa de auxiliarles si contra ellos se cometía alguna violencia. Nombraron secretamente por su jefe á Fernando de la Torre que les merecía concepto de esforzado porque se vanagloriaba de muchas hazañas, y comprando armas con dinero de todos, las depositaron en su casa como en un arsenal á donde pudiesen acudir por ellas la juventud y los que no las tuviesen en los rebatos y casos repentinos, y cuando pensasen poder desbaratar á cualquier turba de los

cristianos viejos y apoderarse de los vencidos. Para este belicoso intento prepararon cuerdas con un lazo hecho de suerte que sujetase al mismo tiempo los dos pulgares de cada prisionero, é hicieron tantas, que se asegura pasaban de diez mil las que en aquella casa se encontraron. Además de las ballestas y ligera artillería de espingardas y cerbatanas (nombres nuevos impuestos por el vulgo con que hay que designar armas nuevamente inventadas para destrucción del género humano, y que producen sus funestos efectos por medio del súbito impulso del fuego y del aire comprimido) había en aquel arsenal multitud de abrojos de hierro para arrojarlos en el momento de la pelea bajo los pies de los incautos enemigos y conseguir que, no pudiendo sentar la planta jinetes ni peones sin herirse, quedasen en el primer encuentro imposibilitados de continuar peleando. Cada uno recibió por reparto ó preparó en su casa las armas con arrogante resolución, y por medio de dádivas y humilde acatamiento ganaron para su causa á una parte de la nobleza, á fin de no carecer de socorro desde los primeros movimientos hasta la victoria declarada. Con especialidad procuraron tener propicio al conde de Cifuentes, D. Alfonso de Silva, singularmente considerado por los principales conversos; pero sin descubrirle sus secretas intenciones, sino exponiéndole tan sólo las comunes quejas; la injusticia con que los cristianos viejos de aquella ciudad por malevolencia y envidia, no solamente les calumniaban á menudo, sino que los perseguían con muertes y destierros; los nuevos ultrajes que in-

tentaban añadir á las antiguas ofensas, no irritados por crimen alguno reciente de su parte, pero movidos por la codicia de las riquezas adquiridas con su trabajo é industria, y finalmente todas las demás acusaciones que ellos decían dictadas por la iniquidad y la soberbia. Procuró el Conde, como excelente sujeto, amigo de ambos partidos é ignorante además de la oculta trama, aplacar á los querellosos con blandas razones y promesas de amigable socorro, aconsejándoles que se calmasen y redujesen á más sanos consejos, no dando oídos á las sugestiones de los murmuradores que buscaban su provecho en el escándalo. Al cabo se presentó ocasión á propósito. A causa de algunos abusos cometidos al comenzar á ejercer su cargo de alcalde extraordinario Alvar Gómez, antiguo secretario de D. Enrique, habíasele declarado excomulgado; pero él, sabedor de lo que sus amigos y de su misma raza maquinaban y cómplice suyo tal vez, acertó á entrar en la iglesia cuando se celebraban los divinos oficios. Al punto se interrumpen; dirige el alcalde palabras de ira y de amenaza, y se le contesta con dureza; los que le acompañan ponen mano á las espadas y, sin consideración al sagrado del templo, matan á un clérigo que se atreve á rechazar á los insolentes: levántase gran vocerío, y en son de guerra acude el pueblo gritando que los enemigos han perpetrado aquel delito en odio y escarnio de la religión y del santo templo. Empezó la lucha el 21 de Julio de 1467 y hasta el anochecer llevaban ventaja los conversos que con premeditado designio habían llegado á las manos. Toda la noche duró é

asalto é incendio de las casas próximas á la iglesia, y al amanecer ya se peleaba entre las mismas llamas. El Conde, recordando sus promesas y creyendo que los conversos combatían por su libertad y no en daño de los cristianos viejos, dióles ayuda y, reunidas las fuerzas, desconcertaron la masa poco compacta de sus enemigos. Crecía la insensata temeridad, y encendiase más y más el odio de unos y otros hasta el punto de que los que al principio luchaban flojamente, se persuadían al cabo de que habían de pelear con esfuerzo por la religión, por la libertad y por la vida. Al amanecer del tercer día desmayó aquel primer ardor de los conversos y retrocedieron hacia sus moradas; mas no por eso cesó el combate, pues entre las llamas y el desplome de los edificios iba estrechándolos el enemigo que, después de gran matanza, se apoderó del jefe Fernando de la Torre y de su hermano el bachiller Alvaro de la Torre y los hizo pagar en la horca el castigo de su temeridad. Cuatro grandes calles habitadas en su totalidad por conversos fueron pasto de las llamas; el Conde tuvo que salir de la tierra; el licenciado Alonso Franco que se había refugiado en la torre de la iglesia, engañado miserablemente, fué cogido cuando salía á conferenciar y acabó con ignominia su vida en la horca; por último, los conversos todos, confiscados sus bienes, marcharon al destierro cubiertos de oprobio.

Por el mismo tiempo el marqués de Villena, para debilitar más el poder de D. Enrique é ir granjeándose favor para alcanzar el Maestrazgo de Santiago, pactó con asentimiento de otros Magna-

tes concordia clandestina con el conde de Alba ya abiertamente declarado contra la apatía de don Enrique. Abrazó el Conde la causa de D. Alfonso pero ocultó cautelosamente su opinión por algún tiempo y cuidó de estar bien quisto con ambos partidos para aumentar así sus provechos. Lo mismo el arzobispo de Toledo que los otros Grandes fieles á D. Alfonso dieron su voto favorable á la provisión del Maestrazgo en el marqués de Villena, el cual, para acrecentar su poder según las circunstancias y acallar la envidia, aparentó desear aquella dignidad para que su yerno el de Benavente gozase sus rentas hasta indemnizarle de los gastos hechos en la guerra. Felicitaron muchos á este Conde, y para confirmar la amistad pactada con el de Alba, concediéronsele en rehenes los castillos de Montalbán y Puente del Arzobispo hasta tanto que el rey D. Alfonso trocase estas prendas, dadas por el marqués de Villena y el arzobispo de Toledo, por la libre posesión de Ciudad Rodrigo que el conde de Alba deseaba.





## CAPÍTULO VII

---

*Don Enrique entrega como rehenes á la hija de la Reina en poder del marqués de Santillana.— Expedición de guerra dispuesta por D. Pedro de Velasco, hijo del conde de Haro, ya del partido del Marqués.— Cómo se tomó la villa del Puerto de Santa María.— Alboroto de Córdoba.*

**N**o podían ver con buenos ojos el marqués de Santillana y los Grandes que seguían á D. Enrique la preponderancia del de Villena, por lo cual comenzaron á buscar los medios de poner coto á aquel poder para muchos enojoso. Sabían cuánto importaba para esto la reconciliación de D. Pedro de Velasco con don Enrique, y así, confundiendo antiguas contiendas con recientes odios, expusieron á la consideración del magnate aquel antiguo empeño del marqués de Villena y del arzobispo de Sevilla por apoderarse del conde de Haro; cómo con desprecio suyo y de las leyes y sólo por capricho, había llamado el Marqués al trono á D. Alfonso, mancebo de tierna edad, para luego valerse de él á su antojo como de un fantasma de Soberano, y con pretexto de la voluntad del Rey, satisfacer la propia, en daño y afrenta del rey D. Enrique y de sus partidarios, y en escarnio de otros que ridícula é im-

prudentemente caían en las redes del astuto hechicero; por lo cual, ó bien habrían de perecer todos los Grandes de algún pundonor, obligados á consentir tamaña iniquidad, ó bien sería preciso exterminar al corruptor tirano que, de nación extranjera, y desde posición humilde, había llegado al ápice del poder y á un dominio sobre los naturales que ningún hombre independiente é íntegro podía sufrir ya más tiempo. Convencieron á don Pedro de Velasco estas razones tanto más fácilmente cuanto que además de la antigua amistad y parentesco con la casa de Mendoza (era hermano su mujer del marqués de Santillana), su padre el conde de Haro había visto indignado la osadía sin límites del Marqués en muchas ocasiones, y especialmente cuando, sin consultarle, llevó á cabo aquel hecho memorable de la exaltación de nuevo Rey y del destronamiento de D. Enrique. Cierta que había dejado intencionadamente á su hijo seguir el partido de D. Alfonso; mas era por carácter ansioso de los primeros puestos, y siempre que se dejase el caso todo á su arbitrio, aceptaría sin género de duda el cargo de ejecutar la empresa. Concertados estos planes entre el marqués de Santillana, sus hermanos, su yerno D. Beltrán y D. Pedro de Velasco, su pariente y amigo, pidieron á D. Enrique, aterrizado con las continuas alarmas y desastres, una prenda del premio futuro. Bien hubiera él deseado dejarles árbitros de todo; pero tropezaba con la antigua confianza depositada en las artes del arzobispo de Sevilla, á cuya guarda se encomendaban en lo pasado todas las prendas y rehenes, y no parecía prudente irritarle

y enajenarse su cooperación, aunque se diese por cierto que meditaba algún cambio de conducta después de la defección de Olmedo. Llamósele, pues, á Segovía, donde se estaba tratando acerca de aquellos puntos; mas él se opuso á todos, considerándolos gérmenes de más encarnizada guerra, completamente contrarios á los intentos de paz. Al punto se levantaron contra él los Grandes, echándole en cara su ánimo perverso, favorable al Marqués, y declarándole merecedor de cruel muerte porque, viviendo entre continuados fraudes, como la salamandra en el fuego, y estorbando el término de las agitaciones, propinaba siempre la ponzoña con el nombre de remedio. Con las acriminaciones encendióse la ira en los Grandes, y poco faltó para que prendiesen al Arzobispo que había ido con pocos criados, mientras sus émulos, muy superiores en número, llevaban también escuadras más numerosas. Temeroso D. Enrique del nuevo peligro, procuró librar al Prelado, que se refugió en la fortaleza esperando un escuadrón de los suyos, y luego en Coca, donde francamente buscó su venganza declarándose sin rebozo por D. Alfonso.

En tanto D. Enrique entregó solemnemente como á hija suya á la de la Reina en manos del marqués de Santillana, cual rehenes y prenda especial de los conciertos ajustados. El Marqués, sus hermanos y D. Pedro de Velasco la llevaron con gran acatamiento á Buitrago, villa fuerte y bien asegurada, desde donde el de Velasco marchó á consultar á su padre el conde de Haro acerca de lo ocurrido en Segovia. Cuando éste comprendió que



todo quedaba encomendado á su arbitrio, no quiso que disimulase más tiempo su hijo, partidario durante dos años de D. Alfonso de quien era muy estimado, siendo además admitido con distinción en los consejos y considerado por todos, á pesar de no acaudillar tropa alguna en las expediciones militares. Para atenuar la falta y la nota del rompimiento, padre é hijo creyeron suficiente que el último, de pronto y sin previa notificación, reuniese tropas y siguiese con ellas á su padre, declarándose enemigos particulares del marqués de Villena, pues la tierna edad de D. Alfonso les parecía motivo bastante para excusarles de más larga correspondencia. Resueltos así á buscar la victoria que hace famosos á los que se digna favorecer, creían contar para ello con muchas facilidades. Primeramente, aunque era reconocida la grande apatía de D. Enrique, su edad próxima á cuarenta años le hacía propio para realzar con su presencia la dignidad real cuando se hallase rodeado de numerosas tropas. Era también muy importante el divulgado favor del pueblo que execraba y maldecía todos los intentos del marqués de Villena, el cual además moraba en territorio del Tajo, lejos de la corte de D. Alfonso, y cuando se convenciese de la repentina llegada del ejército de D. Enrique, ya no sería tiempo de evitar la prisión de todos los que en Olmedo estaban con el rey D. Alfonso, inhábil para la guerra á causa de sus tiernos años. El arzobispo de Toledo, aun contando con fuerzas iguales á las suyas, no podía atender suficientemente á la defensa del mancebo y al empeño de la batalla, y

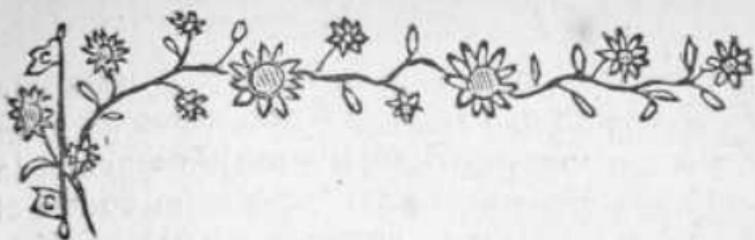
fuera de él, ningún otro de los Grandes partidarios de D. Alfonso estaba á su lado, pues el conde de Plasencia visitaba por aquellos días las villas de su señorío del lado allá de los montes, entregado con su mujer á liviandades; del maestro de Alcántara, ocupado en las partes más remotas del Maestrazgo, nada debía temerse, y de Andalucía no se sabía que pudiera venir socorro alguno. Por el contrario, los que seguían á don Enrique podían reunir en un instante numeroso ejército, suficiente para exterminar á cuantos en Olmedo se encerraban, porque á su lado tenía muchos capitanes: el marqués de Santillana y sus hermanos acaudillaban buen golpe de gente, y D. Beltrán de la Cueva, próximo á Olmedo, fácilmente podía llamar poderosa hueste de escogidos caballeros. No era pues dudosa la victoria, aun contando con que las fuerzas del conde de Haro no entrasen en el cálculo; mucho más si D. Pedro de Velasco traía sus cuatrocientos cincuenta hombres de armas y sus doscientos jinetes, porque estas tropas se consideraban bastantes para exterminar á los enemigos. Con arreglo á estos acuerdos dispúsose todo con tal celeridad, que apenas dieron lugar á la sospecha de la expedición que preparaban.

Al mismo tiempo en Andalucía el duque de Medina Sidonia, aprovechando la oportunidad con que le brindaba para ocupar la villa del Puerto de Santa María el ser partidario de D. Enrique el duque de Medinaceli, señor de ella, salió de Jerez, se apoderó de la fortaleza, la guarneció con sus soldados, y desde allí proclamó solemnemente á don

Alfonso como el preferido por las ciudades y villas próximas.

En Córdoba se suscitó gran contienda entre el Obispo y D. Alfonso de Aguilar, por cuanto, libre de la sospecha del vulgo, se creía ya antes al primero partidario de D. Enrique, y más cuando empezó á susurrarse que D. Pedro de Velasco, con cuyo voto y auxilio había conseguido el obispado, se disponía á seguir el mismo partido. Calmó algún tanto por el pronto la agitación el Alcaide de los Donceles, D. Martín de Córdoba, deudo y amigo de ambos, y luego que se tuvo noticia de los aprestos de guerra y del deseo de venir á las manos, en todas partes se confió ya á la suerte de las armas la resolución de los asuntos pendientes.





## CAPÍTULO VIII

---

*Cómo reunieron gentes los Grandes, partidarios de D. Enrique.—Batalla de Olmedo.*



un mismo tiempo y con igual diligencia iba recogiendo tropas escogidas de caballería D. Pedro de Velasco en Castilla la Vieja, y en Castilla la Nueva disponiendo fuerzas respetables el marqués de Santillana, sus hermanos y D. Beltrán de la Cueva. Veía D. Enrique el triunfo en la prontitud, y á impulsos de un solícito cuidado, nuevo en su natural desidia, ni perdonó gasto, ni en cuanto en su mano estuvo quiso dejar escapar la esperada dicha retardando el próximo combate, que ya le hacían mella los desastres y afrentas acarreadas por su pereza y cobardía. En tanto, aunque corría voz de la defección de D. Pedro de Velasco, no se dió crédito en los primeros momentos á la noticia de que preparaba fuerzas contra D. Alfonso; y éste, engañado por su propia índole, nunca quiso creerlo; primeramente por no tener cartas suyas en que manifestase alguna causa de rompimiento, y luego por no haberle tratado jamás con aspereza, ni ocurrido el menor motivo de disensión de que pudiera agravarse el pundonor del buen caballero.

Esta confianza tuvo engañado al Rey hasta que la misma seguridad le puso á dos dedos del peligro. Por un mensajero supo simultáneamente la rebeldía del de Velasco y su expedición contra él al frente de seiscientas lanzas, y recibió aviso de que los Mendozas tenían reunida su gente en Cuéllar y que D. Enrique se hallaba poseído de belicoso furor contra los de Olmedo. Corto era el plazo para acudir á los Grandes en demanda de socorro, porque el marqués de Villena, ocupado en asuntos diversos en la provincia de Toledo, ni podía venir á darle, ni aumentar fuerzas á las pocas que habían quedado con el Rey, encomendadas al clavero de Calatrava; del conde de Plasencia y del maestro de Alcántara, atendida la distancia de los pueblos, no eran de esperar tropas auxiliares, fuera de los caballos que mandaba Pedro de Hontiveros; únicamente podía confiarse algún tanto en el almirante D. Fadrique y en el arzobispo de Sevilla, ya declarado contra D. Enrique, y próximo á Olmedo. El conde de Luna, presente en la corte, contaba con pocos caballos; el de Miranda, D. Diego de Estúñiga, hermano del de Plasencia, tenía unos ochenta, y el arzobispo de Toledo, muy ageno de la urgencia, nunca durante toda la guerra había conservado tan pocos como los que entonces tenía. A la verdad, los caballeros que con el rey D. Alfonso estaban, si poderosos por el esfuerzo, eran pocos en número, como que aun sumados con otras fuerzas más considerables, apenas componían ochocientos; cuando era sabido que los contrarios llegaban al doble, con la ventaja del armamento, pues la mitad eran hombres

de armas, superiores en el combate por llevar lanza y maza de armas y tener los caballos encubiertos, propios para todo linaje de pelea.

En el campo de D. Alfonso difícilmente se encontraban en aquellos primeros días doscientos hombres de armas, y en su mayor parte no llevaban lanzas gruesas, sino sólo arrojadizas. Engañados, sin embargo, por sus corredores, los de don Enrique estuvieron en grave error hasta el día de la batalla, creyendo que D. Alfonso únicamente tenía seiscientas lanzas, cuando no sólo tenía más, sino que con intervalo de un día se le agregó otra mitad, pues D. Enrique, hijo del Almirante, trajo doscientos caballos; D. Fernando de Fonseca, hermano del arzobispo de Sevilla, ciento treinta, y de los Grandes del territorio circunvecino, y de la condesa de Belalcázar, hija del conde de Plasencia, llegaron tantos, que hicieron subir el total á mil trescientos, de los cuales cuatrocientos eran hombres de armas. Salieron de Cuéllar los enemigos hacia Olmedo y dispusieron astutamente su plan para conseguir la victoria. Entendían que aquel puñado de enemigos encerrándose en la villa, les dejaría acampar libremente á orillas del Adaja, y allí, fortificando los reales con empalizadas y trincheras, irían recibiendo cada día más refuerzos y provisiones, mientras por el contrario los de don Alfonso se verían forzados á los cuatro días por la escasez de mantenimientos, ó á pelear con desgracia ó á rendirse vergonzosamente. Nada hablaban de combate durante la marcha los que así discurrían, porque si el arzobispo de Toledo se atreviese temerariamente á empeñarle, equivaldría en

su concepto á dar á D. Enrique una victoria segura.

En el primer descanso desde la salida de Cuéllar pernoctaron los de su bando el 18 de Agosto en los muchos é importantes pueblos y aldeas de aquella tierra; al día siguiente llegaron al puente de Valviadero por donde se atraviesa en invierno el Erezna, engrosado entonces por multitud de arroyos; pero que en verano permite vadearse con facilidad por junto al puente, y allí hicieron alto, después de haber intentado en vano apoderarse al paso de la fortaleza de Iscar, presidida por gente del conde de Miranda. Por las alturas de la otra orilla iban marchando 50 jinetes de D. Alfonso, propios para las escaramuzas por la ligereza de los caballos. Mandábalos el adalid García de Padilla, clavero de Calatrava, capitán de tanta sagacidad como valor y muy distinguido entre los veteranos, el cual iba acechando los movimientos del enemigo, las faltas que en la marcha cometía y la dirección que llevaba, para comunicarlo inmediatamente todo á los de Olmedo por medio de sus veloces corredores. Cuando ya se hallaban á la vista unos de otros, D. Beltrán de la Cueva distinguió desde la ribera opuesta entre los de Padilla á un caballero de Ubeda á quien conocía mucho, y le llamó bajo seguro á una entrevista que él aceptó con licencia de su capitán. Preguntóle inmediatamente D. Beltrán si creía á los de Olmedo resueltos á pelear con las tropas allí presentes ante sus ojos; á lo cual contestó el interpelado que no sólo lo creía, sino que le constaba no había de diferirse más que lo que el enemigo tardara en

aproximarse á la villa. Sonrióse D. Beltrán y volvióle á preguntar si lo aseguraba seriamente, y como se lo jurase, él le dijo: «Desde ahora me ofrezco yo, también con juramento, á pagaros 50.000 maravedises de juro, siempre que los vuestros empeñen por cualquier modo combate con nosotros.» Aceptada la proposición, fuéle enseñando D. Beltrán todo el ejército, para que la noticia infundiese temor á los de D. Alfonso. El día siguiente, 20 de Agosto de 1467, túvose junta en la posada del conde de Luna, á quien una antigua herida sobre la cadera, cerca del espinazo, tenía postrado en cama, y allí se acordó que al aproximarse los enemigos, el rey D. Alfonso les saliese al paso retándoles á combate. Al amanecer partieron de Olmedo el Rey y el arzobispo de Toledo, y seguidos de toda la caballería tomaron el camino de Cuéllar. Pronto hubo aviso de hallarse el enemigo á la vista, y se reconoció á García de Padilla que conduciendo su gente por oteros y colinas, iba indicando la dirección del ejército de don Enrique, cada vez más próximo. Entonces el arzobispo de Toledo ordenó sus batallas. El rey don Alfonso, revestido de resplandeciente armadura, cabalgando en brioso corcel y acompañado de algunos caballos mandados por el conde de Miranda, del obispo de Coria y de los caballeros de la corte menos aptos para pelear, se situó en la puerta del monasterio de Santo Domingo, próximo á Olmedo. Sus pocos años aconsejaban que no se adelantase más allá. Presentóse inmediatamente el enemigo. D. Enrique que con unos 30 de á caballo de su guardia, entre los que había al-

gunos de sus íntimos, caminaba apartado de la hueste, rogó á mosen Pierres de Peralta, caballero navarro casualmente venido con embajada que tenía reputación de entendido en disponer las fuerzas para el combate, que ordenase las suyas con arreglo á la ciencia militar. De siete escuadrones numerosos separó cinco el navarro y los colocó en esta disposición: puso primero á Juan Fernández Galindo con 300 caballos y tras él al marqués de Santillana con dos escuadras; la primera de 100 hombres de armas, y á corta distancia la otra de 100 jinetes: seguía luego D. Beltrán con 150 de los últimos y 100 de aquéllos; después venía el fardaje en 30 carros y 1.000 acémilas aproximadamente, con escolta de 50 caballos y unos 500 peones seguidos de otros 2.000. Cerraba la marcha D. Pedro de Velasco con 200 jinetes y unos 400 hombres de armas.

Cuando D. Enrique percibió á lo lejos el ejército enemigo preparado al combate maravillóse de la audacia del arzobispo de Toledo que, sobre arrojarle á trabarle contra fuerzas superiores, intentaba él solo hacer frente á un doble empeño, acaudillando la hueste y protegiendo al rey don Alfonso, mancebo de tan pocos años, cosa que ninguno de los presentes hubiera creído jamás. Antes, pues, de apelar á las armas, decidió enviar como mensajero al campo enemigo á un religioso trinitario que, precedido de una trompeta, entró en él y manifestó que el rey D. Enrique suplicaba encarecidamente al arzobispo de Toledo no estorbare la marcha que, sin propósito de pelea, había emprendido el ejército en dirección á Medina de

Campo. Contestó el Arzobispo que otros muchos caminos podía haber tomado para ir á la villa sin daño ni afrenta del rey D. Alfonso, y como era evidente que de propósito había escogido aquél para que ya á la vista ambos ejércitos, ó se empuñase combate ó quedase deshonrado el que le rehuyese, él con más razón suplicaba que si su ánimo era evitar el encuentro, ó no pasase adelante (á lo que también en caso sabría él oponerse) ó emprendiese otro camino; mas que si tal no fuera su opinión, se preparara á la batalla, para la que estaban tan aparejados como la experiencia se lo enseñaría. Por último, que sabiendo cómo algunos caballeros tenían cargo de buscarle á él exclusivamente en el fragor de la pelea, había resuelto, para ser más conocido, ponerse sobre la armadura una camisa blanca con estola roja cruzada sobre el pecho. Adelantábanse ya por el llano las batallas de D. Enrique é iban marchando en buen orden contra ellas las de D. Alfonso. Llevaba en éstas la vanguardia, pronta á romper con la enemiga, D. Enrique Enríquez, hijo del almirante D. Fadrique, con 250 caballos de su gente y de la del conde de Luna. Seguía el clavero de Calatrava, García de Padilla, que después de desempeñar hábilmente su exploración, venía al combate con 200 de á caballo del marqués de Villena, reforzados con 130 á las órdenes de D. Fernando de Fonseca, hermano del arzobispo de Sevilla, para hacer frente al marqués de Santillana, al obispo de Calahorra y á los demás hermanos de aquel magnate que formaban el ala izquierda del enemigo. A D. Pedro de Velasco, que capitaneaba el grueso

del ejército de D. Enrique, se oponía la hueste del arzobispo de Toledo, formada de 120 hombres de armas y 250 jinetes, mandados éstos por Troilo Carrillo, presunto hijo del Arzobispo. Iban bajo el pendón real y llevaban á poca distancia como reserva 150 hombres de armas y 250 jinetes del conde de Plasencia, de su hija la condesa viuda de Belalcázar, como curadora de su hijo, y del conde de Miranda, presente con el Rey en el monasterio de Santo Domingo, y que había enviado su caballería para que pelease á las órdenes de su sobrino D. Alvaro de Estúñiga y de Pedro de Hontiveros. De pronto D. Pedro de Velasco cambió con rápida evolución el orden de sus batallas, queriendo disponerlas de manera que los de don Alfonso tuviesen el sol de cara al pelear; mas el Arzobispo con no menos rapidez frustró su intento. Ya D. Enrique Enríquez, hijo del Almirante, y D. Fernando de Fonseca habían roto con terrible empuje á los primeros enemigos y combatían bravamente con D. Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, el cual, aunque rodeado de valientes caballeros, estuvo en continuo peligro, salvándole sólo de quedar muerto ó prisionero la admirable agilidad del caballo, resguardado con testera, cuello y cubiertas, y que á pesar de tener dos veces cortadas las riendas, hasta que socorrieron á su señor, ya muy comprometido, le prestó grandísimo servicio obedeciéndole sin necesidad de espuela ni de freno. Con todo, se dice que en aquel apuro hubo de empeñar su palabra de prisionero, según usanza militar, á un capitán de D. Alfonso. Peleó denodadamente D. Fernando

de Fonseca, hermano del arzobispo de Sevilla, y aunque perdió el casco y recibió dos heridas, una de las cuales le produjo más adelante la muerte, no quiso retirarse, por no dar alguna ventaja al enemigo, y con sólo la pérdida de dos de los suyos resistió con perseverancia el calor, los torbellinos del polvo y el trabajo de la lucha, arremetiendo sin tregua y furiosamente contra el adversario. El arzobispo de Toledo, atendiendo á varios empeños, peleaba en lo más recio del combate, lleno de cuidados, principalmente porque todos los demás que mandaban las batallas habían roto el buen orden de las filas; unos, como los que poco antes desbarataron á los enemigos y pusieron á algunos en fuga, por seguirles el alcance por el llano y por los dilatados campos; y otros, por entregarse al botín en el fardaje de los contrarios, habían abandonado las banderas, sin reparar que la mayor parte de éstos se mantenía en perfecto orden. Este descuido fué la desgracia de no pocos.

Así D. Enrique Enríquez y Pedro de Hontiveros, tuerto el primero y cojo el segundo de nacimiento, cayeron prisioneros inadvertidamente al volver fatigados de perseguir á los fugitivos, y los que ansiosos de botín se habían arrojado sobre el fardaje se diseminaron por extraviadas sendas. Al mismo tiempo el grueso del ejército de D. Alfonso que bajo el pendón real seguía al arzobispo de Toledo rompió furiosamente por medio de los escuadrones contrarios mandados por D. Pedro de Velasco, siendo los primeros entre los esforzados hombres de armas que trabaron pelea Bartolomé Ma-

laver, Jerónimo de Valdivieso y Alonso Cano (1). A ejemplo suyo muchos otros, émulos de su valor, cargaron sobre el ala de la caballería de D. Pedro de Velasco y la rompieron, y algunos de los derrotados, viendo el desorden de sus filas, se acogieron á las banderas del marqués de Santillana y del duque de Alburquerque. Entonces la mayor parte de los de D. Alfonso, cual si hubieran alcanzado la victoria, se arrojaron como los otros á saquear el fardaje enemigo, no advirtiendo que casi toda la caballería de D. Pedro de Velasco se mantenía firme bajo sus banderas, y que allí estaba el núcleo de las fuerzas de D. Enrique. Por esto se vió acometido el alferez porta-estandarte D. Juan de Guzmán, hijo del difunto D. N. (2) de Herrera, y cuando ya le habían roto el astil, cierto soldado del conde de Plasencia, llamado Marchena, le arrancó la bandera, se la arrolló en el brazo izquierdo y siguió peleando mientras sus compañeros se hallaron en aquel aprieto. El Guzmán fué hecho prisionero, y Marchena, sin hacer caso de los que le aconsejaban marchase con su bandera adonde viese las batallas más ordenadas de D. Alfonso, se metió peleando entre los escuadrones y quedó con ella en poder del enemigo. Como se combatía en varias partes con diversa fortuna, unos y otros perdían sus banderas ó se apoderaban de otras; algunas fueron desgarradas. El ejército de D. Alfonso per-

---

(1) El ms. G. 43 dice: *Alfonsus Comes*. El de Acosta y los demás, Alfonso Cano.

(2) El nombre en blanco en todos los mss.

dió el pendón de la caballería del marqués de Villena, mandada por el Clavero de Calatrava, y el del arzobispo de Sevilla, mientras su hermano se revolvía entre los combatientes furioso con el dolor de las heridas. Asimismo quedaron en manos del enemigo el Alférez porta-estandarte del conde de Plasencia, el de su hija y el del hijo del Almirante. Por estas cinco banderas que se perdieron, cogiéronse siete entre la confusión del combate. Los jinetes de D. Pedro abandonaron la suya en que estaba pintado un gran cuervo con su leyenda, y después que D. Juan de Velasco huyó con las tropas desbaratadas, cayó en poder de las de D. Alfonso con otra de las dos banderas que llevaba D. Pedro de Velasco. Apoderáronse igualmente de otras dos del marqués de Santillana, de una de las dos que había traído D. Beltrán de la Cueva, y del antiguo pendón de D. Enrique, encontrado en un arca por los que saquearon el fardaje. Por la imprudencia con que éstos rompieron la disciplina vinieron á contemplar vencedores á los que al principio llevaban vencidos, y advirtiéndolo el conde de Miranda, naturalmente apocado, comenzó á aconsejar á D. Alfonso que se pusiese cuanto antes lejos del alcance del enemigo que se aproximaba. El Rey que, aunque mancebo, era ya hombre por su valor, contestó que no se movería mientras viese entre los combatientes al arzobispo de Toledo. El Conde huyó á todo escape hasta las primeras defensas de Olmedo, y entonces D. Alfonso, por condescender con los ruegos de la multitud de cortesanos que le rodeaba, anduvo como un tiro de piedra hacia aquel punto; mas de pronto detú-

vose como arrepentido y volvió á su puesto, dando ocasión con su valor á que, reanimados los suyos, matasen á algunos y cogiesen prisioneros á muchos de los jinetes de D. Pedro de Velasco que delante huían con rápida carrera. Finalmente, al cabo de cerca de tres horas en que el ejército de D. Alfonso estuvo peleando con diversa fortuna, comenzó á mostrársele favorable en todos los puntos. No se hallará entre las descripciones de batallas otra en que pueda afirmarse con menos seguridad que en ésta á cuál de las dos partes debe atribuirse la ventaja durante la pelea. En resumen puede decirse que D. Enrique al observar en el primer encuentro la fuga de algunos de sus soldados, huyó con treinta de su guardia á la aldea de Pozaldez, distante legua y media de Olmedo, y allí recibió las diversas noticias acerca de la marcha del combate. Mientras éste duró abandonaron el campo en diferentes puntos fuerzas de los dos bandos. Una mitad próximamente de las de D. Enrique, sin que nadie la persiguiera, no cesó de correr hasta Cuéllar y aun hasta Valladolid y Simancas. Los que permanecieron firmes lucharon con denuedo, especialmente los de D. Pedro de Velasco y los de D. Beltrán de la Cueva.

Del ejército de D. Alfonso, como un tercio se dió á la fuga; otro, entregándose al saqueo del fardaje, acarreó grave peligro y cayó en gran mengua por haber trocado la gloria por un desenfrenado pillaje: el último supo pelear con gran valor. Quedaron muertos sobre el campo de batalla unos cuarenta del de D. Enrique y cinco del de D. Alfonso: perdieron entre ambos doscientos

ochenta caballos, de los que un tercio correspondía al último: murieron luego muchos de resultas de las heridas. Setenta prisioneros tuvo el ejército de D. Alfonso, que á su vez cogió unos doscientos cincuenta hombres de armas al de D. Enrique; los ciento treinta, de la batalla de D. Pedro de Velasco, fueron llevados la noche siguiente á Olmedo, juntamente con el noble y esforzado caballero Arnaldo de Velasco, hermano de D. Juan de Velasco y algunos otros, iguales á él en nobleza y asimismo en la desgracia. En cuanto á la importancia de los caballeros muertos, heridos ó prisioneros, salió más perjudicado el partido de D. Alfonso. A los siete días de la batalla murió el noble y excelente caballero D. Fernando de Fonseca, hermano del arzobispo de Sevilla. Al de Toledo pasáronle el brazo izquierdo de una lanzada, y así estuvo desangrándose desde el principio hasta el cabo del combate, sin dejar de pelear un momento, antes por dos veces fué á dar ánimo al Rey, y otras dos rehizo sus batallas que cejaban, no confesándose herido, sino sólo salpicado de la sangre de los caballos, hasta que, bien entrada la noche, lo dejó todo asegurado. Ya dije cómo entre otros del bando de D. Alfonso quedaron prisioneros D. Enrique Enríquez y Pedro de Hontiveros después de pelear valientemente como otros muchos cuyos nombres han quedado ignorados. También se cubrieron de gloria el arzobispo de Toledo, Troilo Carrillo y Fernando de Fonseca, el clavero de Calatrava, García de Padilla y D. Pedro de Villandrando, conde de Ribadeo, el nieto de don Diego López de Estúñiga, D. Juan de Vivero,

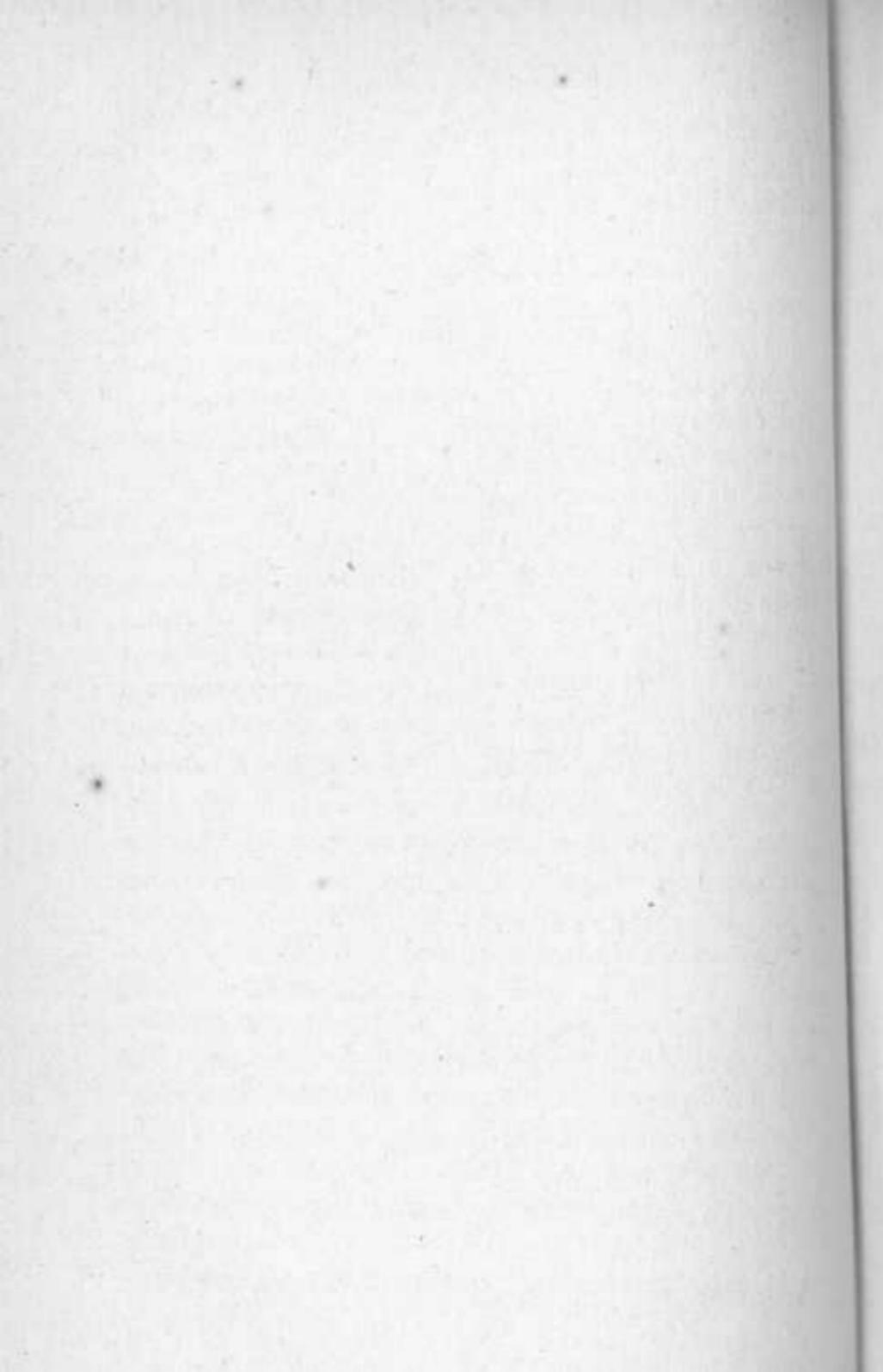
Marchena, N. (1) de Tapia, Carriazo, caballero toledano, y casi todos los que seguían á D. Fernando de Fonseca. De los de D. Enrique se señalaron muchos de los que acaudillaba D. Pedro de Velasco y de los que iban con D. Beltrán de la Cueva, que peleó también esforzadamente. Además, D. Juan Fernández Galindo, Martín Galindo, su hijo; Barrasa, que lo era del viejo Barrasa, y algunos caballeros del marqués de Santillana. Los peones de D. Enrique que pasaban de dos mil quinientos, y los de D. Alfonso que apenas componían la última cantidad, parte embarazados entre el fardaje, y por tanto inútiles, parte sobrecogidos de miedo, ni sufrieron gran daño, ni ejecutaron hecho alguno digno de alabanza. La caballería de D. Enrique quedó tan destruída que, á permitir el cansancio á los de D. Alfonso seguirla el alcance, hubiera quedado aniquilada; porque apenas vió al principiar el combate la fuga del Rey y la gran dispersión de los suyos, vencida además de la fatiga, de la sed y del calor, lanzóse toda como en derrota sobre el camino de Medina, y atenta únicamente á salvar la vida y poco codiciosa de gloria, caminó á todo escape sin observar el menor orden. Sólo la de D. Pedro de Velasco, que se conservó íntegra después del desastre de sus compañeros, mantenía cierta apariencia de ordenada hueste. El arzobispo de Toledo cuando] vió que no tenía gente, victoreó á D. Alfonso, reunió al anochecer el mayor número de tropas que pudo para perseguir al enemigo,

---

(1) En blanco el nombre en todos los originales.

y antes de que el Rey se volviese á Olmedo, hizo pregonar la victoria y la posesión del campo de batalla, á usanza de la guerra, mandando además encender hogueras apenas cerró la noche. El resto de ella se invirtió en la curación de los heridos, siendo él el último que descubrió su brazo atravesado. Casi exánime volvió al campo el conde de Luna que, inadvertido de todos, se había mezclado con los combatientes de D. Alfonso y había corrido multitud de peligros. En señal de victoria, unos y otros colgaron en lo alto de la plaza de sus villas los estandartes y banderas tomadas al enemigo; pero los de D. Enrique arrastraron las que habían cogido. Las ciudades supieron con diversidad el resultado de la batalla, porque ambas partes se atribuían la victoria y los mensajeros llevaban noticias diferentes; mas lo que dejo referido es la verdad, libre de toda influencia de pasión ó de odio.







## CAPÍTULO IX

---

*Lo que hicieron en Medina del Campo los que seguían á D. Enrique. — Grandes y soldados que acudieron á reforzar uno y otro partido.*

**P**ROCURÓ luego la fama muchos auxiliares á los dos campos. D. Enrique, sorprendido con un resultado que no esperaba, citó con gran diligencia á sus partidarios en Medina del Campo á donde se había acogido, y á donde iban también acudiendo los que se habían desbandado por extraviados caminos. Para entretener el tiempo púsose cerco á dos fortalezas defendidas por gente del arzobispo de Sevilla. Ganóse una, y acerca de la otra se pactó que, continuando en ella la guarnición, saliesen sólo Alvaro de Bracamonte y Rodrigo de Bobadilla, comprometiéndose por juramento á que se mantuviera pacífica durante quince días, siempre que los de D. Enrique no la hostilizaran, y á rendirse, si al cabo de este plazo no recibía el esperado socorro, en cuyo caso también podría ser combatida la fortaleza de la Mota, guardada por fuerzas del mismo Arzobispo. Después de firmados estos pactos presentóse D. Pedro Niño con cien peones y seiscientos caballeros vallisoletanos perfectamente ar-

mados, y D. Juan de Porres con otros tantos infantes y caballos de Zamora. Garcí Méndez de Badajoz que, hecho prisionero en Huete y encerrado en la fortaleza de Almonacid, había obtenido la libertad á condición de no tomar las armas contra D. Alfonso, ni mezclarse en ningún tumulto hasta que el generoso arzobispo de Toledo se lo permitiese, recogió doscientos caballos de los desbandados de D. Enrique, y con ellos entró en Medina, con desprecio del juramento hecho, y cual si corriese solícito en busca de su muerte. Luego Pedro Manrique, Conde de Triviño, que había prestado en el año anterior espontáneo acatamiento al rey D. Alfonso por un intermediario y por su tío García Manrique con la formalidad de escrituras en pública forma, llevó ciento veinte caballos. Y como á nadie hubiese descubierto que iba á socorrer á D. Enrique, ni ninguno de sus compañeros de armas sospechase que habría de abjurar de la fidelidad prestada, luego que empezó á desviarse de la aldea de la Laguna, camino de Medina, le preguntó su tío por qué prefería aquella senda. Contestó que le era preciso seguir con preferencia á D. Enrique. Después de muchas palabras pasadas sobre este hecho, el uno marchó con cien caballos á reunirse con D. Enrique, y el otro con veinte en busca de D. Alfonso.

D. García Manrique, quebrantando la fe jurada al segundo por el conde de Castañeda, su padre, llevó á D. Enrique 70 caballos con permiso y aun orden del Conde, el cual alegaba la indignación que le había producido el que el Rey hubiese dado al marqués de Villena el Maes-

trazgo de Santiago, perteneciéndole de derecho á su hermano el conde de Osorno, Comendador mayor de la orden. Finalmente, con los dichos infantes y caballos que de Salamanca y de otras ciudades acudieron y con la gente de Gutierre Quijada y Pedro de Guzmán, hermano del señor de Toral, reunió D. Enrique cuatro mil escogidos de los primeros y dos mil de los últimos. No acudieron menos solícitos los partidarios de don Alfonso después de la batalla de Olmedo, pues hasta de Sevilla trajeron doscientos de á caballo D. Alfonso de Guzmán, hermano del duque de Medina Sidonia, y D. Manuel Ponce de León, hijo del conde de Arcos, y cuarenta de Jerez D. Pedro Díaz de Villacreces, todos los cuales, con otros mil doscientos que había reunido en Ocaña, llevó á Arévalo el marqués de Villena, ya electo maestro de Santiago. El de Alcántara y el conde de Placencia condujeron al mismo tiempo á Madrigal setecientos de á caballo, la mayor parte hombres de armas, y mucho antes habían entrado en Olmedo con trescientos caballos, el obispo de Burgos D. Luis de Acuña, D. Pedro López de Padilla, y D. Diego de Rojas, primogénito del conde de Castro. D. Alfonso Enríquez, hijo del Almirante, acudió con cuatrocientos, que tuvo algunos días en Portillo, por no encerrarlos en estrechos alojamientos, y finalmente, D. García de Toledo, duque de Alba, después de obtenida la posesión de Montalbán y del puente del Arzobispo, reunió en Paradinas trescientos hombres de armas y doscientos jinetes. Tuvo D. Enrique el propósito de ganársele para su partido, y no constaba con cer-

teza á cuál se inclinaria, porque á los dos inspiraba su natural en el mismo grado esperanzas y recelos. Tan numerosas fuerzas suponían al enemigo los de D. Enrique, que ya juzgaron fácil verse cercados en Medina, y eso que ignoraban cómo Pedro Arias, sentido del antiguo ultraje que la ingratitud de D. Enrique le infirió en Madrid, se hallaba resuelto á la venganza. Para ello se puso secretamente á disposición del arzobispo de Toledo, y por medio de confidentes seguros decidieron que mientras D. Enrique, muy ageno de toda sospecha, pasaba el tiempo en Medina, D. Alfonso se le adelantase á más andar á Segovia, cuya ciudad le entregaría Pedro Arias, por tener allí muchos amigos entre los moradores.





## CAPÍTULO X

*Cómo vió frustrados sus intentos Antonio de Veneris, obispo de León y Nuncio apostólico. — Peligro que corrió.*

**M**IENTRAS ambas partes se entendían en estos diferentes preparativos, el obispo de León, Antonio de Veneris, vino á Burgos en calidad de legado *a latere* del Papa Paulo, y de allí pasó á Medina donde residía D. Enrique. Deseaba éste vivamente que el Legado hiciese mal uso de la autoridad pontificia, creyendo sin fundamento que si el Papa, declarándole único Rey legítimo, fulminaba sus censuras contra los que no le obedeciesen, los soldados de D. Alfonso depondrían atemorizados las armas. Con este fin dispuso salir á recibirle con toda su corte y el clero á la cabeza cantando himnos; solemne ceremonia á que el pueblo concurrió en tropel, prestando al recibimiento un aspecto de tan pomposo regocijo, que el Nuncio, hinchado de necia vanidad, cobró mayor osadía que la ordinaria, prometió que todo tendría la solución deseada é inmediatamente escribió sus cartas al maestre de Santiago para que en el día fijado fuese desde Arévalo al monasterio de la Mejorada, distante como una milla de Olmedo. Acudió primero el

Legado, y como los religiosos, ignorantes de su llegada permanecían según la regla en sus celdas respectivas, porque era ya noche, lleno de indignación prorrumpió en iracundas palabras contra la parsimonia del Prior y le llenó de injurias, tal vez con el intento de que los circunstantes, cobrando temor para lo futuro, procurasen tener siempre propicio á quien estaba revestido de cargo de tanta majestad. Al día siguiente llegó el maestre de Santiago acompañado del obispo de Coria y de su hermano el Condestable, conde de Luna, y despreciando intencionadamente la ira y la hinchazón del Legado que así se arrogaba un poder y autoridad soberanas, dijo que habían engañado al Papa los que le aseguraran poseía facultad de dirimir (1) las contiendas en los reinos de Castilla y León; pero como era verosímil que el Sumo Pontífice reservase en su mente todos los derechos, él y cuantos reconocían á D. Alfonso por rey juzgaban que no favorecía al bando de D. Enrique por ignorancia, sino espontáneamente, á fin de adquirir una nueva jurisdicción que ni aquél había merecido disfrutar, ni jamás se había cuidado de defender; pues con tal de autorizar en cualquier modo su desenfrenada liviandad y corrupción, ningún interés le merecía todo cuanto estrechamente tocaba al honor y á la libertad, y si el Pontífice se empeñaba en proceder por su voluntad y no por la norma del derecho, acaso se acarrearía á sí mismo mayores peligros que á los asuntos de España: que el Obispo por

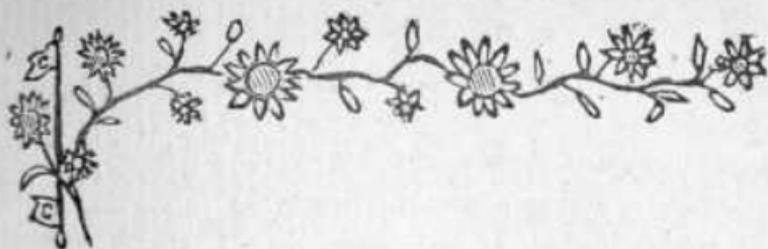
---

(1) G-43 *dissimendi*, sic por *dirimendi*? G-29 *definiendi*.

su parte, tanto tiempo residente en España y conocedor de las necesidades de estos reinos, no había cumplido con su obligación de hombre íntegro é intérprete veraz sugiriendo al Pontífice resoluciones perjudiciales y ruinosas para todos, pues el deber del Papa era reprimir los abusos, no fomentarlos; como el del Legado decir la verdad, no la mentira; por último, que había correspondido ingratamente á la liberalidad con él usada en Castilla y León, procurando en agradecimiento de los beneficios recibidos la desgracia de estos reinos y anhelando ser él mismo el ministro de su última ruina. Al oír estas palabras el Obispo, no menos propenso por naturaleza al temor que inclinado á la vanagloria, comenzó á emplear más templadas razones, y asimismo el maestro de Santiago, quien mejor podría llamarse maestro de supercherías, empezó á tratar de los negocios con lenguaje menos enérgico. Señalóse luego día para la nueva entrevista que había de celebrarse en Montejo de la Vega, y allí acudieron el 13 de Diciembre el Legado, los arzobispos de Toledo y de Sevilla, el maestro de Santiago, los condes de Paredes y de Luna, D. Alonso Enríquez, primogénito del almirante D. Fadrique, con otros muchos nobles, y Pedro de Hontiveros, los unos desde Medina, otros desde Coca y Olmedo y otros en fin desde Arévalo y Madrigal. Cuando se presentó el Legado, y después de algunos preliminares, empezaron á hacersele indicaciones sobre apelar del nuevo gravamen que trataba de imponerse á España. Inmediatamente los dos jurisconsultos Juan de Alcocer y Alfonso Manuel de Madrigal

comenzaron á notificarle la protesta en forma de derecho; pero él, con poca dignidad, se tapó los oídos con las manos y dió de espuelas á la mula para huir de allí, mientras todos los presentes respondían á sus palabras de amenaza con voces de «¡Apelamos! apelamos!» Entonces muchos caballeros, ignorando la causa del alboroto y de la fuga del Obispo, se lanzaron tras él á todo escape, y le hubieran muerto seguramente, si el arzobispo de Toledo por un lado y el Maestre por otro no hubiesen contenido la acometida y resguardádole con sus personas. Calmado el tumulto, el desdichado trocó sus arrogantes palabras en humildes ruegos, y no atreviéndose á volver á Medina, aceptó la hospitalidad que en Arévalo le ofrecía el Maestre, el cual no sólo le redujo á más benignas disposiciones, sino que se granjeó su amistad para lo futuro. Luego, mientras encerrado en Arévalo con numerosas fuerzas parecía pasar inútilmente el tiempo, trabajaba hábilmente y en secreto con el arzobispo de Toledo para reducir la ciudad de Segovia á la obediencia de D. Alfonso.





## LIBRO X

---

### CAPÍTULO PRIMERO

---

*Ocupación de Segovia. — Abatimiento de D. Enrique. — Cuidados de los partidarios de D. Alfonso.*



BA entretanto llegando á buen término el proyecto planteado por el arzobispo de Toledo y hábilmente dirigido por el maestro de Santiago, de reducir al dominio de don Alfonso la ciudad de Segovia, singularmente estimada de D. Enrique, creyéndose que si el enemigo recibía aquel golpe mortal, ya no podría esperar remedio alguno á su ruina. Es Segovia, á no dudarlo, una población fuerte por su sitio y defensas; notable por sus muchos moradores y por sus edificios; pero inferior con mucho al concepto que á D. Enrique merecía, el cual, como criado y educado en ella, había llegado á persuadirse de que ni por su grandeza, ni por sus monumentos, ni por la abundancia de vituallas, ni por los demás dones de la naturaleza ó de la fortuna tenía igual en todo el orbe. Así, el que quería hallar preferente cabida en el afecto de D. En-

rique, veíase obligado á concedérsela también á la ciudad en su propia estimación; y si alguno de sus favoritos pretendía construir una casa y no contaba con medios suficientes, siempre que el punto escogido fuese Segovia, D. Enrique suplía liberalmente lo que le faltaba. Por esta causa se ven allí cerca de cien casas admirablemente dispuestas á usanza del país para morada de los nobles, y en la construcción permitía D. Enrique, celoso conservador de los bosques, emplear las maderas que en ellos se crían. Otra causa de su especial predilección por la ciudad era las dilatadas selvas de altísimos pinos, de encinares y robledales que la rodean y de los que nadie se atrevía á cortar la más pequeña rama, á fin de que los jabalíes, osos, ciervos, cabras monteses y gamos vivieran con la mayor seguridad. De este modo, en aquellos sitios cubiertos de nieblas, nieves y hielos, D. Enrique, enemigo de todo sentimiento humano, negaba con tal avaricia lo que la naturaleza liberalmente produjo para sustento del hombre, que muchos sufrían extremado castigo por cortar algunas ramas de árboles silvestres, ó por evitarle, quedaban expuestos á inminente peligro de muerte, á causa del rigor del frío. Tal atrevimiento llegaron á cobrar los ciervos y jabalíes, que devastaban todos los frutos de las cercanías á presencia de los campesinos, por la costumbre de verlos contemplar en silencio el destrozo, sin exhalar la menor queja. Sucedia esto principalmente entre la ciudad y el Gobia (elevado monte cubierto de nieves eternas, que la dió nombre por estar situada á su pie).

porque allí hay bosques que D. Enrique hizo cercar con tapia en su mayor parte, y en su recinto construyó un vasto y magnífico edificio donde se encerraba á solas con los rufianes para celebrar sus banquetes y contemplar las innumerables fieras que por allí habitaban. Cuando volvía á la ciudad no esquivaba la vista de los hombres tan adustamente como en los demás lugares de su reino; pero sí prohibía al punto que la multitud se le aproximase. Cohonestó algún tanto tales excesos con la construcción de dos monasterios: el de Santa María del Parral, de jerónimos, en la entrada de uno de los arrabales, á lo largo del río Eresma, y el de San Antonio, de menores mendicantes; pero los que preferían la verdadera honestidad á la suntuosa fábrica de templos y celdas, miraban con repugnancia aquellas otras construcciones que el que observaba las intenciones de D. Enrique bien conocía estar hechas para ocultar torpes extravíos. En ellas se encerraba con frecuencia, y á nadie, sino á los pocos que gozaban del triste privilegio de su intimidad, permitían acercarse los feroces porteros, de los cuales los más queridos eran un enano y un etiope tan horrible como estúpido. Otra morada más vasta tenía en la ciudad D. Enrique, con mil escondrijos á modo del laberinto ó dédalo, y con un portillo de escape que le permitía burlar muchas veces á la multitud que le aguardaba. En el ángulo más distante de la población y sobre rocas únicamente accesibles por la puerta del Alcázar está asentado este antiguo edificio que don Enrique mandó labrar por maravilloso modo.

Edificó al norte la sala de homenaje, con artesanos de oro y admirable disposición, é hizo colocar en derredor las estatuas de los reyes, empezando por la de D. Rodrigo, último de la dinastía goda, y acabando por la suya propia, que cerraba el cuadrángulo. Por su orden estaba representado en traje sarraceno (1), como queriendo significar su odio á todo culto cristiano, y hacer manifiesto á los naturales con aquel imprudente descaro cuáles eran las disposiciones de su ánimo hacia la religión católica, fuera de otros hábitos funestos, propensos á vergonzosa ruina y augurio desdichado de terribles infortunios.

El contemplar juntos en un lado de la sala las estatuas de D. Rodrigo y de D. Enrique era en efecto para todo hombre sensato presagio cierto de que las maldades del último amenazaban á la nación con catástrofes no menos tremendas que las que en lo antiguo la hizo padecer el desdichado destino del primero, cuando los moros y los árabes del Africa mandados por Tarik y Muza ocuparon en breve tiempo la España entera, á excepción de Vizcaya y cierta parte de Asturias;

---

(1) Al margen del ms. G.-43, folio 140, hay una nota del marqués de Mondéjar, que dice: *Mentitur egregie*. No se averigua claramente á qué afirmación del autor aplica el Marqués tan rotundo mentís. Porque lo que es el turbante con que está representado en la estatua del Alcázar de Segovia, puede verse bien notoriamente en los exactos apuntes que el Sr. Castellanos tomó del natural en dicho Alcázar en el año 1846. (Existen hoy en la Sección de estampas de esta Bibl.) Lo que sí es cierto es que otros Reyes, entre ellos San Fernando, están también representados con idéntico turbante debajo de la corona.

destruyeron las ciudades, asolaron los pueblos y corrompieron los nombres de los ríos y los de las poblaciones que quedaron en pié. Al mediodía, en otra sala construída con menor esmero estaba encerrado el tesoro que vino al cabo á consumirse, á pesar de creerse inagotable, y que si se acumuló avara é injustamente, empleóse en gastos no menos inícuos. Frente á la puerta del Alcázar y en lo más estrecho de la falda del cerro levántase el principal templo ó sede catedral del obispo de Segovia. Eralo á la sazón D. Juan Arias, hijo de Diego Arias; pero como prelado virtuoso, huía de encontrarse con D. Enrique, y su dignidad le había obligado en aquellos días á retirarse á su villa de Turuégano, dejando á su hermano Pedro Arias en el palacio episcopal de Segovia, en cuya proximidad hay un portillo por el que se entra á la población con permiso del que defiende el edificio. Este cargo tenía, como he dicho, Pedro Arias, siempre doliente de su antigua herida en el costado por la que no cesaba de arrojar materia, hinchándosele todo el cuerpo cuando ella disminuía. Además de esta desgracia que debía á la ingratitud y perversidad de D. Enrique, movíale más y más á la venganza el saber que diariamente se maquinaba contra su vida, habiendo venido á sus manos hasta por tercera y cuarta vez cartas del Rey en que encargaba la ejecución del crimen á algunos de sus sicarios, pues nadie se atrevía á perpetrarle descubiertamente, así por la fuerte guarda y buen recaudo de sus criados, como por el general cariño que los moradores le profesaban, merecido sin duda, pues aunque hijo de un padre perverso, ob-

servaba una conducta irrepreensible, y dolíanse de su infortunio como antes se alegraban de su buena salud. Por aquella puerta estaba concertado dar entrada á los de D. Alfonso, y como sólo lo sabían en su campo el arzobispo de Toledo y el maestro de Santiago, corrió la voz de que el Rey intentaba marchar dentro de pocos días con las tropas reunidas en Olmedo, Arévalo, Madrigal y Portillo, y sentar su real cerca de Medina, donde los de D. Enrique no podían permanecer seguros sin trabar batalla ó rendirse vergonzosamente. Este peligro los traía tan atemorizados, que para fortificarse en derredor, á pesar de tener el muro por el frente y por la espalda, dispusieron fuera de la villa muchos carros en semicírculo á fin de reforzar aquél con tal reparo. Daban también pábulo á aquellos temores los de D. Alfonso, previniendo á los soldados por medio de pregones que no descuidasen nada de lo necesario para acampar, y demostrando á los ojos de los espectadores tan diligente afán en acopiar vituallas y reunir maderos labrados para clavar las tiendas, que no se traslucía el menor indicio de que hubiesen de dirigirse á otro destino. El día establecido acudieron los alojados en Portillo, y desde el alba prepararon todos los arreos de sus personas, vistiéronse rápidamente las armas, montaron á caballo y dispusieron el fardaje. Luego, en el llano, por la parte del camino de Medina, hizo alarde el ejército como en actitud de recoger las fuerzas, y el arzobispo de Toledo excitó á la marcha con amenazas á los morosos y á los impedidos, mientras enviaba delante á los maestros de

campo á reconocer un sitio seguro cerca de Medina que ofreciese facilidad para la aguada y forraje. En adoptar estas disposiciones pasó la mayor parte del día; mas al anochecer, torció algún tanto la marcha y llevó al ejército en dirección á la aldea de San Justo. Entonces comenzó á susurrarse que el ejército iba á Segovia, y aun cuando esta ciudad dista de Olmedo once leguas, jornada que á duras penas hace en un día de claro sol un expedito caminante, emprendiéronla todos velozmente, favorecidos por una noche de luna llena, y siguieron alegres la marcha sin extravío ni contratiempo alguno, dándose ánimo unos á otros para no aflojar el paso. Lo mismo hicieron los que habían salido de Arévalo en igual dirección. El maestro de Santiago, el de Alcántara y los condes de Plasencia y de Paredes (el de Luna había quedado en Olmedo) adelantándose á todos con la vanguardia, hicieron alto entre la espesura de un bosque próximo á Segovia y que corre á lo largo del río Eresma, ansiosos de conocer las disposiciones de Pedro Arias. Cuando al alba llegó al bosque D. Alfonso, ya habían avanzado, y á poco recibió aviso de que el condestable de Paredes y D. Manuel Ponce de León con la caballería sevillana habían penetrado en la ciudad por el portillo; pero que los moradores, corriendo á las armas y excitando gran tumulto en toda ella, arrojaban desde las ventanas contra los soldados una granizada de piedras, saetas y maderos. Inmediatamente volaron al socorro las tropas de la reza-ga; pero ya encontraron á las primeras posesionadas de la ciudad, á excepción del Alcázar desde

donde el alcaide Perucho [Monxaraz] lanzaba contra los invasores con diversas artillerías piedras enormes que alcanzaban aun á los más distantes, y en la parte opuesta de la población, las puertas de San Juan y de San Martín, guardadas por Pedro de la Plata y Diego del Aguila, que con ballestas y espingardas tenían á raya á los de don Alfonso.

Los hombres de armas, en número de mil próximamente, llenaban la plaza de San Miguel en lo más elevado de la ciudad, viéndoseles, apeados de sus caballos, prontos á correr al sitio del peligro y dispuestos á reprimir cualquier intento temerario de los habitantes. Pero bien pronto lo apaciguó todo Pedro Arias con auxilio de sus amigos y criados en armas, quedando ya por D. Alfonso las puertas y toda la ciudad, menos el Alcázar, donde la reina D.<sup>a</sup> Juana, que moraba en las casas del Rey, se refugió apenas oyó el tumulto. No así la hermana de D. Alfonso y segunda esperanza de estos reinos, la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, la cual, libre de todo temor, le recibió con alegre semblante, congratulándose gozosamente con él de que la fortuna les hubiese sido favorable, y de que la divina Providencia les hubiera salvado del peligro de muerte y del que á sus costumbres amenazaba. Diversos eran los juicios de muchas personas acerca de si Pedro Arias debía haber tomado tan terrible venganza de las injurias de D. Enrique, ó más bien recurrido á otra que pareciese exenta de tan fea nota. No tardó en llegar el rumor á sus oídos, y entonces se decidió á mostrar en público cartas antiguas y recientes, escritas

de p  
nab  
mos  
él c  
mer  
prej  
ba  
tien  
mo  
pri  
hab  
qui  
del  
poc  
ape  
cit  
me  
cit  
lla  
pó  
lle  
dis  
na  
m  
m  
na  
pu  
ta  
m  
gr  
fr  
d  
s

de propia mano de D. Enrique, en las que ordenaba á sus cómplices que le diesen muerte, demostrando así el profundo aborrecimiento contra él concebido, puesto que sobre aquel primer crimen de ingratitud, causa de su mortal herida, le preparaba fin tan desastrado. Tampoco se hablaba mejor del alcaide Perucho, porque acometiendo al principio flojamente desde el Alcázar, y mostrando descuido en rechazar el ataque de los primeros invasores, no había dejado duda á los habitantes de su decidida afición á D. Alfonso, á quien primero había salvado de las asechanzas y del tósigo, y de cuyo diario acrecentamiento de poder se manifestaba tan regocijado. D. Enrique, apenas supo que su hermano se dirigía con el ejército sobre Segovia, quiso volar allá sin pérdida de momento, juzgando recurso decisivo el que los ciudadanos, muy á su devoción, supiesen se hallaba en el Alcázar; pero disuadiéronle de su propósito todos los presentes, diciendo que se dejaba llevar de infundado temor si creía que Segovia podía ser ocupada por el enemigo. Cuando llegó la noticia de que así había sucedido, trataron de calmar su insensato furor, dándole por cierta la muerte del arzobispo de Toledo y de otros magnates, y marchando con las tropas hacia Olmedo por el mismo camino que llevaron antes de la batalla. La guarnición de la villa se encargó de demostrarles claramente que no podían abrigar ninguna esperanza de tomarla, ni por traición, ni por fuerza. Entonces se retiraron por el llano al pie del monte Tánago, no lejos de Olmedo, haciendo seguir al fardaje el camino de Alcazarén, á fin de

acampar luego todos reunidos junto al puente de Valviadero. Después combatieron la fortaleza de Iscar y la tomaron.

El conde de Triviño, D. Pedro Manrique, llevó presa á su madre, no pudiendo sufrir que aquella dama, sobre otras muchas maldades cometidas contra un personaje de su valía, tuviese á sus años la desvergüenza de ser la concubina del conde de Miranda, y de emplear sus perversas artes para separar al licencioso magnate del lado de su mujer, joven, y dotada con todas las ventajas del nacimiento, de la virtud y de la hermosura.

En tanto, los que presidiaban la fortaleza de Medina ocuparon las iglesias que antes abandonaron, y toda la ciudad se alzó por D. Alfonso. Encontrábase éste en Segovia, y comprendiendo que los ciudadanos, especialmente los del arrabal mayor se declararían por D. Enrique apenas se presentase allí, hizo venir la guarnición de Olmedo; llamó al conde de Alba, que se hallaba en Arévalo, y á García de Herrera, alojado con respetables fuerzas en Pedraza, y dispuso que acudiesen los peones de Avila, Madrigal y Arévalo.

Después que toda la ciudad de Segovia con sus arrabales quedó en poder de D. Alfonso, dos escuderos, uno del arzobispo de Toledo y otro del maestre de Santiago supieron que en la casa de cierta mujerzuela estaban depositadas dos mulas y el equipaje de un cronista de los contrarios (del que parece era aquélla la manceba). Inmediatamente entraron en la habitación, sacaron las mulas y abrieron las dos arcas portátiles; pero viendo

que sólo contenían cuadernos escritos (1), lleváronlos al Arzobispo, que los leyó, y vió eran una crónica de D. Enrique atestada de falsedades. A poco trajeron al cronista, llamado Diego del Castillo. El Arzobispo lee á los Grandes allí presentes la relación de la batalla de Olmedo en que cuarenta días antes habían intervenido personalmente, y advierte que está llena de palmarios é infundados desvaríos. Calla el autor y luego á las preguntas que se le dirigen contesta desatentadamente. El rey D. Alfonso manda condenarle á muerte; sálvase al fin su cualidad de clérigo. Después me entregaron los manuscritos para buscar el medio de que se publicaran aquellos dislates; pero al cabo, á ruego de algunos Grandes, el falaz escritor salvó la vida y yo devolví la crónica al arzobispo de Toledo.

---

(1) La *Crónica castellana* dice que en una hallaron alhajas y preseas.





L

C

H

F

C

L

C

L

C

L

C

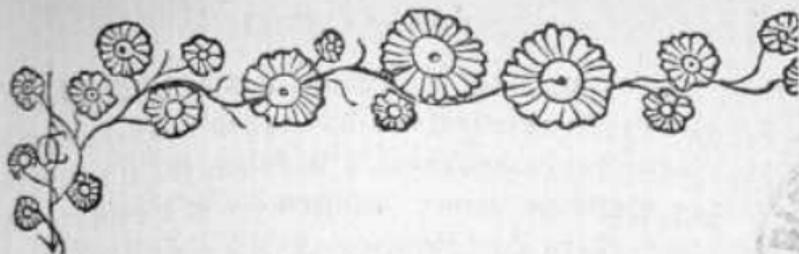
L

C

L

C

L



## CAPÍTULO II



*Llegada del conde de Alba.—Resolución adoptada por los adversarios de D. Alfonso.—Recursos á que apeló D. Enrique en favor de su causa.—Marcha la Reina á la villa de Coca.—Intrigas del arzobispo de Sevilla y del obispo de León.*

**I**NMEDIATAMENTE después partió de Arévalo el conde de Alba y pasando por Santa María de Nieva, llegó á Segovia con 300 hombres de armas, 200 jinetes y cerca de 2.500 peones, ballesteros y piqueros. Antes que entrase en la ciudad quiso D. Alfonso pasar revista á tan lucida hueste, y así salió á la colina próxima donde se hallaba en buen orden al pie de sus banderas, para felicitar además al Conde y oír las gratas aclamaciones de las tropas. Todos veían con regocijo que, después de seguirle tanto tiempo, al cabo hubiese abandonado á D. Enrique, á quien ningún hombre sensato juzgaba dispuesto á arrostrar las amarguras del vencimiento, cuando D. Alfonso disponía de cerca de 6.000 hombres, y él apenas había reunido 2.300. Así lo comprendieron también los Grandes de su partido, y creyendo el más conveniente retirarse cada uno á sus Estados, el marqués de Santillana mar-

chó á Guadalajara; el conde de Triviño á Nájera, y á sus casas respectivas los caballeros de Zamora, Toro, Salamanca y Valladolid, no sin que corrieran algunos grave peligro en el camino. Don Enrique, falto de consejo, se fué á Coca á reconciliarse con el arzobispo de Sevilla, á quien tantas veces había engañado; primeramente cuando hallándose el Prelado en Olmedo le prometió someterlo todo á su arbitrio; luego, al ocurrir el descalabro de sus tropas en Tudela de Duero y por último después de la batalla de Olmedo. Como la propensión del Prelado á conseguir el puesto de más autoridad era bien conocida, no tuvo Don Enrique reparo en acudir á aquel engañador, y prometerle entre otras cosas que le daría en prendas á la Reina, según acostumbraba. Entonces el Arzobispo le concedió hospedaje en la villa con 30 de su guarda montados en mulas, porque otros 100 de á caballo, después de obtenido seguro, se habían alojado en las aldeas vecinas.

El obispo de León, apenas halló oportunidad, se dirigió á Coca, y no desdeñándose de emplearse en oficios de medianero, fué el 26 de Septiembre al monasterio de Santa María del Parral, extramuros de Segovia; tomó parte en las juntas y conferencias de los españoles, y quiso hacer valer la escasa autoridad que le quedaba entre aquellos Magnates falsos y engañadores que se gozaban con la mentira. Por su parte el arzobispo de Sevilla, maestro ya viejo en aquella escuela de perfidia, apenas llegó á Segovia aconsejó la conveniencia de que los condes de Plasencia y de Alba fuesen á Coca; pero concebida alguna sospecha, ma-

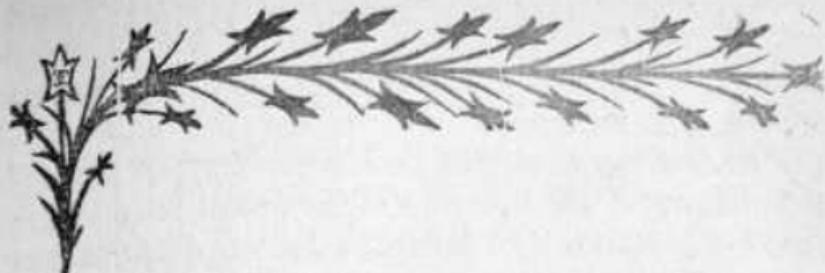
dóse de parecer, y se diputó á Rodrigo de Ulloa y á Juan Fernández Galindo que acompañaban al arzobispo de Sevilla y no inspiraban animosidad al maestre de Santiago, para que tratasen con unos y otros. El 28 de Septiembre llegó D. Enrique al alcázar de Segovia; pero antes corrió un peligro que acaso hubiera sido el último, según las intenciones de García Manrique y de Diego de Rojas, su primo, que con 80 caballos se dirigían á la ciudad por el camino que él seguía con otros tantos (1), á no haber salido á recibirle con 400 el maestre de Alcántara y el conde de Alba. Al llegar D. Enrique al bosque próximo á la ciudad á orillas del Eresma, despidió la gente de á caballo y entró en el Alcázar con cinco de su guardia montados en mulas. Apenas lo supo D. Alfonso salió por las calles y se aproximó al Alcázar, para que los moradores comprendiesen claramente que D. Enrique había venido con asentimiento suyo. Al día siguiente, fiesta del arcángel San Miguel, se celebró en la iglesia de su advocación con todas las ceremonias usuales la entrega del hábito y pendones de Santiago al maestre de la Orden, marqués de Villena, quien al recibirlos prestó el juramento militar acostumbrado. Tres años antes y en la misma ciudad se habían concedido idénticos honores á D. Beltrán de la Cueva. Para que el Marqués obtuviese el Maestrazgo trabajó con gran empeño el condestable D. Rodrigo Manrique, comendador de Segura y antiguo caballero de aquella Orden militar; así que mientras convi-

---

(1) La *Crónica castellana* dice 40.

no tener propicio á un magnate tan influyente para conseguir el fin deseado, el Marqués pareció distinguirle con singular afecto; pero luego tornó á entregarse de nuevo á los acostumbrados artificios á que su natural le arrastraba. Al otro día la reina D.<sup>a</sup> Juana, dejando á su incapaz esposo en el Alcázar, se dirigió, según lo pactado, á la villa de Coca, y por temor á que corriese algún riesgo en el camino acompañáronla el maestré de Alcántara y el conde de Alba.





### CAPÍTULO III

---

*Varios puntos que se concertaron en Segovia con D. Enrique.—Razonamiento que éste hizo en la junta de los Grandes.—Marcha á Madrid el hermano de Perucho.*

**D**UEGO que la desdichada Reina salió del Alcázar, D. Enrique, según lo acordado, fué el 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1467 á la iglesia catedral casi contigua á su hospedaje, donde ya le aguardaban el maestre de Santiago y el conde de Plasencia, mientras Gómez [de Cáceres] maestre de Alcántara, y el conde de Alba D. García de Toledo atajaban con guardias las calles, é impedían la sorpresa ó la traición, para lo cual apostaron una lucida escuadra de 100 hombres de armas y otros tantos ballesteros. Además de los citados Maestres y de los condes de Alba de Tormes y de Plasencia, acudieron á la junta D. Enrique Enríquez, conde de Alba de Liste y D. Alfonso, primogénito del almirante D. Fadrique; el Condestable, conde de Paredes, el conde de Cifuentes, Gómez Manrique y García Manrique, su hermano, todos de la parte de D. Alfonso. Con él habían quedado el arzobispo de Toledo y el conde de Miranda. En presencia de todos D. Enrique dió

principio á su habla, á modo de discurso, en estos ó parecidos términos:

«Notoria cosa es por qué discordias y borrascosas agitaciones han ido llegando al borde de la ruina los reinos de Castilla y León, después que los Grandes, los Prelados, los Caballeros y todos los demás naturales, divididos en dos bandos, quisieron que las armas decidiesen si la corona había de pertenecer á mi hermano D. Alfonso, aclamado entonces por algunos nobles, ó á mí que á la muerte de nuestro padre entré por derecho hereditario en posesión de estos dominios sobre los que reiné pacíficamente sin contradicción de nadie. También han demostrado las lecciones de la experiencia cuánto crecerían y á qué grado de violencia y destrucción llegarían los daños, á continuar adelante por el camino de la guerra; y si en estos pasados tiempos hubo algunos que por su natural avaricia ó por otro cualquier interés la prefirieron á todo acomodo, yo estoy resuelto á abrazar la paz, y en cuanto de mí dependa, á huir de la discordia y del furor de los combates como de aborrecible pestilencia, ruina de toda honra y enemiga de todo sosiego. Por esta causa, después de despedir el ejército, pasé á la villa de Coca y de allí al alcázar de esta ciudad, donde ahora hay partidarios de ambos bandos, resuelto á no rehusar ningún partido de concordia; antes á confiar en los muchos ofrecimientos, promesas y juramentos que espontáneamente se me han hecho, y á poner en manos de los aquí presentes mi persona, mi honor, mi fortuna, mi libertad y fama, para que de otro modo y si, según la cualidad del

caso, se da entrada á la sospecha, no venga la tardanza á ser causa de perjuicio. Así pues, ya que por mi parte no he de poner obstáculo al arreglo de las diferencias, yo os suplico que ni la dilación ni la mala fe esterilicen tan gran oportunidad de remedio y de confianza, ó quebranten el seguro, sino que en todo se atienda á la paz y tranquilidad de estos reinos y de sus naturales.»

Oídas estas razones, los de D. Alfonso se apartaron un poco para tratar entre sí á quién se encargaría la respuesta y en qué términos había de darse. A ruego de todos aceptó este cometido el condestable D. Rodrigo Manrique, nobilísimo caballero, renombrado entre los españoles por lo ilustre de su casa y por las hazañas de sus mayores; esforzado adalid y orador elocuente, á cuyos discursos prestaba dignidad su vejez, sin quitarles nada de su facundia. Empezó D. Rodrigo enalteciendo el proceder de D. Enrique que, dando de mano á todo recelo, había buscado con ahinco los caminos de paz prefiriéndolos al encarnizamiento de las batallas. Increpó luego á los que habían dado pábulo á las guerras con su engañosa intervención y bajo apariencia de servicios, y terminó diciendo que, si bien por causas apremiantes y con decorosa conducta la mayor parte de los nobles, y los allí presentes, habían proclamado rey á don Alfonso, mostrándole escrupulosa lealtad que no habían de quebrantarle, concurrían á la sazón muchas causas que impulsaban á todos, no sólo á guardar el seguro á quien confiadamente se había entregado á su hidalguía, sino á atender con tal generosidad á su condición futura, que sin me-

noscabo del honor de D. Enrique, y después de pacificado el reino con el imperio de las leyes, no había de omitirse ni rechazarse nada de lo que exigiese la memoria de su antigua dignidad y de su reciente confianza.

Dichas estas razones en elegantes términos, pasóse inmediatamente á tratar de la entrega del Alcázar, quedando acordado que el alcaide Perucho prestase pleito homenaje al maestre de Santiago, después de alzarle D. Enrique el que á él tenía jurado: que éste fuese á Madrid, y le diese la tenencia de la fortaleza, y que como todo no podía resolverse en un solo acuerdo, pues por mutuo convenio muchos objetos preciosos habían de dejarse encargados á la custodia del conde de Plasencia y del arzobispo de Sevilla y todo lo demás conducirse al alcázar de Madrid, el hermano de Perucho se dirigiese allá al instante en compañía de Pedro de Hontiveros; todo lo cual así se ejecutó. D. Enrique entregó al arzobispo de Sevilla y á Pedro de Hontiveros en representación del conde de Plasencia los documentos y alhajas que había prometido; el segundo y el hermano de Perucho marcharon á Madrid y el último recibió la tenencia del Alcázar.

Antes que saliese del de Segovia D. Enrique, el día que, después de su discurso, se concluyeron estos pactos, Perucho le rogó y aconsejó repetidas veces, amonestándole y poniendo á Dios y á los hombres por testigos de su fidelidad, que mirase y considerase con el mayor detenimiento si para su fama y para su seguridad sería más útil y honroso encomendarse él y todo lo suyo en manos de los

Grandes ó permanecer en el Alcázar hasta que la suerte se le mostrase más propicia, pues él algunas veces había confiado, pero muchas desconfiado grandemente de la duración de la paz ni de la guerra en los reinos de Castilla: que aun le quedaba en aquel Alcázar un tesoro considerable que le permitiría más adelante oprimir á sus actuales opresores, y por tanto que debía considerarlo todo atentamente antes de caer por su voluntad en miserable esclavitud y vergonzosa ignominia. Ningún caso hizo D. Enrique de estos consejos; llevó á cabo cuanto dejo dicho, y ni siquiera se acordó en lo sucesivo de premiar como debía á quien se los había dado.





Expe  
con  
obe  
el  
que



lada  
que s  
con  
tanto  
drón  
nito  
Pale  
posic  
men  
que,  
Garc  
dario  
jura  
con  
cuya  
hast



## CAPÍTULO IV

---

*Expedición del almirante D. Fadrique Enríquez contra los ladrones. — Vuelve Valladolid á la obediencia de D. Alfonso. — Peligro que corrió el arzobispo de Toledo. — Viaje de D. Enrique. — Palabras que le dirigió un aldeano.*

**M**IENTRAS esto pasaba en Segovia, el almirante D. Fadrique vivamente indignado de los robos con que traían asolada la tierra de Toledo las gentes de D. Enrique, que sólo así se sostenían, resolvió salir contra ellos con doscientos caballos ligeros; mas como eran tantos, juzgóse insuficiente este reducido escuadrón para exterminarlos, y se ordenó al primogénito del Almirante que marchase á la provincia de Palencia con las cuatrocientas lanzas que por disposición de éste tenía con D. Alfonso, y al experimentado capitán, condestable D. Rodrigo Manrique, que persiguiese con buen golpe de gente á Garcí Méndez de Badajoz, cruel y pérfido partidario de D. Enrique que, violando á menudo la fe jurada, había vuelto á su antigua vida y formado con bandas de ladrones una especie de ejército cuyas repentinas correrías causaban graves daños hasta á los vecinos de Valladolid. Ya éstos, arre-

pentidos de su insensata inclinación al partido de D. Enrique, aborrecían á su cobarde defensor y enemigo de su propia honra y nada celoso de la de sus vasallos. De aquí tomó ocasión Juan de Vivero para reconciliarse con los muchos y antiguos amigos que en Valladolid tenía, recoger ciento cincuenta caballos con pretexto de perseguir á los ladrones, unirse al conde de Ribadeo que no inspirando sospecha á los moradores cuando pacíficamente entraba á visitar su casa, pudo, en favor de esta tranquila actitud, dejarlo todo hábilmente preparado, y disponerse á ocupar la villa en cuanto burlase la vigilancia de las guardias de D. Enrique. Fué víctima del engaño Juan de Hermosilla la noche que le tocó el cuidado de las merindades, pues sabiendo Juan de Vivero que bajo el puente del Pisuerga que lame gran trecho de merindad, por eso mismo más desguarnecida, existía un vado poco conocido, pasóle á las tres de la mañana, y cayendo sobre los desprevenidos centinelas, penetró en la villa por el portillo que suministraba la provisión del agua. Refugiáronse á toda prisa los de D. Enrique en Simancas, y los vallisoletanos, sin tumulto, antes pacífica y regocijados, volvieron á la obediencia de D. Alfonso. Esta defección ocurrida en la madrugada del 8 de Octubre, si grata á los de la villa, no así á algunos de los Grandes que en Segovia estaban; mientras que á ninguno al conde de Plasencia á cuya fidelidad se había confiado todo, y habiendo sido garante de que nadie alteraría los conciertos ajustados, temía la negativa de D. Enrique, ya en Madrid, á entregar las fortalezas de León, Zamora

Salar  
de V  
der l  
dina  
de fi  
prod  
conr  
Isabi  
excu  
tima  
lo e  
bitri  
Plas  
del  
pon  
de t  
prop  
mie  
dos  
Me:  
cior  
seg  
cu  
ent  
ria,  
cár  
á c  
vo  
au  
zo  
be  
de  
se

Salamanca y Soria y que, sentido de la ocupación de Valladolid, viniesen por ello los Grandes á perder los esperados provechos. La defección de Medina del Campo á D. Alfonso, como ocurrida antes de firmarse los pactos, ningún trastorno había producido; y aun así, se había hecho necesario conmutar por otro su señorío que se dió á doña Isabel; mas en la de Valladolid no se encontraba excusa alguna, y la ofrecía, por tanto, muy legítima á D. Enrique para eludir el cumplimiento de lo establecido, cuando él se había confiado al arbitrio del arzobispo de Sevilla, de los condes de Plasencia y de Alba y de D. Alfonso, primogénito del Almirante, con la condición de no poder disponer sin previo acuerdo y unánime asentimiento de todos ellos de las rentas concedidas para su propia subsistencia y para el sostén de su casa, mientras estuviese privado de dominio y los citados nobles se mantuviesen fieles á D. Alfonso. Mezclábanse también con las mutuas congratulaciones algunos gérmenes de iniquidad, fomento seguro de tiranía á los ojos de los avisados; por cuya razón el arzobispo de Toledo se negó con entereza á confirmar el señorío de Badajoz y Coria, violentamente ocupadas por el maestre de Alcántara, D. Gómez de Cáceres, y no quiso acceder á otras muchas pretensiones. Los que habían favorecido al citado Maestre, resueltos á continuar auxiliándole é indignados de la oposición del Arzobispo, maquinaron contra su libertad. Eran cabezas reconocidas de la conjuración los maestros de Santiago y de Alcántara y los condes de Plasencia y de Alba; pero el primero, según sus anti-

guas trazas, quiso hacerse agradable á su tío, é inmediatamente le reveló la conspiración de sus cómplices, entre otros fines, para infundirle temor y continuaba en su resistencia. Al cabo el Arzobispo retiró á algunos de sus íntimos la facultad tiempo atrás concedida de firmar por él los documentos, y sólo prometió no poner obstáculo á los pactos que se ajustasen, concesión que tal vez no hubiese hecho si su salud, quebrantada en aquellos días, no le hubiese imposibilitado de intervenir en las discusiones.

El orden de los sucesos exige decir algo de lo que á D. Enrique ocurrió después de su salida de Segovia. El 12 de Octubre fué á esperarle Pedro de Hontiveros con setenta caballos más allá del monte Gobia, dentro de cuyas cercas, como dije, estaban encerradas las fieras, y donde pensaba permanecer aquel día. Al pasar el desdichado D. Enrique por el arrabal de Santa Olalla le salió al encuentro un labrador, ó más bien un habitante de las selvas que le conocía mucho por haber sido huésped del Rey más de una vez, según se dice, en las lindes de aquellos bosques, y tomando las riendas del caballo, le dijo con voz ronca y llorosa, en presencia de muchos, estas ó parecidas palabras: «¿Cómo corréis á vuestra perdición, Rey infortunado, enemigo cruelísimo de vos mismo y nuestro? ¿Por qué os precipitáis voluntariamente en tantas desdichas y en tan vergonzosas torpezas? El mismo poder de que tanto tiempo habéis disfrutado hubiera debido ciertamente enseñaros á emplear alguna prudencia en el gobierno y cierta cautela en los peligros, ó por lo menos

á escu  
incapa  
te larg  
tremo:  
tros o  
hace d  
dor de  
cida s  
sentes  
que, s  
alejó l  
recibic  
bosqu  
dad n  
cuand  
mont  
mucl  
tiva q  
zaron  
ro, á  
de Sa  
adela  
gurar  
edade  
toro  
éste y  
te; pe  
proci  
había

á escuchar los consejos del pudor. ¡Ah, monarca incapaz! todos os hemos obedecido indebidamente largo tiempo; todos os hemos amado con extremo; pero vos siempre habéis desdeñado nuestros obsequios, como aquel que ningún aprecio hace de sí mismo, antes se considera vil y merecedor de todo desdén». Calló el rústico, enronquecida su voz por las lágrimas y sollozos; los presentes quedaron como estupefactos, y D. Enrique, según se dice, puso espuelas al caballo y se alejó llorando de aquel sitio. Mayor pesar había recibido la semana anterior cuando, al dirigirse al bosque, vió á unos mozos que llevaban á la ciudad numerosas cargas de leña; y antes en Coca cuando supo el estrago que en los ciervos del monte cercado había hecho D. Alfonso matando muchos con su venablo y permitiendo á su comitiva que hiciese lo mismo. Más de cuarenta se cazaron aquel día, y hubieran pasado de este número, á no intervenir con sus súplicas los maestros de Santiago y de Alcántara para que no siguiera adelante la matanza. En aquel recinto había seguramente cerca de tres mil ciervos de diferentes edades; muchos gamos y cabras monteses y un toro muy bravo que no fué posible encontrar. A éste y á un javalí deseaba D. Alfonso dar muerte; pero los maestros de Santiago y de Alcántara procuraron también estorbarlo, sabiendo cuánto había de sentirlo D. Enrique.



Suce  
nia  
de  
con  
gr  
Pl  
pa  
ma



à so  
arre  
sar  
mo  
ceb  
bar  
rab  
aur  
ind  
era

—  
(  
sig



## CAPÍTULO V

---

*Sucesos de Madrid. — Manifestaciones de la tiranía de los Grandes. — Pretensión de la ciudad de Toledo. — Posesión de Medina del Campo concedida á D.<sup>a</sup> Isabel, hermana del Rey. — Regreso á Arévalo. — Excursiones del conde de Plasencia, de D. Enrique y de la Reina. — Ocupación de Simancas. — Renovación de las Hermandades (1).*

**C**ONTINUANDO luego D. Enrique su camino, dejó el bosque y marchó á Madrid, á donde también se dirigió Pedro de Hontiveros, á solicitar la entrega del castillo ó Alcázar, con arreglo á lo pactado. En tanto D. Alfonso, á pesar de los estragos de la epidemia que cerca de su morada había arrebatado á algunos niños y manebos, continuaba en Segovia, en lo cual no dejaban de ver los avisados el poco interés que inspiraba la vida del Rey á algunos Grandes desde que, aun no entrado en la adolescencia, dió muchos indicios de las tendencias de su ánimo. Cierta era que desde niño había manifestado índole na-

---

(1) Este epigrafe que vuelve á repetirse en el capítulo siguiente, carece en éste del correspondiente texto.

turalmente inclinada al bien; mas los enemigos de toda virtud esperaban que la persistente influencia de sus continuos lograría pervertirla, que tal vez, al llegar á la adolescencia, los impulsos de la pubertad, frecuente ocasión de cambios de costumbres, corromperían las suyas hasta tal punto que pudiesen contar para lo futuro con un Rey semejante á ellos, ya envilecidos y esclavos de sus vicios y propensos á una familiaridad vergonzosa. Mas cuando le oyeron prorrumper en palabras de indignación contra la violencia de algunos, y responder á las quejas de un ofendido que no toleraría los daños é injusticias sino mientras la niñez le negase los medios de castigarlos, comenzaron á pesar aquellas palabras, y algunos de los Grandes de intención aviesa, no pudiendo sufrir tal rectitud de propósitos, temblaron por su suerte, y aun se dice que uno de ellos exclamó: «Este mancebo, aún en potestad ajena y bajo nuestra tutela, va cobrando demasiada arrogancia para tan tierna edad. Preciso será, si queremos evitar nuestra ruina, que ó por los placeres ó por otro yugo cualquiera, busquemos un medio de dominarle.» Gran trabajo les costó asentir á la censura que el Rey hizo en aquellos días del poco recato de las nobles doncellas que servían á su hermana, cuando viendo cruzar por una galería á algunas de ellas, jóvenes y agraciadas, pero con vestidos y modales algo inconvenientes, dijo á los que con él estaban: «¿Veis el porte y el traje de aquellas jóvenes? ¿Os parece bien tanta desenvoltura en doncellas de Palacio?» Al decir esto aludía indignado á la conducta de la reina D.<sup>a</sup> Juana que, no

cor  
ba  
tro  
sac  
cor  
cos  
cor  
tug  
sej  
pe  
del  
dec  
E  
gut  
mis  
y t  
no  
su  
sob  
do,  
vez  
tes  
su  
cor  
pre  
esta  
Do.  
apa  
jerc  
cion  
esta  
E  
ves

contenta con haber roto ella y sus damas toda barrera de honestidad, se había empeñado en introducir la disolución en el traje y en las conversaciones de las doncellas de D.<sup>a</sup> Isabel luego que conoció su natural pudoroso y la pureza de sus costumbres, y entre otras sugerencias, inducía constantemente al matrimonio con el rey de Portugal, al paso que el arzobispo de Toledo la aconsejaba sin cesar que eligiese para esposo al príncipe de Aragón D. Fernando, contra la voluntad del maestro de Santiago que vivamente le contradecía.

Hablando en otra ocasión de su hermana preguntó el Rey al último qué pensaba de ella. «Lo mismo que Vuestra Alteza», contestó él. Segunda y tercera vez repitió don Alfonso la pregunta, y no obteniendo otra respuesta que la de referirse á su propio juicio, dijo: «Pues he aquí mi opinión sobre este punto. Ella necesitaría mi trato cohibido, y yo seguramente la libertad del suyo». Otra vez, hallándose acostado, enseñó á sus confidentes la techumbre y en ella una tabla separada de su sitio, y les dijo: «Siendo yo niño, cuando por consiguiente no infundía sospechas de que comprendiese lo que en torno pasaba, dormía solo en esta cámara al cuidado de las doncellas de la reina Doña Juana. Algunas veces me despertaba, pero aparentando seguir dormido, veía por aquel agujero á D. Beltrán cuando entraba en estas habitaciones, no sin temor de que se aperciesen que estaba observando ó al menos que no dormía.»

Estas y otras muchas razones, demasiado graves para sus pocos años, dijo aquel Príncipe exce-

lente hallándome á su lado en Segovia. Yo no podía menos de detestar la crueldad del Maestre en mis frecuentes conversaciones con el arzobispo de Toledo que, entre otras cosas, se lamentaba de la larga permanencia del Rey en una ciudad apesada. Pero muy al contrario, aquel foco de tiranía, ó mejor dicho, aquella tiranía personificada no se movió de allí hasta alcanzar la entera posesión del Alcázar, á pesar de sus protestas de no ocuparle jamás, sino pedir al Rey que no le diese á ninguno de los conocidos por sus continuos, servidores ó criados, y sí á algún sujeto leal y verdaderamente amante de su persona; todo á fin de desvanecer las murmuraciones del vulgo que le acusaba de haber anhelado desde el principio aquella concesión, que al fin logró con gran descaro luego que Perucho salió del Alcázar para marchar á Madrid y dió la tenencia de él á Juan de Aza, su compañero de armas y pariente. El tesoro y todas las demás preciosidades se sacaron de allí; pero el Alcázar, la guarda de la ciudad y todos los cargos de ella quedaron al arbitrio del Maestre.

Marchó luego á Plasencia el conde de este título, y el maestre de Alcántara á Badajoz, cuyo dominio había logrado en aquellos días contra la voluntad del Rey, largo tiempo opuesto á la concesión tan injusta; y al paso que otros muchos Grandes maquinaban contra el vigor del decreto, Segovia, Olmedo y Valladolid mostrábase obedientes á D. Alfonso. Antes de su partida dió éste una respuesta desabrida, pero justa, á los enviados de Toledo que le pedían la sanción de su

autoridad real para poseer lícitamente los bienes muebles é inmuebles y los cargos de los conversos, (arrojados por ellos al destierro después de robarlos y cubrirlos de ultrajes), diciéndoles que jamás daría su asentimiento á aquella pretensión inicua; antes, si pudiese, obligaría á todos á no causar á nadie el menor daño. Y dirigiéndose luego en particular al bachiller Fernando Sánchez Calderón, uno de los embajadores, le dijo: «Maravíllame que con vuestra integridad y rectitud de costumbres hayáis aceptado tan infame cometido, y cómo siendo hombre de ley y concurriendo á mis consejos, consentís en pedirme no sólo que sancione con mi autoridad la conducta de los malvados, sino que les gratifique además con los bienes de los despojados». El Bachiller, persona de íntegra conciencia y conocido por su loable severidad, contestó: «Lejos de mi ánimo, excelente Príncipe, el imaginar siquiera que merezcan vuestra aprobación tan horribles crímenes; pero admití este cometido para participar á Vuestra Alteza la descarada tiranía y la desenfrénada crueldad de aquellos ladrones que amenazan rebelarse contra vuestra corona si no les otorgáis su pretensión.» «Rebélense en buen hora, replicó el Rey, con tal que la falta se impute á su malicia, no á mi perversidad. Yo deseo reinar para el castigo de los malvados, no para ganármelos con dádivas. Debiera bastarles que, por lo revuelto de los tiempos, se disimularan sus crímenes; mas sólo pensar que yo premie las infamias como acciones dignas y las confirme con mi sanción regia, considérola grandemente vergonzoso.



Despachados los embajadores, marchó D. Alfonso á Arévalo con su hermana. Pocos días después la llevó á Medina del Campo para ponerla en posesión del Señorío de la villa y de sus rentas, y hecho esto, regresó en su compañía á Arévalo. Estando en Medina, llegó el Almirante á besar la mano al Rey y á preguntarle si había recibido enojo de la reciente ocupación de Simancas, aldea cuyos moradores habían intervenido tan activamente en la guerra que, sobre cometer innumerables delitos, habían obligado á los de Valladolid á vergonzosa rebelión; y cuando éstos habían preferido á la interrupción de sus quehaceres, volver nuevamente á la primitiva fidelidad, recibían tantos daños de las gentes de D. Enrique que desde Simancas emprendían sus funestas correrías, que apenas vivían seguros los míseros habitantes dentro de los muros de la población. El Rey no sólo elogió la notable hazaña, sino á los valientes que la habían ejecutado, por constarle que aunque el Almirante se atribuía la gloria, debíase el principal mérito á Juan de Vivero, quien después de meditar largo tiempo la empresa, cuando vió ocasión oportuna, llamó algunos caballeros del arzobispo de Toledo, amigos suyos, y no pareciéndole bastantes, pidió ayuda al Almirante que se la concedió de buen grado, dándole los soldados escogidos que consigo tenía. Reunidos todos atacó la aldea y triunfó; mas observando el Almirante que los suyos eran superiores en número, no tuvo reparo en quebrantar algún tanto las leyes de la amistad, y como pudo excluyó por medios suaves á Juan de Vivero.

desp  
ocu  
en  
te d  
inte  
com  
ban  
la p  
seot  
tien  
pos  
nar  
fiad  
días  
jo á  
se c  
gier  
igu  
ta  
Gra  
arz  
Inñi  
res  
rea  
acc  
hal  
l  
pri  
riq  
da  
cu  
da  
po

despreciando la queja, (tanto fué el anhelo por ocupar aquella aldea fortísima desde donde se tiene en jaque á Valladolid y se asegura la mayor parte de los estados del Almirante) tomó tan activa intervención en los asuntos de Valladolid que, como divididos en bandos, unos moradores miraban á los otros con gran enojo. Diósele no escaso la posesión de la villa al conde de Plasencia, deseoso de realizar por sí una empresa que largo tiempo antes tenía él meditada, segun decía, y poseído de profunda irritación, empezó á maquinan novedades, y con pretexto de su cargo de fiador, exigió la restitución de cuanto en aquellos días había perdido D. Enrique. No le costó trabajo á Pedro de Hontiveros persuadir al último á que se celebrase una junta en Plasencia, y allá se dirigieron ambos como camaradas y compañeros de igual condición. En aquella ciudad pasaron la fiesta de la Natividad de 1467, mientras los demás Grandes, á excepción del maestro de Santiago, del arzobispo de Toledo y del obispo de Coria, don Iñigo Manrique, marcharon á celebrarla á sus respectivas casas, con propósito de volver luego á reanudar la comenzada tarea de envolver en sus acostumbradas redes á cuantos hasta entonces se habían visto libres de ellas.

El arzobispo de Sevilla, perdido el seso con la prenda que en rehenes le había entregado D. Enrique, y dando al olvido las persecuciones pasadas y la reciente muerte de su hermano, sólo se cuidaba de distraer á la Reina llevándola, montada en una mula, á cazar por los bosques y campos de Coca, sin hacer caso de las murmuracio-

nes. Sirviéndose de ella como de cebo para lograr inmerecidos provechos, llevóla luego á Alaejos (1), y de aquí á Plasencia para que la mayor concurrencia aumentase la alegría de la festividad. Allí, cual presa de un frenesí, y creyendo que todo sucedería como en sus conversaciones lo disponían, oíaseles á cada paso:—Dése esto al Conde: aquello entréguese á la Condesa: resérvese tal cosa para el arzobispo de Sevilla que la desea.—El desdichado D. Enrique, después de dar á la Condesa gran cantidad de joyas y de prometer á Pedro de Hontiveros acrecentarle su estado, convino en entregar al Arzobispo el señorío de Olmedo; al conde de Plasencia la ansiada posesión de Trujillo, villa importante, muy poblada de hidalga nobleza y distinguida en lo antiguo con el título de ciudad, y á Pedro de Hontiveros la villa de Monleón con título de Condado. Dispuestas así las cosas, los dos primeros prometieron á D. Enrique reintegrarle en la plena posesión del trono, como si esto estuviese en su mano. Cuando terminaron las fiestas de Navidad, D. Enrique y el de Plasencia marcharon á fines de Enero á Trujillo, donde sólo se le permitió entrar con tres criados, después de despedir los otros. Los moradores se resistieron, como otras muchas veces, á que la villa fuese enagendada de la corona, ayudados en esto por el alcaide de la fortaleza Gracián (2), é hicieron inútiles todos los esfuerzos del conde de Plasencia y de Pe-

(1) *Crónica castellana*; de aquí á Mojados, etc.

(2) *Crónica castellana*. Gracián de Sesé.

dro de Hontiveros. Así fracasaron las primeras tentativas de tan inútiles concesiones y la muerte de la hija de la condesa de Benavente que las favorecía vino luego á demostrar todo lo vano de aquellas imaginarias alegrías.



Cón  
S  
L  
E

**D**

zob  
á la  
á D  
le  
vill  
cu  
ha  
los  
co  
de  
el  
ha  
ria  
ce  
da  
re  
te



## CAPÍTULO VI

---

*Cómo se rompieron las capitulaciones firmadas en Segovia.—Estancia de la Reina en Alaejos.—Inútil visita de D. Enrique.—Incremento de las Hermandades.—Muerte de la reina de Aragón.*

**D**ESDE principios del año 1468 empezó á verse claramente lo vano de los acuerdos pactados en Segovia, porque el arzobispo de Sevilla salió de Plasencia para ir á ver á la Reina, ya de vuelta en Alaejos, y ofreciendo á D. Enrique el aliciente de vanos placeres, llevóle consigo para presentarse á un tiempo en la villa. Otras causas alegó el Arzobispo para la excursión; la principal fué que en aquellos días se habían reunido en Peñaranda, cerca de Alaejos, los maestros de [Santiago y de Alcántara, y los condes de Plasencia, de Alba de Tormes y de Alba de Liste. Después de la visita á la Reina volvieron el Rey y el Arzobispo á Béjar, donde también se hallaron el maestre de Santiago y el obispo de Coria, D. Iñigo Manrique, y como en las juntas ya celebradas se habían tratado muchos puntos en daño de D. Alfonso, el Prelado, varón noble y recto, protestó de ello en doctas razones y con entereza, en nombre del arzobispo de Toledo y del

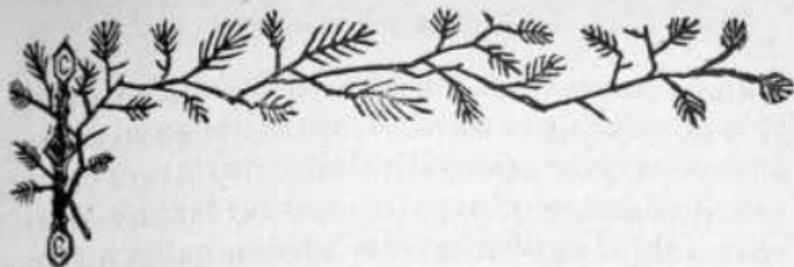
Almirante, del Condestable D. Rodrigo Manrique y de muchos nobles de León y de Castilla, afirmando que negarían su asentimiento á cuanto en las juntas de aquellos días maquinaban algunos Grandes, como inconveniente para la utilidad pública, opuesto al verdadero sosiego y además perjudicial al cetro y á su legítimo poseedor don Alfonso. Esta protesta rasgó la densa tiniebla en que todo estaba envuelto, é hizo que cada uno emprendiese su propio camino. D. Enrique se dirigió á Guadalupe para pasar allí el día siguiente del Carnaval, primero de Marzo. El arzobispo de Sevilla regresó á Alaejos para quedar en guarda de sus preciosos rehenes, la reina D.<sup>a</sup> Juana, custodiada en la fortaleza de la villa. El maestre de Santiago y el obispo de Coria volvieron á Arévalo á rendir homenaje al Rey y permanecer á su lado para tratar de lo que había de hacerse, atendido el nuevo auge de la Hermandad popular, de tanto peso en los asuntos, que se tenía por seguro prevalecería el partido á que se inclinase. Buena prueba de su inmenso poder ofrecía el hecho de ser impotentes los Grandes para contrarrestarla, y el de que Garci Méndez de Badajoz, perverso partidario de D. Enrique y astuto emprendedor de robos y correrías tan destructoras que sin temor á nadie se entregaba al despojo de los caminantes y á la opresión de los labradores, llegando en su audacia hasta apoderarse de Villavaquería, aldea fuerte y bien asegurada, apenas vió á la terrible milicia popular lanzada en su persecución, no aguardó un momento, y huyó con sus bandidos en busca de campo más tranquilo para sus

fechorías, que no encontró porque le perseguían con ardor, como luego diré.

Paréceme ahora oportuno referir la muerte de la ilustrísima reina de Aragón, D.<sup>a</sup> Juana, hija del almirante D. Fadrique, y esposa del preclaro monarca de Aragón, Navarra y Sicilia, D. Juan, cuyos hechos é innumerables infortunios deo resumidos en parte á medida que lo ha ido exigiendo su enlace con los sucesos de estos anales. Residía este Rey en Tarragona el año de 1468, y hacía tres que, á causa de la ceguera, se hallaba imposibilitado de acudir en persona á evitar la ruina que amenazaba á su trono. Asegurábanle los médicos que cuando las cataratas se hubieran formado por completo podrían apartársele de las pupilas y de lo blanco de los ojos con las agujas, y extraérsele fácilmente, si se resignaba á sufrir un dolor momentáneo á cambio de un goce duradero; pero íbase difiriendo la operación porque la cariñosa Reina, que amaba tiernamente á su marido y tenía por causa de la ceguera su avanzada edad, recelaba que el dolor y los acerbos trabajos produjesen al anciano más graves accidentes. Meditando además sobre los peligros cada día en aumento, no sólo por la obstinación de los rebeldes, sino á causa de la desgraciada ceguera del Rey, apoderóse de su ánimo tan intensa pesadumbre que, atacada de una calentura mortal, sucumbió aquella excelente Reina en edad florida, el 13 de Febrero de 1468, dejando este falso esplendor de la gloria del mundo para volar á la mansión eterna de la verdadera. Así se lo hizo creer á muchos su notoria virtud, su purísima vida, sólo

empleada en el ejercicio del bien, y con ésto, el religioso anhelo, manifestado en el trance de la muerte, por subir á las celestes alturas, sin la menor mención del poderío terrenal, así como sus cristianos consuelos al desamparado esposo de quien la muerte cruel la desunió para siempre. Otro indicio, y fundado, de su bienaventurada muerte fué, á lo que me afirmaron sujetos de probidad y dignos de toda fe, el suavísimo aroma, superior á todos los de este mundo, que con su fragancia reanimó los sentidos de los circunstantes desde el último suspiro hasta que llevaron su cuerpo á la sepultura. Difícil sería expresar la fortaleza de alma con que sobrellevó el excelente anciano su terrible suerte que en poco tiempo le había privado de la luz de sus ojos y de la de su espíritu; mas como era imposible recobrar ésta, quiso conseguir aquélla, y con pacientísimo esfuerzo prefirió confiar en las promesas de los médicos, para poder luego acudir por sí al remedio de la triste condición de los asuntos, á esperar futuros quebrantos, envuelto en tenebrosa oscuridad. Quiso el Señor favorecer sus deseos, y en pocos días quedaron claros sus ojos, oscurecidos por las cataratas y cansados de verter lágrimas por la pérdida de la ilustre esposa.





## CAPÍTULO VII

---

*Desastrado fin de Pedro de Hontiveros.—Castigo de Garci Méndez de Badajoz.— Muerte de Juan de Padilla.—Algunos hechos de la Hermandad popular, cuyas intenciones deseaban penetrar los Grandes.*

**D**EBO referir ahora (y no sin razón, pues así lo exigen el orden de los sucesos y la naturaleza del hecho) las causas que acarrearón muerte desastrada á Pedro de Hontiveros, frecuentemente citado en capítulos anteriores. A tal punto habían llegado la insensatez y temeridad de este monstruo con la gran privanza, que casi diariamente, cuando algo se hacía contra su deseo, amenazaba furioso con trastornar una y cien veces, á su voluntad, la España entera, y cuanto más se trataba de evitar que causase una general perturbación, tanto más crecía su procacidad insensata. Todavía se arrogó mayor autoridad desde que, vendiéndose por guía de Don Enrique, le prometió hacer prevalecer entre los Grandes su partido sobre el de D. Alfonso, para lo cual tomó sobre sí el cuidado de recorrer diferentes regiones desde nuestras fronteras de Portugal hasta la provincia de Avila, á fin de reducir de

alguna manera á reconciliarse con D. Enrique y los nobles que con D. Alfonso estaban en Arévalo. No veían con malos ojos estas intrigas ni el maestro de Santiago, inventor de novedades y de injusticias, ni el arzobispo de Sevilla, patrocinador de semejantes trazas, que hacía frecuentes viajes de Coca á Arévalo, villas confinantes, para preparar las criminales maquinaciones que Pedro de Hontiveros quería llevar á cabo. Tenía éste las casas de su morada en la villa de Hontiveros, residencia también de algunos hidalgos de buenas familias; mas como la mujer participaba de la arrogancia del marido y presumía de Condesa de Monleón, desdeñaba el trato de las otras, y ni aun se dignaba dirigir la palabra á las que en otro tiempo distinguía con su aprecio. Por esto, todas, hasta las casadas con primos de Pedro de Hontiveros, murmuraban contra ella, y del desdén por una parte y de los ultrajes por otra, engendröse poderoso monstruo de la envidia. Ocurrió por entonces que habiendo dado á luz la mujer de un primo de Pedro, fueron á visitarla, como es costumbre, muchas de sus convecinas, y entre ellas Isabel Cotigna (noble portuguesa que vino desde Castro-nuevo, lugar cercano de que era Señora), la cual la amaba mucho, porque el marido de la enferma militaba á las órdenes del suyo, llamado Gil de Vivero, hermano de Juan de Vivero. Hallábase en la cámara la mujer de Pedro, y al entrar la portuguesa recibíola con altanería y la dirigió una desdeñosa mirada. Irritáronse las demás; fué creciendo la murmuración hasta llegar al ultraje, y al fin vinieron las quejas de la injuriada y de la

recien parida á oídos de Pedro, que agravó el mal haciendo suya la necesidad de su mujer. De aquí se originó una conspiración contra él que supo á tiempo, pero que despreció, respondiendo locamente á los que se la revelaron que ni los mismos Reyes se atreverían á maquinár contra él semejante delito. Poco después vino de Arévalo á Plasencia á visitar á su mujer; mas no curándose de los avisos de sus criados que le aconsejaban se guardase de las asechanzas y llevase buen golpe de caballos al pasar cerca de Castronuevo, antes despreciándolos y aun riéndose de sus temores, vino á precipitarse en su ruina, porque le salió al encuentro Gil de Vivero, y antes de que pudieran socorrerle los criados que le seguían, atravesóle con su lanza Juan Gutiérrez, primo suyo y marido de la parida, por vengar la ofensa hecha á su mujer. Pocos lloraron este repentino castigo verificado el 18 de Marzo, y en cambio causó á muchos extremada alegría.

La desastrada muerte de Garci Mendez de Badajoz, temible partidario de D. Enrique, ocurrida en el mismo mes, demostró también que los hábitos perversos acarrear á los inicuos un fin desdichado. Huyendo de la persecución de la Hermandad salió el citado Garci Mendez de Villaverde y entró en tierra de Burgos; más no cambió de conducta por mudar de lugar, que allí cometió multitud de daños y con sus estragos y correrías irritó á los pueblos hasta la desesperación. Nadie se atrevía, sin embargo, á reprimir sus atropellos, ni aun de palabra, porque casándose con la hija de uno de los principales del país, llamado Ladrón

de Leiva, se había ganado el favor de algunos Grandes, y á la sombra de aquel parentesco, no temía por los crímenes perpetrados, ni se iba á la mano en cometer otros nuevos. El último fué ligero á su juicio; grave si hubiese podido preverlo futuro. Cayó en sus manos un mercader de Burgos, y llevado á las profundidades del bosque, compró su libertad con la promesa de pagar un rescate. Dió su aprobación al trato Garcí Mendez, que aunque traidor, ordinariamente aceptaba la palabra del prisionero de pagar en día determinado, y cuando éste llegó, él mismo fué á la ciudad á fin de que, sabedor el mercader de que estaba allí para exigir lo convenido, no retrasase un momento la entrega del dinero. Al efecto, envióle una carta avisándole que aguardaba en el arrabal el cumplimiento de la promesa. Leyóla el mercader, y lleno de pesadumbre y de indignación, guardó silencio un instante; mas cuando el portador del aviso se hubo alejado, volvióse á sus amigos y les dijo: «¡Oh tiempos de perversidad en que las deudas no se pagan y lo indebido se exige públicamente en el plazo señalado por los ladrones!» Esto no obstante, contestó por medio del mensajero que iría inmediatamente á pagar su rescate. Entretanto sus amigos, sin participárselo, dan aviso á la Hermandad de que el famoso ladrón Garcí Mendez de Badajoz se halla en el arrabal. Acuden los cuadrilleros á prenderle; él atemorizado, y previendo que todos los caminos estarían ocupados por la caballería, se refugia en el magnífico monasterio de San Juan, extramuros de la ciudad. Cércale sin tardanza la multitud; los reli-

gic  
vo  
tas  
to  
da  
ha  
po  
for  
ba  
lib  
las  
za  
el  
he  
ac  
set  
gu  
co  
de  
»n  
»a  
»d  
»s  
el  
pu  
so  
ja  
cu  
ch  
ro  
pa  
m  
ra

giosos ni se atreven á defender el sagrado en favor de un ladrón tan temible, ni á cerrar las puertas. Entra furiosa la multitud, sácanle del convento y sujetan inmediatamente con cuerdas al cadalso al famoso salteador que hacía tanto tiempo había merecido la muerte. Mientras tanto, el obispo de Burgos, D. Luis de Acuña y el Alcaide de la fortaleza, asegurando que se había presentado allí bajo la fe del seguro por ellos concedido, quisieron libertarle; mas temiendo la resistencia, llamaron á las armas á muchos criados y cómplices, amenazando con la venganza de su forzada perfidia. Ya el pueblo confuso comenzaba á arrepentirse de lo hecho, y muchos para no ser vistos de los que acudían buscaban donde esconderse, cuando observándolo cierto García Nieto, infatigable perseguidor de los facinerosos á quien éstos habían cogido en una emboscada y cortándole los dedos de ambas manos, exclamó: «Miserables ciudadanos, ¿no os atrevéis á dar muerte á ese verdugo ahí agarrotado que si escapa de nuestro poder destruirá nuestra ciudad y os hará sufrir toda suerte de tormentos?» Dicho esto, apoyó contra el pecho con sus manos mutiladas el mango del puñal que no podían estrechar; dirigió la punta sobre el estómago del delincuente atado y, empujando con su cuerpo, le atravesó las entrañas. Ejecutada esta notable hazaña, se mezcló entre la muchedumbre atónita, y marchó á buscar más seguro asilo. Llegaron luego los que se habían armado para libertar á Garci Méndez; pero hallándole muerto, no les quedó más que hacer sino preparar su entierro y buscar al matador. No pudiendo

encontrarle á pesar de exquisitas diligencias, arrasaron su casa, con general asentimiento, y le quitaron sus bienes, que no eran pocos. Más tarde arrepentidos sus conciudadanos de tamaña ingratitud, para perpetuar la memoria de tan insignificante hecho y en justa compensación de su perdida fortuna, le señalaron por acuerdo del común una renta anual para él y para sus herederos. No quiso, sin embargo, volver á Burgos, y se fué á vivir á Dueñas, en tierra de Palencia, donde, ayudado de su ingenio asaz industrioso, supo ganarse nueva fortuna, á pesar de la mutilación de sus manos.

Este hecho procuró nuevamente á la Hermandad tanto crédito y pujanza en las dos Castillas y en Galicia, que á la junta celebrada en Tordesillas acudieron mil ochocientos caballos, y sobre aumentarse diariamente este número, contaba con recursos suficientes para sostener con buena soldada hasta tres mil. Considerando su gran poder, así los de D. Alfonso como los de Don Enrique trabajaban por tenerla de su parte, y para ello se juntaron en la aldea del puente de Valdestillas, á principios de Abril del mismo año el maestro de Santiago, el arzobispo de Toledo y el obispo de Coria, en representación de D. Alfonso, y además el Almirante y el conde de Alba, á fin de buscar entre todos el medio de ganarla para su causa ó penetrar al menos sus intenciones, protestando en forma de derecho si por caso trataban de perjudicar en algo á la corona. En aquella junta supieron los citados Grandes la muerte de Juan de Padilla, adelantado de Castilla noble y virtuoso caballero, por cuyos méritos el

rey D. Juan le nombró en su testamento ayo de D. Alfonso, y como aquel Monarca amaba tan entrañablemente á este hijo suyo, no es extraño que se tuviese á mal augurio la muerte del Adelantado.



Handwritten text, mostly illegible due to fading.



E



li  
ce  
di

se  
e  
c  
T  
c  
d  
q  
n  
tr  
S  
c  
b  
c



## CAPÍTULO VIII

---

*Entrega de Jimena.—Sedición de los nobles de Sevilla.—Intimación que la Hermandad les hizo acerca de la mala ley de la moneda, y su respuesta.*

**Y**A dejó dicho con cuánta perseverancia el Duque de Medina Sidonia, D. Juan de Guzmán, tuvo cercada la guarnición de Jimena, y para observar el orden debido en los sucesos debo ahora añadir que la villa se rindió el día 2 de Mayo de este año de 1468.

Mas para que el ánimo del Duque no se abriese demasiado al gozo, inmediatamente después de este fausto suceso, la fortuna, por uno de sus frecuentes cambios, le acarreó un grave trastorno. Tenía el Duque una hija bastarda que deseaba casar con Fernando Arias de Saavedra, hijo del difunto Juan de Saavedra, valiente caballero de quien ya hice mención, y aunque aquél consideraba feliz y ventajoso el enlace, no quiso contraerle sin consentimiento de su tío Gonzalo de Saavedra, Comendador mayor de Montalbán, á cuya voluntad y consejos obedecía. Este se hallaba profundamente resentido de la ofensa y daño causados á su primogénito Fernando Arias el pri-

mer año del reinado de D. Alfonso por la intención del Duque, quien por complacer al conde de Arcos, D. Juan Ponce, enemigo de los Saavedras, olvidado de los vínculos de afecto que le unían á tan fieles servidores, y con pretexto de apaciguar el tumulto que causó en Sevilla la herida de D. Manuel Ponce, procuró la prisión de todos los Saavedras, mientras el Conde, fuerte con la decidida amistad del Duque, trabajó en la ruina de aquella familia, principalmente por ser el primero partidario de D. Enrique, y ésta de D. Alfonso. De aquí se originó una sedición y universal trastorno entre los sevillanos, el incendio de la casa de Fernando Arias de Saavedra, primogénito del Comendador Gonzalo, y el confinamiento de sus parientes á la villa de Alcalá de Guadaira, por lo cual el Conde, viendo crecer las disensiones y recelando la reconciliación de los Saavedras con el Duque, le exigió juramento de que jamás se reconciliaría con ellos, y él se obligó con igual solemnidad á no admitirles siquiera á su conversación sin expreso consentimiento del Duque. Mas el sagaz Gonzalo de Saavedra, ansioso de venganza, viendo algún tanto calmado el encarnizamiento, buscó cautelosamente al conde de Arcos, y tratando de astuto á astuto, firmaron entre sí pactos de reconciliación y parentesco. Cuando ésto llegó á oídos del Duque, hombre bondadoso y confiado, avisó al Conde de lo que había oído á muchos por medio del Doctor Juan Rodríguez, médico muy de su afecto y con quien consultaba sus resoluciones, y le aconsejó no quebrantase tan sólida amistad. El Conde

como sagaz y diestro en disimular y fingir, disipó la sospecha con sus razones y aparentó ratificar con gran calor lo prometido; mas cuando fué manifiesta la realización del matrimonio, y por tanto inútil la excusa, apeló á evasivas más ásperas, por haber sabido que Fernando Arias se negaba resueltamente al matrimonio con la hija del Duque, y dijo que le maravillaba el enojo de éste, si llevaba á mal el parentesco de nobles caballeros sevillanos con la familia de los Ponces, unida por lazos de constante afecto al querer del Duque y á toda su casa; y como nunca había existido otra razón para la ruptura entre ella y la de los Saavedras sino la discordia de los Ponces, bastaba y sobraba que el odio se trocase en amistad para que ambas familias siguiesen la voluntad del Duque; por lo cual le pedía respetuosamente su venia, si alguna vez le había sido grata la amistad de los Ponces. El Duque, aunque muy fácilmente se aplacaba, conocía el fundamento de la facción que se preparaba y la profunda indignación de los Saavedras por haber él abatido á una familia ilustre y despreciado su antiguo afecto por un amigo falaz y del momento. A esto se añadían las sugerencias de su hijo, D. Enrique de Guzmán, instrumento de todas aquellas discordias, tanto más ansioso de vengar cruelmente la perfidia cuanto más había trabajado antes por la ruina de sus antiguos servidores. A las quejas sucedió la disensión que, empujando los ánimos de unos y de otros á la guerra civil, empeñó á toda la ciudad de Sevilla en esta porfía, no tardando en reunirse sediciosamente, ocupar armados y á toda

prisa los templos, meter gente en las torres y asegurar cada bando las puertas de la ciudad contra el otro. Era dueño el Conde de Arcos de tres, situadas en un ángulo reducido de la población, y así se adelantó á ocupar la iglesia de San Pedro, paso más fácil para los lugares de su partido, y con la mayor diligencia que pudo opuso sus escasas fuerzas á las numerosas del Duque. Estas tomaron inmediatamente la casa contigua al templo, y atendida la proximidad de ambos puestos, fué milagro no trabarse la lucha que, á haber sido aquel día, habría causado seguramente en la ciudad daños incalculables. Pero la misericordia divina, compadecida de su desgracia, contuvo la lengua de los armados para que, contra su costumbre, ninguno despegase los labios hasta que un maestresala de D. Alfonso, llamado Pedro de Silva, que en Sevilla moraba, sosegó el inminente tumulto y arregló las diferencias en virtud de ciertas capitulaciones que, si bien produjeron más tarde abundante cosecha de males á causa de la zizaña oculta en los ánimos, por el momento fueron de gran socorro, retardando el peligro.

Después de este debate entre los dos nobles, la Hermandad popular, sin relaciones hasta entonces con los andaluces, pero que en aquellos días había sabido reducir al límite del deber á muchos poderosos de la provincia de Toledo y de las limitrofes de Castilla y León, creyó obligación suya, ya que fuese imposible corregir en breve plazo todos los abusos, oponerse al menos á que siguiese adelante la adulteración de la moneda, y para ello envió mensajeros á intimar á los sevillanos que no

acuña  
arregl  
comet  
rias.  
dian l  
nos o  
ofend  
ducto  
so á  
realiz  
Despa  
puest  
resiste

acuñasen otra hasta tratarse públicamente con arreglo á las leyes del remedio de las maldades cometidas y del arreglo de todas las demás materias. Los Grandes de la ciudad de quienes dependían los otros oficios de ella no vieron con buenos ojos la autoridad de la milicia; más temiendo ofender á sus enviados, contestaron por su conducto que acatarían las órdenes del rey D. Alfonso á quien de derecho correspondía buscar y realizar en sus reinos medidas de aquella índole. Despachados los embajadores con tan seca respuesta, el celo de la Hermandad se estrelló en la resistencia de los sevillanos.





Al  
cie  
Re  
fo  
pa  
di



com  
Plas  
abri  
que  
re  
gua  
poc  
lleg  
leva  
Ber  
su  
de  
go  
cu  
vid



## CAPÍTULO IX

*Algunos viajes de D. Enrique.—Conjuración de ciertos nobles contra el maestre de Santiago.—Reconciliación del Almirante con el rey D. Alfonso.—Marcha D.<sup>a</sup> Isabel á Medina.—Cómo se pasó la ciudad de Toledo á D. Enrique.—Prodigios que acaecieron.*



su vuelta de Béjar visitó D. Enrique á la Reina en Alaejos; pero no estuvo mucho tiempo en su vana é infructuosa compañía y marchó á Madrid con el conde de Plasencia y el arzobispo de Sevilla, los cuales abrigando ciertos recelos acerca de la hospitalidad que allí tendrían, quisieron asegurarse de algún remedio, sobre todo cuando vieron que hasta la guarnición de la fortaleza acogió á D. Enrique tan poco pacíficamente que, al saber su repentina llegada, todos los que la componían intentaron levantar algún alboroto. Entretanto el conde de Benavente buscaba medios de venganza contra su suegro el maestre de Santiago, porque después de haberle ofrecido espontáneamente el Maestrazgo como á persona dignísima para el cargo, y cuando había corrido todos los peligros de la envidia, le había despreciado descaradamente como

á vano é insignificante mancebo convirtiéndose así en ultraje aquella apariencia de honor. Para conseguir su fin unió su causa á la del Rey y acusó al Maestre de tirano insolente que sólo había querido sublimar á D. Alfonso para abatrle á D. Enrique, y que sobre devastar el reino con la tea de la discordia, ni de nadie se compadecía, ni se acordaba de aquellos con cuya ayuda alcanzó el alto grado de poder que le permitía realizar todos sus caprichos. Presentó como única medicina para sanar tamaños males la muerte inmediata del favorecedor y causa de todos ellos, muy fácil de ejecutar, (según dijo á algunos celosos partidarios del Rey que supo ganarse obligándoles con juramento) y que se comprometía á realizar por su mano, con tal que se hallasen presentes y tomaran parte activa en el hecho. Aceptada la proposición, los conjurados trataron de la hora y lugar más á propósito, y una vez conformes sobre todos los puntos, sólo restaba la dificultad de guardar el secreto que, atento al número de conjurados y las costumbres de la tierra, era de temer se descubriese la trama. Fueron los cómplices del Conde D. Pedro de Guzmán, hermano de Gonzalo de Guzmán, señor de Toral; García Manrique, hermano del conde de Paredes; D. Diego de Rojas, primogénito del conde de Castro; D. Alvaro de Estúñiga, hijo del conde de Plasencia, y algunos otros de la casa de Benavente. Todos ellos buscaban solícitos ocasión acomodada para la muerte de aquel funesto tirano, y como diariamente visitaba á D.<sup>a</sup> Isabel y se entretenía conversando con las nobles doncellas de su servicio, escogieron

esta o  
parad  
cio. M  
no se  
yeron  
nas l  
todo  
cias o  
sobre  
de su  
al pu  
pelig  
zarle  
tam  
ciert  
con  
yern  
Al r  
hace  
espa  
los e  
veni  
el M  
su o  
case  
des  
dió  
car  
cha  
por  
pro  
su  
tac

esta oportunidad para que el de Benavente, preparado al efecto, le acometiese á la salida de palacio. Mas para que el Rey, ignorante de la trama, no se sobrecogiera con el repentino alboroto, creyeron deber comunicársela inmediatamente. Apenas lo supo D. Alfonso, aunque fiel guardador de todo secreto, tembló al considerar las consecuencias del escándalo y de las terribles novedades que sobrevendrían, y llamando á Diego Merlo, hombre de su confianza y de la del Maestre, le mandó ir al punto á avisarle se precaviese contra cualquier peligro que á la salida de palacio pudiera amenazarle. Oyólo el Maestre sin inmutarse y no dió tampoco indicio alguno de temor cuando con ciertos pretextos acudieron algunos de los suyos, con los cuales salió del Palacio, y viendo á su yerno, le dijo: «¿Por qué no entraste, hijo mío?» Al mismo tiempo, hizo cierto movimiento para hacer ver que se hallaba prevenido, y descubrió la espada oculta bajo el manto. Turbóse el Conde; los demás, pendientes de su arrojo, según lo convenido, quedaron inmóviles á la puerta, y cuando el Maestre montó á caballo, le acompañaron hasta su casa. En adelante, ni permitió que se le acercase ninguna persona sospechosa, ni salió nunca desarmado; y en sus precauciones y en su traje dió á entender claramente que, á no acometerle á cara descubierta, serían inútiles contra él las asechanzas. Mostróse sumamente agradecido al Rey por el cuidado que de su vida había tenido y prometió corresponder á tamaña obligación con su lealtad y servicios de modo que no pudiera tachársele de ingrato. Desde aquel día no volvió á

confiar en el yerno, ni dijo palabra que indicase haberse prevenido contra el peligroso trance pasado. A los demás conjurados hablaba con rostro sereno; pero retraíase en la oscuridad con los de su mayor confianza, y en altas horas de la noche cuando todos se entregaban al sueño, montaba a caballo, recorría los campos, y apeándose allí dejándole en guarda de un criado, se echaba a dormir armado, para regresar antes de amanecer á su casa y descansar otro rato bajo la vigilancia de guardias y porteros, hasta que iba llenándose de numerosos cortesanos. Tal era la vida azarosa y llena de amargura que pasaba el Maestre, odioso á Dios y á los hombres, para consigo mismo cruel é inhumano; pero más aún para el rey D. Alfonso, de quien se confesaba deudor de inmensa gratitud, y al que sin embargo mantenía con gran crueldad en Arévalo, sin que nadie lograra persuadirle á que sacase la corte de aquella villa, cuya residencia hacía tan peligrosa la larga duración en ella de la epidemia. Pretendía sin duda según pudo conjeturarse con justicia, valerse de la pestilencia para ocultar la malignidad de su ánimo, de modo que si sucumbía D. Alfonso á achacase la muerte á la violencia del mal, no á sus malas artes. Y deseaba principalmente esta muerte el malvado Maestre por haber visto al Rey decidido al matrimonio con la infanta de Aragón, D.<sup>na</sup> Juana, siguiendo la voluntad del arzobispo de Toledo que solícito trabajaba por la realización de aquel acomodado enlace, á que antes siempre se había opuesto D. Alfonso, seducido por los engaños y artificios de los consejeros

puest  
Maest

A e  
del ac  
nas o  
y no  
vió é  
ment  
más  
con :

Qu  
las fe  
ñanc  
so, e  
Al ll  
Bena  
gra,  
los t  
mer

E  
jun  
de l  
plai  
tan  
lla  
los  
dic  
ror  
ror  
em  
ble  
Cin  
de

puestos intencionadamente á su lado por el inicuo Maestro.

A esta sazón, pesaroso el almirante D. Fadrique del adusto ceño que había manifestado en algunas ocasiones á causa de la maldad del Maestro, y no queriendo aparecer más tiempo hostil, volvió á su natural franqueza y prometió nuevamente al Rey fiel ayuda y eterno acatamiento, más que todo por verle inclinado al matrimonio con su sobrina.

Quiso por entonces la infanta D.<sup>na</sup> Isabel visitar las ferias de Medina del Campo y fueron acompañando á la ilustre doncella su hermano D. Alfonso, el arzobispo de Toledo y el obispo de Coria. Al llegar á San Pablo de la Moraleja, el conde de Benavente que allí residía con su mujer y su suegra, salió al encuentro y se agregó á la comitiva de los nobles, mientras el Rey regresaba apresuradamente á Arévalo para aguardar allí á su hermana.

En tanto la Hermandad, reunida en numerosa junta, trataba en Valladolid del remedio futuro de las cosas, cuando vino á trastornar todos los planes la defección de Toledo, ya infamada por tan frecuentes apostasías. A mi juicio, cayó aquella ciudad en tan funesto hábito por la maldad de los Reyes, que con su perverso gobierno, mejor dicho, con la corrupción que en todo introdujeron, inspiraron osadía á los vasallos, y acarrearón humillaciones á la corona. A D. Alfonso, sin embargo, excusábanle sus pocos años. Cinco nobles tenían el gobierno de Toledo: el conde de Cifuentes, D. Alfonso de Silva; D. Pedro López de Ayala, alcalde mayor; el mariscal Payo de Ri-

bera; D. Fernando de Ribadeneira, muy querido en otro tiempo de D. Alvaro de Luna, y Lope de Estúñiga, nieto de D. Carlos, difunto Rey de Navarra. Todos ellos desde el principio, y antes de la exaltación de D. Alfonso, movidos principalmente por ver á los ciudadanos, al pueblo y á personas de toda condición decididamente inclinados en favor suyo, habían hecho juramento como soldados y como cristianos de servirle y acatarle lealmente; ofrecídose á arrostrar cualquier peligro, y afirmado que aunque los vasallos todos y la nobleza en masa le abandonasen, jamás vacilarían ellos en su fidelidad á D. Alfonso, porque, decían, los cinco se hallaban poseídos de tal constancia, que ni los estímulos de la ambición ó de la avaricia, ni la fuerza de la desgracia podrían quebrantar su firmeza. Puedo dar segura fe de estas sus promesas porque, al pasar por aquella ciudad, me llamaron y ante mí se ofrecieron á cumplirlas todas, cual si considerasen digna su constancia de mi testimonio. Mas luego la envidia penetró en sus corazones, y de los cinco, tres se pasaron al bando contrario, movidos por sugerencias de D.<sup>a</sup> María de Silva, mujer de D. Pedro López de Ayala, la cual, ejercitada en el mal desde niña, había conservado hasta su edad proveya resuelta inclinación á la liviandad. Dirigía al marido á su capricho y gobernábase ella por el de las hechiceras y por las imposturas de moros y judíos que la aseguraban llegaría á ser señora de Toledo. Con tan halagüeños presagios llenóse de soberbia aquella mujer sensual, y comenzó inmediatamente á excitar á

D. Er  
dole c  
dad d  
dicha  
á con  
bles t  
de qu  
tierra  
la ciu  
Santi  
ba ca  
como  
cónyi  
de la  
hombr  
nos, p  
de Es  
que p  
conde  
cuant  
muy  
humi  
aunq  
Con  
del ol  
neira,  
que in  
gó sir  
Toledo  
dro n  
todas  
á pre  
impu

D. Enrique á enseñorearse de la ciudad acusándole de apatía y halagándole con la mayor facilidad de poseerla, por ser tantos los enemigos de la dicha de D. Alfonso, á causa de haberse opuesto á confirmarles en la posesión de los bienes muebles tomados á los conversos y de los inmuebles de que se habían hecho dueños después de su destierro. También creyó favorable á la defección de la ciudad el odio de los moradores al maestre de Santiago, cuya hija, la condesa de Medellín, estaba casada con el conde de Cifuentes, favorecedor, como dije, de los conversos, por lo que ambos cónyuges eran aborrecidos de los ciudadanos y de la plebe. El mariscal Payo de Ribera, aunque hombre íntegro, no era bien quisto de los toledanos, por ser decidido partidario del Maestre. A Lope de Estúñiga tampoco se le consideraba hostil á los que preparaban la rebeldía, porque su primo el conde de Benavente seguía ya á D. Enrique, y en cuanto á Fernando de Ribadeneira tenía-sele por muy inclinado á realizarla, á trueque de que su humilde nombre sonase siquiera en aquel hecho, aunque tan deshonoroso.

Contando con tales auxiliares, y por consejo del obispo de Badajoz y de Fernando de Ribadeneira, D.<sup>a</sup> María de Silva llamó á D. Enrique para que intentase levantar en su favor la ciudad. Llegó sin conocimiento de ninguna otra persona á Toledo y se ocultó en el monasterio de San Pedro mártir; pero el rumor de su llegada voló por todas partes, y descubierto su escondite, corrieron á prenderle allí los ciudadanos con tan repentino impulso, que los Grandes, cómplices de la felonía,



no pudieron rechazar abiertamente á la muchedumbre, y por todo remedio hubieron de protestar de su inocencia y excusar la tentativa de don Enrique como natural en quien aspira á la recuperación de su perdido señorío, añadiendo que parecía vergonzoso poner las manos sobre el que fué su soberano, siendo bastante y aun sobrado obligar á salir de la ciudad al infeliz que habia tenido á dicha vivir en ella oculto, prefiriendo morir allí desastradamente á vivir libre en otra parte. Siguió un momento de silencio, y entonces salió D. Enrique, precedido por los que dirigieron la empresa; mas cuando estos malvados observaron que la multitud callaba, volvieron á acusar á los ciudadanos por su mal acuerdo al no aprovechar tamaña oportunidad como la suerte les ofrecía, conociendo además la gran severidad del rey don Alfonso, inflexible aun en circunstancias críticas, que se negaba á concederles su favor á pesar de haberse sometido á su autoridad real á impulso de la obediencia, no de la necesidad. Aseguraban que claramente se conocía en muchas cosas la maldad del Maestro, siempre empeñado en angustiar á la ciudad con estudiadas acusaciones de delitos para que al cabo, reducida á implorar misericordia, le llamase como á su libertador. Tampudieron sobre el ánimo de los toledanos estas emponzoñadas razones de los traidores, que sus conciliábulos comenzaron á elogiar el consejo é inclinarse al bando contrario. Los más constantes en la fidelidad, cuando conocieron tales disposiciones, se refugiaron en la catedral, no creyéndose ya capaces de luchar con sus conciliábulo-

dano  
ra en  
á Die  
ya D  
de la  
á alg  
y red  
puls  
dos i  
dejó  
tre, c  
feliz  
D. E  
Va  
varo  
de al  
alde  
tales  
rato  
cont  
heri  
niar  
lló i  
por  
los  
de l

danos. En tanto, sabedor D. Alfonso de la primera entrada de su hermano en Toledo, envió allá á Diego de Ribera, hijo de Payo de Ribera; pero ya D. Enrique, llamado nuevamente, era dueño de la ciudad, había hecho perecer entre tormentos á algunos ciudadanos, guardadores de la lealtad, y reducido á su obediencia á los demás; parte, impulsados de su grado á la rebeldía, parte sometidos á su pesar por repentina violencia. La noticia dejó suspenso entre el gozo y la tristeza al Maestro, que ni deseaba ver á D. Alfonso en pacífica y feliz posesión del trono, ni podía felicitarle de que D. Enrique se hubiese enseñoreado de la ciudad.

Varios cometas que por aquellos días se observaron hicieron temer á las gentes la proximidad de algún grave peligro. En tierra de Sevilla, en la aldea de Pilas, vieron los labradores sobre la fortaleza tres águilas que, después de luchar largo rato, cayeron al suelo. Fueron á cogerlas y encontraron una muerta; las otras dos, llenas de heridas, sólo la sobrevivieron una hora; todas tenían el corazón partido en dos pedazos. Maravilló á los que le presenciaron aquel caso, ocurrido por el tiempo en que todos, pero principalmente los partidarios de D. Alfonso, andaban admirados de lo acaecido en Toledo.



23

D

23

b

d

a

i

r

f

c

l

s

t

h

e

n

g

o

k

x

y

z



## CAPÍTULO X

*Diversos pareceres de los que estaban en Arévalo con D. Alfonso.—Dolorosa muerte de este Monarca.—Infortunada situación de su hermana D.<sup>a</sup> Isabel.—Retírase á la ciudad de Avila.*

**G**RAN pesar causó á todos los partidarios de D. Alfonso la rebelión de Toledo en favor de D. Enrique, y muchos se mostraban en gran manera irritados contra los condes de Plasencia y de Benavente, á quienes, aunque amigos, al parecer, del primero, no se les creía inocentes en el hecho, y se les acusaba de tal culpa y de haber dado al olvido el decoro propio de la verdadera honradez ó nobleza. Con esto no se ocurría el oportuno remedio; pues mientras unos aconsejaban la inmediata marcha de D. Alfonso á Toledo, otros preferían menos precipitadas resoluciones. Todos alegaban en pro de su parecer argumentos valederos, pues los primeros querían evitar que las murmuraciones sobre la pérdida de la ciudad corriesen largo tiempo sin explicación favorable á D. Alfonso, para que no se achacara á impotencia del partido y á ligereza del pueblo. Decían, además, que siendo fácil sujetar al de Toledo con las correrías de las guarniciones circunvecinas á devoción del Arzobispo y del Maes-

tre, el mismo aprieto reduciría á la obediencia de D. Alfonso á los ciudadanos rebeldes, y ofrecería gran libertad de acción á los leales; sobre que los cabezas de la rebeldía eran hombres cobardes y los partidarios de D. Alfonso fuertes y arrojosos, pues los más ricos y poderosos de los Grandes no habían incurrido en la nota de apostasía. Por último, añadían que era evidente que mientras D. Enrique iría perdiendo cada día más en la consideración del vulgo incauto, el recuerdo de D. Alfonso había de ir ganando mayor autoridad al contemplar la conducta de su decaído adversario; por lo cual debía acudirse en auxilio de los leales para confundir á los enemigos todavía vacilantes. Por el contrario, los que así no pensaban aducían la mayor vergüenza que resultaría si la expedición era infructuosa, y cuánto más perdería la causa de D. Alfonso si se volvía su victoria que si se disimulaba el contratiempo sufrido, por lo que antes de arrojarse en tan peligrosa corriente, convendría tentar todos los vados. Vino á interrumpir estos debates un mensajero de Perucho que, convencido de las disposiciones de D. Enrique, ingrato para todos sus leales servidores, más hostil para él á causa de las acusaciones de la envidia, volvía con nuevo cariño á su antiguo afecto á D. Alfonso. La esperanza de ocupar la fortaleza de Madrid aplazó la expedición en socorro de los toledanos; pero la demora no perjudicó á la consideración de D. Alfonso, porque los secuaces de D. Enrique se ensañaban con el pueblo, y no sólo ofendían á muchos ciudadanos con ultrajes, sino que aterrorizaban á los

demás con las muertes que hacían sufrir á algunos. Ocurriase también á la mente de todos el recuerdo del rey D. Alfonso que poco antes había hecho aparecer la alegría ante sus ojos y que ostentaba en su persona indicios manifiestos de real magnanimidad con resolución de observar fielmente las leyes para remedio de los pueblos, largo tiempo vejados por la maldad y corrupción de D. Enrique. Tampoco pasaba inadvertida la exclusión de los personajes de más valía, y el poder que disfrutaban los de peor nota, así como la liviandad de D.<sup>a</sup> María de Silva que, sobre la sensualidad del sexo, vivía entregada á excesos que ponían en peligro á la ciudad. Y si su ánimo fué oponer males á males, ya habían comprendido claramente que habían aceptado los peores y desechado los más tolerables que se confiaba corregiría el buen rey D. Alfonso; pero que D. Enrique, llevado de su natural perverso, había de alentar, pues siempre había fomentado, y se comprendía continuaría fomentando la liviandad, la licencia, la descarada tiranía en los reyes, y otros infinitos abusos vergonzosos de citar. Así pues, los toledanos confesaban que ellos mismos, á modo de los perros, habían vuelto á tragar lo que vomitaron y demostrado que los motivos alegados para justificar sus antiguas apostasías debían achacarse á vicio é infamia ingénita en ellos, pues habían olvidado las censuras lanzadas contra D. Enrique, cuando vilipendiaron su memoria antes de la exaltación de D. Alfonso, y después de ocurrida, para excusar su justísima defección, se mostraron aun más enérgicos y arrojados en su odio á la licen-

ciosa conducta del abyecto soberano. Todo esto andaba ya en boca de los ciudadanos que carecían de autoridad para elogiar ó para deprimir, desde que entre otros errores y veleidades vergonzosas se habían sometido al arbitrio de tres ó cuatro hombres conocidos por su ninguna inclinación á la justicia, y al de una liviana mujer, rodeada de hechiceras, agoreros, moros y judíos que por sugestión del mismo D. Enrique y de sus secuaces añadían maldades á maldades, inventaban vaticinios, imbuían falsa credulidad en aquel ánimo relajado, y echando mano de todo género de infamias, trabajaban porque la suerte de la ciudad, gobernada por el engaño, corriese á una pérdida segura. Angustiado el corazón de los toledanos con quejas de esta índole, diputaron secretamente algunos sujetos probos á que descubriesen al rey D. Alfonso sus sentimientos.

Otros dos nobles desterrados de la ciudad é inocentes de su apostasía procuraban también que aquél se presentase allí. El maestro de Santiago por su parte, con pretexto de recobrar á Toledo, preparaba una expedición para ocupar al paso la fortaleza de Madrid, como había hecho empleando otros ardidés con la de Segovia, dispuesto á utilizar en provecho propio el afecto de Perucho hacia D. Alfonso para quedarse con la primera, en daño del Alcaide, á quien antes había expulsado de la segunda. Iba, pues, urdiendo nuevas tramas por medio de sus agentes el conde y la condesa de Plasencia, y de su propia mujer, la Marquesa, intachable en todo lo demás, pero en la obediencia á su marido tan solícita, que no retroce-

día a  
Por  
los r  
deseo  
Alfo  
prol  
espa  
el m  
no r  
corr  
D. .  
veni  
baja  
aut  
los  
mer  
el r  
el 30  
de  
derr  
ma  
gra  
aco  
hat  
se l  
ton  
llar  
res  
A l  
ma  
des  
tes  
tra

día ante ningún engaño por dificultoso que fuese. Por muchos y muy ciertos indicios se conoció, y los resultados vinieron también á demostrarlo, el deseo del Maestre de que la peste arrebatase á don Alfonso. Por eso inventó falsos motivos para ir prolongando la estancia en Arévalo, donde por espacio de tres meses diariamente hacía sucumbir el mal niños y mancebos. Cuando al cabo convino marchar á tierra de Toledo y vió que toda la corrupción del aire era impotente para dañar á D. Alfonso, recurrió á la acción más eficaz del veneno, porque ya, segun luego se conoció, trabajaba por la causa de D. Enrique. Juzgo yo autor de este crimen al citado Maestre, así por los indicios de su vida anterior, como principalmente por lo que voy á referir. Salió de Arévalo el rey D. Alfonso con su hermana D.<sup>a</sup> Isabel el 3o de Junio, y llegó antes de anocheecer á la aldea de Cardenosa, á dos leguas de Avila. Entre los demás platos presentáronle una trucha empanada, manjar á que era muy aficionado. Comió el desgraciado joven gran parte, y al punto se sintió acometido de sueño pesado y se fué á acostar sin hablar palabra. A medio día del siguiente aun no se había levantado, contra su costumbre, y entonces los de su cámara se acercaron al lecho, le llamaron, tocaron su cuerpo y, viendo que no respondía, prorrumpieron en grandes clamores. A los gritos acudieron el arzobispo de Toledo, el maestre de Santiago y el obispo de Coria con la desdichada hermana del enfermo, y como no contestaba á las preguntas que se le hacían, registraron su cuerpo y sólo en el sobaco izquierdo

hallaron alguna señal de sensibilidad dolorosa, aunque la glándula no estaba hinchada. Llamóse inmediatamente al médico que, admirado de la pérdida del uso de la palabra, recurrió á la sangría; pero no salió la sangre ya coagulada. Además el entorpecimiento de la lengua y lo negro de la boca señales eran de un virus diferente del de la peste, y ni por las picaduras de las agujas en las piernas y brazos, ni por los continuos sacudimientos de los que le rodeaban pudo conocerse el menor indicio de hallarse atacado de ella. Faltos ya de todo recurso los que amaban al ilustre Soberano, pusieron la confianza en promesas religiosas para alcanzar su salud. Hacían unos voto de encerrarse perpetuamente en un claustro; otros de observar durante seis meses riguroso ayuno no tomando por todo alimento sino una corta cantidad de pan, si su señor se libraba de la muerte: los nobles recorrían las iglesias de las cercanías con las espaldas desnudas, y se desgarraban las carnes con disciplinas, mientras por otra parte los sacerdotes invocaban en sus oraciones la misericordia del Rey supremo. Difícil sería referir el sinnúmero de votos y piadosas diligencias de la afligida muchedumbre mientras quedó alguna esperanza en el divino auxilio. Al fin hubo de reconocerse la inutilidad de todas aquellas súplicas al cielo, porque el santo mancebo entregó su alma inmaculada al Señor el 5 de Julio de 1468. Vivió Alfonso XII, rey de Castilla y León, catorce años, siete meses y veinte días, y llevó la corona desde el de su exaltación tres años y un mes. La tristeza que se apoderó de todos los

espíritus dominó á los demás dolores; solo el Maestre no pudo disimular bastante la participación que en el envenenamiento se le atribufa, y aquella misma noche cenó opíparamente con gran aparato.

Se eligió al obispo de Coria para que, con los criados del difunto Rey, llevase el féretro á Arévalo, donde fué sepultado el cadáver en el monasterio de San Francisco, extramuros de la villa. Dícese que al mismo tiempo que el Rey espiraron muchas personas de diferentes edades en varios lugares de tierra de Avila y de Segovia, y la mayor parte revelaron á los circunstantes la bienaventuranza de D. Alfonso. Sobre todo los niños al morir afirmaban que subirían al cielo en compañía del bienaventurado rey D. Alfonso, que en aquel instante dejaba este valle de lágrimas y a vana pompa del siglo. El arzobispo de Toledo llevó en su compañía á la ilustre princesa D.<sup>a</sup> Isabel, legítima heredera del reino, y se dirigió á Avila con el maestre de Santiago, en cuyo poder era ésta prenda muy suficiente para sus intrigas, porque el Arzobispo, poco activo en este punto y descuidado, abandonaba siempre todas las prerrogativas del poder á la guarda y discreción de su sobrino, dando así motivo á que se le creyese cómplice de las maldades perpetradas. Pero los que conocían á fondo el natural de ambos atribuían la culpa más bien á la falta de experiencia del Prelado que á su maldad, como poco después pudieron conocerlo por multitud de indicios todos los que observaron con atención el carácter de uno y de otro. También en Avila reinaba la

pestilencia; pero como ninguna otra ciudad ofrecia tan seguro asilo para el despacho de los asuntos, hubo de permanecer allí D.<sup>a</sup> Isabel con el título de Princesa heredera del reino, callándose el de Reina por acuerdo del Maestre y del Arzobispo, hasta ir conociendo por medio de las cartas en que se participaba la muerte del rey D. Alfonso el ánimo de los pueblos que en vida le fueron adictos. Muestra admirable de firmeza ofrecieron en efecto en situación tan apurada, porque llorando tristemente la muerte del Rey, se afirmaron en su perseverancia, y ni granjeó más favor á D. Enrique, ni sus criados pudieron entregarse á tan entero gozo que no se les escapase entre las enhorabuenas un repentino suspiro, augurio de más infortunada suerte. El mismo D. Enrique volvió á caer en el abismo de nueva tristeza; despachó sus mensajeros para conseguir de los Grandes obedientes á D.<sup>a</sup> Isabel que no la diesen título de Reina, y á las provincias, ciudades y villas envió cartas y embajadores exigiéndoles el reconocimiento de su antigua soberanía. Nadie sin embargo le dió oídos, que ya miraban con horror el nombre de Rey, indigno de semejante monstruo, y muchos de los que antes de la muerte de D. Alfonso favorecían el partido de D. Enrique, quedaron como estupefactos y, ansiosos de rendir acatamiento á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, acusaban al Maestre por no permitir que se diese el título de Reina á la heredera reconocida del reino y señora de la Corona. Finalmente, la tristeza general acalló la licencia en el hablar, más libre en todos los naturales, y el vulgo rústico que, seducido las

más  
de l  
ame  
mal  
lares  
su fi  
de s  
tant  
feliz  
el de  
sejo  
sens  
hon  
guie

A  
ceso  
hast  
D.  
Alo  
per  
jur

más veces, parecía antes más favorable al bando de D. Enrique, mostró detestarle como al que amenazaba con la ruina universal. Unos cuantos mal aconsejados que, inducidos por sus particulares intereses, esperaban el acrecentamiento de su fortuna, una vez que D. Enrique se veía libre de su rival, oyeron á muchos que había de ser tanto más desdichado y miserable, cuanto más feliz le reputasen los necios; porque tocado por el dedo de Dios y abandonado de su divino consejo, entonces estaría más abatido cuando los insensatos mortales presumiesen tributarle mayores honores, máxima cierta que demostrarán los siguientes anales.

*Acaba la Década primera de los Anales de sucesos ocurridos en España desde el año 1440 hasta el 5 de Julio de 1468, día de la muerte de D. Alfonso, fielmente recogidos por el cronista Alonso de Palencia, pospuesta toda acepción de personas, según se había propuesto por solemne juramento.*

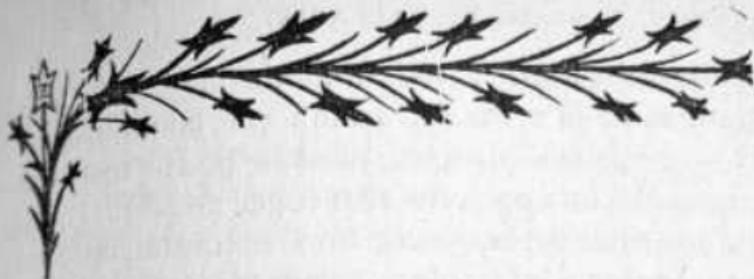




In



e  
t  
r  
v  
a  
H  
s  
l



## DECADA II

---

### LIBRO I

---

#### CAPÍTULO PRIMERO

---

*Introducción. — Prudencia de la princesa doña Isabel, heredera del difunto rey D. Alfonso. — Sentimientos de los naturales.*

**L**A dolorosa muerte del rey D. Alfonso pudo ofrecer á los mortales poderoso argumento de la vanidad humana, pues eran muchos los que creían que un reinado con tan admirable dicha comenzado no podía terminar por ningún desastre, y que aun en el caso de un naufragio, había de sobrenadar la nave de aquel Monarca nacido en la vejez de su padre para esperanza de los pueblos; arrancado del regazo materno á la muerte de aquél; pero por voluntad del cielo cien veces librado del tósigo y de los maleficios; en vano prisionero en bien murada fortaleza; ni aniquilado por el poder tiránico de un

hermano inícuo, ni víctima de las crueles asechanzas de la reina D.<sup>a</sup> Juana que, como madrastra y soberbia mujer, parecía poder ensañarse contra él á su capricho. En lugar de esto, al cumplir los once años, los mismos naturales, depuesto todo temor, le habían aclamado por Príncipe, siendo reconocido y confirmado por tal hasta por el mismo D. Enrique, aunque contra su voluntad y tras acérrima resistencia, cuando ya se vió abandonado de sus antiguos amigos y completamente desesperanzado; al fin llamado Rey por cierta maravillosa unanimidad de las más importantes ciudades, su poder había ido creciendo de día en día al paso que se debilitaba el de su adversario. Mas ¡oh buen Dios! engañábanse los mortales al creer que le estaba reservado á D. Alfonso recorrer largo tiempo aquel camino sembrado de flores; no penetrando lo profundo de vuestros juicios y considerando neciamente la providencia del Altísimo cuya voluntad es incomprensible, y sus planes dispuestos ante siglos de siglos á fin de que los hombres de esta vida transitoria, cual si despertasen á veces del sueño de sus falsos pensamientos, se corrijan viendo cómo principios desconocidos iban encaminados á muy diferente propósito del que imaginaban. Porque más acertadamente alcanza por los efectos algo de las causas la humilde prudencia acompañada de la experiencia de los años, cuando la gracia del dispensador de todas ellas ilumina el sano juicio de algún hombre, y éste no esteriliza la recibida con la peste de desordenados apetitos. Los dones supremos del soberano Hacedor deben tenerse en

mucho, y el que más los estima más firmemente los posee.

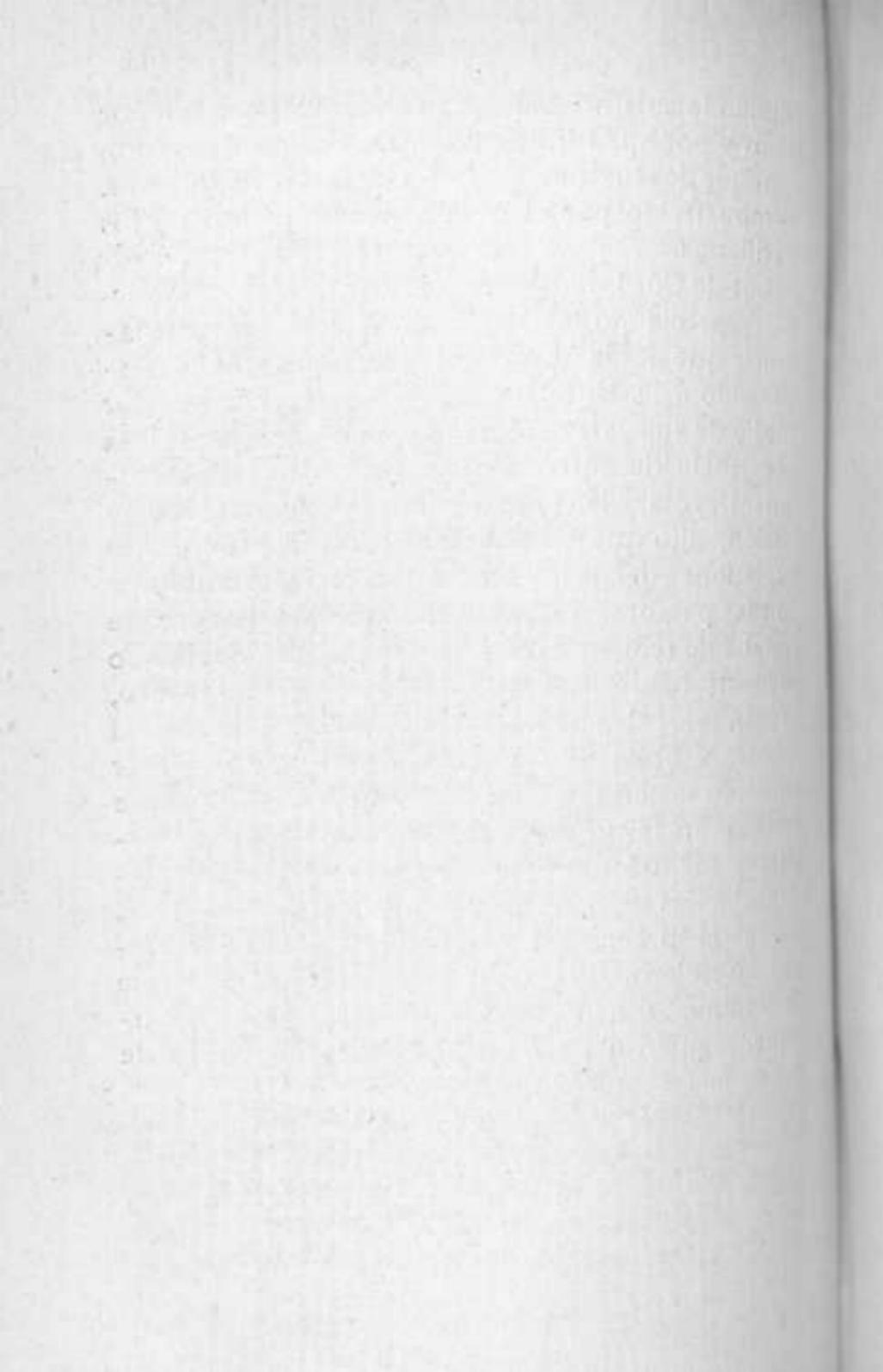
Así, pues, podrá juzgarse partícipe de tales gracias á todo el que, rasgando las tinieblas de las enfermedades, eleve su pensamiento á más claras reflexiones sobre el misterio de la muerte de don Alfonso, y por muchos de los pasados deduzca la causa de algunos hechos actuales, como el de la misteriosa posesión de la ciudad de Segovia, que no produjo otra ventaja al rey D. Alfonso, sino la de que su hermana D.<sup>a</sup> Isabel escapase de manos de la iniquidad y pudiera acojerse á parte segura. Llena de tristeza y abatida por el pesar, luego que entró precipitadamente en Avila como en busca de algún seguro para sí y para los suyos, envió sus cartas á las provincias y ciudades que al difunto Rey obedecieron, notificándoles la muerte de éste su querido hermano, declarándose su legítima sucesora, aconsejándoles que se mantuviesen en su antigua fidelidad y mirasen al bien de los reinos y lo angustioso de los tiempos, y excitándoles, por último, á manifestar sus intenciones para que ella pudiera conocer con más claridad la mente de los vasallos leales. Por maravilla puede tenerse la unanimidad con que todos, movidos de puro afecto, convinieron en sublimarla al trono; mas que otros los sevillanos, algunos de los cuales, de largo tiempo inclinados á D. Enrique, apenas supieron la muerte de D. Alfonso, mostráronse favorables á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, excitándola á que tomase el título de Reina por derecho hereditario, olvidados del antiguo odio al Maestre, siempre sospechoso en su acatamiento al rey don

Alfonso, por ser evidente que cuanto se apartaba de la senda de la reparación procedía del foco de su maldad. Por esta causa, si no enemigos, parecían sí poco inclinados á aquel Soberano, por cuanto el perverso Magnate se escudaba con su nombre y autoridad para atropellar las leyes con toda suerte de corruptelas. De aquí las quejas de los pueblos que se dolían de haber caído en mayores males al abandonar á D. Enrique, dado que los ministros de uno y de otro suministraban fomento á la tiranía y pábulo á los crímenes, aun cuando el natural de D. Alfonso dejase vislumbrar tanta esperanza de remedio como la constante maldad de D. Enrique hacía desesperar de todo alivio. Quiso el cielo que todas estas imaginaciones se desvaneciesen con recibir á D.<sup>a</sup> Isabel por heredera de D. Alfonso, si bien no dejaba de extrañar la dilación del arzobispo de Toledo que nada decía de la exaltación al trono y sólo la daba título de Princesa. Los portadores de las cartas acallaron no poco las protestas de los pueblos asegurando que apenas constase la general aquiescencia, se la daría el título regio, y ante todo se sondearía el ánimo de D. Enrique y la reciente estupefacción ó maldad de los que antes de morir D. Alfonso habían torcido el camino de la verdad. Así pues, los sevillanos pública y unánimemente siguieron el parecer del duque de Medina Sidonia, D. Juan de Guzmán, y del conde de Arcos, don Juan Ponce de León, que el 18 de Julio de 1468 apenas se supo la deplorable muerte de D. Alfonso, proclamaron á D.<sup>a</sup> Isabel su heredera en el trono, sostén y esperanza de futuro remedio, añá-

diendo la solemnidad del juramento prestado por ellos y por sus hijos y herederos respectivos, don Enrique de Guzmán y D. Rodrigo Ponce de León, y robustecido por el común asentimiento de los sevillanos.

Los de Córdoba y Jerez siguieron igual conducta, despreciando las sugerencias del conde de Plasencia que desde Madrid, donde se hallaba acompañando á D. Enrique, se esforzaba en traer por medio de sus cartas á los magnates andaluces á la obediencia de aquel á quien ya abiertamente seguía. Leyólas el conde de Arcos y, lleno de indignación, dijo que mal se compadecían las osadas sugerencias del de Plasencia y su reciente conducta con las palabras y hechos de aquellos días en que trataba de reducir á prisión á cuantos en Sevilla no se mostraban ardientes partidarios de D. Alfonso, acusándolos de enemigos declarados de la lealtad debida, y obligando á prestar juramento militar en el monasterio de San Jerónimo á todos los que creía algún tanto tibios en la causa de aquel Monarca; por lo cual, si el de Plasencia no se avergonzaba de tan insólitos consejos, él, por su parte, no quería torcer su fe y lealtad al capricho del versátil consejero. Tanto su hijo como el del duque de Medina, D. Enrique, antes inclinados á D. Enrique, siguieron ahora lealmente el ejemplo de constancia de sus padres.







## CAPÍTULO II

*Atrevida expedición del conde de Cabra, D. Diego Fernández de Córdoba y de sus partidarios.— Diligencia que para resistirla empleó D. Alfonso de Aguilar.*

**M**uy al contrario de los demás magnates andaluces, el Conde de Cabra consideró caso de fortuna para él la muerte de don Alfonso, cual triunfo indudable de D. Enrique, á causa de los muchos peligros que él y los suyos habían corrido y sobre todo, del amargo destierro en que habían estado mientras D. Alfonso de Aguilar dominó en Córdoba. Deseoso de apoderarse de Bujalance, con algunos de cuyos defensores tenía trato secreto para la entrega de la fortaleza, marchó allá el 26 de Julio con mil caballos y muchos peones; pero frustróse la traición, y el Alcaide, cogiendo tres de los soldados que la maquinaban, les hizo sufrir en la horca el castigo de su maldad. Salió D. Alfonso de Aguilar con quinientos caballos y multitud de infantes en socorro de los suyos y de los de la villa, por lo general partidarios suyos; mas al saber que el Conde desistía de su empresa, regresó á Córdoba. Hizo venir éste luego algunos caballos de Jaén, y el 1.º de

Agosto al salir el sol apareció repentinamente con mil quinientos y escogida hueste de peones en el cerro llamado el Viso que, dando vista á Córdoba, se levanta al otro lado del puente. Confiaba en que, muerto ya el rey D. Alfonso, muchos ciudadanos abandonarían á su molesto rival, ocupador de la ciudad, al ver en las próximas alturas respetables fuerzas; y en caso que el de Aguilar saliese á su encuentro con las que juzgase leales, tenía por seguro que muchos cordobeses que en su corazón le odiaban, se atreverían á cambiar el régimen establecido; mas si para prevenir el tumulto se mantenía encerrado con su gente, entonces no dudaba el Conde que el aperebirse de tales indicios de temor sería la señal de la lucha entre los ciudadanos. Engañóse en sus cálculos, sin embargo, porque al punto sacó D. Alfonso de Aguilar dos mil peones y unos quinientos caballos contra los enemigos frente á él acampados que esperaban excitar el tumulto con su sola presencia; pero á los que bastó conocer su error para que pensasen en regresar á sus casas, como lo hicieron, sin causar con su repentina llegada el menor trastorno entre los de Córdoba. No anduvo remiso D. Alfonso de Aguilar en procurarse auxilio luego que con la noticia de la muerte del rey D. Alfonso, llegó á entender que el conde de Cabra trataba de excitar á la sedición á los cordobeses; y así solicitó la ayuda del duque de Medina y fuerzas de los sevillanos. Uno y otros consideraron su causa propia unida á la común urgencia, y el hijo de aquél, D. Enrique, obedeciendo órdenes de su padre é impulsos de su estrecha amistad con el que pedía

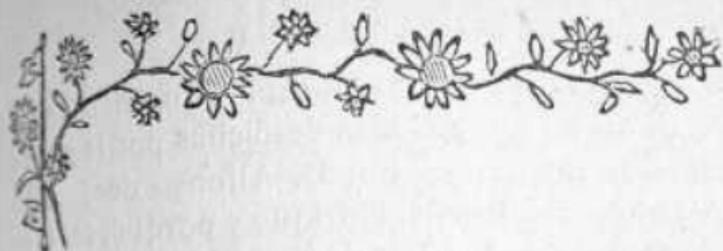
socorro, quiso llevársele en persona, contando con el asentimiento del adelantado de Andalucía, D. Pedro Enríquez, y el de D. Pedro de Estúñiga, hijo del conde de Haro. No pudo por la premura reunir más de quinientos caballos; pero dióse orden para que las fuerzas de Jerez y la caballería de los pueblos vecinos caminasen en igual dirección; y tal celo se empleó en obedecerla, que al día siguiente de salir de Sevilla ya llevaba el joven caudillo ochocientos caballos.

En tanto D. Alfonso de Aguilar avisó al de Cabra que dentro de tres días podría pelear con él, porque se proponía llevar á su vista cuantas tropas pudiese recoger precipitadamente, y pocas ó muchas, acampar con ellas junto á Castro del Río, prometiendo no regresar inmediatamente, sino permanecer allí tres días, para que su repentina vuelta no fuese obstáculo al combate. Hizolo como lo prometiera, mas los enemigos rehusaron la batalla, y D. Alfonso, de regreso á Córdoba, envió mensajeros á los de Sevilla agradeciéndoles su eficaz ayuda; dándoles cuenta de todo lo ocurrido y participándoles cuán grata le sería la vuelta de las tropas, por ser ya inútiles las armas y requerirse más bien una entrevista, si ellos la consideraban oportuna. Aceptada la propuesta y señalada Lora para la reunión, verificóse ésta con gran gozo de sevillanos y cordobeses, y se confirmó su amistad con recíproca alianza para ayudarse señores á señores y ciudadanos á ciudadanos, siempre que alguien tratase de oprimirlos. Especialmente entre los jóvenes D. Enrique de Guzmán y D. Alfonso de Aguilar quedó estable-

cida estrecha amistad que ambos deseaban fuese tan duradera que no pudiesen quebrantar sus lazos los trastornos de los tiempos. Desde allí regresaron unos y otros á sus casas, dejando convenido que no debía admitirse á D. Enrique.

Por aquellos días un eclipse de luna sumió á los pueblos en tinieblas durante tres horas, cual presagio evidente de futuras calamidades.

En  
R  
CPer  
cho  
teso  
per  
de  
gas  
do,  
má  
riq  
vici  
á st  
se  
tos  
ga  
el s  
ún  
me  
ga  
En



### CAPÍTULO III

---

*Engaño de que fué víctima Perucho.—Fuga de la Reina de Alaejos.—Junta de los Grandes en Castronuevo y conciliábulos á que dió lugar.*

**E** EDUCADO en tanto D. Enrique por las imposturas de sus íntimos consejeros, dejóse inducir contra su voluntad al daño de Perucho, á quien había confiado durante muchos años la guarda del alcázar de Segovia y del tesoro allí encerrado, y al cabo de mil rodeos de perversos consejos, consintió en que la fortaleza de Madrid, cuyo alcaide era Perucho, se entregase bajo falsos pactos á Juan Fernández Galindo, al que tenía el maestro de Santiago por el más querido de los antiguos capitanes de D. Enrique, y de quien, juzgando por sus pasados servicios, esperaba éste que había de mantenerse fiel á su persona. Mas para evitar que la novedad diese ocasión á Perucho de recurrir á las armas, buscó medio el Maestro de que antes de la entrega del Alcázar de Madrid confiase en conseguir el señorío de la villa y de la fortaleza de San Martín de Valdeiglesias. Convenida la permuta con consentimiento de Perucho, y cuando éste se dirigía á aquella villa, los perversos capitanes de don Enrique se apoderaron del infeliz y le acusaron

de muchas maldades, asegurando que había sido causa de todas las pasadas desdichas por la preferencia que mostrara por D. Alfonso desde niño sobre su bienhechor D. Enrique y porque, sabedor de la ocupación de Segovia, se había hecho cómplice de la alevosía de Pedrarias, dando además ocasión para que fuesen oprimidos los ciudadanos cuando vieron que la guarnición del Alcázar se inclinaba más á favorecer la causa del rey D. Alfonso que á resistir los enemigos que invadían la ciudad. En vano intentó Perucho contestar á estas falsas acusaciones, porque ninguna disculpa podía calmar ya el ánimo de sus opresores. Motificábale más que todo la reciente sospecha, antes de la muerte de D. Alfonso concebida, de que antes de sorprenderle ésta en el camino, se esperaba había de ocupar el Alcázar de Madrid, según la promesa del alcaide Perucho. La verdad de esta acusación no es cosa bien averiguada. Más cierta aparece la maldad del maestro de Santiago que, empleando la calumnia contra los que fielmente tenían las fortalezas por D. Enrique, preparó el terreno para que á costa de su honra se le entregasen con todo lo demás; quiso recobrar en el concepto de un Rey pusilánime el nombre de libertador, después de vomitar contra él las más negras injurias y de ser cabeza y principal agente de su abyección y destronamiento; llegó en fin, á maquinar la ruina del antiguo secretario del Rey, Alvar Gómez, igualmente que la de Pedrarias, aunque se había valido de él como investigador é instrumento para aniquilar á D. Enrique, y á pesar de haber confiado desde el princi-

pio su persona y bienes á la salvaguardia del falaz seductor, esperando con las mentidas ofertas y promesas que más adelante mencionaré.

Ahora, para seguir el orden de los sucesos, referiré los viajes de la reina D.<sup>a</sup> Juana. Largo tiempo había permanecido en la fortaleza de Alaejos bajo la custodia del arzobispo de Sevilla, sin poder refrenar los estímulos que á sus acostumbrados devaneos amorosos la excitaban, como mujer de esplendente hermosura y de juventud lozana, con cuya honestidad, mucho antes combatida por los rivales de un esposo sólo en el nombre, habían dado al cabo en tierra, y cuya reputación anteriormente sospechosa quedó entre las gentes manchada desde que se atribuyó la paternidad de su hija á D. Beltrán, según las acusaciones de los Grandes y los informes por todo el mundo extendidos. Legitimado el fruto de esta primera falta por D. Enrique, instigador y consentidor de todos aquellos principios de corrupción, la Reina, libre de temor sobre este punto, hubiera podido (con trabajo sin duda) guardar cierta apariencia de pudor, y con la moderación de su conducta futura salvar al menos algún resto de su honestidad perdida; mas prestando asídulo oído á los coloquios amorosos y dejándose arrastrar de su natural inclinado á liviandades, vino á precipitarse en una nueva culpa que por algún tiempo logró mantener secreta merced al traje que de intento había adoptado tiempo antes. A su ejemplo, todas las damas nobles españolas usaban vestidos de desmesurada anchura que mantenían rígidos en torno del cuerpo multitud de aros durísimos, ocul-

tos y cosidos bajo la tela, de suerte que hasta las más flacas parecían con aquel traje corpulentas matronas, y á todas podía creérselas próximas á ser madres. Estas ingeniosas precauciones para ocultar la falta fueron inútiles para engañar á los que tan frecuentemente veían á la Reina en tan reducido hospedaje, entre los que pronto se susurró el embarazo de esta señora. Y aunque D. Enrique la visitó algunas veces, ni ella apelaba á esta circunstancia para explicar su estado, ni tampoco caso de hacerlo, hubiera encontrado quien la diese crédito (1). Dos eran los que la voz común señalaba como rivales en los favores de la Reina, sin que por entonces constase con evidencia á cuál de ellos había de atribuirse el hecho, á saber: el Arzobispo, y un sobrino suyo, llamado Pedro, biznieto del Rey de este nombre, muerto á manos de D. Enrique II de Castilla.

Y ahora que se ofrece la ocasión, pareceme oportuno decir algo de su origen. El rey D. Alfonso que tomó á Algeciras y gobernó con tanta fortuna los reinos de León y Castilla, tuvo en una nobilísima dama hijos ilustres, y en su mujer uno solo, D. Pedro, que le sucedió en el trono y poseyó inmensas riquezas; pero que manchó la dignidad de la corona con la atroz crueldad de la muerte de su madre, de su mujer, de sus hermanos y de muchos nobles, y vivió siempre devorado como

---

(1) Bernaldez, *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. X dice: «La dicha reina D.<sup>a</sup> Juana, 2.<sup>a</sup> muger del dicho Don Enrique, dió de sí muy mal ejemplo, ca se empreñó é parió dos fijos de otro caballero de sangre real, continuó de su casa...»

por una sed inextinguible de verter sangre, según se refiere en sus Anales y en los de Aragón. Sació inhumanamente su saña contra los de Teruel y otros muchos pueblos de aquel reino, mandando con su instintiva crueldad cortar las narices y las orejas á los que no tenían más delito que defenderse esforzadamente contra ataques inicuos. Tuvo también este rey D. Pedro varios hijos é hijas en diferentes mancebas, y no satisfecho con no hacer vida con su esposa D.<sup>a</sup> Blanca, casta señora de intachables costumbres, é ilustre por su parentesco con los reyes de Francia, la mandó matar para complacer á la manceba á quien amaba con frenesí. El rey D. Enrique, su hermano, después que le dió muerte, vengando así la sangre de los suyos derramada, sepultó á sus hijos bastardos en las cárceles, donde perecieron entre cadenas.

De ellos, D. Diego tuvo acceso en la prisión con una mujercuela que le dió varios hijos é hijas, uno de los cuales, llamado Pedro, casó con la hermana del arzobispo viejo de Sevilla, de cuyo matrimonio nació el citado D. Pedro, que desde niño entró en la casa del Prelado. Ya mancebo, é inclinado á la liviandad, sus frecuentes coloquios con la Reina mientras residió en la fortaleza de Alaejos le hicieron considerar como falta bien ligera el solicitar sus favores. Dispuesta se hallaba ella á concedérselos, pero recelábase del Arzobispo, ya como su carcelero, ya tal vez como rival de su nuevo amante; así que al principio aquellos amorios pasaron casi desapercibidos, para lo que ayudaba no poco la descarada libertad que en sus coloquios con multitud de jóvenes usaban la Reina

y sus damas y que hacía difícil reconocer entre tantos enamorados galanes al favorecido de aquella señora. Mas cuando entró en el séptimo mes de su embarazo, comenzó á tratar con D. Pedro de salir secretamente de la fortaleza donde era imposible tener oculto el alumbramiento, ni engañar á los que en ella moraban. Obligóles á acelerar la fuga la reciente llegada de Rodrigo de Ulloa, Francisco de Tordesillas y Juan de Porras, enviados por el Rey para acompañar hasta Madrid á Doña Juana, la cual, atemorizada con la noticia á causa de su estado, no halló pretexto más plausible para excusarse de la marcha inmediata que pedir algún séquito de nobles y que, atendida la dignidad de su rango, se confiase el encargo de acompañarla á dos, ó por lo menos á uno de ellos. En tanto que volvían al Rey con esta respuesta, D.<sup>a</sup> Juana persuadió á cierto Juan de la Torre, criado de toda confianza del alcaide Luis de Miranda, á que, sin noticia de éste ni de los demás guardas de la fortaleza, la permitiera salir de ella con tres de sus nobles damas portuguesas, Felipa de Acuña, Isabel de Tavara y otra, sabedora del secreto, valiéndose de escalas para descolgarse por el muro en la oscuridad de la noche. Obtenido el permiso, la Reina con sus damas se descolgó por el adarve, siendo recibida por su amante D. Pedro que, según lo convenido, la aguardaba junto al portillo del muro inferior, á la sazón tapiado con piedras sin trabazón ninguna de cal. Apartáronlas prontamente; penetraron por él y, siguiendo el sendero de la cava en que asentaban los cimientos, salieron al campo, donde hallaron á Pedro de Castilla

y á l  
doz  
mon  
ses (1  
do,  
dirig  
busc  
le di  
nida  
la c  
ción  
cia  
de l  
de l  
D. l  
qu  
dol  
res  
san  
aqt  
le l  
ria  
en  
de  
de  
qu  
su  
ca  
co  
lle  
dr

y á Luis Hurtado, hijo de Rodrigo Díaz de Mendoza, con diez caballos, además de las mulas que montaban, y con aquéllos á D.<sup>a</sup> Mencía de Meneses (1), viuda de Pedro de Silva, natural de Olmedo, y al hermano de ésta (2)... Reunidos todos, dirigiéronse por orden de la Reina á Cuéllar en busca de D. Beltrán que allí estaba, y aunque ella le dió una explicación falsa del motivo de su venida, no tardaron él y los suyos en apercibirse de la causa que la impulsara á arrostrar antes el escándalo de la fuga que el peligro de su permanencia en la fortaleza. Cuéntase que como los amigos de D. Beltrán se burlasen de la ligereza y descaro de la Reina, y acusasen de imprudencia al rival D. Pedro por haberla traído á la casa de aquél de quien en otro tiempo fué tan querida, recordándole además otros muchos motivos de rivalidad y resentimiento, D. Beltrán les respondió desdeñosamente que ya no le inspiraba el menor interés aquella antigua intimidad, *como quiera que nunca le habi n gustado las piernas de la Reina demaniado flacas*. No falta quien diga que la carcajada en que al punto prorumpieron los circunstantes desagradó á muchos; pero ni de esta respuesta ni de aquellas burlas se tiene bastante certeza. Lo que sí consta es que la Reina huyó para ocultar su embarazo; que tuvo por acompañante en el camino al citado D. Pedro; que se dirigió á Cuéllar con la citada comitiva y que cuando todo ello llegó á noticia de D. Enrique, á la sazón en Madrid, tuvo grave disgusto.

(1) G. 29.: Mencía de Lemos ó Meneses.

(2) En blanco en el original.

Mientras esto pasaba, el arzobispo de Toledo, los obispos de Burgos y de Coria, el maestro de Santiago y el adelantado de Castilla, Pedro López de Padilla, tuvieron una junta en Castronuevo el 17 de Agosto de 1468, á la que acudieron luego el almirante D. Fadrique y su hermano D. Enrique Enríquez, conde de Alba de Liste, D. Alfonso, primogénito del primero, el conde de Alba, don García de Toledo, el vizconde de los Palacios y los procuradores del maestro de Alcántara Gómez de Solís.

En el espacio de cinco días que duró esta junta animó á todos vivo anhelo por encontrar algún término de conciliación que evitase la ruina universal con que amenazaba la discordia, y así se resolvió que para atajar más fácilmente el mal, se aceptase la entrevista que los condes de Plasencia y Benavente y el arzobispo de Sevilla intentaban celebrar con el arzobispo de Toledo, los obispos de Burgos y de Coria y el maestro de Santiago, haciendo de modo que los que salieran de Madrid fuesen á Cadalso y los que de Avila á Cebreros, acercándose D. Enrique á los primeros y quedando la princesa D.<sup>a</sup> Isabel tan lejos de los suyos. Así se hizo, y el 7 de Septiembre todos se hallaron en los puntos citados, aguardando el momento de la entrevista.



Fal  
o  
b  
o  
a  
l  
los  
gus  
con  
ind  
neg  
nat  
pa  
día  
acc  
mi  
qu  
est  
cor  
pot  
qu  
sól



#### CAPÍTULO IV

*Falaces consejos del Maestre seguidos por la princesa doña Isabel, con grave inquietud del arzobispo de Toledo.— Acto de concordia universal celebrado en los Toros de Guisando.— Puntos adonde se dirigieron después los convocados.— Ingratitud del Maestre.*

**C**ONTINUABA en tanto la princesa doña Isabel en Avila, donde de día en día iba cundiendo el mortal contagio, con lo cual á los demás apuros venía á aumentarse éste más angustioso que todos por cuanto, fuera del temor común de sucumbir, nadie en aquellos días podía indicar residencia tan adecuada para las necesarias negociaciones como aquella ciudad, fuerte por naturaleza, de lealtad probada y muy apropósito para el despacho de los mensajeros que allí acudían. Pero los pareceres de los que á la Princesa acompañaban hallábanse no poco discordes; pues mientras el arzobispo de Toledo pretendía sostener que allí no se corría el menor riesgo, el Maestre se esforzaba por aconsejar la necesidad de alejarse del contagio. En apoyo de sus opiniones presentaban por testigos, el primero á los clérigos que, por lo que en los funerales veían, afirmaban que la peste sólo atacaba á los niños; el segundo á los médicos

que calificaban de temeraria la permanencia en Avila, donde el diario contagio ponía en grave riesgo la vida de todos, y especialmente la de la Princesa. Al cabo de estas controversias se resolvió llevarla al monasterio de religiosas de Santa Ana, al extremo de los arrabales; pero como para la guarda del edificio se necesitaban centinelas y rondas, y no dejaba de temerse algún peligro, la Princesa, siguiendo el parecer del Maestre, contrario al del Arzobispo, marchó á Cebreros, lugar de la diócesis de Avila, situado entre los bosques á poca distancia de la ciudad. En este pueblo, completamente descercado y desguarnecido residió algunos días doña Isabel, solamente custodiada por unas 200 lanzas del arzobispo de Toledo y por los obispos de Burgos y de Coria, mientras el Maestre conferenciaba con los condes de Plasencia y Benavente y con el arzobispo de Sevilla, que unánimes consintieron en la entrevista del rey don Enrique y de su hermana doña Isabel, para lo cual el primero estaba ya en Cadalso con algunas tropas de su guardia y otras de los citados magnates. Oponíase al acuerdo el arzobispo de Toledo, esforzándose por convencer á la Princesa de que no debía entregarse en poder de su pérfido hermano y de los Condes, quebrantadores de toda fe, y á guardarse mucho de los engaños del Maestre, ostensiblemente inclinado á D. Enrique desde la muerte de D. Alonso, y aun en vida de éste tan inconstante, que de día en día se iba haciendo más sospechoso. La Princesa, sin embargo, se había dejado ya convencer por las promesas del Maestre que la había asegurado sería única heredera del

trono, con asentimiento de D. Enrique; certificándola además que, aún en vida de su hermano, todos los derechos de la corona recaerían en ella, porque satisfecho éste con el mero título de Rey, proponíase seguir su inveterada costumbre pasando su vida en sus parques y bosques entre las fieras; mientras ella, casada con algún poderoso Príncipe, podría consagrarse con él á la reforma de las costumbres y á velar por la observancia de las leyes. Ofrecíase además el pérfido consejero á prestarla perpetua obediencia y diligentes servicios y á considerarla por su Reina y soberana, como á la hija legítima y única de D. Juan II, hermana y exclusiva heredera del verdadero rey D. Alfonso, por cuya muerte reconocía corresponderle el cetro. Añadía por último que aún surgirían después de aquella desgracia más encarnizadas guerras que las que durante su vida habían existido, si no se encontraba algún medio de poner término á las turbaciones; por todo lo cual, ya que el Omnipotente miraba propicio el arreglo de las discordias, y tan fácil parecía asentar ventajosos pactos á satisfacción de todos, debía la Princesa resistirse á la pertinacia del Arzobispo, terco por naturaleza y de dura cerviz, y á quien todos reconocían ocupado en demasía en el empeño de acrecentar su dominio; ó de no hacerlo así, y de seguir sus perniciosos consejos, disponerse á prevenir la ruina universal de las cosas. Al mismo tiempo que con estas razones convencía á la Princesa, trataba de engañar al Arzobispo, el cual la aconsejaba el inmediato regreso á Avila, advirtiéndola que debía precaverse contra las asechan-

zas de D. Enrique que, siendo aún niña, la había arrancado del regazo materno lo mismo que á su hermano, cuya ruina tantas veces había procurado; que había querido tenerla siempre en compañía de la Reina para que, corrompidas sus costumbres con el ejemplo, se hiciese indigna de la majestad del trono, y que desde su tierna juventud la estaba aconsejando no diese su mano sino al rey de Portugal, viudo y con hijos legítimos, proponiéndose así él como la Reina privarla con tal consejo de toda prerrogativa en los reinos de Castilla y León y estorbar el venturoso y excelso matrimonio con el príncipe de Aragon don Fernando, legítimo heredero de tantos reinos, unión feliz y única ventajosa para España toda, que también combatían por una parte el maestre de Santiago, como opuesta á sus intereses y ocasionada á su ruina, por pertenecer de derecho al rey de Aragón muchos lugares de su señorío y del de los hijos de D. Pedro Girón, difunto maestre de Calatrava, y por otra los nobles que habían dejado su partido por el de D. Enrique, y el arzobispo de Sevilla, temerosos todos de que aquel enlace pusiese término á su tiránico desenfreno, cada día más arraigado á la sombra del torpe gobierno del Rey. Por estos motivos la pedía y suplicaba encarecidamente que no desoyese los votos de las ciudades y pueblos noblemente empeñados en su exaltación al trono, como quiera que desde la muerte de D. Alfonso aborrecían con más vehemencia á D. Enrique, y la preferían, guiados sólo por sentimientos de afecto y de honra.

Todos estos avisos del Arzobispo escuchó la princesa D.<sup>a</sup> Isabel complacida, y respondió á ellos con agradecimiento; pero como su voluntad estaba ganada por los razonamientos y promesas del Maestre, asintió á sus astutos planes. Entonces él, con conocimiento de la Princesa, pero sin el del Arzobispo, dispuso se encendiesen hogueras en derredor por alturas y collados, para que comprendiendo por ellas los de Cebreros que repentinamente les habían cercado las tropas, no tratasen de volver á Avila ni huir á otra parte. Lleno de temor el Arzobispo al verse así cercado tan de improviso, envió sus corredores á reconocer qué fuegos eran aquellos y cuál el número de enemigos, y al saber que le rodeaban considerables fuerzas de caballería, acudió á la Princesa y á los obispos de Burgos y de Coria en demanda de consejo. La primera, que no ignoraba el caso, se manifestó sobresaltada y llena de inquietud; pero al mismo tiempo suplicó al Prelado que para escapar de aquel trance no apelase á otro recurso, salvo al parecer del Maestre que fácilmente alejaría el riesgo siempre que se siguiesen sus avisos; por lo cual convenia disimular los temores é ir á donde él quisiese, segura como estaba de que, haciéndolo así, ningún peligro les amenazaba, antes todo sucedería á medida del deseo; sin que el Arzobispo tuviese que abrigar el menor recelo mientras viviese ella, que en aquella junta había de abogar no sólo por su seguridad, sino por el acrecentamiento de su honra.

Al día siguiente ciertos mensajeros instaron á todos los que en Cebreros estaban á que salie-

sen á encontrarse con los que venían de Cadalso en medio del camino, junto á la venta llamada de los Toros de Guisando, por los que allí se encuentran tallados en piedra. Aceptada la entrevista, salieron acompañando á la Princesa el Arzobispo y los dos Obispos con unas doscientas lanzas. En la otra parte aguardaba su llegada el Rey con el maestre de Santiago, el arzobispo de Sevilla, el obispo de Calahorra, los condes de Plasencia, de Benavente, de Miranda, de Osorno y de Ribadeo, el adelantado mayor de Castilla, Pedro López de Padilla y gran séquito de caballeros. Acompañábale también en calidad de Legado á *latere* y nuncio apostólico del papa Paulo el obispo de León, Antonio de Veneris, presente allí por voluntad de ambas partes, para que con su autoridad y mandato definiera y sancionara los acuerdos todos, á fin de poner término á mayores discordias, dar con ellos paz y quietud al reino y designar el legítimo sucesor de la corona. A poca distancia se hallaba un escuadrón de mil trescientas lanzas próximamente, propio para aumentar el temor de los que en compañía de la Princesa se iban acercando. El Arzobispo, que llevaba la rienda de la mula en que venía D.<sup>a</sup> Isabel, la condujo al sitio próximo al en que la aguardaban, y entonces D. Enrique, el Legado y los demás Señores se adelantaron algunos pasos hasta que los dos hermanos se encontraron. Allí el Prelado soltó la rienda y permaneció inmóvil sin hablar palabra ni hacer la más ligera señal de acatamiento; mas la Princesa que en tanto había querido, aunque en vano, besar la mano al Rey, se volvió al Arzobis-

po,  
bién  
el P  
rada  
giti  
per  
rom  
fidel  
cia  
nos  
pert  
dad  
de t  
dien  
ant  
hija  
por  
de E  
gún  
ene  
de l  
hor  
sin  
pos  
tim  
pu  
sed  
blic  
del  
act  
Lo  
bo  
de

po, y afectuosamente le invitó á hacerlo él también y á reconocerle por su Rey y señor. Replicó el Prelado que no lo haría hasta tanto que, declarada públicamente futura heredera y Princesa legítima de estos reinos, fundamentos más válidos permitieran facultad completa y verdadera de romper antiguos compromisos de obediencia y fidelidad. Inmediatamente D. Enrique, en presencia de todos los magnates susodichos, juró en manos del Legado que la legítima sucesión en el trono pertenecía á su hermana D.<sup>a</sup> Isabel, princesa y verdadera heredera de los reinos de León y Castilla y de todos los demás Estados que como correspondientes á la corona se enumeran, no obstante lo anteriormente acordado en favor de D.<sup>a</sup> Juana, hija de la Reina, con solemne juramento prestado por los Grandes y por el pueblo, según costumbre de España; lo cual todo tenía por vano y de ningún valor, por cuanto, amigo ya de la verdad y enemigo de la perfidia, afirmaba con la autoridad de libre y espontáneo juramento, ante Dios y los hombres, que aquella doncella no era hija suya, sino fruto de ilícitas relaciones de su adúltera esposa; y por tanto, no queriendo defraudar la legítima sucesión de estos reinos, ypreciando más la pureza de las intenciones que la inícu y violenta seducción y el perjudicial engaño, declaraba públicamente todas aquellas cosas en confirmación del derecho hereditario de su hermana D.<sup>a</sup> Isabel, actual princesa de los reinos de Castilla y de León. Lo cual así ejecutado en debida forma, y corroborado por públicas escrituras, entre el sonido de las trompetas y con la debida solemnidad, to-

dos los Grandes allí reunidos, por sí y en nombre de los ausentes y de los tres Estados, besaron la mano á la Princesa y la juraron por tal y por legítima heredera de la corona. Luego se leyeron las cartas escritas al intento por autoridad de la Princesa y dirigidas al arzobispo de Toledo, cuyo tenor literal es como sigue:

«Doña Isabel, por la gracia de Dios, Princesa legítima heredera de estos reinos de Castilla y de León. Grande es el cargo de gratitud á que soy obligada á vos, Reverendísimo en Cristo, padre Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller mayor de Castilla, tío mío, por cuanto después de consagraros con toda lealtad en tiempos pasados al servicio de mi hermano el señor rey Don Alfonso, cuya ánima Dios haya, habéis sufrido grandes trabajos en vuestra persona y en las de los vuestros por la defensa de la justa sucesión de estos reinos, haciendo lo mismo á la muerte del susodicho Rey por amparar mi derecho á la Corona, como próxima heredera suya, de lo cual todo, con ayuda del cielo, es mi voluntad daros la debida recompensa. Y como quiera que, parando mientes á las grandes guerras que después de la muerte del Rey mi hermano susodicho habrían de seguirse en estos reinos si yo tomara el título de Reina y Soberana de ellos, según es notorio pudiera hacerlo, acordé con más consejo asentar tratos de paz y concordia con mi hermano el señor rey Don Enrique, así por evitar los daños y males que de la discordia podrían resultar como por dar algun sosiego á vos, el citado Arzobispo, mi tío, y á todos aquellos que siguen mi

servicio, con la gracia de Dios y usando de recta equidad, he quedado conforme con el susodicho Señor Rey Don Enrique, mi hermano, tanto acerca de la sucesión de estos reinos como sobre el título y sobre todos los demás puntos que al presente me atañen. En virtud de lo cual yo os ruego y mando que si servirme y complacerme deseáis, aceptéis con buen ánimo esta concordia, y os concertéis con el citado señor rey Don Enrique, mi hermano, según que mejor os pareciere. Y porque tal es mi beneplácito, y como por lo que al acatamiento divino y á la paz y sosiego de estos reinos es debido, me place que el susodicho Don Enrique, mi hermano, se llame Rey y use el título de tal mientras viviere, declarándome satisfecha por ahora con el de Princesa, yo os ruego que le prestéis á él la obediencia y fidelidad que á los demás Reyes, mis progenitores, de gloriosa memoria, se acostumbra prestar en estos reinos. Así, pues, por virtud de las presentes levanto, y si necesario fuere anulo cualquier juramento de fidelidad que os obligare al susodicho rey don Alfonso, mi Señor y mi hermano, como Monarca de estos reinos y á mí como á su inmediata heredera á quien toca la sucesión de ellos; en tal manera que solo quedéis obligado á mí, como á Princesa heredera de estos reinos y á mi hermano el señor rey Don Enrique, como á Soberano y Señor, á quien es mi voluntad se dé ahora el título de Rey de todos ellos. Por tanto, yo os ruego y mando, y quiero y me place que le hagáis el acatamiento y reverencia debida á su Majestad y le prestéis cualquier juramento de fidelidad ó militar que por



él os sea demandado y vos queráis concederle. La cual libertad y mandamiento doy asimismo al Reverendo en Cristo, Padre Don Iñigo Manrique, obispo de Coria; á cada uno de vosotros todos, hermanos y deudos; á cualesquier otras personas, militares ó eclesiásticas; á los seglares, vuestros servidores y familiares y á los parientes de ellos, porque en virtud de las presentes les relevo y eximo de cualquier juramento de fidelidad que hubieren prestado al citado rey Don Alfonso, mi hermano, y á mí, ó que hubieren de prestarme en adelante como á su Señora; antes bien les mando que den y presten al susodicho rey Don Enrique todos y cualesquier juramentos de fidelidad que á vos y á ellos pareciere deben prestar y conceder.— Dadas en Cebreros á diez y ocho días del mes de Setiembre, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil y cuatrocientos sesenta y ocho.»

Leídas estas cartas en presencia del numeroso concurso, luego al punto los Legados ó Nuncios apostólicos publicaron otras cuyo tenor literal es como sigue:

«Antonio de Veneris, obispo de León, nuncio, orador y legado *à latere*, enviado á estos reinos de Castilla y León con plenos poderes por nuestro santísimo Padre el papa Paulo II; por cuanto vos, reverendísimo señor don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, primado de las Españas y canceller mayor de Castilla servisteis al señor rey don Alfonso, cuya ánima Dios haya, y después de sus días, también á la ilustrísima señora D.<sup>a</sup> Isabel, Princesa de estos reinos, hija y heredera legítima del señor rey D. Juan, de gloriosa memoria, tra-

bajan  
sodic  
cielo  
confi  
no, a  
sobre  
tarle,  
cia, y  
de c  
prest  
la ter  
que  
que  
y qu  
sent  
por  
gado  
part  
obed  
Enri  
os d  
ram  
á la  
que  
pas  
ó pr  
cesa  
En  
tas,  
que  
Sep  
ñor  
och

bajando, además, en defensa del derecho de la susodicha Princesa; y como ahora, por el favor del cielo, esta señora, precediendo buena equidad, esté conforme con el señor rey D. Enrique, su hermano, así acerca de la sucesión de estos reinos como sobre el título que ha de llevar; queriendo prestarle, como le presta, entera fidelidad y obediencia, y eximiéndoos á vos, el nombrado Arzobispo, de cualquier juramento de lealtad antes á ella prestado, ó de otro cualquier vínculo por el que la tengáis obligación; y además de esto os manda que hagáis y ejecutéis todo lo susodicho según que parece convenir al servicio de Dios y al bien y quietud de estos reinos, por el tenor de las presentes, y en virtud de la autoridad á mí concedida por el citado nuestro santísimo Padre, como á Legado en estos reinos, os requiero y amonesto, y de parte del mismo Pontífice os mando que prestéis obediencia y fidelidad al susodicho señor rey don Enrique. Y en virtud de tal facultad de que uso, os desligo de cualquier vínculo ó vínculos de juramento ó juramentos, prometido ó prometidos á la citada señora princesa, de cualquier calidad que sean, y por cualquier modo que en tiempos pasados en fuerza de los susodichos juramentos ó promesas hayáis sido obligado á la señora Princesa; de los cuales quiero seáis libre y absuelto. En fe y testimonio de lo cual dí estas mis cartas, escritas de mi mano y selladas con mi sello, que fueron dadas en Cadalso, á diez y ocho de Septiembre, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos sesenta y ocho.

Y asimismo, por las presentes cartas y en virtud de autoridad apostólica, absuelvo al reverendo Padre, el obispo de Coria y á todos los demás señores ó eclesiásticos, de cualquier juramento ó promesa de fidelidad hecho á cualquier persona por cualquier causa, por sí ó por cualquiera de ellos hasta el día de hoy. A los cuales mando que obedezcan lealmente al susodicho rey D. Enrique.»

Tal fué el tenor de las cartas que he creído conveniente insertar en estos Anales sin pulir en lo más mínimo el estilo; porque, amigo de la verdad, he querido seguir la norma de la lengua castellana sin alterar cosa alguna, cambiando únicamente la expresión vulgar por la latina, para que quede perpetua memoria de los hechos á la posteridad que en manera alguna aprobará la consecuencia de aquellos que entonces dieron á todo esto su asentimiento. A ninguno de ellos, en efecto, pareció enojosa ó funesta la sustancia de tales declaraciones, y si bien al arzobispo de Toledo mortificaron no poco los principios, luego que se publicaron las cartas obedeció al punto y quiso besar la mano del Rey, que no lo permitió. Después, cuando todo pareció quedar en perfecta tranquilidad, el Arzobispo encomendó la guarda de la Princesa á sus nuevos guías que con D. Enrique marcharon á Cadalso, mientras él, con los obispos de Coria y de Burgos, volvió á Cebreros, teniendo á dicha la declaración de heredera, hecha en favor de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel con asentimiento de D. Enrique. Por ácuerto de esta señora dió á Gonzalo Chacón la fortaleza que había levantado dentro de Avila, para desvanecer las murmuracio-

nes  
rió ó  
bel y  
mut  
bios  
pañ  
obis  
que  
mit  
San

nes de los que decían estaba apoderado del señorío de la ciudad. D. Enrique, su hermana D.<sup>a</sup> Isabel y los Grandes, no poco regocijados y dándose mutuas enhorabuenas, se dirigieron á Casarrubios. El arzobispo de Toledo, que no quiso acompañarlos, marchó desde Cebreros á Yepes con el obispo de Coria, porque el de Burgos, cuando vió que no podía persuadirle á que formase en la comitiva de D. Enrique, se volvió con el maestre de Santiago, á quien siempre había seguido.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



V

W

co  
li  
te  
p  
fa  
a  
d  
c  
c  
c  
d  
c  
n  
l  
i  
c  
c



## CAPÍTULO V

*Varios viajes del rey D. Enrique y de su comitiva. — Envía Sevilla sus procuradores. — Marcha de la corte á Ocaña. — Ingratitud del Maestre con Pedrarias. — Protesta del conde de Tendilla.*

**B**IEN CONOCIERON los avisados que aquella aparente quietud carecía por completo de fundamento, por estar las costumbres de D. Enrique en pugna con los más ligeros principios de virtud, y porque su constante propensión á lo abyecto y afrentoso le compelia á preferir el vituperio á la dignidad; vicio infame é ingénito en su persona que, siendo patente á todos, impulsó á muchos, y principalmente á los de Sevilla, después de muerto D. Alfonso, á proclamar Reina á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel y á despremiar á D. Enrique. Los procuradores de aquella ciudad Diego Cerón, alcalde mayor, Juan de Pineda, notario mayor, nobles sujetos ambos, y Francisco de Alfaro, caballero sevillano y uno de los magistrados inferiores, quisieron llegar á Avila mientras allí estaba la Princesa, para prestarla juramento de fidelidad; mas teniendo noticia en el camino del nuevo orden de cosas establecido en Guisando, y de que el arzobispo de Toledo se ha-

bía excusado del repentino cambio con las instrucciones y cartas preinsertas, el primero de aquellos, hombre de singular entereza, se negó á pasar más allá, creyendo preciso consultar antes á los caballeros y veinticuatro de Sevilla.

No pensaban lo mismo Juan de Pineda y Francisco de Alfaro, y así él regresó á aquella ciudad separándose de sus colegas de procuración, que, sabido el paradero del Rey, de la Princesa y de los Grandes, marcharon en su busca. Mas como por aquellos mismos días D. Enrique, guiado por el Maestre, andaba de pueblo en pueblo, sin hacer más que prestar con su título de Rey autoridad omnímoda al infiel favorito para extender la corrupción allí donde aún no hubiese llegado, los dos procuradores sevillanos permanecieron al lado de la Princesa, mientras D. Enrique se dejaba guiar por el enemigo común de la Majestad real y del Estado. Este astuto magnate empezó ya desde Segovia á procurar pérfidamente la ruina de Pedrarias y de su hermano D. Juan Arias, obispo de aquella ciudad, á quienes sabia odiaba D. Enrique. De esta enemiga quiso servir-se para tener más segura la posesión de la ciudad, y así dijo con gran descaro al Rey que siempre tendría en ella por sospechosos á los que él mismo había conocido antes ardientemente inclinados á su ruina. No se avergonzó de confesar sus propias maldades, á trueque de conseguir con el daño ageno la posesión de la ciudad y de la fortaleza.

Hecho esto, parecióle conveniente marchar con toda la corte á Ocaña, villa de su maestranga,

donde por consiguiente tendrían que someterse á su arbitrio los que allí acudiesen á negociar; que siempre fué principal anhelo de aquel corruptor el que pareciese tenía á todos envueltos en sus redes; mas para dar cierto color de libertad á la esclavitud del Rey, permitíale vagar de monte en monte y recorrer las selvas, que era su delicia, cual si se hallase libre de cuidados desde que todo parecía encomendado á la voluntad del pérfido Maestre. Retuvo además á su lado á los condes de Plasencia y Benavente, al arzobispo de Sevilla y al obispo de Calahorra (entonces ya de Sigüenza, por haberse apoderado traidoramente de la persona del electo), á todos los cuales aparentaba tener en calidad de colegas y socios para la inicua resolución, mejor dicho, para funesta rémora en el asunto del matrimonio; porque constándole la venida de embajadores de diversos reinos á solicitar para sus Príncipes la mano de D.<sup>a</sup> Isabel, y anhelando tener en la suya las riendas y ser á su voluntad impulso ú obstáculo en aquel negocio, toleraba á todos en todo lo demás cualquier osadía, á trueque de poder erigirse único árbitro de aquel punto. Ni le era enojosa la contradicción del arzobispo de Toledo, residente entonces en Yepes, cerca de Ocaña, cuyos anteriores esfuerzos en favor del matrimonio de D.<sup>a</sup> Isabel con el príncipe de Aragón D. Fernando, le eran conocidos y á quien suponía empeñado á la sazón en el mismo propósito. Así que no se sabía de cierto qué enlace prefería para la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, ó si más bien deseaba que pidiesen muchos su mano y ninguno la alcanza-

se, para que así, sin pronunciar jamás una negativa, tampoco diese su aprobación á cosa alguna. Cuando quería poner término á tan numerosas intrigas, sondeaba á todos los magnates del reino, é infundiéndoles nuevos recelos sobre los antiguos, trataba de estorbar que ninguno de ellos aprobase el matrimonio con el príncipe D. Fernando, suceso que aterraba á muchos, cual si una vez realizado, le viesen ya exigiendo el derecho hereditario. Por esto aparentó el Maestre haber tenido siempre solícito interés por los de su secuela, y procurar entonces con tal afán la común seguridad, que el ardor de su celo engañase aún á los que conocían sus ardidés. Con esto, apelaba á todo género de recursos, y en tanto no parecía oponerse á los intentos de su tío el arzobispo de Toledo, vivamente empeñado en el enlace del Príncipe aragonés.

Cuidaba por otra parte de congraciarse con la familia de los Mendozas que, además de la grandeza de su casa, contaba en su seno á D. Pedro de Velasco, hijo del conde de Haro; tenía como en prenda á la hija de la Reina, y después de la escandalosa fuga de Alaejos, conservaba á esta señora en su compañía, permitiéndola la de Pedro de Castilla, á título de criado de su casa. Con él estaban su padre D. Pedro y su madre D.<sup>na</sup> Beatriz de Fonseca, á modo de guardas y testigos de la honestidad de la Reina; con no poca irrisión de los que observaban este género de inmoralidad hasta entonces no visto en los pasados tiempos. Tenían los de Mendoza á aquella señora, ya en la fuente villa de Trijueque, ya en otras varias de sus Esta-

dos, no sin nota de liviandad en la conducta de D.<sup>a</sup> Juana.

Uno de aquéllos, el conde de Tendilla, hermano del marqués de Santillana, y hombre atento y complaciente que por acuerdo del Marqués y de sus demás hermanos, tenía en guarda á la hija de la Reina, como prenda de gran valía, apenas supo que el Maestro con la princesa D.<sup>a</sup> Isabel se había reunido en Colmenar de Oreja con algunos señores que trataban de conferenciar en aquel paso del Tajo, á saber, el arzobispo de Sevilla y los condes de Plasencia y de Benavente, acudió allí con su hermano el marqués de Santillana, con D. Pedro de Velasco y con otros personajes de esta familia, y pudo saber que se trataba principalmente del matrimonio de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel. Entonces él, con asentimiento de sus amigos que entre tanto disimularon sus opiniones, fijó en la oscuridad de la noche en la puerta de la morada de la Princesa una protesta á nombre de la doncella encomendada á su guarda, proclamándola heredera de los reinos de Castilla, como hija de D. Enrique, y declarando cuán injusto sería que se la despojase de su derecho hereditario por la conjuración de algunos Grandes que tenían al Rey oprimido; por lo cual interponía su apelación y aseguraba que recurriría á la fuerza del derecho, á fin de amparar á la doncella contra el daño futuro. Esta reclamación, protesta y apelación, de ningún valor ante el derecho, causó cierto sobresalto á muchos; pero no fué muy enojosa, según se dice, al Maestro.

Disolvióse, pues, la junta sin encontrar medio alguno de arreglo; y en tanto D. Enrique recorría los bosques del Pardo, que así se llaman los que cerca de Madrid existen cercados de tapia.



Di  
pr  
pe  
hi  
qu  
el  
de  
ri  
ne  
di  
qu  
y  
er  
pe  
a  
la



## CAPÍTULO VI

---

*Disposiciones del duque de Medina Sidonia acerca del futuro matrimonio de la Princesa.— Muerte del Duque, ocurrida después de la aparición diurna de un cometa. — Nuevos levantamientos de los andaluces. — Infructuosa expedición de Alvaro de Bracamonte para ocupar Valladolid.*

**G**RAVES cuidados agitaban al duque de Medina Sidonia, D. Juan de Guzmán, desde que supo que se trataba del enlace del príncipe de Aragón D. Fernando con D.<sup>a</sup> Isabel, por creer que nada sería tan perjudicial para su hijo y sucesor D. Enrique de Guzmán como el que aquel Príncipe llegase á dominar y á obtener el cetro de Castilla, puesto que se juzgaba había de mostrarse más favorable á los hijos de D. Enrique Enríquez, hermano del Almirante, con quienes era probable un pleito sobre la sucesión hereditaria á los Estados de la casa de Niebla; y aunque su hijo tenía en su favor privilegios de los reyes D. Enrique y D. Alfonso, considerábase, sin embargo, de gran peso la autoridad del Soberano para los debates que pudieran suscitarse sobre aquel punto. Por esto afirmaban muchos que en la realización del citado matrimonio estaba el más

grave peligro para la casa del Duque. Consultó éste á sus amigos, que en bien concertadas razones le explicaron las esperanzas ó temores que podía abrigar; pero prevaleció, como más fundada, mi opinión de que eran vanos los recelos que al Duque inspiraba aquel matrimonio, demostrando su conveniencia con gran copia de razones que no sólo desvanecieron los temores del Duque, sino que además movieron su ánimo en favor del arzobispo de Toledo. Envióle fieles mensajeros á Yepes á participarle que no estaba solo para sus intentos, y este apoyo del Duque le fué tan grato, que sobre cobrar aliento para seguir adelante en su empeño, contó á aquel personaje como principal auxiliar entre algunos de los Grandes que ya seguían su opinión.

La conducta del Duque fué muy provechosa á su hijo D. Enrique de Guzmán después de la muerte de aquél, á la que precedió la aparición de un cometa brillantísimo que en este año de 1468 se dejó ver desde 1.º de Octubre á principios de Diciembre, en cuyo segundo día acabó la vida del valetudinario anciano. Aquel presagio preocupó vivamente á los sevillanos, porque el extremado cariño que le profesaban les infundió singular temor de perderle; causando tales sentimientos no poca admiración á Bernardo Bembo, embajador veneciano á la sazón residente en Sevilla. Este sujeto, dotado de singular perspicacia y elocuencia, al procurar que no saqueasen el cargamento de una gran galera que había naufragado en el puerto del Guadalquivir, días antes de la enfermedad del Duque, observó muchas cosas que

le obligaron á admirar las generales simpatías que inspiraba, y que no pudo explicarse sino por el afecto que á los ciudadanos tenía, y por el cariño con que ellos le correspondían. Poco después falleció el Duque, heredándole en sus Estados don Enrique de Guzmán, gallardo mancebo, aunque de espíritu avaro, y viciosamente educado entre halagos y deleites, tan contrarios á la virtud; porque su padre, muy dado á los placeres, le amó siempre con extremo, como lo demostró pocos días antes de morir casándose con la manceba en quien le había tenido (además de D. Alfonso y don Alvaro), muerta ya su legítima mujer, de quien había estado separado á poco de casarse por suponerla manchada con repetidos adulterios.

Amargamente lloraron los sevillanos la muerte del Duque, cual presagio de disensiones y augurio de revueltas en la Andalucía, como se demostró inmediatamente después de aquel suceso. Bien pronto, en efecto, el Mariscal Hernán Arias de Saavedra, hijo de Gonzalo de Saavedra, bajando de la fortaleza de Utrera con su gente, recorrió la villa y dió á entender por medio de pendones que prestaba fiel obediencia al rey D. Enrique, contra la voluntad de los sevillanos, en cuyo nombre tenía la fortaleza. Hecho esto, retiróse prestamente á ella, recelando de los moradores de la villa, y ante el temor de que cayese rápidamente sobre él el ejército que se acercaba. Era este mismo Fernán Arias aquel que en otro tiempo, por orden de su padre, había excitado no poco á los sevillanos al destronamiento del rey D. Enrique, sufriendo muchos trabajos á causa de la oposición

y rivalidades del conde D. Juan Ponce de León, enemigo declarado entonces de los Saavedras, y que había inducido al duque D. Juan de Guzmán á que persiguiesen juntos á Hernán y á sus parientes, partidarios del Duque, y de largo tiempo desterrados en Alcalá de Guadaíra, cuya fortaleza ocupaba el primo de Hernán Arias de Saavedra, hijo de Juan de Saavedra, ya difunto. Mas ya con refinada astucia, y á escondidas del Duque, el Conde se había ganado la voluntad de los principales de aquella familia, después del matrimonio de su hija con el citado alcaide de la fortaleza de Alcalá, según ya referí; así que el de la de Utrera, con esta confianza, despreció el poder y el enojo del Duque; si bien tuvo que disimular por entonces la astucia del Conde, favorecer la indignación del Duque, y al mismo tiempo tomar parte en el ataque del castillo de Triana, defendido por Gonzalo de Saavedra, padre del citado Hernán Arias. No tardó mucho en rendirse, é inmediatamente sacaron las tropas y con el pendón de la ciudad marcharon á poner cerco á la fortaleza de Utrera, cuyo ataque emprendieron.

Aprestáronse confiadamente á resistirle los cercados, sabedores de que uno de los caudillos del enemigo no había de hacerles daño, aunque sin conocimiento del otro, y de que este último era débil, y nada ejercitado en las fatigas de la guerra. Sin resultado alguno se mantuvo el cerco durante muchos días, y se combatió la fortaleza, con daño de algunos que con más vigor la embestían, hasta que divulgado el fraude del Conde, y considerándosele más bien protector que enemigo de la for-

talez  
horr  
Mi  
cho  
del T  
tigue  
que,  
recu  
go, e  
sus r  
za, s  
más  
persi  
mali  
villa  
y a  
med  
ciert  
seño  
char  
ent  
diad  
tari  
tud  
que  
ron  
infa  
con  
lgua  
ya e  
pro  
con  
que

taleza, levantóse el cerco merced á pactos poco honrosos.

Mientras esto pasaba en Andalucía, sufría estrecho asedio la guarnición de Maqueda, en territorio del Tajo, de cuya villa y fortaleza era señor el antiguo secretario del rey D. Enrique Alvar Gómez que, como á la muerte de D. Alfonso hubiese recurrido al único amparo del maestre de Santiago, esperando de su correspondencia auxilio para sus necesidades, no sólo vió frustrada su esperanza, sino que no tuvo mayor enemigo, ni quien con más encarnizamiento le persiguiese. Creyó aquel personaje que encubriría en parte su ingratitud y malicia si le viesen empeñado en adquirir aquella villa, no para sí, sino para el obispo de Sigüenza; y así fuele forzoso á Alvar Gómez abandonarla, mediante el convenio de que el Prelado le daría en cierta compensación algunas aldeas y tierras de su señorío. Hecho esto, el Maestre le obligó á marchar con él á otra parte de Castilla la Nueva, y á entregarle el castillo de Uclés, fuertemente presidado de tiempo antes por gente del antiguo secretario. Tales fueron los daños y tal la cruel ingratitud con que el maestre de Santiago maltrató á los que fueron agentes de su voluntad, cuando acudieron á él en los días de desgracia, sin sonrojarle la infamia de su conducta, ni los extendidos rumores con que se acriminaba su inhumano proceder. Igual suerte hubiera corrido Pedrarias, resuelto ya como estaba á recurrir al auxilio del engañoso protector, si un criado suyo no hubiera puesto con toda claridad ante sus ojos el ejemplo de los que fueron víctimas del engaño, y reduciéndole á

que acudiese al amparo del arzobispo de Toledo, que le fué muy provechoso.

Por aquellos mismos días trató el conde de Plascencia de ocupar Valladolid, valiéndose de Alvaro de Bracamonte, quien á su vez tuvo por cómplices en el hecho á los frailes de la Misericordia, orden santa en el nombre, pero cuyos hijos llevaban vida bien poco ejemplar. Abrieron éstos en la oscuridad de la noche un portillo de la muralla, tapiado con piedras, y por él dieron entrada á 250 lanzas que mandaba el citado Alvaro; mas como el almirante D. Fadrique, varón diligente y principal defensor de los de la villa, presintiese su llegada, envióles desde Simancas un escuadrón de socorro que, entrando por el puente, presidado por fuerzas del Almirante, cerraron el paso á los caballos que tenía ya dentro Alvaro de Bracamonte. Al mismo tiempo desde las casas de Juan de Vivero salieron otros en favor de los moradores y del escuadrón del Almirante con tanto arrojo y presteza, que á la primera embestida, Alvaro tuvo que retroceder hacia la puerta de San Esteban, ganoso de encontrar refugio; mas no viendo esperanza cierta de salvación, tuvieron que apelar á la misericordia del vencedor para escapar sin daño los que con Alvaro dejaron entrar los pérfidos religiosos.

También por aquellos días llenó de terror á las gentes un temeroso prodigio ocurrido en tierra del Tajo, y en el lugar de Pedromoro, en los estados de D. Pedro López de Ayala, conde de Fuensalida. Era la época de la siega, y las cebadas maduras antes de tiempo inclinaban sus cañas con el peso

de las espigas; por lo que los labradores todos, acudiendo solícitos á segarlas, llamaban á los parientes, amigos y vecinos más de su afecto, á fin de ayudarse mutuamente en las faenas de la recolección. Salió un día al campo con sus hijos y algunos amigos cierto labrador bien reputado entre sus convecinos; segó el primer manojo, y al punto uno de los primeros observó que su padre tenía la mano manchada de sangre. Creyendo que se habría herido casualmente con la hoz, acudieron todos, y hallando la mano sana, miraron la gavilla, y vieron que destilaba sangre por cada una de las cañas. Cortaron entonces con la hoz por varias partes otras gavillas de las segadas, y como en todas se repitiese el mismo fenómeno, llenos de asombro lo tomaron por testimonio, y regresaron al poblado á dar cuenta de ello á don Pedro López de Ayala y á los señores toledanos.

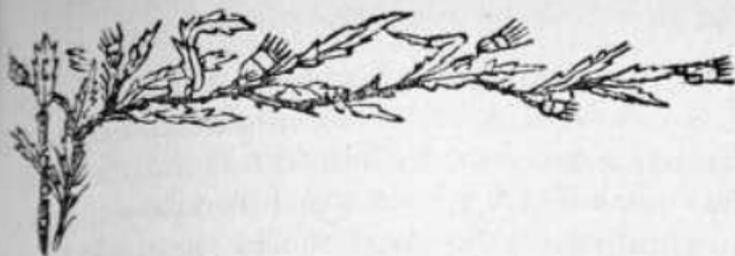




Med  
pa  
Isa  
de  
In



para  
que  
Isab  
tada  
de F  
env  
gue  
el p  
con  
zar  
con  
ción  
séq  
En  
ma  
tia



## CAPÍTULO VII

---

*Medios que empleaban los distintos embajadores para concluir el matrimonio de la princesa doña Isabel.—Habilidad desplegada por el arzobispo de Toledo.—Enojo del conde de Plasencia.—Intentos de los moros granadinos.*

**D**ESGARRADA así España por tantos y tan encontrados bandos de los Grandes, venían á suministrar materia no escasa para más devastador incendio las controversias á que daba lugar el matrimonio de la princesa doña Isabel. Pocos días después de la concordia ajustada en Guisando, pidieron su mano para el rey de Portugal D. Alfonso sus embajadores al efecto enviados, el arzobispo de Lisboa, D. Alfonso Noguera y otros nobles portugueses, que, siguiendo el parecer de su Soberano, creían cosa ligera la conclusión de las negociaciones; si bien para realzar más el arrogante poderío de que alardeaban, y con mayor costa de la que los recursos de su nación permitían, presentáronse en la corte con un séquito por demás pomposo y magnífico. Vió don Enrique llegar esta embajada con no poco gozo; mas pronto ahogaron su alegría el maestre de Santiago y la repentina agitación de los naturales;

porque el primero, conociendo la manifiesta oposición de éstos, y hasta de muchos Grandes, á los deseos de los portugueses, no se mostraba decidido por ningún proyecto; si bien para aparentar que no estaba ocioso, presenció regocijado la primera entrevista de los embajadores, y elogió en sus conversaciones el discurso del arzobispo de Lisboa, cual si le hubiera agradado sobremanera y le juzgara de éxito favorable. Por el contrario, el arzobispo de Toledo, desde Yepes, contradecía por modos exquisitos semejantes propósitos; excitaba á los principales de Ocaña contra aquellos que en cualquier manera favoreciesen los intentos de los embajadores portugueses, y por medio de sagaces mensajeros amonestaba á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel á que ni por temor renunciara á la verdadera gloria, ni creyese hallar otro matrimonio, fuera del del príncipe de Aragón D. Fernando, más honroso ni más propio para asegurar la felicidad futura. Por éste mostraba también la Princesa tanta preferencia sobre todos, como repulsión había sentido en otro tiempo hacia el del portugués al escuchar las halagüeñas razones de la reina D.<sup>a</sup> Juana que se le aconsejaba. Como además Yepes dista tan sólo 6.000 pasos de Ocaña, y la mayor parte de los moradores eran resueltos partidarios del Arzobispo, toda la exquisita vigilancia del Maestre era ineficaz para evitar que penetraran en la villa mensajeros secretos y hablasen reservadamente con la Princesa, sobre todo desde que ella, más inclinada al matrimonio con el Príncipe aragonés, sólo escuchaba á los enviados del Arzobispo. Era el principal de ellos el na-

varre  
tivida  
do se  
el po  
cons  
che  
criac  
sobr  
clina  
tidar  
cám  
cuar  
Guil  
com  
Otro  
Tro  
Tol  
dro  
Pir  
sect  
tes  
cor  
enl  
aco  
apr  
gur  
tab  
ros  
ma  
y s  
till  
enl  
me

varro Pierres de Peralta, hombre de arrojo y actividad extremados, á quien no pudo detener cuando se dirigía á su entrevista secreta con la Princesa el peligro de la rápida corriente del Tajo que para conseguir su propósito tuvo que atravesar de noche por un vado incierto. Con el auxilio de dos criados de aquella señora, Gonzalo Chacón y su sobrino Gutierre de Cárdenas, en otro tiempo inclinados al bando del Maestre, pero entonces partidarios de la Princesa, penetraba de noche en su cámara á darla cuenta del estado de las cosas, y cuando no podía acudir en persona, valíase de Guillermo de Garro y de Bartolomé Arguinaz para comunicar los mensajes de que debía dar parte. Otro mensajero era el yerno de mosén Pierres, Troilo Carrillo, hijo putativo del arzobispo de Toledo, y que después de muchas pláticas de Pedro López, capellán de este último, logró que la Princesa diese ante pocos testigos consentimiento secreto para el matrimonio con D. Fernando. Antes de todo esto, el pueblo y hasta los pajes de los cortesanos se habían mostrado favorables á aquel enlace, porque en los cantares y tonadas con que acostumbran dar su juicio sobre las cosas, desaprobaban el matrimonio con el portugués, augurando desdichas á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel si aceptaba la mano de un viejo, ella, tierno capullo de rosa, prestándose á ser en la flor de su juventud madrastra de hijastros que la superaban en edad, y sometiendo inhumanamente los reinos de Castilla y León á crueles enemigos que por solo este enlace atropellaban la honra y la libertad omnímoda de nuestra patria. Esta audacia de los don-

celes irritó sobremanera al rey D. Enrique y á los Grandes partidarios del matrimonio con el portugués, y opuestos al del príncipe D. Fernando; y así envió algunos soldados que acallasen aquellos cantares é impusiesen duro castigo á los que se atrevieran á repetirlos ó á hablar en tal sentido. Además encargó á D. Pedro de Velasco que, protestando aconsejarla, hablase á la Princesa y la amenazase con la reclusión si en asunto de tanta monta como el del matrimonio no sometía su voluntad á la de su señor y hermano, y á la de los magnates que le acompañaban. En esta entrevista habló el de Velasco con tan excesiva libertad, que arrancó lágrimas á la doncella, la cual, llena de rubor, apeló al amparo del Omnipotente para librarse de tamaña vergüenza y rechazar tan cruel injuria. En tanto aguardaban respuesta á sus pretensiones los embajadores portugueses en la aldea de Cienpozuelos, cerca del Tajo; mas no hallando medio de recabar el asentimiento de la Princesa, tratóse de aprisionarla, señalándose para su reclusión el alcázar de Madrid. Descubierto el plan, el arzobispo de Toledo persuadió á algunos de los principales de Ocaña á que dejasen entrar en la villa sus escuadrones en caso de que los partidarios del infausto matrimonio osasen insistir en arrancar á la ilustre docella el consentimiento para contraerle.

Quiso el cielo mover el ánimo de las gentes á seguir el consejo, y entonces el Rey, el Maestre y los otros personajes del inícuo partido, poseídos de grave temor, se reunieron con los embajadores portugueses á orillas del Tajo, y en breves pala-

bras  
das,  
el po  
deso  
que  
blan  
ga p  
aunc  
tent  
vanc  
matr  
apet  
su e  
enla  
Cast  
tene  
to, a  
tirlo  
Arre  
mat  
de C  
No p  
con  
sito,  
sa c  
cau  
tant  
fué  
mat  
to y  
llev  
viñ  
lun

bras les refirieron las muchas dificultades surgidas, dejándoles entrever algunas esperanzas para el porvenir, á fin de que no marchasen tristes y desconfiados de todo futuro arreglo, é indicando que deberían tentarse menos precipitados y más blandos medios para aplacar á la Princesa, enemiga por carácter de la violencia. Con tal respuesta, aunque los embajadores no quedaron muy contentos, pudieron al menos regresar á su patria llevando á su Rey, muy deseoso de concluir aquel matrimonio, una razón conforme con el fin que apetecía, porque entre los planes que forjaba para su engrandecimiento era uno obtener por aquel enlace con la Princesa el cetro de los reinos de Castilla y León que por derecho hereditario la pertenecían. El Maestre, tan amigo del aplazamiento, aunque parecía desearlo, trabajaba por diferirlo desde que supo la llegada del Cardenal de Arras, que quiso encargarse de la negociación del matrimonio á nombre del duque de Berri, luego de Guyena, hermano del rey Luis de Francia. No pudo seguir el conde de Plasencia tan ambigüa conducta, porque tendiendo á determinado propósito, deseaba que de grado ó por fuerza la Princesa casase con el portugués; mas cuando supo la causa del aplazamiento, se retiró á Plasencia. En tanto el conde de Paredes D. Rodrigo Manrique fué á Yepes á consultar al Arzobispo acerca del matrimonio del príncipe D. Fernando, el más grato y de más gloria para la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, y le llevó su voto y el de los condes de Medinaceli, Triviño y Buendía, en un todo conformes con la voluntad del Prelado, y el asentimiento de otros mu-

chos magnates á quienes había hablado el obispo de Coria, D. Iñigo Manrique, que en su viaje por tierra de Toledo en compañía del almirante don Fadrique, tío suyo y abuelo del príncipe D. Fernando, logró inclinar á aquel partido las voluntades de algunos que en aquella región residían. Por otra parte el arzobispo de Toledo envió á Andalucía á Diego Rangel y á Juan de Cárdenas, tarraconense, llamado antes Cardona, á solicitar de los magnates andaluces cuya voluntad pudieran ganar, votos favorables al proyectado matrimonio.

Oyeron los enviados á muchos de ellos respuestas sumamente gratas; pero sólo en uno, D. Pedro Enríquez, adelantado de Andalucía, y tío del príncipe D. Fernando, hallaron decidido asentimiento. El duque de Medinasidonia, D. Enrique, si bien no le negaba, tampoco asentía á darle por escrito, como se le rogaba, y D. Juan Ponce de León y su hijo D. Rodrigo aprobaban con sus palabras lo que en realidad trataban de evitar.

Mientras que con tal ardor se seguían las negociaciones, creyeron los moros de Granada que sin dificultad podrían correr la tierra de Baza y Ubeda, ciudades colindantes con otras dos de su reino, Baza y Guadix. De estas sacaron gente aladalides granadinos, y agregándola ginetes escogidos entre los más nobles y esforzados guerreros de Granada hasta reunir 900 muy valerosos, y 3.000 peones, ya no dudaron que sobre la tala de los campos y los muchos daños que á los cristianos causarían, si además atacaban repentinamente de noche la villa de Quesada, regularmente fuerte, pero por completo descercada, aumentarían á

pres  
rian  
casti  
inva  
ces,  
lio c  
lant  
brin  
prev  
dero  
habi  
que  
pun  
reco  
en si  
de tr  
á los  
ánin  
rribl  
A  
esta  
tida  
villa  
tal s  
más  
trecl  
blan  
más  
mita  
ciert  
pos;  
caer  
seis

presa con la de todos sus moradores, y lo arrasarian todo con horrible estrago, á excepción del castillo. Parecía bastante seguro el plan á los invasores á causa de las discordias de los andaluces, y de que los atacados no podían esperar auxilio cierto para el momento del peligro; mas el adelantado de Cazorla, Lope Vázquez de Acuña, sobrino del arzobispo de Toledo, y hombre de gran previsión y singular esfuerzo, sabedor de que poderosa hueste enemiga se dirigía á talar la tierra, habiendo atravesado ya los bosques, temió lo que precisamente maquinaban los moros, y al punto con cien lanzas que á duras penas pudo recoger, y con cuatrocientos peones se encaminó en secreto á Quesada, adonde los moros, después de talar los campos de Baeza y Ubeda, y de vuelta á los confines de Granada, habian marchado con ánimo de ejecutar por la noche aquel último y terrible estrago contra los desprevenidos moradores.

Advirtió cautamente el adelantado de Cazorla esta confianza de los moros, y aguardó su embestida parapetado tras las defensas naturales de la villa, con su gente bien dispuesta á la pelea, y en tal silencio, que aquéllos no pudieran percibir el más ligero rumor hasta haber entrado por las estrechas bocacalles del lugar. Los moros que habian caminado gran parte de la noche para coger más desprevenidos á los moradores, llegaron á mitad de ella á los campos contiguos á la villa, hicieron alto, y dividieron sus fuerzas en dos cuerpos; uno de trescientas lanzas y mil peones para caer sobre los que creían desapercibidos, y otro de seiscientos caballos que, con la restante infantería,

debía permanecer en buen orden, guardar el rico botín y los muchos cautivos, y mantener en el centro la impedimenta, mientras la hueste delantera destrozaba á los cristianos. Estos que se hallaban bien preparados para todo evento, apenas vieron á los moros metidos en las angosturas, cerraron denodadamente con ellos, y con tal empuje y furia, que muchos de los que habían saltado de los caballos para pasarlas cayeron en la primera embestida; otros, por salvar á sus compañeros, se desordenaron de tal suerte que, no hallando espacio ni para la pelea ni para la fuga, quedaron muertos ó prisioneros antes que llegase la nueva del desastre á los que allí cerca aguardaban, y que no pudiendo distinguir con seguridad á causa del fragor del combate quién llevaba la ventaja, creían más bien que los de la villa quedaban aniquilados. A la luz de la aurora, el adelantado Lope Vázquez y los de la villa perciben á lo lejos la hueste de los moros que aguardaba, y entusiasmados con la victoria á tan poca costa adquirida, lánzase sin temor á mayor empresa, y en apretada cuña arremeten con furia contra los infieles, atónitos de ver tal osadía en tan corto puñado de enemigos. Hasta las mujeres, sin poderse contener dentro de los muros, salen en pos de los hombres y blanden con ánimo varonil las lanzas de los contrarios muertos, cual si supiesen que la restante multitud había perecido. Inmediatamente se trabó maravilloso combate en que los moros confesaron haber peleado el cielo en favor de los cristianos, pues algunos de los cautivos granadinos dijeron haber visto sobre la celada de Fernando de Acuña, her-

man  
lla, c  
suyos  
sazon  
vesti  
batir  
dó p  
supo  
sider  
banz  
Ce  
anir  
ros c  
ron  
mila  
cien  
más  
el pi  
sida  
del  
una  
mos  
dise  
roir  
los  
de l  
das

mano del Adelantado, una resplandeciente doncella, cuyos destellos deslumbraban los ojos de los suyos. Del citado Fernando, tierno mancebo á la sazón que, contra la voluntad de su hermano, vestía la armadura y empuñaba la lanza para combatir aquel día por vez primera, se dice que guardó perfecta castidad hasta su edad viril, y que supo mantenerse libre de toda nota, siendo considerado en todo como merecedor de gran alabanza.

Cerca de quinientos moros hizo prisioneros el animoso Adelantado con ayuda de sus compañeros de armas; doscientos fueron muertos; perdieron además sus bagajes con gran número de acémilas y quedaron en poder de los cristianos trescientos caballos. Los pocos jinetes y no muchos más infantes desbaratados y puestos en fuga en el primer encuentro, lograron llegar á las escabrosidades de los montes y escaparon así de manos del vencedor. Es hecho probado que aquel día una mujer varonil armada de lanza obligó á siete moros metidos en el hueco de una peña á rendirse á discreción, llevándoselos la vencedora heroína atados á su casa. Esta venturosa victoria de los cristianos quebrantó profundamente la osadía de los moros, retrayéndolos de sus acostumbradas correrías.





Solicita  
tre a  
favo



del m  
casado  
tuvo  
muert  
buste  
Pedro  
su ma  
le gra  
su su  
dificu  
con e  
lado  
dados  
adela  
porq  
según  
quier  
dore



## CAPÍTULO VIII

*Solicitud del conde de Paredes y afán del maestro de Santiago por ocupar toda la Andalucía á favor de la presencia del Rey.*

**P**OR aquel tiempo empezó el conde de Paredes á tratar con su suegro D. Pedro López de Ayala de allegar votos en favor del matrimonio del príncipe D. Fernando. Habíase casado el Conde tres veces: en la primera mujer tuvo hijos esclarecidos; fué estéril la segunda, y muerta ésta, y ya anciano, pero con vigor y robustez juveniles, casó con una hija del citado don Pedro. Corría el año de 1469, y como primero de su matrimonio, creyó que el parentesco contraído le granjearía bastante favor con su suegro y con su suegra D.<sup>a</sup> María de Silva para reducirlos sin dificultad á establecer afectuosa correspondencia con el arzobispo de Toledo. Con tal fin se trasladó á esta ciudad luego que conoció que estaban dados los primeros pasos para tal concordia. No adelantó mucho, sin embargo, en su empeño, porque la suegra lo gobernaba todo á su antojo según los delirios de sus adivinas y agoreros á quienes daba completo crédito, y estos embaucadores estaban apoderados del ánimo de la frívola



señora con innumerables artificios, reducidos en suma á aconsejarla que no compartiese con nadie el señorío de la ciudad, á fin de no perder ellos nunca el dominio y autoridad que sobre D.<sup>a</sup> María ejercían.

Por su parte el Marqués, principalmente interesado en el engaño de la poderosa dama, alentaba á los hechiceros, y así, sobre los embrollos de aquellas supercherías, se iba asentando la tiranía de la mujer, al paso que rebajándose la condición del varón, su marido, si varón puede llamarse á quien sufría tamaña afrenta, privado de toda iniciativa; que sólo la infamia de dar su consentimiento á la tiranía era la prerrogativa que le quedaba á aquel hombre abyecto, completamente supeditado á la perversidad de su mujer.

Marchó también por entonces á Andalucía Agustín Espínola, hombre imbuído en las malas artes del Maestre, con quien gozaba extremada privanza en los más indignos ministerios, llevando encargo de aquel personaje para preparar la prisión de muchos de los Grandes de la provincia. No logró, sin embargo, engañar al Duque de Medina Sidonia, D. Enrique, fuerte con el perseverante apoyo de los sevillanos, singularmente prevenidos contra el maestre de Santiago; y después de echar mano de toda clase de medios ilícitos, anunció á su señor que no quedaba más esperanza de dominar á los andaluces sino la ida allá del Rey. Satisfizo al Maestre el parecer de su agente, y persuadió á D. Enrique á realizar el viaje, dejando dispuesto que antes de salir de Ocaña se exigiese á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel juramento de que

no ha  
monic  
Maest  
cesa,  
algo t  
derech  
si no  
pareci  
Enriq  
éste c  
mana  
y así  
para  
lado é  
que l  
los m  
envia  
sident  
nume  
á sus  
nio d  
Arago  
An  
D. En  
timie  
tánd  
celab  
se at  
gener  
narle  
En  
Arag  
naz

no haría novedad alguna en el asunto del matrimonio. Este compromiso creyeron el Rey y el Maestre que bastaría para la desgracia de la Princesa, confiados en esta sutileza, á saber: que si en algo traspasaba el juramento, se la despojaría del derecho que hasta entonces la había favorecido; y si no intentaba novedad alguna, de tal manera parecería haber renunciado su autoridad en don Enrique, que pronto volverían á la obediencia de éste cuantos habían seguido el partido de su hermana. Era el primer caso el que más deseaban, y así quisieron dejarla la más amplia libertad para seguir su impulso, no permitiendo á su lado á ninguno de los Grandes ú otras personas que la estorbasen escribir sus cartas ó escuchar á los mensajeros que de lugares tan próximos se la enviaran, siendo de esperar que el Arzobispo, residente en Yepes, se los despacharía diariamente numerosos y los recibiría de ella, para proseguir á sus anchas el comenzado intento del matrimonio de la Princesa con D. Fernando, príncipe de Aragón y rey de Nápoles.

Antes del citado juramento y de la partida de D. Enrique, había dado ya la Princesa su consentimiento secreto para aquél enlace; pero no constándole esto con certeza al Maestre, aunque lo recelaba, creyó que las tentativas á que la Princesa se atreviese quebrantarían sus derechos y que el general trastorno de las cosas había de proporcionarle ocasión de ejercer amplia tiranía.

Entre tanto el arzobispo de Toledo envió á Aragón á los dos navarros Bartolomé de Arguñaz y Guillermo de Garro, criados de mosén

Pierres de Peralta, para que trajesen la cantidad convenida cuando la aceptación del matrimonio, y se entregase asimismo á la Princesa el precioso collar de perlas y balajes que á manera de arras se había prometido darla. Ardía por aquel tiempo muy encendida la guerra, y la perfidia de los franceses que auxiliaban al duque Juan, sobre haber dado nuevos bríos á la rebelión de los catalanes, había sugerido ligeras argucias á los magnates aragoneses, ya antes opuestos á aquel matrimonio. Fué inútil por tanto la diligencia de los enviados. Entonces el arzobispo de Toledo juzgó conveniente enviar á Cataluña persona abonada que, con más comodidad que los navarros, estudiase los medios que podrían adoptarse, y para esto despachó á Sevilla á Diego Rangel y á Diego de San Esteban á persuadirme que me pusiese en camino á fin de saludar al Arzobispo y oír de sus labios sus proyectos y el objeto de mi viaje.

Al mismo tiempo se nos dió á Diego Rangel y á mí el encargo de sondear el ánimo de los magnates sevillanos para saber si por ventura aprobarían el matrimonio del Príncipe aragonés, en caso que la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, por la gloria y utilidad de los naturales, le prefiriese á todos los demás que los diferentes embajadores la proponían. Respondió el duque de Medina favorablemente á nuestras indicaciones; pero se negó á expresar su asentimiento por letras patentes, como le pedíamos. El conde D. Juan Ponce de León, á vueltas de blandas razones y elogios ambiguos y de alegar sus méritos para con el rey de Aragón y su parentesco con el mismo, acabó por excusarse de

dar re  
pués  
los su  
mente  
matri  
gloria  
del Pr  
buyes  
Tan  
D. Pe  
noble  
con la  
resan  
perde  
nados  
muer  
berlo  
á Anc  
el ma  
Llege  
la cit  
de re  
de Ar  
aven  
la cit  
ment  
nes  
Maes  
con l  
todo  
cond  
banc  
venc

dar respuesta categórica. Su hijo D. Rodrigo, después de muchos razonamientos conformes con los subterfugios del padre, declaró terminantemente que jamás daría su consentimiento para el matrimonio, aun conociendo de cuánta utilidad y gloria había de ser; pero que la rivalidad de los tíos del Príncipe era un obstáculo para que él contribuyese á la prosperidad de los que le odiaban. Tan sólo en Sevilla el adelantado de Andalucía D. Pedro Enríquez manifestó las causas bastante nobles de su asentimiento por cartas autorizadas, con las cuales tomamos el camino de Yepes, atravesando bosques y apartados senderos para no perder la vida ó la libertad á manos de los enconados satélites de D. Enrique, ansiosos de mi muerte. Favoreciónos la fortuna, porque, sin saberlo nosotros, el Rey marchaba por aquellos días á Andalucía siguiendo más anchos caminos, con el maestro de Santiago y el obispo de Sigüenza. Llegados á Córdoba, y pretextando la libertad de la ciudad y el arreglo de las discordias, trataron de reconciliar al conde de Cabra con D. Alfonso de Aguilar, para que si se reducían á términos de avenencia estos dos cabezas de bando, pareciese la ciudad más libre de diarios trastornos y juntamente el territorio exento de las funestas agitacione de la guerra. Encubrió aquel artificio el Maestro, más inclinado al bando del de Aguilar, con la astucia del obispo de Sigüenza, á juicio de todos favorable al opuesto que capitaneaba el conde de Cabra, por lo cual no dudó este último bando en someterse incondicionalmente á la intervencion del Obispo. Como consecuencia de esto, y

por acuerdo de ambas partes, se arrasaron las fortalezas de Castro del Río, Montoro, Santaella y la Rambla: el Conde y su yerno Martín Alfonso de Montemayor devolvieron á Córdoba, de quien antes fueron, Castro del Río y Montoro, respectivamente; y D. Alonso de Aguilar, Santaella y la Rambla, que por autorización de los regidores de Córdoba había ocupado durante largo tiempo. Quedaron arrasadas las fortalezas, y el Conde burlado por el Obispo, en un todo conforme con el ardid del Maestre que deseaba favorecer á don Alonso de Aguilar con daño del de Cabra. Esta maldad tenía distinto alcance, porque con aquel inicuo cebo se pretendía alcanzar, como se alcanzó, la restitución del castillo de Arjona y de otras villas y fortalezas de importancia que tenía don Fadrique Manrique, hermano del conde de Partides, tío del citado D. Alonso y completamente sometido á su voluntad. Así recuperó aquellas villas y fortalezas el Maestre, consumado artífice de engaños; y con asentimiento del Rey encargó el gobierno de Écija á D. Fadrique, con grave ofensa del conde de Cabra, cuyo hijo D. Martín, durante la guerra entre D. Alfonso y D. Enrique, ocupó aquella ciudad que por su industria abandonó al primero por el último, y la gobernó con tanto provecho de los partidarios de éste como perjuicio de los de aquél, siempre favorecidos por D. Alonso de Aguilar.

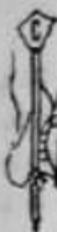
Terminadas estas diferencias con tal fraude y maldad, trató el Maestre de obtener el señorío de Carmona, fundado en la antigua posesión de don de sus castillos y en la concesión del indolente

Mon  
que r  
gente  
Soto  
Maes  
jamá  
Pu  
de Se  
tánde  
sevilla  
Guad  
sus a  
desgr  
mons  
tenia  
presu  
aque  
tigar  
sas y  
rons  
que  
cedie  
tal q  
pres  
dañe  
Insis  
trevi  
levar  
mo  
man  
hora  
al p  
dir e

Monarca; pero el tercero situado sobre la puerta que mira á Sevilla y fuertemente guarnecido por gente del cumplido caballero Gómez Méndez de Sotomayor, resistió las maquinaciones del astuto Maestre, sin que promesas ni amenazas lograsen jamás mover á su citado alcaide á entregarle.

Puso luego la mira el Maestre en la ocupación de Sevilla, blanco de todos sus deseos; mas constándole el odio profundo con que le miraban los sevillanos, marchó desde Carmona á Alcalá de Guadaira, acompañando al Rey, cebo de que para sus ardidés se valía, pues con el nombre regio, que desgraciadamente podía emplear á su antojo aquel monstruo, atraía á unos, inutilizaba á otros, mantenía á muchos entre el temor y la esperanza, y presuntuosamente propalaba que se conseguiría aquel año corregir la mala ley de la moneda; castigar con toda justicia hasta las más ligeras ofensas y devolver la paz á los pueblos. Conformáronse los sevillanos con el parecer del Duque de que se prestase leal obediencia al Rey y se le concediese entrada en la ciudad si así le placía, con tal que el Maestre, inventor de maldades, no se presentase en ella, porque no escaparía sin grave daño, á causa de la indignación de los habitantes. Insistía más y más el Maestre por tener una entrevista con el Duque, y entonces los ciudadanos levantaron grandes clamores aconsejando al último que no la aceptase. Aunque contra su deseo, marchó con unos cuantos á celebrarla en sitio y hora prefijados; pero por más que quiso contener al pueblo dentro de las murallas, no pudo impedir que un gentío inmenso se descolgase por ellas

con sogas para estorbarla. Conversaron al cabo ambos personajes acompañados de un número igual de testigos; y luego á solas cambiaron algunas palabras, inútiles para los torcidos intentos del Maestre. Por último, el Rey salió de Ocaña el 7 de Mayo y entró en Sevilla el 19 de Agosto, precedido de gran multitud de ciudadanos y de pueblo, entre aclamaciones, públicos regocijos y las acostumbradas ceremonias del clero. Al día siguiente los caballeros jóvenes jugaron cañas, y el Rey recorrió la ciudad contra su gusto; que siempre prefirió las sombras y lugares recónditos á la luz y á la presencia en público. Otro día después atravesó el Guadalquivir en una barca, y fué á encerrarse al monasterio cisterciense de Santa María de las Cuevas, primero; luego al de San Isidoro, próximo á la ciudad, y de allí marchó á Cantillana adonde acudieron el Maestre, el obispo de Sigüenza y los demás cortesanos.



Em  
De  
re  
ma



ma  
Car  
her  
em  
ta (i  
gra  
mo  
poc  
ro l  
del  
poc

(i  
de  
llan  
Hug  
nal  
(144



## CAPÍTULO IX

*Embajada de los franceses para pedir la mano de Doña Isabel. — Sale la Princesa de Ocaña para restituir á su madre la villa de Arévalo. — Numerosas alteraciones que de esto se originaron.*

**L**EGARON por entonces embajadores del rey de Francia á pedir á D. Enrique que se dignase otorgar la mano de su hermana Doña Isabel, heredera de la corona, para Carlos, duque de Berri, y más tarde de Guyena hermano del monarca francés. Era cabeza de esta embajada Guillermo, cardenal presbítero de Santa (1)... ó de Arras, poco después de Albi, sujeto de gran experiencia y no menos doctrina; pero al mismo tiempo de tan petulante arrogancia, que creía poder trastornarlo todo á su antojo con su altanero lenguaje, para lo cual le favorecían la dignidad del capelo y su elevada estatura; no contribuyendo poco á aumentar su hinchada soberbia la creen-

---

(1) En blanco en el original. El Cardenal de Albi, trasl. de Arras, y Cardenal del título de S. Silvestre en 1462, se llamaba Juan III, (Jouffroy). Murió en 1473. Guillermo Hugo d'Estaing, arzobispo de Metz, fué nombrado cardenal de Santa Sabina en la cuarta promoción de Nicolás V (1449); pero murió en 1455.

cia en que estaba de que el poderío de su patria se reputaría mayor si denostaba de palabra á los que contrariasen sus planes. Durante los pontificados de Eugenio IV y Nicolás V tuvo en Roma el título de abad de Borgoña, (orden cisterciense); concedióle luego el cardenalato y pingües rentas Calixto III, (1) y á la muerte del rey de Francia Carlos VII quiso ganar el favor de Luis XI que le sucedió, con cierto menosprecio de Carlos, sucesor del duque de Borgoña, Felipe, aunque el Rey estaba tan obligado al Duque como á su nación el Cardenal; que los vicios llaman otros vicios, al modo que este Prelado añadió á la ingratitud la demasía. Indigna de un varón recto fué la embajada que aceptó, y muy poco conforme con su elevada dignidad aquel afán suyo por ser negociador del matrimonio, para acarrear luego los odios de muchos y obtener la benevolencia de muy pocos.

Hallábase por aquellos días D. Enrique en Andalucía, y se aguardaba al cardenal de Arras, procedente de las fronteras de Aquitania, no para acceder á su pretensión, sino para emplearle como ministro de amargas divisiones y heraldo de la injuria, porque, propenso al insulto, si por una parte hacía jactanciosamente gala de saber, ensañábase por otra con no menor acritud contra todos los que conocía opuestos á su voluntad, llamando estúpidos á unos ó juzgando á otros reos de varias culpas, él á quien nadie consideraba justo. Al pre-

(1) En las promociones de Calixto III no aparece ningún Cardenal con el nombre de Guillermo.

sar cerca de Toledo salió el Arcediano de esta ciudad, Tello de Buendía, á suplicarle con gran instancia en nombre del Arzobispo que se dignase señalar día y sitio para que el clero y la nobleza fuesen, acompañando al Prelado, á ofrecerle sus humildes respetos, si le era grato aceptarlos. Contestó negativamente el Cardenal y no quiso tampoco que le recibiesen los regidores de la ciudad, por ser en aquel tiempo D.<sup>a</sup> María de Silva árbitra de consentirlo ó de negarlo. Torció pues su camino hacia el puente de Alcántara, fuera de las murallas, y por aquellos áridos lugares se dirigió á Ciudad-Real, antes llamada Villareal, donde se detuvo deliberadamente algún tanto, porque allí estaba enfermo de cuidado el arzobispo de Sevilla. Marchó luego á Córdoba y expuso su embajada en presencia del Rey, que le oyó con disgusto, porque enemigo de tales actos, jamás escuchaba de buen grado á nadie, si había de expresarse en bien concertadas razones. Redújose su discurso á manifestarse muy deseoso de que se concertara el matrimonio del duque de Guyena con la ilustrísima princesa de Castilla, D.<sup>a</sup> Isabel; y después de retardarle largo tiempo la respuesta, acabóse por decirle cautelosamente que mientras se consultaba á los magnates sevillanos, podía, si le agradaba, trasladarse á aquella ciudad. Hizolo él así, y á los que le preguntaban la causa de tan largo viaje, respondía que había venido á España cediendo á ruegos del rey de Francia, no mirando tanto á lo que la dignidad de su cargo exigía, como al objeto de concluir un matrimonio tan conveniente á ambas naciones; sin que en ello pudiera

verse nada inusitado ú opuesto á las prácticas usuales, salvo el no haber advertido hasta entonces los españoles que un Cardenal podía ser negociador adecuado de enlaces matrimoniales.

Tales eran, entre otras muchas, las razones que en su defensa alegaba el Cardenal contra los que le censuraban, llegando á manifestarse esperanzado de concluir por sí solo el matrimonio si lograba hacerse oír de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel.

Había ella salido á este tiempo de Ocaña para Arévalo con intento de recobrar la posesión de esta villa para su madre que entonces residía en Madrigal. Fuéle adversa la suerte porque, á la cautela que empleó dando por causa de su viaje la traslación de los huesos de su hermano D. Alfonso á Avila se opuso la perfidia de Alvaro de Bracamonte, hija de la maldad y pertinacia del conde de Plasencia. Ambos, uno como señor y otro como súbdito, habían hecho solemne juramento en vida del rey D. Alfonso de no impedir jamás por ningún medio el libre señorío de la reina D.<sup>a</sup> Isabel, y de que si en Arévalo metía guarnición el conde de Plasencia, se sometería á las leyes y conciertos de lealtad prometidos. Los documentos que en corroboración de la promesa existen fueran de grandísima fuerza á haberse tenido en algo la buena fe y la equidad; mas no halló freno en el pudor la palabra empeñada del conde de Plasencia; imitó el ejemplo el perjuro comisario y alcaide Alvaro de Bracamonte, y no sólo no admitió á D.<sup>a</sup> Isabel, sino que arrojó de allí á los oficiales puestos en su nombre, y de parte del Conde les amenazó con castigos si se quejaban

de la perfidia y violencia de sus opresores. Atemorizada la ilustre Princesa con tan detestable maldad, marchó á Madrigal al lado de su madre, mientras D. Enrique, según dejó contado, vagaba por Andalucía, sumiso al capricho del Maestre.

El cardenal de Arras, llamado ya entonces de Albi, volvió desde Andalucía á Castilla; fué á Toledo y luego á Coca, deseoso de llevar al arzobispo de Sevilla por colega ó medianero en las averiguaciones que habían de hacerse para que la Princesa no rehusase el matrimonio del duque de Guyena Carlos, una vez que el rey D. Enrique diera su asentimiento á lo expuesto en su embajada. En esta confianza marchó á Madrigal el de Albi; saludó á la Princesa, y en un elegante discurso trató de persuadirla á que aceptase el matrimonio que la proponía, como el más ventajoso que podía ofrecérsela. Al mismo tiempo habló en términos poco lisonjeros del príncipe D. Fernando de Aragón, no de otro modo que si de su elogio ó de su censura dependiese el recto criterio de la verdad. De gran moderación hubo menester la Princesa, por no permitirle el decoro refutar tan mordaz locuacidad ni asentir á las procaces palabras; y así se limitó á responder concisamente que obraría con arreglo á las leyes que á la verdadera gloria y grandeza de la nación y de la corona se refieren. Con esto creyó el Cardenal haber conseguido cierta promesa no exenta de esperanza acerca del matrimonio propuesto, y confiado en su propio juicio más bien que en la razón, regresó á su patria.

12

C



pe  
as  
ña  
en  
na  
pe  
on  
tri  
la  
to  
le  
da  
se  
la



## CAPÍTULO X

*Circunstancias que favorecieron los esponsales del príncipe D. Fernando y de D.<sup>a</sup> Isabel cuando la fortuna parecía mostrárseles adversa.*

**G**RAVEMENTE preocupaban el ánimo del arzobispo de Toledo las dificultades del comenzado empeño, conociendo por repetidos avisos el trastorno de las cosas de Aragón, así por el encarnizamiento de la guerra de Cataluña, como principalmente por el poco acierto en el encargo confiado á los navarros Bartolomé Arguinaz y Guillermo Garro, para traer el collar de perlas y piedras preciosas y la gruesa suma de oro(1) que el Arzobispo, como negociador del matrimonio, había prometido enviarían de Aragón á la Princesa, cuando por medio de enviados secretos se trataba en Ocaña de las arras de los esponsales. Por causas diversas no sonaba tampoco agradablemente en los oídos de los magnates aragoneses y de muchos ciudadanos el rumor de aquel enlace, recelosos del mayor poderío de Castilla, ó de

(1) 20.000 florines, según la *Crónica castellana*.

que el rey de Aragón adquiriese bastante para re-  
frenar las tiranías producidas por la guerra.

De la entrega del collar y del pago de aquella  
suma se creía depender únicamente la ratifica-  
ción de la palabra entre los Príncipes empeñada;  
por lo cual el Arzobispo me encomendó el cargo  
de marchar á aquel reino y tratar de vencer las  
dificultades que para ello hubiese. Supe en el ca-  
mino por un mensajero que la traición había en-  
tregado Gerona á los franceses, y la noticia entris-  
teció profundamente mi ánimo, porque calculaba  
que el desastre sufrido de tal modo quebrantaría  
al angustiado Monarca, que le imposibilitaría para  
conceder la suma y entregar el collar. Obser-  
vaba como otros muchos que aquella felonía,  
ocurrída tras el descalabro de Ampurias donde el  
príncipe D. Fernando peleó con los franceses con  
adversa fortuna, consumiría las restantes fuerzas  
del reino, y meditaba sobre la traición cometida  
en aquellos días por Bernardo Margarit para en-  
tregar al duque Juan la plaza de Gerona. A pe-  
sar de todo, me dirigí á Tarragona, saludé al ani-  
moso rey D. Juan y le expuse el encargo que el  
arzobispo de Toledo me encomendara.

No sirvieron de poco consuelo mis razones al an-  
ciano, ocupado á la sazón en equipar una armada  
tan numerosa de navíos y galeras que ya tenía  
dispuestas en las costas de Tarragona quince gran-  
des de los primeros, seis de dos órdenes de remos y  
otras seis naves de desmesuradas proporciones, to-  
das bien tripuladas de marineros y soldados y ap-  
tas para hacer cruda guerra por mar á los de Mar-  
sella y Barcelona, porque la perfidia del Rey de

Francia había dejado á los aragoneses estrecho espacio para expediciones terrestres, ocupada como estaba de tiempo antes la provincia del Rosellón ó Cerdaña, así como la mayor parte de la de Ampurias, y vendida traidoramente la plaza de Gerona por Juan Margarit, hermano del Obispo de aquella ciudad. Más que aquellos desastres y desdichas angustiaba el ánimo del fortísimo Monarca el ver á los magnates de su reino tan apartados de dar su aprobación al matrimonio de la Princesa, principal preocupación de los españoles. Reflexionando luego sobre la conducta que ya le era conocida de los Grandes y de los ciudadanos que tendían á estorbar tamaña ventura, y sobre la imprudencia de aquellos navarros, ocasión principal para la resistencia de los magnates, dignóse aquel buen Rey oír mi humilde parecer sobre todos estos extremos, y tan completa aprobación le mereció que, coincidiendo su juicio con mi consejo, me hizo repetir mi discurso ante los Grandes que con él estaban. Eran éstos D. Juan de Cardona, conde de Pradés; D. Pedro de Urrea, patriarca de Antioquía y arzobispo de Tarragona; D. Bernardo Hugo de Rocaberti, castellano de Amposta, prior de la Orden de San Juan, y D. Juan Pagés, vicescanciller, los cuales todos se oponían de hecho al matrimonio, aunque de palabra lisonjaban al Rey á las veces manifestándose favorables al proyecto. En mi discurso expuse figuradamente muchas de las cosas tantas veces tratadas en conformidad con el parecer del anciano Monarca; y con sólo dos argumentos afirmé todo aquello que suponía habían de impugnar, hasta que, ante el te-

mor de que se les creyese obstinados, ó bien reducidos á la fuerza de la verdad, los reduje á la aprobación deseada.

Juzgó luego necesario el excelente Soberano avistarse en Cervera con su hijo que había marchado al socorro de los pueblos de aquella provincia, muy abatidos desde que cierto salteador había ocupado el castillo de Montefalcón y con sus repetidas correrías maltratado á los moradores de aquellas comarcas. Vió el Rey con sumo gozo á su hijo; congratulóse con él de la conclusión del matrimonio proyectado, y de común acuerdo se convino en que el anciano permaneciese en Cervera, y D. Fernando marchase á Valencia á rescatar de manos de los usureros el collar empeñado en cantidad considerable, y á buscar la necesaria para entregar la que se había prometido. Tres días pasaron juntos deliberando, y al cabo de ellos el anciano padre en un elocuente razonamiento pronunciado ante los Grandes, exhortó á su hijo á la práctica de todas las virtudes; le excitó á que tuviese en lugar de padre al arzobispo de Toledo, de quien él se confesaba deudor de tal agradecimiento, que ni con todos sus reinos podría pagarle los beneficios en repetidas ocasiones recibidos; recordando, entre otros, la libertad que procuró á la Reina, su difunta mujer; el apoyo prestado en días de adversa fortuna; los numerosos auxilios y socorros con que oportunamente le había acudido; la exquisita vigilancia y la maravillosa habilidad desplegada para traer á buen término el matrimonio cuya realización, gracias á la sagacidad de tan eminente sujeto, po-

día con  
procura  
y la su  
su des  
mente  
luego á  
en una  
Tortos  
sin difi  
que se  
integro  
mos un  
zón re  
éste co  
potente  
mañas  
Quec  
queña,  
D.<sup>a</sup> Isa  
su ma  
somete  
género  
Por  
Alfons  
gua es  
muy p  
Maestr  
chez, y  
las pus

día considerarse segura, por todo lo cual debía procurar apenas llegase á Valencia, que el collar y la suma prometida se enviasen cuanto antes á su destino. Prometió el Príncipe cumplir sumisamente cuanto se le ordenaba; marchó á Balaguer, luego á Lérida y á Mequinenza, donde se embarcó en una fusta, y siguiendo el curso del Ebro hasta Tortosa, torció el camino para Valencia, y allí, no sin dificultad, rescató el collar y reunió el dinero, que se nos entregó á mí y á Pedro de la Caballería, integro ciudadano de Zaragoza, para que llevásemos uno y otro al arzobispo de Toledo, á la sazón residente en Alcalá. Gran contento recibí éste con nuestra llegada y dió gracias al Omnipotente por haber arreglado á tan poca costa tantas dificultades.

Quedaba por resolver una ciertamente no pequeña, y era acudir á librar á la ilustre princesa D.<sup>a</sup> Isabel que permanecía en Madrigal al lado de su madre, de las asechanzas con que trataba de someterla á su poderío el Maestre, avezado á todo género de tiranía.

Por aquellos días el clavero de Alcántara don Alfonso de Monroy, caudillo educado en la antigua escuela de guerra, arremetió denodado con muy poca gente á cuatrocientas lanzas por el Maestre enviadas al cerco del castillo de Montánchez, y con maravillosa presteza y rudo empuje las puso en precipitada fuga.

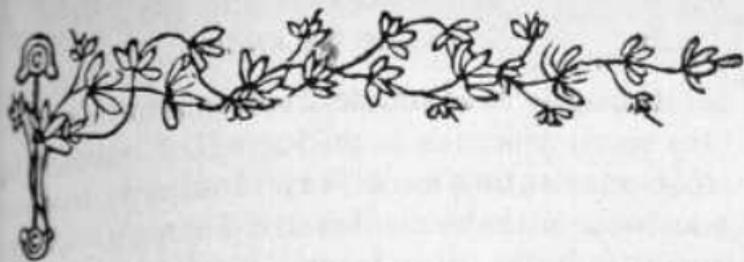




Llama  
y cos  
aque



la plen  
de Me  
llamad  
conced  
de Plas  
Pedro  
guo de  
tumb  
todos  
hacerl  
plear s  
el señ  
este m  
moriz



## LIBRO II

### CAPÍTULO PRIMERO

*Llama Doña Isabel al arzobispo de Toledo.— Vida y costumbres de Fray Alonso.— Expedición de aquel Prelado y libertad de la citada Princesa.*

**A**l volver de Andalucía el rey D. Enrique, donde, excitado por el Maestre, había intentado, aunque en vano, conseguir la plena posesión de Sevilla, y expulsar al duque de Medina á las tierras fronterizas de Portugal llamadas en otro tiempo con este mismo nombre, concedió la importante villa de Trujillo al conde de Plasencia que desde los días de su padre don Pedro de Estúñiga la codiciaba. De este su antiguo deseo se servía como de cebo para sus acostumbrados engaños aquel consumado artífice en todos ellos, el Maestre, pues siempre que anhelaba hacerle consentir con su voluntad, le ofrecía emplear sus oficios con el Rey para que le concediese el señorío de Trujillo. Especialmente acudió á este medio cuando vió que no tenía otro para atemorizar á los sevillanos que, fuertes con el apoyo

del duque de Medina, se mantenían inquebrantables en su afecto á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel. Pero vióse por tanto que el Rey fuese á aquella villa, mas no se atrevió el Maestre á encontrarse en el tumulto de los moradores que, conjurándose con el alcaide de la fortaleza Gracián [de Sesé], resistieron la entrega, acusando de ingratitude al Rey que pretendía enajenar de la corona aquella villa única que quedó á su obediencia en vida del Rey D. Alfonso, con daño y afrenta de sus fieles habitantes.

Así, entre el procaz, aunque inútil empeño del Rey, y la tenaz resistencia de los de Trujillo á las inícuas órdenes, fué transcurriendo tiempo, no poco favorable para la libertad de la Princesa, pues si el Rey hubiera pasado los montes hacia la parte de Toledo, imposible le hubiese sido al Arzobispo librarla de la violencia del Maestre que, aunque ausente, había encargado por cartas y frecuentes mensajeros al arzobispo de Sevilla, entonces residente en Coca, cerca de Madrigal, que juntando fuerte escuadrón de lanzas, tuviese preso á D.<sup>a</sup> Isabel en esta última villa, ó la llevase á un lugar donde la fuera imposible aceptar el matrimonio con el príncipe D. Fernando, como se esperaba que haría. Confiaba el Maestre que para perpetrar esta maldad le bastaría el auxilio de algunos que á la muerte del rey D. Alfonso había él elegido para acompañar á la Princesa y desempeñar los cargos de su casa.

Era jefe de ella por su dignidad y preeminencia D. Luis de Acuña, obispo de Burgos; segundo en autoridad Gómez de Miranda, prior de Oso-

hombre p  
criando d  
padre, D. J  
no cedía e  
po y de su  
sistencia c  
sion de la  
engañarle  
manifesta  
necesario  
su tenaz e  
la cual co  
manifest  
nor exigia  
Con las c  
ductores  
los del pu  
mes, abar  
sejaban c  
se por su  
ción del  
antes acc  
sejo de  
nas, tio  
suyo, y  
antiguo c  
partido.  
Forma  
esa fray  
cadores,  
decir bre  
do religi  
la direcc

hombre perverso, y por último D. Diego de Melo, oriundo de Portugal, muy inferior al mérito de su padre, D. Juan de Melo, virtuosísimo en todo y que no cedía en prendas á caballero alguno de su tiempo y de su Orden militar. Estos, vista la decidida resistencia de los de Madrigal á consentir en la prisión de la Princesa, avisaron al Maestre que, para engañarles, debía enviar cartas del Rey en que les manifestase en cuánta merced les tendría y cuán necesario era para el bien del reino que cediesen de su tenaz empeño de tener en su villa á D.<sup>a</sup> Isabel, la cual con su apoyo había emprendido caminos manifestamente opuestos á lo que su propio honor exigía y á lo que el pro común demandaba. Con las cartas y con los razonamientos de los seductores comenzó á quebrantarse la constancia de los del pueblo, y ya los pocos que se mantenían firmes, abandonados de la multitud engañada, aconsejaban cada día á la ilustre Princesa que mirase por su libertad. No hacía ella tampoco mención del collar y de la suma prometida, como antes acostumbraba á pedir ante todo por consejo de Gonzalo Chacón y Gutierre de Cárdenas, tío aquél del Maestre, y constante sectario suyo, y primo del segundo que, á su vez, como antiguo criado del arzobispo de Toledo, seguía su partido.

Formaba también parte del consejo de la Princesa fray Alfonso de Burgos, del Orden de Predicadores, y de cuya vida y costumbres convendrá decir breves palabras. Resuelto á abrazar el estado religioso en la Orden de Santo Domingo, bajo la dirección del virtuoso y sabio maestro Martín

de Santa María, á cuya muerte, y por la autoridad de tan ilustre doctor alcanzó el joven Alfonso entre los religiosos de San Pablo de Valladolid cargo más elevado de lo que su erudición merecía, comenzó luego á buscar el favor del vulgo con sermones de más petulancia que doctrina, y para suplir con cierta hipocresía lo que la falta de instrucción le rebajaba, adoptó un rostro severo y andar majestuoso, muy contra lo que exige la naturaleza y contra lo que ordinariamente ocurre en los años juveniles. En sus sermones tronaba con más indignación que los otros predicadores contra la liviandad y corrompidas costumbres de los cristianos, con lo que alcanzó entre el vulgo singular opinión de virtuoso por aquellos días en que el rey D. Alfonso, enemigo de D. Enrique, entró en la noble villa de Valladolid; cuando el furor de la guerra devastaba los reinos y las facciones agitaban en diversos sentidos los ánimos, ó los aumentaban con injuriosas palabras, acusándose unos á otros de perfidia ó de perversidad. Este estado de cosas ofreció ocasión á fray Alfonso de hacerse bien quisto de los más poderosos y que seguían la mejor causa, no demorando un instante el hacer públicas en sus sermones las maldades de D. Enrique; conducta que le valió la más completa aprobación del obispo de Coria, D. Inigo de Mendoza, sujeto excelente, tan entusiasta por la verdad como enemigo de todo engaño; pero cuyo natural vehemente le impidió conocer por entonces la vanidad de aquel religioso. Tan ardiente en su deseo del remedio de las cosas! Así pues, obtuvo licencia del prior del monasterio para que pudiese

ir allí do  
causa de  
Dióle e  
soberbec  
descubri  
tar, y ya  
y á la di  
visitar n  
desvergü  
solencias  
tado. As  
cia de lo  
mente e  
con el r  
adornab  
exige, ac  
dores la  
laba los  
Alfonso  
lestánde  
raba de  
medo re  
tándolo  
enemigo  
y por e  
jearse c  
dadera.  
fonso c  
las á s  
cara su  
do inta  
servan  
sacó de

ir allí donde más conviniese para el triunfo de la causa de D. Alfonso.

Dióle el arzobispo de Toledo nuevo favor; ensoberbecióse con el de tantos magnates; pronto descubrió lo que hasta allí había procurado ocultar, y ya mostró su inclinación á la vida licenciosa y á la disipación de los cortesanos, y su afán por visitar moradas diferentes; creciendo con ello la desvergüenza de su lenguaje y la osadía de sus insolencias hasta el punto de ser algunas veces azotado. Así, entre el favor de unos y la malquerencia de los otros vivió buscando siempre afanosamente el trato de algunos magnates, y cubierto con el manto de religioso, porque si bien no le adornaba ninguna de las virtudes que tal estado exige, aquel fervor con que predicaba á los pecadores la enmienda de la vida como que disimulaba los propios errores. Ya en vida del rey don Alfonso había caído de su gracia; pero seguía molestandole con sus importunidades y no se separaba de su lado. Ultimamente en la batalla de Olmedo recorrió las filas de los combatientes exhortándolos á no amilanarse ante la muchedumbre enemiga cuando peleaban por un Rey justísimo y por el bien común de los reinos; antes á granjearse con el esfuerzo victoria segura y paz verdadera. Viendo luego á dos caballeros de D. Alfonso que se alejaban de la pelea, puso espuelas á su mula, atajóles el paso y les echó en cara su cobardía por abandonar el campo llevando intactos sus cuerpos y sus armaduras; mas observando que no les hacían mella sus palabras, sacó de su escarcela un florin, queriendo persua-

dir con el dinero á los que con sus súplicas no había logrado convencer. Esta afanosa diligencia mereció juicios diversos de las gentes.

Muerto el rey D. Alfonso, siguió á D.<sup>a</sup> Isabel, bajo la protección del arzobispo de Toledo; pero cuando éste se alejó de la compañía de aquella Princesa en los Toros de Guisando dejándola encomendada á la guarda del Maestre y de los demás Grandes que á D. Enrique obedecían, y retirándose él á Yepes, fray Alonso temió seguirlos, y se acogió al amparo del Arzobispo, hasta que D.<sup>a</sup> Isabel salió de Ocaña para ir á Arévalo primero y después á Madrigal. Al saberse en esta villa los intentos de D. Enrique, la Princesa, llena de inquietud, le envió á que expusiese al Prelado la inminencia del peligro y á pedirle inmediato socorro; mas hízolo con tan destemplado tono y mencló en su demanda tantas y tan insolentes palabras, que fué preciso que yo, que asistía como tercero á la conferencia, interviniese con mis ruegos para calmar la justa indignación del Arzobispo. Fué ésta la primera vez en que el Prelado mostró su enojo contra el procaz religioso. Me ha parecido conveniente referir todos estos hechos para que más claramente se expliquen los sucesivos.

Viniendo ahora á tratar de la arrojada empresa del Arzobispo, diré que el primer día llegó á Salamanca con unos trescientos caballos muy escogidos, y allí aguardó algunas horas á los rezagados á causa de la repentina marcha. Inmediatamente vino á visitarle un secretario de la mujer del Maestre, suplicándole en nombre de su seño-

ra que  
cuánto  
afirma  
sosiego  
gada;  
res po  
modo  
pronta  
alguna  
guro d  
do, se  
entorpe  
dió qu  
cordia;  
que pa  
sente c  
tisfech  
jurame  
ciudad  
á D.<sup>a</sup> I  
gal al l  
excogit  
tad de  
ración  
verdad  
ruina.  
ticia ca  
prendic  
para p  
Con ta  
súplica  
Cua  
seis m  
C

ra que no pasase adelante, por ser tan manifiesto cuántos trastornos sobrevendrían si, como se afirmaba, iba á Madrigal, lugar tranquilo, cuyo sosiego había de perturbarse con su repentina llegada; y añadiendo que si abrigaba algunos temores por la libertad de la Princesa, ella hallaría modo de desvanecer semejante recelo, estando pronta á obligarse con juramento á no hacer cosa alguna contra los deseos del Arzobispo. Este, seguro de que la Marquesa, inspirada por su marido, se hallaba siempre dispuesta á echar mano de entorpecimientos como el que proponía, respondió que él nunca había apelado á medios de discordia; pero que sí quería oponerse á las desdichas que parecía meditar el Maestre, el cual, aun ausente de allí y metido en otras revueltas, no satisfecho con los males anteriores, olvidado de sus juramentos y jamás compadecido de los míseros ciudadanos, buscaba el medio de reducir á prisión á D.<sup>a</sup> Isabel, que tranquilamente vivía en Madrigal al lado de su madre; así que preciso le era á él excogitar oportunos remedios y procurar la libertad de Princesa tan ilustre, nacida para la restauración de los reinos, ya que los enemigos de la verdadera utilidad trabajaban por la universal ruina. Por lo demás, que á ningún amigo de la justicia causaríá la menor molestia su marcha emprendida, no en son de contienda guerrera, sino para prestar un auxilio que el deber reclamaba. Con tal respuesta rechazó el Arzobispo las arteras súplicas de la Marquesa.

Cuatro días después hizo alto en cierta aldea á seis millas de Madrigal, llamada Cabezas del

Pozo (1), donde supo que en otra cercana, situada en la parte opuesta, había doscientas lanzas al mando de D. Alfonso Enríquez, hijo del almirante D. Fadrique, llamado para el mismo objeto por cartas de la angustiada Princesa. Asimismo supo que un retraso de tres días le hubiera hecho encontrarse con cuatrocientas lanzas que á las órdenes del arzobispo de Sevilla enviaba el Maestre para ocupar la villa de Madrigal y reducir á prisión á D.<sup>a</sup> Isabel; maldad inicua que había preparado pervirtiendo con las cartas de D. Enrique el ánimo de los moradores antes favorables á la libertad de la Princesa. Desde Pozaldez la envió el Arzobispo el collar de perlas y piedras preciosas apreciado en cuarenta mil florines de oro de Aragón, y además otros ocho mil de los que Pedro de la Caballería y yo habíamos traído, á cuenta de los veinte mil prometidos á aquella señora en los primeros esponsales. Dícese que con más prodigalidad de la que hubiera convenido dió doña Isabel dos mil florines á Gonzalo Chacón; otros tantos á Gutierre de Cárdenas y mil á la mujer del primero, Clara (2), como á sus más obedientes criados.

Los agentes del Maestre que en la casa de la Princesa acechaban la ocasión de arrancarla su libertad, al saber la llegada del arzobispo de Toledo y de D. Alonso Enríquez, sobrecogidos de espanto, se echaron á los pies de su señora supli-

(1) *Crónica castellana*, Pozaldez.

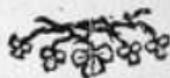
(2) *Ibid.* Hernández.

cándola  
vidas y  
cárcele  
jólos l  
dad á C  
fugiado  
ridas, F  
Aquella  
arzobis  
te muc  
sas cor  
termin  
la prim  
voritos  
leño Pe  
tre, ha  
matrim  
mas co  
gieron  
mientr  
en Tru  
Aper  
si D. A  
Coria I  
mano á  
dignó s  
de Mac  
taron l  
recelo  
intriga  
se algu  
tra la I  
monas

cándola encarecidamente que pusiese á salvo sus vidas y no permitiese que los arrastrasen á las cárceles, ó los hicieran sufrir otra ignominia. Dejólos la benigna Princesa marchar en toda seguridad á Coca, donde pocos días antes se habían refugiado desde Madrigal dos de sus damas más queridas, Beatriz de Bobadilla y Mencía de la Torre. Aquella había sido galanteada inútilmente por el arzobispo de Sevilla; á ésta había intentado durante mucho tiempo D. Enrique atraerla á infructuosas condescendencias y vanas caricias. Al cabo terminaron aquellos ilícitos devaneos casándose la primera con Andrés de Cabrera, uno de los favoritos del Rey, y la segunda con el noble madrileño Pedro Zapata. Ambas, á excitación del Maestro, habían estado disuadiendo á su señora del matrimonio del príncipe de Aragón D. Fernando; mas conociendo lo vano de sus esfuerzos, se acogieron al amparo de los satélites del Maestro, mientras D. Enrique pasaba inútilmente el tiempo en Trujillo.

Apenas llegó el Arzobispo y conversaron entre sí D. Alfonso, hijo del almirante, y el obispo de Coria D. Íñigo Manrique, se trató de ir á besar la mano á la ilustre Princesa, que al siguiente día se dignó salir al monasterio de monjas extramuros de Madrigal, donde se verificó el acto y se excogitaron los medios de disponer la marcha, ante el recelo de que en la villa, ya inficionada con las intrigas de los agentes del Maestro, pudiera tramarse alguna traición ó ejecutarse alguna fuerza contra la Princesa. Según los acuerdos tomados en el monasterio, al día siguiente acudieron también los

Prelados y Grandes con escogido escuadrón de unos seiscientos jinetes que se mantuvieron sobre las armas no lejos de la villa, hasta que próxima ya la postura del sol, creció la sospecha de alguna traición ó maldad. Por fin vino á libertar de aquella zozobra á los que ansiosamente aguardaban á la Princesa, su llegada en compañía del obispo de Burgos D. Luis de Acuña, triste y abatido por verse impotente para retenerla, y no exento de temor por cuanto en sus manos habían fracasado los planes de su tío el Maestre. Salieron entonces al encuentro de D.<sup>a</sup> Isabel el arzobispo de Toledo y los demás Grandes, poseídos de un júbilo que contribuía á aumentar el sonido de las trompetas y de multitud de instrumentos militares; y la misma Princesa, no cabiendo en sí de gozo por la libertad recobrada, dijo al prelado de Burgos que se volviera desde allí adonde creyera conveniente. Al mismo tiempo entregó al arzobispo de Toledo las riendas de la mula en que ella cabalgaba. Entonces el de Burgos, vertiendo amargo llanto, se alejó con unos pocos igualmente afligidos, mientras la demás multitud llena de contento, acompañando á la Princesa y á los Grande citados, entraba en Hontiveros en las primeras horas de la noche.



Tento  
Enr  
fias  
de d  
enfe  
señe  
vere



Alfon  
ra ver  
nocer  
cios,  
cione  
la lib  
ducir  
cual  
se la  
y se  
de T  
para  
rique



## CAPÍTULO II

*Tentativa del obispo de Coria y de D. Alfonso Enriquez para que el arzobispo de Toledo confiasse la guarda de la libertada Princesa al conde de Alba D. Garcia de Toledo.— Tristeza y enfermedad del Maestre.— Marcha de aquella señora á Valladolid.— Prisión de Juan de Vivero.— Enfermedad del arzobispo de Toledo.*

**P**ARA la mejor inteligencia de la narración parece conveniente referir ahora las maquinaciones del obispo de Coria y de don Alfonso Enriquez, los cuales, á pesar de su entera veneración al arzobispo de Toledo y de reconocerle por principal cabeza y guía en los negocios, no tuvieron reparo en descubrirle sus intenciones mientras aguardaba en la aldea de Pozaldez la libertad de la Princesa. Consistían éstas en inducirle á una resolución á todas luces vergonzosa, cual era la de que, conseguida tal libertad, confiasse la guarda de la ilustre señora al conde de Alba, y se volviese á las villas de su señorío en territorio de Toledo, de las que, como dije, había salido para libertarla. El citado Obispo, D. Alfonso Enriquez y D. Enrique Enriquez, hijos del Almiran-



te, cometieron el encargo de insinuar al Arzobispo tan indigna proposición á García Manrique, hermano del primero y primo de los dos segundos. Este excelente sujeto, bien obligado por los ruegos de los que le enviaban, bien porque participase de sus opiniones respecto al encargo que se le hacía, partió de la aldea en que los hermanos aguardaban que saliese de Madrigal la Princesa y entró en Pozaldez. Allí, á vueeltas de un largo preámbulo, dijo al Arzobispo que tanto al Almirante ausente como al obispo de Coria y á los dos hijos de aquél que en la aldea próxima esperaban la libertad de la ilustre Princesa, les parecía resolución acertadísima, una vez conseguido el objeto, confiarla á la guarda del conde de Alba, yerno del Almirante, á quien seguía numerosa nobleza, y al que se consideraba como principal entre los que habían de apoyar el matrimonio con el Príncipe aragonés; porque encargando la ejecución de tan grave negocio á aquel personaje, ansioso sobremanera de distinciones y de gloria, su partido combatiría á los que repugnasen aquel enlace, y se acallarían los odios de los que confesaban mirarle con malos ojos sólo por la rivalidad del arzobispo de Toledo, preocupado siempre de una misma idea, el provecho futuro de la república y del reino, y nunca rebelde como tantos otros. Estas y otras muchas razones análogas expuso García Manrique á la consideración del Arzobispo, mezclando entre ellas la lisonja para templar algún tanto lo irritante de la proposición.

En mal concertadas frases (porque no gozaba fama de elocuente), respondió el Arzobispo que

era co  
nia a  
longa  
los s  
nifies  
que,  
de A  
sino  
tante  
todo  
con  
labra  
Ti  
do T  
amb  
posa  
las q  
las c  
com  
pect  
D. G  
ofen  
mili  
la g  
mier  
nes  
misi  
para  
pué  
arti  
dor  
indi  
la F

era cosa realmente grave y no exenta de ignominia abandonar á otros el término feliz de sus prolongados afanes, de los gastos por él hechos y de los serios peligros arrojados, cuando ya era manifiesta la gloria de la empresa; pareciendo así que, como servidor asalariado ó agente del conde de Alba, no había corrido todos aquellos riesgos sino para el ensalzamiento de su señor. No obstante, añadió que consultaría más detenidamente todo el caso con sus fieles amigos, para templar con más meditada respuesta la dureza de las palabras.

Tratada la cuestión con el arcediano de Toledo Tello de Buendía y con Luis de Antezana, ambos visitaron á D. García Manrique, que en su posada aguardaba, y en más blandas razones que las que el Arzobispo les encargara, le explicaron las causas de su negativa. No agradó á éste tan comedida respuesta, y nuevamente me abrió su pecho y me reveló, para que yo lo comunicase á D. García Manrique, cuán apesadumbrado y cuán ofendido se hallaba. Entonees yo, en secreto y familiar coloquio, manifesté al último mi dolor por la gran angustia del Arzobispo, y cierto resentimiento porque hubiese dado oídos á proposiciones sobre un asunto manifiestamente inícuo. Asimismo le confesé mi asombro al ver en ellas mal parada la gravedad del obispo de Coria que, después de rechazar siempre toda infamia y todo ardid artificioso, aparecía en esta ocasión como instigador de la alevosía. Porque ¿podía darse cosa más indigna que proponer al Arzobispo, libertador de la Princesa, que después de haberla arrancado de

la prisión se volviese á tierra de Toledo y confiase la única esperanza de universal remedio al conde de Alba, joven y tan propenso á la liviandad como á la tiranía, el cual, ó se dejaría arrastrar á una pasión ilícita, ó, por lo menos daría motivo á las hablillas del vulgo, reteniendo en su poder á una doncella de extremada hermosura, soltera, aunque en edad núbil, y vivamente solicitada á dar su mano á tantos pretendientes? Añadí que, conocido el ambicioso natural del conde D. Garcia de Toledo, era evidente que mientras prenda de tal valía se le confiase, había de trabajar por adquirir considerables riquezas y ensanchar sus dominios; cuando así estos peligros como aquella nota se evitaban en absoluto dejando á la Princesa bajo la única salvaguardia del Arzobispo, hombre de edad proveyta, agente fidelísimo del tan deseado esposo D. Fernando, príncipe de Aragón y rey de Sicilia, y de su padre, el rey de Aragón y de Navarra, D. Juan; uno y otro tan manifiestamente inclinados á semejante tutela, como opuestos á nuevos y censurables acuerdos; que no podían alegar razón alguna en su favor los que anteponian tamaña maldad al honor y utilidad verdadera, á no ser que afirmasen ser de mayor importancia el odio injusto contra Juan de Vivero, que el punto en que principalmente estribaba el universal remedio, á saber; el decoro y la gloria de la ilustre Princesa; por último, que si no se prefería á todas las demás prosperidades la conjuración recientemente formada por el Almirante y sus hijos para reducir á prisión á Juan de Vivero, no se veía qué otro móvil arrastraba á un error

manifi  
entrega  
Enmu  
cear a  
con to  
puesta  
Tod  
Toledo  
era sol  
el con  
lar car  
taban  
mérito  
Arzob  
sensibi  
te, sob  
El orig  
seer la  
con in  
embes  
po de  
de D.  
daño  
gándo  
Alfon  
destie  
balle  
có, pe  
criado  
hostil  
amige  
que r  
la vil

manifiesto á todos aquellos que aconsejaban se entregase al conde de Alba la tutela de la Princesa. Enmudeció García Manrique después de balbucear algunas excusas; que no le fué dado, ni aun con toda su experiencia y facundia, hallar respuesta que justificara su conducta.

Todos sabían el gran afecto que el arzobispo de Toledo profesaba á Juan de Vivero, cuya mujer era sobrina del Prelado, como hija de su hermano el conde de Buendía; uníase al parentesco singular cariño á que habían dado origen y que aumentaban la buena correspondencia y el sobresaliente mérito del de Vivero; y el Almirante, amigo del Arzobispo en todo lo demás, no ignoraba cuán sensible le había sido la prisión de aquel su pariente, sobre otros agravios que se le habían inferido. El origen de estos odios había sido el anhelo de poseer la fortaleza de Simancas, movido del cual y con intención de apoderarse de ella con repentina embestida, Juan de Vivero había reunido un cuerpo de caballería, á fin de arrojar á la guarnición de D. Enrique que desde allí había hecho grave daño con sus correrías á los vallisoletanos, obligándolos á rendirse, y á muchos soldados de don Alfonso y al mismo Juan de Vivero á marchar al destierro. Con tal fin no sólo llamó á algunos caballeros de la gente del Arzobispo, sino que buscó, por más próximos, la mayor parte entre los criados del Almirante, bien lejos de sospechar hostilidad y perfidia en los que consideraba fieles amigos. No se mostraron tales, sin embargo, porque realizado el ataque con buen éxito, ocupada la villa y arrojados de ella ó hechos prisioneros

los soldados de D. Enrique, aquel número más considerable de los del Almirante, instigados por el anciano ó por su hijo D. Alfonso Enríquez, á quien ya obedecían todos ellos, expulsó á los que les habían guiado é introducido en la villa, muy agenos de recelar semejante conducta. Este grave atentado, afrentoso é inicuo, produjo infinitas discordias. El Almirante acusó á Juan de Vivero de usar tiránicamente de su poder contra la noble villa de Valladolid, y de fingirse enemistado con su madre, residente entonces en el castillo de Villalba, cuando por otra parte favorecía á sus merodeadores que á él se acogían de vuelta de sus latrocinios y entregaban su parte de botín á la Condesa que disfrutaba por tal modo de sus fechorías; y como el Almirante acusaba á Juan de Vivero de criminal complicidad en el hecho, llamó para sitiarse el castillo á los dos primos, el conde de Benavente y García de Ferreras, enemigos de aquella Señora que así vejaba á los pueblos á la obediencia de ambos magnates. No creyó oportuno enviar su gente, porque dejando que otros, para vengar particulares ofensas, sitiase el castillo y se apoderasen de la Condesa, le parecía tener más fácil excusa con el Arzobispo, grande amigo y favorecedor de Juan de Vivero.

Apenas comenzó el cerco del castillo, el Arzobispo, sabedor de lo que se maquinaba, envió emisarios al Almirante á decirle cuán injusto sería arrancar á aquella madre culpable por imprudencia una fortaleza que pertenecía á su hijo por derecho hereditario, y que había de ser un concilio para ambas partes ventajoso que la Condesa es-

tregas  
con ta  
las ten  
amenaz  
puesta  
se larg  
los cer  
rablen  
de de  
que de  
mente  
Vivero  
cas, h  
le pre  
castill  
refugi  
que es  
de Est  
conde  
migo  
adicto  
de su  
to á l  
túñig  
alevos  
mejor  
con q  
que e  
entreg  
sencia  
salio  
vero  
so co

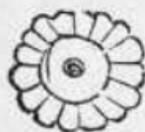
tregase la posesión de la fortaleza á sus gentes, con tal que el cerco se levantase. Inútiles fueron las tentativas de los mensajeros, porque entre las amenazas de enviar auxilio y las engañosas respuestas de acceder á lo propuesto, fueron dándose largas, y al cabo el hambre y los embates que los cercados sufrían les obligaron á rendirse miserablemente, quedando el castillo en poder del conde de Benavente por cesión voluntaria ó forzosa que de él le hizo García de Herrera. Inmediatamente maquinaron otro atropello contra Juan de Vivero todos los que le habían arrojado de Simancas, héchole perder el favor que los de Valladolid le prestaban y arrancado á su futura herencia el castillo de Villalba, pues advirtiéndole que se había refugiado en las antiguas ruinas del de Cabezón, que empezaba á reedificar, indujeron á cierto Juan de Estúñiga, hijo de D. Diego de Estúñiga, tío del conde de Plasencia D. Alvaro de Estúñiga y enemigo encubierto de Juan de Vivero bajo capa de adicto, á que le armase una celada y se apoderase de su persona al pasar, como acostumbraba, junto á la aldea de San Martín. Encargóse el de Estúñiga de ejecutar la maldad, creyendo que con la alevosa prisión de aquel hombre tan ajeno de semejante sospecha, libraría la aldea de los daños con que la amenazaba el castillo de Cabezón, al que estaría sujeta, una vez reedificado, y podría entregar lo hasta allí construído al conde de Plasencia. Movidlo por tales intentos el de Estúñiga salió como por acaso al encuentro de Juan de Vivero que venía de la villa de Dueñas, y en amistoso coloquio le fué llevando hacia la emboscada

que dispuesta tenía, desde donde, para tenerle en más estrecho encierro, y por más cercana á la aldea de San Martín, le envió prisionero á Curiel, fortaleza de gran defensa en los Estados del conde de Plasencia. En esta alevosía de Juan de Estiñiga no se tuvo por extraño al Almirante, cuyo odio al desdichado Juan de Vivero le impulsaba á maquinar en su daño semejantes maldades.

Dícese que así por estos hechos tan dolorosos para el Arzobispo cuanto á todos manifiestos, como por el recelo de que algún día tomase conveniente venganza D. Alfonso Enriquez, los hermanos y el obispo de Coria juzgaron de común acuerdo que debía excogitarse algún ardid para arrancarle la tutela de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel; mas aunque el Arzobispo rechazó tal intento, supo con exquisitas maneras desvanecer en gran parte aquellos celos; por lo menos, en la imposibilidad de obrar de otro modo, ambas partes procedieron con disimulo, á fin de que en tan crítica situación de las cosas no se hiciesen sus odios más manifiestos. Así, pues, luego que la ilustre Princesa salió libre de Madrigal y entró en Hontiveros, se acordó unánimemente que permaneciese tranquila bajo el seguro del arzobispo de Toledo, que sería árbitro de marcar el itinerario, y que sin demora se enviasen cartas al rey D. Enrique y al Maestre, dándoles noticia de cuanto en aquellos días se había ejecutado. La tristeza que en el ánimo del Maestre produjeron apenas puede expresarse; ella fué tal que, quebrantada gravemente su salud al anuncio de tanta novedad, fué atacado de fiebre cuartana que le ató las manos para adoptar resolución alguna

En  
Grand  
mas c  
beza  
tercia  
Juan  
llegó  
lladol  
obstá  
clita  
nes a  
dores

En tanto la ilustre Princesa, por consejo de los Grandes que la seguían, se dirigió á Valladolid; mas como también el Arzobispo, principal cabeza del negocio, fué acometido en el camino de tercianas, y como á esto se añadía la prisión de Juan de Vivero, contratiempo de no poca monta, llegóse á temer que fuese difícil la entrada en Valladolid. Quiso el cielo que se desvaneciesen los obstáculos que se temían, y el 3o de Agosto la ínclita Princesa fué recibida en la villa entre solemnes aclamaciones de júbilo de todos los moradores.





Marcha  
autor  
nand  
calab  
mini



trimon  
profes  
plazo  
ilustre  
munic  
Fernan  
del car  
creía  
hubies  
monic  
la lleg  
de qu  
ocasio  
á la g  
comb  
Maest



### CAPÍTULO III

*Marchan á Aragón Gutierre de Cárdenas y el autor para traer á Castilla al príncipe D. Fernando.—Secreta llegada de este último.—Descalabro del ejército del papa Paulo junto á Rimini.—Libertad de Juan de Vivero.*

**C**ON grande afán se aguardaba en Castilla la llegada del Príncipe; no era menor su anhelo porque se realizase el deseado matrimonio, y como el afecto que los prometidos se profesaban excitaba sus corazones á abreviar el plazo para unirse en amoroso vínculo, quiso la ilustre princesa D.<sup>a</sup> Isabel darme el encargo de comunicar su pensamiento á su futuro esposo don Fernando, para inutilizar primero las gestiones del cardenal de Arras, ó de Albi, contra quien se creía necesario prevenirse, como quiera que no hubiese desistido de trabajar en favor del matrimonio del duque de Guyena; y para anticiparse á la llegada del rey D. Enrique y del Maestre, á fin de que la tardanza en celebrar el matrimonio no ocasionara repentinos trastornos. No se ocultaba á la gran penetración de la doncella cuánto habían combatido y cuánto habían de resistir el Rey y el Maestre el proyectado enlace; sabía que para rom-

per el vínculo de aquellos esponsales, tiempo antes contraído en Ocaña, habían de apelar á todo género de violencias, y no se había descuidado muy desde los principios en averiguar la verdad para refutar los engaños de los que con sus palabras ensalzaban el mérito del duque de Guyena, ó rebajaban el de D. Fernando. Para ello, y pretextando una negociación en Francia, había enviado allá á uno de sus servidores, el fiel capellán Alfonso de Coca, con encargo de visitar al Duque francés y al príncipe de Aragón, y resolver lo más conveniente para sí y para el reino, según las noticias que de ellos la diese. Pintó el mensajero las inmensas ventajas que al primero llevaba D. Fernando, pues aun prescindiendo de la mayor extensión de dominios y de la unión de los reinos, el segundo era joven de gallarda presencia, con quien no podía compararse al Duque, al que afeaban no poco la extremada delgadez de sus piernas y cierta fluxión de los ojos tan ocasionada á la ceguera, que no había de pasar mucho tiempo sin que necesitase de un diestro guía, más bien que de armas ó caballo. Añadió que las costumbres de Francia repugnaban á la gravedad castellana, y que los de aquella nación jamás se avendrían bien con los de ésta; porque si, supuesto el matrimonio de D.<sup>a</sup> Isabel con el duque Carlos, heredaba éste el reino por falta de sucesión del rey Luis, pretendería someter Castilla y León al hinchado y soberbio dominio de los franceses; y si únicamente quedaba señor de un reducido territorio que en Francia poseía, en ningún modo podía igualar al heredero de tantas provincias.

Con  
tre do  
huésp  
favor  
surars  
dichas  
que lle  
D. Fer  
provin  
vuelt  
se á m  
Cárde  
venida  
quiera  
tridos  
bispo  
y que  
sejar  
el can  
con e  
por c  
rando  
bosca  
trove  
nos o  
samo  
despu  
extra  
villa  
D. Pe  
po de  
cios r  
de su

Con suma satisfacción lo escuchó todo la ilustre doncella, y en tanto que los ánimos de sus huéspedes los vallisoletanos se mostraban más favorables á su propósito, creyó que debía apresurarse el viaje á Aragón, así por las razones dichas, como porque en aquellos días se esperaba que llegase á Zaragoza desde Valencia el príncipe D. Fernando, mientras su padre sofocaba en la provincia de Urgel numerosos gérmenes de revueltas. Quiso asimismo la ilustre señora que fuese á mis órdenes uno de sus criados, Gutierre de Cárdenas en la empresa que para la tan deseada venida de D. Fernando había yo de dirigir, como quiera que para otros asuntos tiempo atrás ocurridos había contado con la protección del arzobispo de Toledo que en todos estos me favorecía, y que me había impuesto el grave cargo de aconsejar al Príncipe su venida y de acompañarle en el camino. Salimos Gutierre y yo de Valladolid con el mayor sigilo en altas horas de la noche, por cuanto la luna estaba en su lleno, y apresurando la marcha por el fundado temor á las emboscadas de los que tenían la fuerte aldea de Castroverde, paso el más libre que aquella noche se nos ofrecía, caminamos hasta la madrugada. Pasamos el día ocultos en la aldea de Guzmán, y después de tomar algún descanso, seguimos más extraviados senderos hasta vernos seguros en la villa del Burgo de Osma donde residía el obispo D. Pedro, en otro tiempo muy amigo del arzobispo de Toledo; pero que olvidado ya de los beneficios recibidos, mostrábase favorable á los émulos de su bienhechor. Apenas lo supe, y conocí que

para la buena marcha de tan grave negocio habia de ser inútil la comisión que para el prelado don Pedro me encargara el Arzobispo, adopté otro partido. Mostrábase aquél conmigo por demás afectuoso; mas recelando yo de su astucia, determiné ir solo á visitarle y que Gutierre de Cárdenas permaneciese oculto en nuestra posada, para evitar que por él pudiese descubrir fácilmente la causa de nuestro viaje. Saludéle y le entregué las breves cartas que para él me diera el Arzobispo, pero respondí á sus preguntas de muy distinta manera de la que me había encargado, porque creyéndole amigo, habíame dicho que le descubriera todo el caso, y que preparase un escuadrón de ciento cincuenta caballos del Obispo, largo tiempo entretenidos en Navarra en auxilio del condestable Pedro de Peralta, juntamente con otros ciento que por encargo también del Arzobispo capitaneaba Rodrigo de Olmos. Además, para hacer más segura la llegada del príncipe don Fernando había creído necesario que apenas éste pisara la frontera de Castilla, se adelantase á su encuentro el conde de Medinaceli, D. Luis de la Cerda, con cuya fidelidad contaba, y escoltase con quinientas lanzas al ilustre mancebo que venia acompañado de doscientas de Aragón.

Conocí yo, sin embargo, por las palabras del Obispo que estaban de vuelta todos aquellos caballos suyos, enviados tiempo antes por orden del Arzobispo á la guerra de los magnates navarros; sospeché que no veía con buenos ojos la llamada del Príncipe; supe además que poco antes algunos de los Mendozas, acaudillados por el obispo

de Sigü  
D. Luis  
aquella  
concilia  
constan  
reducir  
tes pare  
lenguaj  
dije al C  
ragoza  
la dispe  
en cuya  
D. Fern  
con dor  
do, por  
original  
el mat  
Obispo  
tencion  
mi bu  
Príncip  
tento, c  
na, ya  
cosa q  
he de p  
auxilia  
cabeza  
asi per  
sentimi  
vincia,  
en cuy  
olvidad  
tura c

de Sigüenza á quien acompañaba el citado conde D. Luis de la Cerda, su sobrino, habían tenido en aquella ciudad una junta á modo de acto de reconciliación, y como conocía cuán mudable é inconstante era aquel joven, y cuán fácilmente se reduciría á la voluntad de sus tíos de quienes antes parecía adversario, cambié repentinamente de lenguaje, según el nuevo aspecto de las cosas, y dije al Obispo que el Arzobispo me enviaba á Zaragoza para que, si posible fuese, trajera conmigo la dispensa mucho antes concedida por Calixto III, en cuya virtud se permitía al Príncipe de Aragón D. Fernando casarse, libre de todo impedimento, con doncella parienta suya dentro del tercer grado, porque el Arzobispo deseaba ver la dispensa original para luego con ella preparar la venida y el matrimonio del Príncipe. Montó en cólera el Obispo al oírlo, y no pudiendo disimular sus intenciones, me dijo: «Había creído, Alfonso, que mi buen Arzobispo os enviaba para llamar al Príncipe de Aragón, futuro esposo, según su intento, de la ilustre D.<sup>a</sup> Isabel; y si tal cosa maquinaba, ya puede buscar apoyo para sus planes en cosa que no sea mi industria y diligencia; porque he de procurar combatirlos, y no han de faltarme auxiliares de tal valía que hagan recaer sobre su cabeza y la de sus secuaces la temeridad del que así penetra en nuestros confines. Tales son los sentimientos de los magnates todos de esta provincia, y tal la opinión del conde de Medinaceli en cuya rectitud confía nuestro buen Arzobispo, olvidado de la inconstancia del joven y de su natural condescendencia con los deseos de sus tíos,

á quienes prefiere y obedece tanto más cuanto más parece odiarlos, según acaba de yerse cuando ante el simple indicio de reconciliación dado por el Obispo de Sigüenza, no sólo no retrasó un momento su asistencia á la junta sino que se confió dentro de la ciudad al seguro de los que hasta allí llamara sus enemigos. ¿Necesitaré explicaros los propósitos de D. Pedro de Mendoza, Señor de Almazán y hermano de mi yerno, constante en resistir los conatos del Príncipe siempre que intente penetrar en estos reinos? Y aun cuando los Grandes todos circunvecinos adormezcan su vigilancia, la mía bastará y sobrá para desbaratar y aniquilar á los aragoneses y á los que los acaudillan, porque justamente se me acusaría de desleal si mientras el rey D. Enrique y el maestro de Santiago permanecen en apartadas provincias confiando á mi celo la seguridad de este territorio, consintiese yo la entrada en él de gente extranjera, y accediese al nuevo matrimonio contra la voluntad del Rey concertado por mi buen Arzobispo y unos cuantos magnates, para grave trastorno de nuestros asuntos y eterno semillero de escándalos».

Tales fueron las palabras que, lleno de cólera me dirigió el obispo de Osma, á vuelta de larga enumeración de servicios con que el ingrato Predador pretendía convencerme de que eran mayores los que al Arzobispo prestara que los que de él recibiera; olvidado ya de la abyecta condición y bajos menesteres de que aquél le sacó para elevarle á la dignidad episcopal y al goce de pingües rentas; para parar mientes en que á todos los españoles en

bien m.  
dido Ar  
un hon  
insolen  
Dime e  
adopta  
oculto  
lisonja  
to habi  
me die  
cartas  
tillo de  
segurid  
tanto á  
tosa y  
que exi  
cuanto  
graba  
Obispo  
Inme  
gula: h  
antes c  
bamos  
parado  
así lo e  
mos se  
labras  
á mi c  
nuestr  
gría y  
ante t  
peran:  
antes

bien manifiesta la excesiva liberalidad del espléndido Arzobispo que tamaños honores otorgara á un hombre rústico, y sin avergonzarse de aquella insolente ingratitud que tan conocida me era. Díme entonces más y más el parabién por haber adoptado el partido del disimulo y mantenido oculto á Gutierre de Cárdenas, y con artificiosa lisonja aparenté tener en mucho y aprobar cuanto había dicho. Pedíle luego encarecidamente que me diese un guía fiel y escogido de sus criados y cartas de recomendación para el alcaide del castillo de Gomara, villa fronteriza de Aragón, para seguridad mía y de mis compañeros, y para que tanto á la ida como al regreso me acogiese amistosa y cortesmente; seguridad y amistad, añadí, que exigia el hecho mismo de traer las bulas, por cuanto el Arzobispo me había ordenado que si lograba alcanzarlas, las sometiese al examen del Obispo.

Inmediatamente escribió las cartas y me dió el guía: hícele saber á éste que saldríamos una hora antes del alba, á fin de que, como nosotros estábamos rendidos del cansancio, nos aguardase preparado para la marcha con las llaves de la villa, y así lo ejecutó. Cuando Gutierre y yo nos quedamos solos, empezamos á comentar todas las palabras del Obispo, que causaron profunda tristeza á mi compañero, desesperanzado ya del éxito de nuestra empresa, y no poco extrañado de la alegría y buen humor con que yo hablaba, y de que ante tamaño descalabro y pérdida de nuestras esperanzas no manifestase el menor indicio de pena, antes bien de franca alegría, viendo, en cierto modo

transportado de júbilo, cómo fracasaban todas las disposiciones por el Arzobispo adoptadas para la venida del Príncipe, cuales eran la seguridad de hacer acudir desde Navarra la caballería que ya había regresado á sus hogares y la confianza puesta en el conde de Medinaceli, á cuya lealtad y á cuya gente había de entregarse la persona del Príncipe, según instrucciones del Arzobispo y de la princesa doña Isabel. Desvanecidos estos auxilios, más aún, mirando con malos ojos nuestra empresa, y constándonos que nuestro íntimo amigo el de Osma había de hacernos abierta oposición, añadía Gutierre, lejos de verse ya medio adecuado, la multitud de obstáculos frustraría nuestros esfuerzos, y nuestros afanes quedarían burlados si faltos de todo apoyo, nos empeñábamos en llamar al ínclito Príncipe, heredero de grandes reinos, única esperanza de infinitas gentes, á quien ni aun viéndole rodeado de fiel y numeroso ejército, parecía cuerdo pensar que su padre permitiera abandonar los propios asuntos por correr tras los ajenos; por todo lo cual, concluía mi compañero, era más prudente partido pensar en nuestro viaje.

Sonreíme yo al oírle, y le dije:—«Cobra ánimo, Gutierre, y sabe que lo que sucede es indicio seguro de triunfo, no de descalabro, que la mano del Omnipotente va enderezando por buena senda lo que, á pesar mío el Arzobispo, engañado por vanas conjeturas de sus imaginaciones, llevaba por extraviados rumbos.» Calló mi compañero, y, lleno de tristeza é inquietud con lo que oía, se resignó á seguir mis determinaciones. Cuando nos levantamos á la madrugada encontramos ya por

parad  
nuevo  
tierra.  
ano  
jó pa  
cand  
díme  
quilo  
leza,  
de la  
tenic  
to le  
ánim  
que  
zobis  
cion  
Adm  
la ca  
era c  
dent  
tras  
confi  
cart  
más  
dicio  
mor  
pert  
min  
Osm  
salie  
que  
los  
cipe

parado para la marcha al guía Rodrigo de Barriónuevo, que no concibió la menor sospecha de Gutierre, creyéndole uno de mis criados. Entramos al anochecer en Gomara, donde nuestro guía nos dejó para ir á reunirse con su mujer: quedamos buscando afanosos el descanso de la posada; despedíme yo de mis compañeros deseándoles tranquilo sueño, y fui á buscar al alcaide de la fortaleza, hombre íntegro y muy deseoso del remedio de la cosa pública, que luego que hubo leído detenidamente las cartas, se ofreció á ejecutar cuanto le mandase. Elogié cual se merecía su buen ánimo, y le dije que necesitaba un hombre celoso que con toda diligencia llevase mis cartas al arzobispo de Toledo, deseo que él satisfizo proporcionándome un mensajero apto para el empeño. Admirado Gutierre de mi habilidad, me preguntó la causa de aquella solicitud: respondíle que no era otra sino el deseo de evitar que por el imprudente error de ciertas confianzas viniera á frustrarse toda la empresa. Aprobó mi acuerdo y, conforme con él, me dió para la ilustre Princesa cartas en cuyo contexto hallé yo modo de ingerir más secretos avisos acerca de lo que para la expedición futura debía hacerse, pidiendo que sin demora, y á las órdenes de un capitán probo y experto, se enviaran trescientas lanzas que en término de diez días se hallasen en el Burgo de Osma; diligencia necesaria si el Arzobispo quería salir con honor de la empresa acometida, y en la que para los diligentes y resueltos á correr todos los riesgos no se veía ningún peligro, y al Príncipe se le preparaba camino más seguro si seguía

el secreto consejo de la simulada venida. Confirmé todo esto con breves pero terminantes palabras, diciendo que la comida debía prepararse de otro modo del que habían determinado, tomando asado lo que habían dispuesto que fuese cocido. Penetró perfectamente el sentido de estas palabras el perspicaz Luis de Antezana apenas el correo entregó las cartas cuyo tenor no entendieron bien el Arzobispo ni sus servidores.

La noche que pasamos en Gomara disponiendo estas cosas me dijo el alcaide que había sabido cómo algunos nobles y poderosos aragoneses habían sido condenados á muerte por orden del Príncipe después que en aquellos días, en su viaje de Valencia á Zaragoza, al pasar por la noble villa de Daroca había hecho igual justicia con un caballero principal llamado Falcón y con otros dos de Cariñena, con tanta satisfacción del pueblo como pesar de los ensoberbecidos magnates; por lo que si algo teníamos que tratar con D. Fernando, no dudaba que podríamos saludarle en Calatayud, ó con más seguridad, en Zaragoza. Gran gozo me produjo la noticia; pero tuve buen cuidado de ocultar por entonces la causa.

Al día siguiente, cuando ya el correo caminaba en dirección contraria á la nuestra con las cartas para el Arzobispo y nosotros tocábamos á la frontera de Aragón, quiso Gutierre saber al fin la causa de mi alegría: «No debe extrañarte mi contento» le dije, antes si juzgas con tino y pesas bien todos los motivos, te sentirás poseído de no menor gozo, porque para el feliz término de nuestro viaje que tanto deseamos nada ha podido ser más

»oportu  
»mo ur  
»no qu  
»bispo  
»en Va  
»mism  
»pas q  
»tra y  
»llos  
»su vid  
»sin en  
»mane  
»errore  
»ha qu  
»reduc  
»adop  
»po de  
»tros i  
»dió e  
»te.»—  
»nuest  
»mas  
»tra c  
»nes d  
»berta  
»venic  
»cund  
»liend  
»mos  
»confi  
»gent  
Ent  
me fu

oportuno que lo ocurrido, por tí considerado como un contratiempo al vernos apartar del camino que en sus instrucciones nos trazó el Arzobispo; siendo así que á valer mi dictamen cuando en Valladolid se nos encomendó la empresa, allí mismo me hubiera opuesto á la reunión de tropas que el Prelado quería se recogiesen de Navarra y Aragón, para que con tal puñado de caballeros fuese un Príncipe tan esclarecido á confiar su vida y su libertad al conde de Medina, joven sin energía á quien los enemigos del bien habían manejado y seguirían manejando á su capricho, errores todos que, junto con sus consecuencias, ha querido alejar la voluntad divina, así como reducirnos á nosotros, aun á pesar nuestro, á adoptar caminos de prudencia luego que el Obispo descubrió sus intenciones, contrarias á nuestros intereses, y el conde D. Luis (de la Cerda) dió evidentes muestras de su natural inconstancia.» — «Demos por supuesta, replicó Gutierre, nuestra conformidad en lo que acabáis de decir; mas ¿qué es lo que creéis conveniente para nuestra causa, una vez que declaráis inútiles los planes del Arzobispo? El Príncipe, celoso de su libertad y de su honra, se opondrá como vos á su venida; pero nosotros nada adelantaremos, ni secundaremos los deseos de quien nos envía, sabiendo vana nuestra diligencia cuando declaremos porqué el ilustre mancebo no ha querido confiar su persona á los engaños de nuestras gentes.»

Entonces para desvanecer estas dudas fuerza me fué descubrir á mi compañero la audacia y re-



solución que ya antes había conocido en el Príncipe para arrostrar los más evidentes riesgos, y francamente le expuse mi parecer y las causas de mi alegría por serme manifiesto el ánimo del Príncipe desde que hallándome en días anteriores con él en Valencia, al saber los temores que su amada prometida la Princesa de Castilla abrigaba de perder su libertad, me llamó á solas y me preguntó si creía conveniente para más rápido y oportuno amparo que se pudiese en marcha para Madrigal, llevándome á mí por guía y otros dos que le acompañasen, á fin de consolar con su presencia á la angustiada doncella, ó correr el riesgo que ella corriese, y así lo hubiera hecho sin duda, á no haberle detenido mis reflexiones. Oídas estas palabras, al punto recobró Gutierre fundada esperanza de que D. Fernando, accediendo á nuestros consejos, acelerase su marcha.

Llegamos á Zaragoza, y como queríamos retirarle á solas y en secreto todo el caso, valímonos del ardid de que mientras yo me dirigía al amanecer en busca del deseado Príncipe, Gutierre permaneciese oculto en el convento de San Francisco hasta que yo supiese si su voluntad era publicar nuestra llegada, cuyo motivo claramente conocerían todos viendo llegar conmigo á mi citado compañero. Inquieto parecía tener al ilustrado D. Fernando mi prolongada estancia en Castilla, así que mi visita le causó extraordinario júbilo, y sin más tardar se dirigió, según mi deseo, á la iglesia de San Francisco, donde con todo el disimulo que creí conveniente, fué encaminándose hacia la celda para escucharnos con más at-

ción.  
todos  
Príncipe  
idea  
cia á  
peligro  
arzo  
usab  
basta  
Di  
se, d  
la op  
el ar  
más  
su h  
zar,  
to q  
que  
que  
dad  
una  
Ped  
te,  
del  
tad  
se l  
con  
zón  
vin  
Jua  
y h  
del  
des

ción. Allí resolvimos que Gutierre se dejase ver de todos; que se quejase de la tardanza y acusase al Príncipe de ingratitud, cual si, abandonada toda idea de marcha, no mostrase buena correspondencia á su prometida D.<sup>a</sup> Isabel, constituida en grave peligro. Aprobaron el acuerdo D. Juan, (pseudo arzobispo de Zaragoza, puesto que era seglar y usaba indebidamente de aquel título por ser hijo bastardo del Rey) y el anciano Pedro Vaca.

Difícilmente podría, por mucho que lo explicase, dar idea de la diversidad de los pareceres y de la oposición entre los distintos criterios. Accedía el arzobispo D. Juan á la marcha del Príncipe, más tal vez por el peligro en que pudiera verse su hermano que por la dicha que lograra alcanzar, pues se sospechaba con bastante fundamento que aspiraba á la corona, por lo cual no había querido nunca recibir las sagradas órdenes, aunque sí percibía las rentas eclesiásticas de la dignidad arzobispal y de otras muchas pensiones hasta una suma de cuarenta mil florines de Aragón. Pedro Vaca no expresaba una opinión terminante, dudoso entre decidirse por la marcha secreta del Príncipe ó por la previa consulta de la voluntad del Rey; y se oponía á que tan grave asunto se llevase á cabo no sólo sin noticia sino hasta con sentimiento del prudentísimo anciano, á la sazón ocupado en asegurar las fronteras de la provincia de Urgel, por cuanto su enemigo el duque Juan, hijo de Renato, que en Barcelona señoreaba y hacía veces de Rey, envalentonado con la toma del castillo de Montefalcón, había concebido grandes esperanzas de mayor señorío. Por otra parte

movíase el ánimo de Pedro Vaca al único remedio de tantas desdichas, pues nadie dudaba que del buen éxito de aquel matrimonio dependía únicamente la felicidad general y el término de las desgracias que pesaban sobre los aragoneses. Atendiendo pues el obediente hijo cuanto prudente mancebo á las diversas consideraciones de los que le aconsejaban, resolvió que debía consultarse á su padre, exponiendo las muchas ventajas y facilidades que para el viaje ofrecía la ausencia del rey D. Enrique y del maestre de Santiago, entonces detenidos en la frontera de Portugal, y disipando todos sus temores, si por acaso el anciano, tan arrojado para todo lo demás sólo en este asunto se dejaba llevar demasiado de su ternura hacia el hijo para alejar de él todo peligro.

Aceptado el parecer del Príncipe, y mientras se ejecutaba, dispúsose nuestra deseada marcha, haciendo de este modo que aquél, acompañado de seis criados y con el más profundo sigilo se encaminase hacia Castilla, fingiendo antes que acudía al llamamiento de su padre para prestar oportuno socorro á sus aliados y á las guarniciones temerosas del poder de los enemigos. Pareciónos también ardid conveniente para desorientar á los que se habían apercebido de los preparativos de marcha, que se publicase la de Pedro Vaca con una embajada para D. Enrique; que á título de regalos para éste, llevase todo lo necesario para la digna representación del príncipe D. Fernando; esto es, algunos caballos y acémilas cargadas con objetos de valor, y que le acompañásemos nosotros desde Zaragoza, saliendo con aire triste y

aparentando grave enojo contra el negligente Príncipe que, rechazado nuestro solícito interés, se disponía á marchar en dirección contraria para reunirse con su padre. Adoptado este partido, y á los nueve días de nuestra primera visita al Príncipe, salimos con Pedro Vaca en dirección á Calatayud, cuyo camino debíamos seguir el enviado del almirante D. Fadrique, Tristán de Villarroel, hombre íntegro y conocedor del secreto, y yo, al paso que Gutierre de Cárdenas debía torcer su marcha desde aquella ciudad hacia Verdejo, lugar fronterizo de Castilla y confinante con Gomara, donde por secreto acuerdo se aguardaba al príncipe D. Fernando procedente de Zaragoza.

Antes de separarnos en Calatayud para emprender nuestros distintos caminos, llegó allí el cumplido caballero y noble sujeto García Manrique, á quien la princesa D.<sup>a</sup> Isabel y el arzobispo de Toledo enviaban nuevamente para excitar más y más al príncipe D. Fernando á que apresurase su deseada llegada, y á oponerse á toda tardanza, que en su concepto destruiría todos los planes, si con ella se daba lugar á que regresasen á Castilla el rey D. Enrique y el maestre de Santiago. Hablamos con García Manrique Tristán, Pedro Vaca y yo, asegurándole que Gutierre se había quedado con el príncipe D. Fernando, en camino para Urgel á consultar á su padre; y le dijimos esto, porque Gutierre quiso ocultarse, deseoso de alcanzar luego la gloria de aparecer como principal compañero de viaje del Príncipe. Así pues, mientras García Manrique vacilaba en dirigirse á Zaragoza, Gutierre se separó de nosotros que caminábamos

hacia Monteagudo, y marchó á Verdejo á esperar la llegada del ilustre mancebo, que en el mismo día acudió presuroso con sólo cinco de su comitiva, el diestro guía Pedro de Auñón y el andarin Juan Aragonés, sin igual por lo rápido de su caminar, como que muchas veces solía recorrer velozmente en un día distancias de tres jornadas. Sin perder tiempo salió de Verdejo Gutierre con el Príncipe hasta una pequeña aldea habitada por algunos campesinos entre Gomara y el Burgo de Osma. Allí hicieron alto para descansar breves momentos, y según previo acuerdo, el Príncipe, fingiéndose criado de mercaderes, estuvo cuidando á las mulas y sirviendo la cena; acabada la cual, en vez de retirarse á dormir, salieron de la aldea en altas horas de una noche tenebrosa. Dos leguas llevaban andadas cuando se notó la falta de una alforja con monedas de oro y plata que el anciano Raimundo Despés había confiado al huésped. Volvió á pie á buscarla Juan el Aragonés, y regresó con ella antes que el Príncipe hubiese andado otras dos leguas.

En tanto Pero Vaca, Tristán y yo, seguidos de numerosa comitiva á modo de embajada continuábamos tranquilamente nuestro camino por Ariza y Monteagudo en dirección al Burgo de Osma. Lleno de inquietud el primero iba dirigiéndome acerbos cargos, renegando de sí y de cuantos imprudentemente habían seguido mi consejo, exponiendo á tan excelso Príncipe, disfrazado y solo, á manifiesto peligro, para que con la desgracia de aquel joven perdiesen tantos reinos su única esperanza y el anciano padre á su heredero,

con gr  
tados.  
queja  
cernia  
que d  
to aq  
teza.

Así  
lamer  
cuyo  
cual,  
miná:  
había  
viesa  
ancia  
adopt  
ment  
nante  
dome  
envia  
cobr  
pliqu  
bia y  
el c  
man  
se no  
ría n  
cuat  
Hor  
gl, s  
riqu  
cará  
por

con grave daño y ruina de su persona y de sus estados. Acogía yo con festivo humor las frecuentes quejas del anciano, y viendo dos águilas que se cernían en lo alto de los aires, se las enseñé para que desechase todo temor de desgracia, por cuanto aquel feliz augurio debía disipar nuestra tristeza.

Así íbamos caminando entre mis bromas y sus lamentaciones, cuando encontramos un hombre cuyo rostro y palabras inspiraban confianza, el cual, después de saludarnos, nos aconsejó que caminásemos con precaución, porque poco antes había visto unos cien caballos que á campo traviesa se dirigían á Berlanga. Desmayó al oírlo el anciano, ignorante de las prevenciones por mí adoptadas, y comenzó á lamentarse más amargamente. Pregunté yo más detenidamente al caminante si sabía quién los acaudillaba, y respondiéndome que había oído eran gente que el Arzobispo enviaba á Berlanga al mando de Gómez Manrique, cobró ánimo el anciano con la noticia, y yo le expliqué con festivas palabras cómo por cartas había yo preparado una expedición militar, aunque el camino entre Verdejo y el Burgo de Osma era manifiestamente seguro; mas estábalo yo de que se nos agregaría también en esta villa otra caballería mandada por diferente caudillo. De pronto, cuando nos disponíamos á comer en la aldea de Hortezueta, distante más de dos millas de Berlanga, salió de aquí á nuestro encuentro Gómez Manrique, acompañado de solos tres caballeros, y encarándose conmigo con adusto ceño, me preguntó por qué no había querido seguirme D. Fernando,

según había yo prometido en mis cartas, y aseguró que con mucha más alegría había él aguardado mi vuelta. Yo le contesté sonriendo que dejaba á Pedro Vaca la respuesta; y cuando supo por el todo el caso, participó del común consuelo, y regresó á Berlanga para tomar algún descanso y marchar al día siguiente con aquellas cien lanzas al Burgo de Osma, donde se aguardaba al conde de Treviño, D. Pedro Manrique, con otras doscientas.

Enviamos nosotros delante á Tristán para que, saliendo por otro camino al encuentro del Príncipe, le refiriese todo lo ocurrido; y al acercarnos al Burgo de Osma, hallamos al conde de Treviño detenido entre las puertas cerradas de la villa, é imposibilitado de entrar porque el comisario del Obispo residente á la sazón en Ucero, no le permitía la entrada. Por fin, cuando supo el Conde por nosotros que aguardábamos al Príncipe, logró que el comisario del Obispo le dejase entrar á él y á García Manrique, que había vuelto muy apesadumbrado de Calatayud por otro camino y á Pedro Vaca, á quien seguía yo y la comitiva sin armas, con las mulas y acémilas, y dejando aquella noche la caballería en Osma, ciudad en lo antiguo, hoy pequeño pueblo á orillas del Ucero que viene del Burgo, conservó en su compañía los trompetas.

Ya muy entrada la noche del 7 de Octubre llegó el Príncipe, á quien no se aguardaba hasta el día siguiente, y mientras los que con él venían desmayaban, no pudiendo ya resistir la falta de sueño, y entumecidos principalmente con el frío de

aque  
rubr  
dos c  
apro  
villa  
segu  
una  
vida  
Desp  
al ac  
dent  
de la  
of el  
al ce  
que  
mi v  
fonsi  
nada  
vida  
de fr  
tra e  
mos  
así,  
insta  
Al  
balle  
bro  
nos  
Man  
ante  
cia;  
el co  
tánd

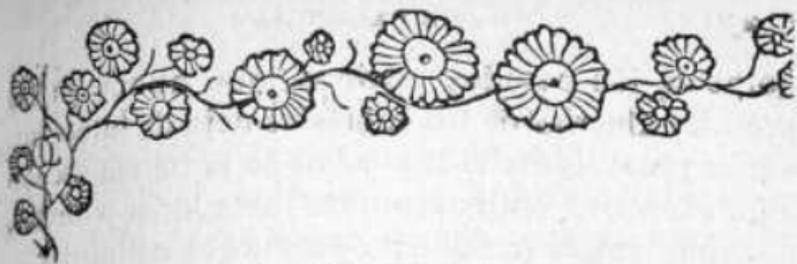
aquella noche, impropio en los principios de Octubre, él solo, no rendido á la inmensa fatiga de dos días de marcha y de dos noches de vigilia, se aproximó á las puertas, creyendo que los de la villa obedecerían su voluntad; mas el que hacía la segunda ronda, ignorante de lo que pasaba, arrojó una gran piedra, con que puso en grave riesgo la vida del Príncipe que junto á la puerta estaba. Desperté yo por acaso de un profundo sueño, y al acercarme á ella casi desnudo por la parte de dentro para advertir á las rondas que no recelasen de la gente que vieren acercarse en busca nuestra, oí el golpe de la piedra, y en altas voces reprendí al centinela y le persuadí á que no rechazase al que allí se aproximaba. Volvió D. Fernando al oír mi voz, y me dijo:—«¿Os será posible, querido Alfonso, acojernos en la villa? porque si bien en nada estimo mi cansancio, impórtame mucho la vida de los que me acompañan, y los veo rendidos de frío y de sueño.» — «Considero peligrosa vuestra entrada, Señor,—respondí;—pero ahora saldremos aceleradamente con el conde de Treviño, y así, conviene que retrocedáis y nos aguardéis un instante.»

Al punto llamé al Conde y á los principales caballeros; salimos precipitadamente con gran asombro de los que guardaban las puertas; pero al fin nos despiden de mejor gana que nos acogieran. Manda el Conde traer hachones de cera y quiere ir ante todo á saludar al Príncipe á quien no conocia; muéstrasele yo, acércase á besarle la mano, y él corresponde cortesmente á su humildad presentándole la mejilla. Entonces por orden del Conde

resuena la trompetería que llena á los de la villa de asombro y de terror á los guardas del próximo castillo, los cuales con sus gritos de alarma introducen la confusión entre la multitud ignorante del suceso.

Vadeamos nosotros el río y entramos en Osma, donde doscientos hombres de armas del Conde aguardaban en estrechos alojamientos las órdenes de su caudillo. El Príncipe no quiso entregarse al descanso en su lecho, sino que después de despachar cartas para su hermano el Arzobispo y para algunos señores zaragozanos que habían temido los riesgos del viaje, salió de la población á las tres de la madrugada y entró al día siguiente en Gumiel del Mercado que tenía Diego de Rojas, hijo del conde de Castro, D. Fernando de Rojas, juntamente con su madre D.<sup>a</sup> Juana Manrique.

Allí pudimos entregarnos al regocijo y cuidar de dar descanso á nuestros cuerpos; allí se recibió la alegre nueva de que Juan de Vivero, largo tiempo encerrado en la estrecha prisión de Curiel, se hallaba libre por la buena voluntad de cierta joven, y la activa solicitud del arzobispo de Toledo que había favorecido su libertad con promesas de generosa recompensa; y allí también se supo el desastre del ejército del papa Paulo, derrotado junto á Rímini por los soldados del rey D. Fernando de Nápoles; noticia que no disminuyó seguramente el contento, por cuanto el Pontífice nos era grandemente contrario.



#### CAPÍTULO IV

*Gutierre y el autor marchan á Valladolid.—Desgracia acaecida á Troilo Carrillo.—Llegada del príncipe D. Fernando á Dueñas.—Primera entrevista de los novios.—Falsas sugerencias de los lisonjeros que con la princesa D.<sup>a</sup> Isabel estaban.*

**I**NMEDIATAMENTE después de la cena, Gutierre y yo, sin curarnos del descanso, y con la claridad del plenilunio, marchamos sigilosamente á la noble villa de Valladolid, para anunciar el feliz resultado de nuestro viaje y el afortunado arribo del príncipe D. Fernando, resuelto á trasladarse de Gumiel á Dueñas con el conde de Treviño, con García Manrique, que desde Berlanga se había reunido ya con el Príncipe y con numerosa caballería.

En todos los de nuestro partido produjo la noticia extremado gozo y alegría; corrió al punto la multitud á los regocijos públicos, y no fué dado en tales instantes pararse á lamentar la desgracia de Troilo, presagio de las que de aquel contento habían de resultar; sólo ocurrió por el momento á los que vieron en las justas á éste caballero, (tenido por hijo del arzobispo de Toledo), arrojado de la silla del caballo y herido en la caída por el

golpe de los pesados estribos, que nunca en las grandes alegrías de los mortales deja de intervenir algún pesar. Ante la gravedad de la herida decayó algún tanto el entusiasmo de justadores y jinetes, por más que el Arzobispo procuraba disimular su pesadumbre.

Al mismo tiempo entraba en Dueñas D. Fernando, el 9 de Octubre de 1469 entre las aclamaciones de muchos Grandes que allí reunidos le saludaban como á futuro soberano de todos; que descaradamente le pedían mercedes, en daño evidente de la república, y que, acostumbrados á las prodigalidades con que D. Enrique iba labrando el desdoro del cetro, murmuraban de la prudente cautela con que el Príncipe respondía á sus demandas. Cinco días más tarde concertaron los confidentes de los futuros esposos secreta entrevista de éstos, que había de verificarse saliendo de Dueñas D. Fernando con solos tres criados, y llegando en altas horas de la noche á Valladolid para visitar allí á su carísima Princesa en presencia del arzobispo de Toledo.

Antes de estos sucesos, los continuos de la casa de esta Señora, valiéndose de perversas adulaciones, afirmaban que la fortuna de D. Fernando sería por demás extremada si conseguía realizar aquel feliz enlace con la ilustre heredera de los vastos reinos de León y Castilla; y aunque en diferentes ocasiones habíales yo reprendido su ligereza y malicia, puesto que con tan falaces razonamientos causaban positivos daños, contagiados ellos del veneno de la maldad, no cejaban en el empeño de llevar osadamente adelante su

acostumbrada adulación, y sostenían que en la entrevista el joven D. Fernando tendría que besar la mano de su prometida, si había de cumplir lo que reclamaba la honra de tan excelsa heredera. Pareció la Princesa algún tanto inclinada al parecer de los lisonjeros, despreciable para todo hombre honrado; más pronto refutó tan desatentados propósitos el Arzobispo, y como leal protector de ambos cónyuges, puso freno á la procaz é injuriosa adulación, haciendo manifiesta la insolencia con que pretendían inficionar el ánimo de la esposa que había de obedecer en todo al marido y otorgar al varón las insignias del poder, aun cuando hubiese concedido su mano á otro de menor valía, mucho más siendo D. Fernando un Príncipe verdaderamente esclarecido, digno de anteponerse á cualquiera de los que en la época presente podían ofrecerse para aquel enlace, porque en nobleza no cedía á ninguno, y en cuanto al derecho hereditario, á todos los superaba: como soberano de Sicilia, iba á hacer partícipe á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel de una dignidad real que de ella no recibía, y en caudales y rentas era reconocidamente superior: por último, dado caso que alguna de estas ventajas le faltase, su calidad de varón le daba primacía sobre la esposa por razón y derecho, así como por ley y costumbre natural de todos los pueblos; por todo lo cual juzgaba él dignas de toda censura las sugerencias de semejante adulación, y que debían encubrirse con prudente disimulo y silenciosa cautela. A pesar de todo, cuando el 14 de Octubre entraba don Fernando en el zaguán por el portillo de la posa-

da que daba al campo con Raimundo Despès, su hermano Gaspar y otros dos caballeros, todavía pudo oír algo de lo que se decía, y sonriendo se dirigió á acompañar al Arzobispo que salió á su encuentro hasta el umbral del portillo, y le hubiera besado la mano, si el ilustre joven no se hubiese opuesto á la extremada humildad del prelado á quien consideraba como á su padre. Él á su vez amaba sobre todos á D. Fernando, á causa de las innumerables pruebas de cariño que á sus parientes había dado, sufriendo trabajos y arrostrando peligros para que se mantuviesen sin desmayar en la devoción de la casa aragonesa. Así, pues, este buen padre por el afecto desplegó cuidadosa solicitud en aquel día tan deseado, acudiendo á lo que vió exigía su vigilancia, esto es, á impedir que el veneno de los aduladores corrompiese el ánimo de la ilustre Princesa, á quien tiempo antes intentó dirigir torcidamente con sus consejos la reina de Castilla D.<sup>a</sup> Juana, en su afán por casarla con su hermano el rey de Portugal, y ya que no con éste, con D. Carlos, duque de Guyena, que sólo el matrimonio del príncipe D. Fernando con D.<sup>a</sup> Isabel era el que inspiraba temores.

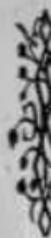
En verdadero espanto comenzaron á convertirse los del maestre de Santiago cuando la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, rechazando las antiguas sugestiones de los pérfidos consejeros, demostró rendida estimación al príncipe D. Fernando, despreció las amenazas de D. Enrique, y teniendo en poco los ardides del citado Maestre, se olvidó del favor que empezara á conceder al rey de Portugal D. Alfon-

so. I  
repi  
cuy  
tu  
pues  
cab  
sada  
los  
nan  
Due  
da a

so. En la entrevista, la presencia del Arzobispo reprimió los impulsos amorosos de los amantes, cuyos corazones fortalecidos entonces con la mutua contemplación había de henchir poco después de gozo el lícito vínculo del matrimonio. Al cabo de casi dos horas antes de media noche, pasadas con la amadísima esposa, á quien entregó los regalos de los esponsales, salió de allí D. Fernando que quiso volver en la misma noche á Dueñas, de donde había salido ya bastante cerrada aquélla.

662 6556





Sole  
di  
aq



mon  
las b  
rode  
tuvo  
do,  
só á  
cabo  
bles  
To  
blic  
el m  
de a  
mat  
nad  
aur  
erit  
aqu  
liza



## CAPÍTULO V

---

*Solemnidad de las bodas de los Príncipes.—Tardío pesar del rey D. Enrique.—Embajada que aquéllos le enviaron.*

**L**A entrevista que en presencia del Arzobispo tuvieron los Príncipes avivó en sus corazones el deseo de celebrar el matrimonio, á fin de que con la pública solemnidad de las bodas no se retardase mas tiempo con secretos rodeos el común provecho de los ciudadanos. Detúvose por tanto pocos días en Dueñas D. Fernando, y el 18 de Octubre, fiesta de San Lucas, regresó á Valladolid, acompañado de buen golpe de caballeros. Salieron á su encuentro muchos nobles y gran multitud de pueblo y el arzobispo de Toledo, y sé celebraron numerosos regocijos públicos, con hondo pesar de los que enviados por el maestre de Santiago, del conde de Plasencia y de algunos Grandes, constantes enemigos de aquel matrimonio, habían acudido á presenciarlos, que nada temían tanto como ver acabarse su tiranía, aumentada por la ineptitud de D. Enrique, para evitar lo cual, y para llevar por otros caminos aquel matrimonio, sobre todo para que no se realizase, habían apelado á refinados ardidés aque-

llos magnates castellanos. No así el arzobispo de Toledo, sus hermanos, los de la casa del almirante D. Fadrique, abuelo del príncipe D. Fernando, la familia de los Manriques, unidos por estrechos vínculos de parentesco, y en este asunto por conformidad de pareceres con el Almirante, cabeza de muchas familias, el adelantado de Murcia, Pedro Fajardo, y el conde de Cabra, D. Diego Fernández de Córdoba, tío asimismo del Príncipe.

En la Andalucía el ilustre D. Juan de Guzmán, duque que fué de Medina Sidonia, cuando en vida suya empezaron á darse los primeros pasos para este matrimonio, había seguido mis consejos, como luego su heredero D. Enrique de Guzmán siguió en este punto el parecer de su padre, no menos que la enemiga contra el maestre de Santiago y el menosprecio hacia el rey D. Enrique muy contrario á los intereses del Duque. Había también muchos nobles que aprobaban con sus palabras este enlace, pero que en realidad se adherían á aquellos otros que le combatían, bien por ser conpartícipes de la despiadada tiranía, bien porque acatasen al maestre de Santiago ó á la casa de los Mendozas, bajo cuya tutela estaba, como dije, la titulada princesa D.<sup>a</sup> Juana, hija de la Reina del mismo nombre. El conde de Alba de Tormes, á pesar de ser sus hijos primos hermanos de D. Fernando, ni decididamente se inclinaba á ninguna de las dos partes, ni abiertamente la combatía, sino que en ambas preparaba el terreno para futuras inteligencias. A iguales subterfugios acudía D. Enrique Enriquez, conde de Alba de Liste, cuyo primogénito aspiraba á la herencia de

las esta  
maestr  
do en e  
el paso  
promes  
de cuy  
de Albr  
indolic  
D. Ferr  
sonas e  
que pa  
morad  
mucho  
y de st  
quez, y  
obispo  
Pío II,  
quedal  
dad en  
según  
no co  
de cog  
nes es  
centro,  
legitim  
Reti  
del A  
volvíd  
cosa, y  
nun n  
sales y  
danza  
la cru

los estados del duque de Medina, buscando en el maestre de Santiago favor para con el Rey, fundado en el odio que estos dos profesaban al primero; al paso que el Maestre trabajaba por atraerse con promesas al conde de Alba de Tormes D. García, de cuya amistad se afanaba por ser negociador el de Alba de Liste. El día en que el pueblo de Valladolid celebraba la pública entrada del príncipe D. Fernando, todos estos Grandes tenían allí personas de su confianza para espiar y observar lo que pasase. Al anochecer entró D. Fernando en la morada de la ilustre Princesa, y en presencia de muchas gentes del pueblo, de numerosa nobleza y de su abuelo el Almirante D. Fadrique Enríquez, previa pública declaración hecha por el arzobispo de Toledo, de que por dispensa del papa Pio II, antecesor de Paulo II, á la sazón reinante, quedaba absuelto el impedimento de consanguinidad entre los contrayentes, aprobó los esponsales según rito de la Iglesia romana, mediante el mútuo consentimiento de las partes y la ceremonia de coger sus manos, después de leer las condiciones estipuladas respecto á la posesión futura del cetro, no poco favorables á la Princesa, como legítima heredera de los reinos de León y Castilla.

Retiróse aquella noche D. Fernando á las casas del Arzobispo, y al día siguiente, 19 de Octubre, volvió á las de Juan de Vivero, morada de la Princesa, donde antes de celebrar el sacrificio se leyeron nuevamente las capitulaciones de los esponsales y la protesta ya hecha; pasóse el día en danzas y públicos regocijos, y al fin se dispersó la multitud para dejar que los Príncipes se reco-

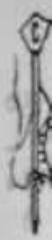
giesen á su cámara. Siete días duraron las fiestas y fuegos, acudiendo juntos los Príncipes á la colegial de Santa María, para recibir las bendiciones, según costumbre católica.

En tanto el Rey y el maestro de Santiago no poco apesadumbrados al ver que sobre haber pasado inútilmente el tiempo en Trujillo sin lograr favorecer en nada al conde de Plasencia se le habían dado al príncipe D. Fernando para que segura y libremente realizase su matrimonio, emprendieron diferentes caminos, retirándose á Ocaña el Maestre, enfermo de cuartanas, y el Rey á Segovia. A esta ciudad, y por consejo del arzobispo de Toledo y del almirante D. Fadrique, enviaron sin tardanza los Príncipes por mensajeros á Pedro Vaca, Diego de Ribera y Luis de Antezana, para que en nombre del Príncipe el primero, el segundo en el de D.<sup>a</sup> Isabel y el último en el del Arzobispo, sincerando á sus señores de toda culpa y de todo avieso propósito, por cuanto ya mucho antes, y á fin de poner término á las prolongadas discordias de los reinos con este único remedio de un enlace tan favorablemente acogido, habían tentado todos los caminos de concordia y amistoso concierto, manifestasen que los Príncipes suplicaban á su Real Majestad se dignase conceder su beneplácito á cosa que tanto lo merecía, y admitir á su gracia á los sumisos cónyuges y al arzobispo de Toledo, atento sobre todas las cosas al bien general, puesto que á haberse podido realizar el matrimonio por medios más francos, jamás hubieran apelado á secretos recursos; pero que no hallando camino alguno para alcanzar el

debido  
nado u  
Rey ha  
si, con  
alvrio c  
merabl  
esto el  
Sevilla  
Santia  
aprobe  
tido er  
Princip  
mediat  
obisp  
cial á  
que er  
que no  
al Rey  
nio de  
Prelac  
le erat  
lla m  
grang  
entre  
como

debido y utilísimo consentimiento, habían imaginado un medio pacífico y asaz decoroso á que el Rey habría en justicia de otorgar su aprobación, si, como á su Majestad correspondía, deseaba el alivio de los comunes males y el término de innumerables peligros. Por toda respuesta contestó á esto el Rey, después de la llegada del arzobispo de Sevilla, que convenía aguardar la del maestre de Santiago, y que después de consultarle, daría su aprobación á aquello que la mereciese: en tal sentido entregó á los embajadores cartas para los Príncipes, en que no les daba ningún título. Inmediatamente ellos y el Almirante instaron al Arzobispo á que enviase con una comisión confidencial á Tello de Buendía, arcediano de Toledo, para que en secreto suplicase á su sobrino el Maestre que no les fuese contrario, antes bien persuadiera al Rey á dar su aprobación al ventajoso matrimonio de los Príncipes. Muy á pesar suyo accedió el Prelado á lo que se le pedía, que bien conocidas le eran las mañas de su sobrino, y sabía que aquella misma comisión había de utilizarla él para grangearse mayor crédito y más firme autoridad entre los Grandes, enemigos de aquellos acuerdos, como en efecto sucedió.





Escó  
ba  
ci  
en  
fi



Alb  
Sala  
y ot  
clin  
co a  
ent  
agu  
el f  
vici  
de  
cig  
y a  
del  
cie  
cel  
sac



## CAPÍTULO VI

---

*Escándalos ocurridos en Salamanca y en Córdoba.—Ida del autor á Aragón.—Sumaria relación de la empresa guerrera de los franceses en el Ampurdan y de los turcos en los confines de Aquileya.*

**L**a ineptitud del rey D. Enrique y el general y violento trastorno de las cosas hicieron nacer en el ánimo del conde de Alba de Tormes D. García la idea de ocupar á Salamanca, donde la mayor parte de la nobleza y otra no escasa de los vecinos se mostraban inclinados á su voluntad y servicio, ya por recíproco afecto, ya porque en las continuadas reyertas entre los ciudadanos cada uno de los partidos aguardaba ansiosamente alcanzar en daño del otro el favor del poderoso D. García que daba fácil victoria al que le conseguía. Aprovechó el Conde para entrar en la ciudad el pretexto de apaciguar las disensiones de los incautos ciudadanos, y al mismo tiempo hizo pública la donación que del señorío de no pequeña parte de la ciudad le hiciera D. Enrique. Inmediatamente ellos, amantes celosos de su libertad, corrieron á las armas para sacudir el tiránico yugo y libratse con el esfuerzo

de su brazo de la futura crueldad del malvado seductor que con cara de amigo trabajaba por la ruina de la ciudad. Resistió D. García la primera embestida de los ciudadanos armados, porque había ido preparado para la lucha; mas no pudiendo sufrir el empuje de la muchedumbre que enardecida con el empeño de recobrar su libertad se le echaba encima, hubo de retirarse mal de su grado con gran daño de su gente, mucha de la cual sucumbió, falta de todo refugio, porque le cortaban la retirada los ciudadanos furiosos á los que en gran parte habían juzgado favorables á su intento. Cuando el rey D. Enrique supo las novedades de Salamanca salió de Segovia como en son de ir á apaciguar el tumulto con unas seiscientas lanzas, cuya mitad, compuesta de caballeros sevillanos, capitaneaba D. Pedro de Guzmán, hermano del duque de Medina D. Enrique. Era éste hostil al Rey y al Maestre; pero habiendo enviado aquella fuerza con su hermano á Extremadura en auxilio del conde de Plasencia, empeñado en sus pretensiones al Señorío de Trujillo, el Rey la había retenido consigo, así como otros cien hombres de armas del arzobispo de Sevilla, con intento de apoderarse de los Príncipes, empresa que juzgó fácil, pero que no logró realizar, como tampoco aprovechó nada su presencia en Salamanca para dirimir las contiendas en que los moradores andaban revueltos, antes al contrario, su ineptitud, con no dictarle resolución alguna, aumentó los furores de la lucha.

Casi por los mismos días suscitó en Córdoba otra no menos encarnizada la maldad que ejecutó

el Rey cuando so color de volver á poner al conde de Cabra y á Martín Alfonso de Montemayor en posesión del Señorío enagenado, dió al primero la alcaidía del alcázar de Córdoba y de la torre del puente vulgarmente llamada *la Calahorra*. De esto pesó mucho á D. Alfonso de Aguilar, cabeza del bando contrario, y meditando el exterminio de los poseedores del alcázar cuando se hallasen desapercibidos, concibió un pérfido proyecto, aguardando para realizarle una ocasión propicia que no tardó mucho en presentársele. Llegó á Córdoba D. Diego Fernández, mariscal de Baena, hijo del conde de Cabra, con su hermano D. Sancho de Rojas, con intento de facilitar á uno de sus amigos la elección de regidor, bajo el acostumbrado juramento de la administración del cargo. Salió á recibir á D. Diego el de Aguilar y le rogó que le acompañase á la mesa con los de su séquito; y aceptado el convite, y mientras llegaba la hora de la comida, fueron á las Casas de ayuntamiento, donde ya se hallaban los que habían de ejecutar la maldad. No bien había empezado don Diego á abogar por su pariente, el noble Luis Portocarrero, cuando aquellos sicarios se arrojaron sobre el desprevenido caballero y le encerraron en la fortaleza de Cañete. Al mismo tiempo mandó D. Alfonso combatir repentinamente el alcázar de Córdoba y la torre del Puente, mientras por otra parte persuadía á su cuñado D. Martín Fernández de Córdoba, caballero capaz de toda acción honrosa, pero ignorante del mal hecho que se tramaba, á que sin perder instante volara á Castro del Río, confinante con

Espejo, pueblo de sus estados, á fin de quitar á los moradores la ocasión de asegurarse ó recibir auxilios de la vecina Baena antes de que él la ocupase, lo cual sin duda alguna encenderia la guerra en aquella comarca y principalmente en Espejo. El alcaide de los Donceles, D. Martín de Córdoba, aunque poco satisfecho de la maldad cometida por el de Aguilar, para precaver, sin embargo, futuros males, envió á Gonzalo de Garrovillo, morador de Castro, hombre arrojado y enemigo del conde de Cabra, para que se adelantase á cualesquiera mensajeros que el bando contrario pudiese enviar con aviso de lo que ocurría, y para que se apoderase de él con sus amigos desprevenidos. Era el Gonzalo por temperamento y por inclinación propenso á medios expeditivos: vió ocupado por los enemigos el puente del Guadalquivir unido á la ciudad, y comprendió cuánto retraso traería el largo rodeo de ocho mil pasos para buscar el otro puente de Alcolea: picó, pues, espuelas al corcel en que armado cabalgaba y, con grave riesgo, porque el agua le cubria muchas veces, logró ganar á nado la opuesta orilla, donde, aunque embarazado con el peso del agua y de las armas, arremetió súbito al primer enemigo que encontró, y de un bote de lanza le derribó del caballo, á pesar de la ventaja que sobre el suyo tenía. Desde allí y á todo galope entró antes que nadie en Castro del Río, llevando la primera noticia á sus amigos, con lo que redujo á la muchedumbre enemiga, amilanada con tan repentino impetu después de un impensado combate del bando contrario, y se apoderó de la villa con su guar-

nici  
que  
da é  
qu  
gos  
rado  
imp  
apát  
pod  
Cón  
defe  
med  
Al c  
dió l  
ta v  
fens  
bles  
á ha  
dos  
sus  
trati  
del  
con  
entr  
villa  
por  
la vi  
corr  
pue  
la g  
el p  
D. E  
do

nición. Cuando todo esto se supo, hubo algunos que tacharon la conducta del de Aguilar de pérfida é indigna, y hasta los suyos creían imposible que se sincerase de culpa. Finalmente, los enemigos de D. Alfonso viendo al hijo del Conde encerrado en la prisión con su hermano Sancho, la imposibilidad de recurrir al brazo de un Rey tan apático, y con esto que cada día se atacaba más poderosamente á la guarnición del alcázar de Córdoba, sin existir esperanza fundada de eficaz defensa, buscaban, sin cejar en la pelea, algún medio para libertar á los hermanos prisioneros. Al cabo se apoderó D. Alfonso del alcázar y rindió la guarnición del puente á costa de sangrienta victoria, porque el esforzado ánimo de los defensores opuso tenaz resistencia y ejecutó notables hazañas. Con la toma de las fortalezas vino á hallarse el único medio para la libertad de los dos hermanos, porque ya D. Alfonso no cerró sus oídos á las proposiciones de los que de ella trataban, conviniéndose por último en que el hijo del conde de Cabra, D. Diego, quedara en libertad con tal que se comprometiese con juramento á entregar en plazo de pocos meses la importante villa de Alcalá la Real, fuerte por su situación y por sus obras de defensa. Habían encargado la de la villa los pasados reyes á la familia de Aguilar como señalado testimonio de honor y confianza, puesto que, por su proximidad á Granada, el que la guarnece ha de sostener muy particularmente el peso de la guerra; mas luego, por atropellos de D. Enrique, sus gobernadores se habían sucedido con harta frecuencia, y excluyendo á los de

la casa de Aguilar, había dado la villa á Juan de Melo, noble y valeroso caballero, de esclarecida conducta, pero más apropósito para otras empresas guerreras, por cuanto en aquella provincia no contaba con auxilio alguno de sus parientes. Muerto éste en el combate de Ardón, su hijo Diego de Melo, en nada semejante al padre, le sucedió en el cargo, de que le desposeyó D. Enrique para agraciarse con él á Miguel Lucas, más tarde Condestable, quien á su vez le perdió por envidia de D. Juan Pacheco y mal querer del maestre de Calatrava, D. Pedro Girón, dándole el Rey á uno de los de su guardia, llamado Juan de Cañete, hombre miserable y enfermizo, el cual hubo también de ceder su puesto á Juan Fernández de Galindo. Éste no supo resistir á los artificios del Conde y á las dádivas y promesas que le hizo cuando concibió temores no infundados de perder su libertad, como lo trataban algunos de los principales de Alcalá, seducidos por las artes del joven D. Alfonso de Aguilar, y así llegaron á las manos dentro de las murallas. El bando del Conde arrojó de la villa á los contrarios, quedando en posesión de ella, con lo que se enardeció más y más la antigua enemiga y el recuerdo de las luchas habidas entre el Conde y D. Pedro de Aguilar, padre de D. Alfonso. Estimulaba á éste vivamente el deseo de entrar en posesión de la fortaleza, no menos que á D. Diego el de conseguir su libertad y la de su hermano, y así se la otorgó el primero, confiado en el juramento militar prestado en públicos instrumentos y en los fiadores de los tratos ajustados, D. Fadrique Manrique y

Luis  
su s  
dad  
San  
la c  
Alfo  
prep  
sabe  
guel  
te d  
con:  
to, s  
herr  
cru  
la ir  
pio  
gua  
que  
to c  
con  
que  
hab  
Alc  
la p  
Mar  
go,  
pez  
Mei  
caci  
inj  
bre  
tes  
sin

Luis de Pernia, insigne aquél por su estirpe y por su sagacidad cuanto ilustre éste por su integridad y fortaleza. Aproximábase la festividad de San Juan, día señalado por D. Diego, ya fuera de la cárcel, para entregar la villa de Alcalá á don Alfonso, cuando la víspera le envió un heraldo preparado al efecto, con un escrito en que le acusaba de alevoso y quebrantador de las leyes de la guerra y de otras muchas maldades, especialmente de que estando sentado á su mesa en amigable consorcio, bajo la salvaguardia del afectuoso trato, se había apoderado de su persona y de la de su hermano y encerrádoslos en la prisión con tal crueldad y violencia, que había llevado al colmo la impiedad contra Dios y la infamia de su propio nombre; por lo cual nadie estaba obligado á guardar una palabra arrancada á viva fuerza, al que así las quebrantaba, al hombre infame y falto de todo humano sentimiento. Inmediatamente convocó D. Alfonso á los fiadores de lo pactado, que retaron á singular combate á D. Diego por haber faltado á su promesa de entregar la villa de Alcalá, intimándole que la cumpliera ó volviese á la prisión. Al reto de D. Fadrique respondió don Martín de Córdoba, hermano del mariscal D. Diego, y al de Luis de Pernia, el hijo de D. Iñigo López de Mendoza, Señor de Santa Cecilia, Diego de Mendoza, caballero noble y valeroso. La provocación del Mariscal quedó reducida á insolentes injurias contra D. Alfonso, ajenas á toda costumbre de caballería, y éste por su parte pasó los límites de las leyes para semejantes retos establecidas, sin que nadie fuese á la mano á los osados caba-

llos, porque ningún respeto se guardaba á un Rey de ánimo tan apocado. Por último, después de recíprocas acusaciones, convinieron en la clase de las armas y en las solemnidades del duelo; pero no lograron ponerse de acuerdo respecto al punto en que había de verificarse, porque el Mariscal á quien, como retador, parecía por las leyes de los desafíos que tocaba designarle, señaló la ciudad de Granada para medir las armas en presencia del Rey moro, que á ambas partes prometía su seguro; mas el de Aguilar se opuso á la propuesta alegando la gran afición del Rey granadino hacia el Conde y sus hijos, y la constante ojeriza que contra él abrigaba, más viva en aquellos días por haberle talado los campos de Granada. Pareció bien á todos el espacio intermedio entre las villas confinantes de Cabra y Aguilar, donde unos y otros acudieron; pero de tal modo discreparon respecto al señalamiento preciso del lugar, que los que parecían preparados para el desafío alegaron que sólo en aquél y no en otro alguno combatirían. De este modo se desvaneció toda probabilidad de llegar á las manos; mas enconáronse los odios, y así en estas vanas provocaciones se pasaron algunos meses que aprovecharon los moros granadinos para salir con fuerzas respetables al mando de su Rey por los campos de Priego, villa de los estados del de Aguilar, y después de talarlos en una gran extensión, tentar el asalto del pueblo. Poco después reunió D. Alfonso buen golpe de sus parciales, salió contra los moros y con numerosa caballería y peonaje les corrió á su vez la tierra. Ninguna de las dos partes ejecutó hazaña digna de memoria.

Pe  
prov  
cipic  
por  
cha  
glo  
zón  
cia ?  
por  
el A  
terri  
rey  
aux  
celo  
ca d  
ciar  
su r  
diffi  
rába  
en  
cua  
el d  
Edt  
pa  
Lui  
opu  
hija  
terr  
rey  
F  
esp  
ver  
fué

Por el mismo tiempo en que comenzaron las provocaciones de que dejo hablado, esto es, á principios de Diciembre de 1469, marché yo á Aragón por orden del príncipe D. Fernando á solicitar muchas cosas de su excelso padre, el cual con arreglo á las leyes del reino, reunió en cortes en Monzón por aquellos días á la nobleza, clero, milicia y pueblo, irritados todos contra los franceses por la ofensa violentamente inferida al devastar el Ampurdán y ocupar no pequeña parte de su territorio. Estaba empeñado en esta empresa el rey Luis de Francia porque con ello entendía auxiliar al duque Juan, dueño de Gerona y Barcelona, á cuyo fin había enviado á Cataluña cerca de 20.000 soldados, creyendo que á un rey anciano, pobre, abandonado por los principales de su reino y aborrecido del rey de Castilla, no sería difícil despojarle del resto de sus estados. Preparábase, sin embargo, el animoso anciano á salir en el corazón del invierno contra sus enemigos, cuando la guerra que en aquellos días rompieron el duque Carlos de Borgoña y el rey de Inglaterra Eduardo les obligó á volverse á Francia, ocupando á su paso por la Guyena, por orden del rey Luis, los estados del conde de Armagnac, que no opuso resistencia, sino que huyó con su mujer, hija del Conde, á España, deteniéndose en Fuenterrabía á esperar, aunque en vano, el favor del rey D. Enrique.

Finalmente, también por este tiempo causó gran espanto en Italia la correría de los turcos que invernaron en las cercanías de Aquileya; mas no fué parte esta desgracia para excitar el ánimo de

los príncipes cristianos á la conveniente defensa, especialmente al rey Luis, atento á la injusta guerra que contra el de Aragón movía. Procuraba y persuadir á este último, que por entonces se preparaba á combatir á los franceses y se dolía del general desastre de la cristiandad, á que proveyesse al sostenimiento de los mil hombres de armas que seguían al príncipe D. Fernando é invernaban en Valladolid y aldeas confinantes, á fin de evitar el intento que D. Enrique juzgaba fácil de apoderarse de los Príncipes los cuales sólo pedían el reconocimiento de sus derechos.



Frecu  
clas  
lis.  
dir  
min



en el  
Maest  
te y  
paso  
la sot  
aume  
hasta  
milita  
do co  
seis ó  
Maes  
y tan  
despo  
casi i  
á ado  
el ata



## CAPÍTULO VII

*Frecuentes luchas entre D. Alfonso de Monroy, clavero de Alcántara y el maestre Gómez de Solís.—Cerco de Jimena.—Humildes súplicas que dirigieron los Príncipes al Rey para que examinase su causa en justicia.*

**L**os embrollados asuntos de Extremadura solicitaban poderosamente la atención de ambos partidos, pues ardía la guerra en el Maestrazgo de Alcántara, y el territorio del Maestre sufría constantés daños porque el valiente y afortunado clavero Alfonso de Monroy al paso que quebrantaba en frecuentes encuentros la soberbia de las fuerzas de Gómez de Solís, iba aumentando y robusteciendo sin cesar las suyas hasta un punto increíble, merced á la disciplina militar y á su enérgica diligencia. Había empezado como salteador fugitivo, por lo común con seis ó pocos más jinetes, sus hostilidades contra el Maestre que tenía ochocientos en otra provincia, y tantas veces había derrotado, puesto en fuga y despojado á sus malaventurados enemigos, que casi igualadas las fuerzas por ambas partes, llegó á adquirir superioridad bastante para emprender el ataque de fortalezas, y sus soldados, obedientes

á tan inclito caudillo, jamás rehusan trabar combate con más numerosas tropas, cual seguros de su completo triunfo. Sin embargo, á principios del año 1470, habiendo dado el clavero D. Alfonso la villa de Zalamea al comendador de Lares, Gonzalo de Redona, hombre experto en las artes de la guerra, que para defensa de la villa había reunido doscientos cincuenta caballos y unos mil quinientos peones de tropas auxiliares, acudió de repente el maestre Gómez de Solís con numerosas fuerzas, se apoderó de la villa, hizo prisionero á D. Gonzalo con los principales caballeros, y despojó de sus armas á todos los demás que en su mayor parte eran soldados de doña Elvira de Estúñiga, hija del conde de Plasencia, y señora de Gayeta ó Belalcázar. Esta victoria, única entre muchos descalabros, infundió al Maestre esperanzas de hacer levantar el cerco de la fortaleza de Alcántara, cabeza del Maestrazgo. Habíase apoderado de esta villa próxima al Tajo el clavero D. Alfonso, presidiado el puente, puesto estrecho cerco al castillo, fortísimo por el sitio y defensas é imaginado máquinas de guerra no poco formidables; nada en fin, había omitido de lo necesario para combatirle. Los animosos soldados que le defendían trabajaban por rechazar con frecuentes salidas á los cercadores; mas éstos adquirían de día en día mayores ventajas, porque el conde de Plasencia, antes amigo de Gómez de Solís, y á la sazón adversario, á causa del auxilio por éste prestado contra él á los de Trujillo, entendía en el ataque de la fortaleza y apoyaba con gran tesón al Clavero. Lo mismo hacían el rey D. Enrique y

el ma  
ta par  
fundar  
el de S  
nió otr  
el triu  
recoge  
de sus  
el Con  
ciendo  
poder  
Beltrá  
cient  
superi  
asedio  
se lan  
D. Alf  
hacier  
ner á  
el úni  
que d  
pudie  
cabal  
en ell  
hecho  
el ap  
Con  
dos  
al ar  
destr  
Mon  
hoya  
tra á

el maestre de Santiago, por cuanto el de Alcántara parecía inclinarse al partido de los Príncipes, y fundar en ellos ciertas esperanzas. En tal situación el de Solís, desconfiando de sus solas fuerzas, reunió otras auxiliares, y cuando vino á favorecerle el triunfo de Zalamea, creyendo lo más acertado recoger cuanto antes de todas partes la caballería de sus amigos, marchó á Alba de Tormes donde el Conde le dió escogido escuadrón de lanzas, haciendo lo mismo el arzobispo de Toledo y otros poderosos amigos suyos como el Almirante y don Beltrán de la Cueva. Con esto allegó tropas suficientes para en una sola embestida y con fuerzas superiores poder, no sólo librar á los suyos del asedio, sino aniquilar al encarnizado enemigo, y se lanzó rápidamente al sitio en que acampaba D. Alfonso. Allí había preparado éste su defensa haciendo en aquel terreno quebrado, y para detener á los incautos enemigos, numerosas hoyas en el único punto por donde podían penetrar; aunque dejando espacio suficiente para que los suyos pudiesen combatir con libertad, pues si bien su caballería era muy inferior en número, confiaba en ella porque sus numerosos triunfos le habían hecho creerse aventajado, y además contaba con el apoyo del disciplinado é intrépido peonaje. Con esta confianza aguardó á los desprevenidos contrarios, cuyo escuadrón más escogido, al arrojarse el primero sobre el campo, quedó destrozado en un momento por los infantes del de Monroy que entre las asperezas del terreno y las hoyas llevaban suma ventaja y echaban por tierra á los hombres de armas del Maestre. Todavía

sobró aliento á los vencedores para destruir nuevas fuerzas, porque derrotado aquél, la caballería del Clavero, (unas quinientas lanzas) desbarató y puso en fuga á otras tropas auxiliares, cogió trescientos escuderos, despojándoles de armas y caballos, y dió muerte á algunos de los que se habían adelantado en el combate.

Mientras esto sucedía en Alcántara, el duque de Medina, D. Enrique, cercó la villa de Jimena para vengar la deslealtad del alcaide Pedro de Vera que se había pasado nuevamente al servicio de D. Beltrán de la Cueva, y esperaba ser socorrido por la facción de la familia del Abencerraje, con quien estaba unido Mahomet Quirçot, á la sazón dueño de Málaga. Cansado al cabo de aguardar en vano el socorro, tuvo que tratar de la entrega, y el Duque, por evitar enojos á los Mendozas con quien estaba emparentado el de la Cueva, entregó á éste una suma de dinero, simulando la compra de la villa.

Al empezar el mes de Marzo del mismo año 1470 sintióse en cinta la ilustre princesa D.<sup>a</sup> Isabel, y como de esperar la época del parto en Valladolid eran menester fuertes guarniciones, y por otra parte, el Príncipe y los Grandes, sus amigos, temían las novedades que por caso pudieran ocurrir en villa tan populosa, resolvióse marchar á Dueñas, diez y ocho millas distante de Valladolid, juzgando aquella residencia más segura, cual ninguna adecuada para continuar los tratos comenzados con D. Pedro de Velasco, conde de Haro, por muerte de su padre, de igual nombre, y mejor dispuesta para el reparo de los morado-

res y  
los lea  
viado  
que se  
do ma  
señala  
de él c  
y auto  
predic  
los cu  
decisi  
enton  
tuno,  
esper  
ceses  
que á  
rado  
brant  
un de  
luego  
govia  
bles,  
se les  
el Re  
encar  
muert  
tabla  
dios  
dria  
Fran  
de la  
Guy  
inter

res y para el secreto de las juntas que celebrasen los leales. Antes de salir de Valladolid habían enviado los Príncipes á suplicar al rey D. Enrique que se dignara mostrarse favorable al ya celebrado matrimonio, reconocer su legítimo derecho y señalar época y lugar seguro para que conociesen de él cuatro religiosos de probada virtud, pericia y autoridad, uno por cada una de las órdenes de predicadores, franciscanos, cartujos y jerónimos, los cuales, en caso de disidencia, estuviesen á la decisión del anciano conde de Haro, vivo en aquel entonces, y sentenciasen lo que él creyera oportuno, con cuya diligencia podía prudentemente esperarse que se evitaría la entrada de los franceses ó de otros extranjeros. Limitóse D. Enrique á contestar que de un día á otro era esperado el Maestre, detenido en Ocaña por el quebranto de una larga enfermedad y la crudeza de un deshecho temporal de lluvias invernales, y que luego que llegase á Madrid, y se trasladasen á Segovia, donde habían de reunírsele otros de los nobles, proveería sobre aquellos particulares. Bien se les alcanzó á los Príncipes que las largas que el Rey daba obedecían á sugestiones del Maestre, encaminadas á adormecer su vigilancia, y así, muerto ya, como he dicho, el conde de Haro, entablaron negociaciones con el sucesor, y por medios indirectos trataron de averiguar si acaso podría impedirse la venida de la embajada que de Francia se esperaba para negociar el matrimonio de la hija de la reina D.<sup>a</sup> Juana con el duque de Guyena. No tardaron en conocer las siniestras intenciones que contra ellos abrigaban el Rey y el

Maestre, y entonces enviaron al primero mensajeros con cartas en que para público conocimiento le suplicaban con vivísimas instancias que no pusiese su confianza en hombres sediciosos, ni prefiriese á la sana concordia una guerra cruelísima, sino que admitiese á los cónyuges que humildemente se lo pedían, y que ni se negaban ni se negarían á lo que en justicia se resolviere, y acatarían además á su regia Magestad, si se dignaba recibir con amor á sus sumisos hermanos, rechazando á los que pretendían achacar aquella su humilde súplica á cobarde temor ó á carencia de amigos y favorecedores, cual si, abandonados de sus partidarios, se hallasen desesperanzados de todo socorro; que si obrando así en justicia, acogía á los buenos y rechazaba á los malvados, las cosas quedarían en toda seguridad; pero que de otro modo, si para la ruina de estos reinos que ellos trataban de evitar, prefería á gentes extranjeras, hostiles por naturaleza, á hijos benévolos, y optaba por su perdición y exterminio, no se extrañase de que se procuraran poderosos elementos para alimentar los furores de la guerra los que antes se mostraron siempre inclinados á términos de amistosa concordia; de todo lo cual hacían á Dios juez y testigo veracísimo.

Tal fué el tenor de las cartas que como protesta enviaron los Príncipes al rey D. Enrique, á la sazón en Segovia, el diez y ocho de Junio de 1470.



Pertin  
tana  
de lo  
jas y  
robo  
Pri  
cont



en qu  
hija D  
denal  
de de  
nume  
do el  
noble  
y tod  
lisonj  
á los  
franc  
partic  
ocult  
vasca  
hierro



## CAPÍTULO VIII

*Pertinacia del rey D. Enrique.—Cómo fué dilatando astutamente la resolución hasta la llegada de los embajadores del duque de Guyena.—Quejas y consejos de los vizcaínos.—Tentativa para robar á la hija de la Reina.—Cuidados de los Principes.—Expedición del ejército francés contra los ingleses.*

**E**SCASO efecto produjeron las exhortaciones y protestas de los Principes sobre el ánimo del Rey, tenazmente empeñado en que se realizase el matrimonio de su supuesta hija D.<sup>na</sup> Juana; antes se preparó á recibir al Cardenal de Arras, anteriormente de Albi, al conde de Bolonia y al señor de Barsi, á quienes con numeroso séquito se aguardaba. Ya había señalado el Rey, envalentonado con vanas promesas, la noble villa de Medina del Campo para recibirlos, y todavía el falaz Maestre trabajaba, valiéndose de lesonjeros amaestrados para el caso, por engañar á los Principes que presentían la llegada de los franceses, á fin de que no adoptasen acertado partido en sus negocios. A nadie sin embargo se ocultaba la índole de aquellos tratos, y así los mascongados confinantes con la Guyena escribieron en términos humildes al rey D. Enri-

que cuán injusto parecía á todos el propósito de celebrar el funesto matrimonio que hacía temer futuros desastres y los inextinguibles furros de las guerras; mas que si desgraciadamente persistía en llamar sobre el reino aquella general desdicha, al menos los vascongados, como primeros en conocer los preludios del desastre, procurarían resistir á los franceses, resueltamente hostiles á nosotros por naturaleza y en nada interesados por la causa de España. Pareció á los Príncipes que estimulaba este celo de los vizcaínos el conde de Haro, á la sazón en camino de Bilbao, villa muy principal de Vizcaya, porque tal había aparentado ser el objeto de su viaje; mas en realidad de verdad, como penetraba las intenciones del rey D. Enrique, lo que aspiraba era á alzarse con el Señorío de Vizcaya, empresa fácil si se lograba el beneplácito de un Rey encenagado en las más viles pasiones.

En tanto que tales cosas se preparaban, Pedro de Castilla, sobrino del Prelado de la sede hispalense, queriendo satisfacer los deseos de la Reina, no muy confiada en los de la casa de Mendoza, intentó sacar cautelosamente á la hija de aquella Señora de la villa de Trijueque, donde residía bajo la guarda del conde de Tendilla, Iñigo de Mendoza. No logró el raptor su intento, antes quedó á su vez prisionero; redoblóse la vigilancia sobre aquella prenda que guardaban los Mendozas, y á la Reina se la restringió por aquellos días la libertad que disfrutaba, á fin de que no fraguase á su capricho nuevas trazas, sino que permaneciese mal de su grado á disposición del Alcaide, mien-

tras llegaban los embajadores franceses adonde D. Enrique les había señalado.

Finalizaba el mes de Julio cuando estos entraron en Burgos para luego pasar á Medina; mas la noticia que allí les envió el rey Luis de haber parido la Reina un hijo, legítimo heredero de la corona de Francia, fué para ellos pronóstico infausto del éxito de su embajada; que como hasta entonces aquella Señora sólo había dado á luz hembras, el vano negociador de matrimonios y procaz Cardenal no cesaba de ponderar con harta arrogancia lo ventajoso del enlace con el duque de Guyena, heredero del cetro de las Galias. Grandes mudanzas ocasionó en aquellos reinos el nacimiento del nuevo vástago; y las grandes fuerzas que mantenía el rey Luis en Guyena, poderoso apoyo para los embajadores, recibieron por nueva resolución orden de este soberano para dirigirse á las fronteras de Bretaña, porque el rey Eduardo de Inglaterra, unido con el duque Carlos de Borgoña, se disponía á hacerle la guerra. Cambió sin embargo por aquellos días la suerte del primero, porque el conde de Warwick, con muchos nobles ingleses arrancaron al destronado rey D. Enrique de la prisión á que le redujera Eduardo, y obligaron á éste á huir y acogerse al amparo del duque de Borgoña, su amigo y pariente por estar el último casado con una hermana del fugitivo.



The first part of the book deals with the early years of the nation, from the time of the first settlers to the end of the Revolutionary War. It covers the period of the early colonial period, the struggle for independence, and the formation of the new government. The second part of the book deals with the period of the early republic, from the end of the Revolutionary War to the beginning of the Civil War. It covers the period of the early republic, the struggle for a stronger central government, and the expansion of the nation. The third part of the book deals with the period of the Civil War and Reconstruction, from the beginning of the Civil War to the end of Reconstruction. It covers the period of the Civil War, the Reconstruction era, and the struggle for civil rights. The fourth part of the book deals with the period of the late republic, from the end of Reconstruction to the beginning of the Progressive Era. It covers the period of the late republic, the Progressive Era, and the struggle for reform. The fifth part of the book deals with the period of the early 20th century, from the beginning of the Progressive Era to the end of the Progressive Era. It covers the period of the early 20th century, the Progressive Era, and the struggle for reform. The sixth part of the book deals with the period of the late 20th century, from the end of the Progressive Era to the present. It covers the period of the late 20th century, the Progressive Era, and the struggle for reform.



## CAPÍTULO IX

### *Alteraciones que el rey Luis de Francia causó en Italia.*

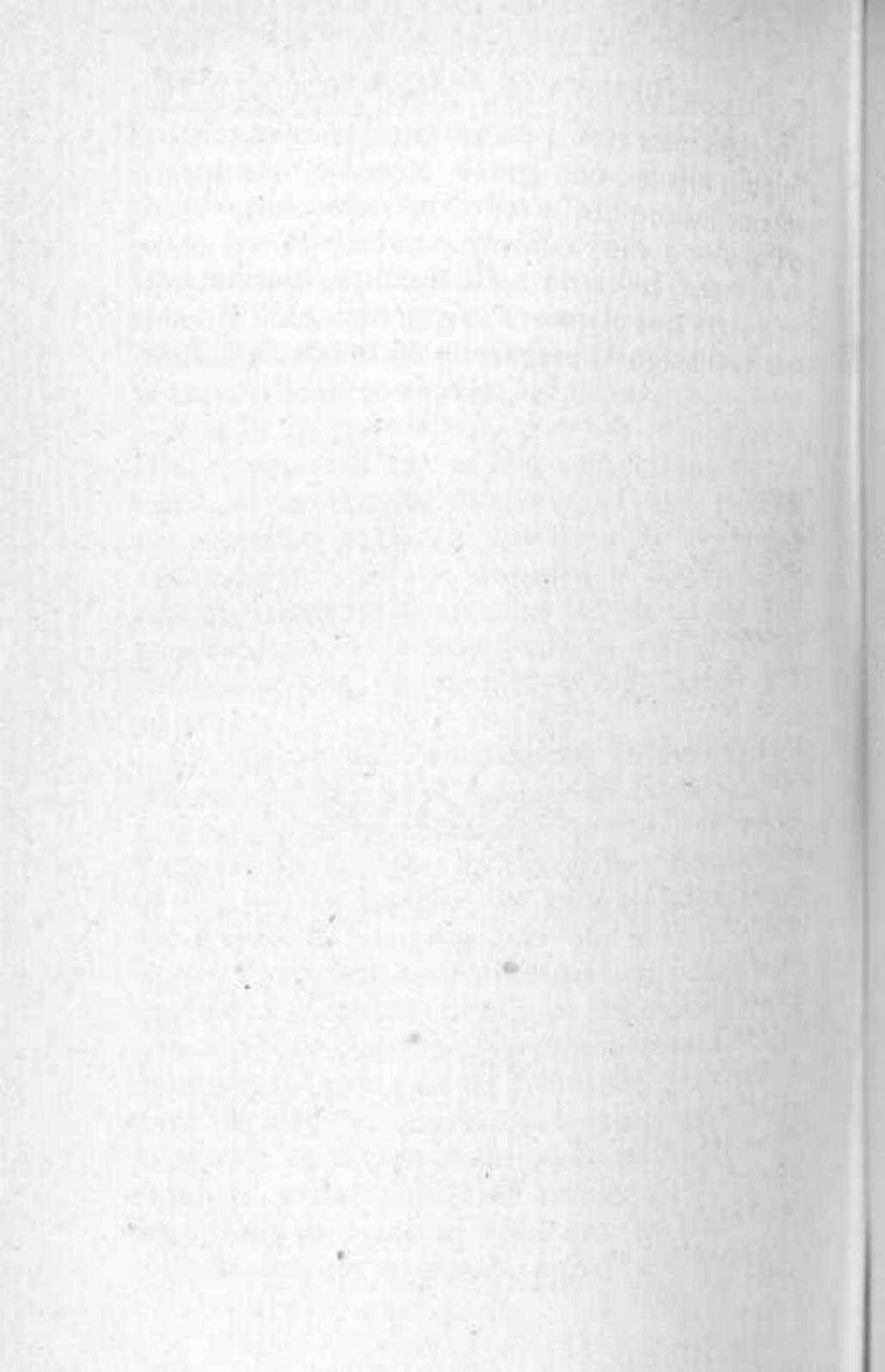
**D**ESPUÉS del nacimiento de su hijo, este rey D. Luis, principal promovedor de guerras, trabajó por sembrar por todo el orbe abundantes gérmenes de discordia, y cuando hubo logrado introducirla entre los nobles de Inglaterra, trató de envolver á los Príncipes y pueblos de Italia en sediciones que sabía poderse excitar fácilmente, sobre todo ocupando la silla de San Pedro el papa Paulo II, desgraciado en medio de la arrogancia que le inspiraba su fortuna, puesto que este veneciano, por otro nombre Pedro Barbo, creía que con ser opulento, érale ya dado dirigir á su capricho en medio de torpe ociosidad los más árduos asuntos, y desde su suntuoso retiro escudriñar hasta lo más remoto y digno de solícita atención. Muy ageno de pensar el rey Luis en acudir á la reparación de los desastres causados á la cristiandad por los ejércitos del Turco, á pesar del título de Cristianísimo que lleva todo el que empuña el cetro de las Galias, cuidó de ganarse la voluntad del hijo del ínclito duque de Milán, Francisco Sforza, Galeazzo María, joven que aunque en muchas cosas siguiera las hue-

llas de su padre, dejóse seducir del vano halago de su parentesco con la casa de Francia, por estar casado con hermana de la Reina, y menospreció los vínculos de más antiguas alianzas. Esto impulsó á los Príncipes y pueblos de Italia á entablar más estrechas amistades, siendo el papa Paulo quien echó los primeros fundamentos con hacerse aliados al rey D. Fernando de Nápoles, cuyos estados confinan con los de la Iglesia, y á los venecianos. A los florentinos, como la ruptura de su alianza con el duque de Milán ofrecía más dificultades, se les concedió determinado plazo para que sin violencia pudieran apartarse de su antigua amistad con el Duque, de quien se decía hallarse espontáneamente dispuesto á ceder á su hijo el título del Principado para poder él más libremente entregarse con su ejército á los azares de la guerra.

La alianza del Pontífice con D. Fernando de Nápoles fué de más provecho para éste que de honor para el primero, por cuanto el Rey recibió del Papa las dos ciudades de Terracina y Benevento y la villa de San Germán, de antiguo adjudicada á los Pontífices romanos, con que le devolviese la ciudad de Rímini, recientemente ocupada, conservase en su compañía al hijo de Segismundo, antiguo Señor de ella, y por cuya reinstalación en los dominios del padre había trabajado, y le diese en tierra de Nápoles conveniente compensación por la pérdida de la ciudad entregada al Pontífice. Sin embargo, como semejante amalgama de amistades carecía de honroso cimiento, no tardó en disolverse después de logrado aquel falso provecho,

volviedo cada uno á pactar nuevas ligas con sus antiguos aliados, con grave daño del más importante negocio, porque los venecianos, largo tiempo dudosos y muy comprometidos con los sucesos de Italia, hallaron más dificultad para acudir á la guerra que el gran Turco, concedor de todas estas vacilaciones, preparaba en la isla de Eubea.







## CAPÍTULO X

### *Lamentable pérdida de la isla de Eubea ó Negroponto.*

**E**l vigilantísimo Señor de los turcos, Mahomad Bey, que á la débil resistencia de los fieles debió el dictado de azote de la cristiandad, y á las discordias y cobardías de nuestros Príncipes el ensanche de sus fronteras y el acrecentamiento de su gloria, no podía llevar con paciencia la comodidad que ofrecía la isla de Eubea á los venecianos para la navegación á que en vano intentarían oponerse las armadas turcas mientras continuase en poder del Senado de Venecia. En esta isla, vulgarmente llamada Negroponto, situada en el mar Egéo, y poco alejada del continente, floreció en lo antiguo la celebérrima ciudad de Chalcis, hoy reducida á insignificante villa con el largo transcurso de los años, y cambiado su nombre, como el de otras muchas ciudades, villas, montes y hasta provincias de Grecia, por los trastornos de la suerte. La parte del continente más próxima á la isla se llamaba Beocia, y allí sobresalió la poderosísima ciudad de Tebas que tan desdichado fin tuvo: levántanse á corta distancia los montes Parnaso y Citheron, y

no lejos se encuentra también Atenas, madre universal de las ciencias, y Lacedemonia, ciudades del Ática y del Peloponeso respectivamente, que gozaron de gran esplendor en los pasados tiempos. Ya hacía mucho que conocían los venecianos el ansia con que suspiraban los turcos por la posesión de Eubea, y notaban cuánto motivo había para temer los aprestos de armadas y el nombre de Bizancio, célebre y opulentísima ciudad de Tracia, situada en el estrecho del Helesponto. Había en efecto reunido Mahomad ciento diez y seis galeras y otras ciento cincuenta de dos órdenes de remos, además de las de carga, hasta un total de cuatrocientas naves de diferente género, propias para el transporte de soldados, pertrechos y provisiones. La variedad de los avisos que señalaban ya Creta, ya la isla de Sicilia y hasta el puerto de Brindisi como punto de desembarco de los turcos, traía desasosegados los ánimos de los cristianos; pero á nadie angustiaba tanto como al Senado de Venecia á quien tocaba el primer puesto en el peligro y que era conocedor de los hostiles propósitos del turco contra Eubea ó contra los puertos de Creta, así como de que el Papa Paulo, cual antes los demás Pontífices, utilizaba estos terrores para adquirir grandes sumas, y procurarse nuevas alianzas, favorables éstas á dañosísimos provechos, y suficientes aquéllas para sostener su vida relajada. Así, pues, confiaron á Nicolás de Canalis el mando de cuarenta y cinco galeras para que asegurase la defensa de las Ciclades, atendiera á la suya propia según las necesidades, y acudiese prontamente á donde supiera que se dirigía la armada

enemiga. Por su parte el Turco puso al frente de la suya, reunida en Bizancio, la más renombrada de nuestros días, á Mahomad Bassán, uno de sus íntimos, dotado de prendas de ingenio y valor, y para que los cristianos, inciertos de sus propósitos, no trasluciesen su rumbo, á nadie reveló el secreto, y á marchas forzadas y por tierra atravesó rápidamente la Tesalia y la Acaya á la cabeza de un ejército de cerca de 300.000 mil hombres, mientras el almirante Bassán zarpaba del puerto de Bizancio el último de Mayo de 1470 para desembocar por el Helesponto en el mar Egeo. En la isla de Tenedos, frente á las costas del Sigeo, tenía ancladas Nicolás de Canalis treinta y cinco galeras. Las del Turco atacaron el 10 de Junio la isla de Imbros, y sus gentes pusieron cerco á una aldea, valerosamente defendida por el veneciano Marcos Juan, varón de grande ánimo, muerto allí con trescientos de los suyos que pelearon con gran esfuerzo.

El 13 de Junio, ya por temor á la armada veneciana, ó porque así lo mandase Bassán, abandonó el cerco de la aldea, y zarpó con dirección á la vecina isla de Lemnos, en que mandaba Antonio Jacobo, ciudadano de Venecia, y después de combatir, aunque inútilmente, durante cinco días seguidos la villa de Policastro, hizo rumbo el 15 de Julio á la isla de Scyros cuyo arrabal entregó á las llamas, pero de cuyo bien asegurado castillo no pudo apoderarse ni por ardid ni por fuerza. El 25 de Julio arribó á la isla de Eubea y echó anclas en la parte en que se levantan las columnas donde está construido el

puente de San Marcos que da á la isla su nombre moderno. El mismo día en que fondeó la armada en el puerto, se presentó allí el Gran Señor de los turcos, Mahomad Bey, que había atravesado, como dije, la Tesalia y Acaya al frente de innumerables tropas de infantería y caballería. Para proporcionar á su ejército paso fácil y pronto desde el continente á la isla, mandó echar un puente de barcas de unos cien pasos de largo por cuarenta de ancho, preparado con gran trabajo y con admirable traza dispuesto, y á Bassán, que ya había desembarcado de los navíos y galeras cincuenta y cinco mil hombres, dió el cargo de cubrir con aquel ejército la costa entonces llamada Romania por los venecianos. Junto al templo de Santa Clara levantó sus tiendas de brillante escarlata y emplazó su gigantesca y formidable artillería, mientras su hijo, experto como él en el arte militar, sentaba sus reales, asimismo de tiendas encarnadas, á la otra parte de la villa llamada Allogiza en lengua del país por los naturales á causa de los hornos que allí hay, y hacía apuntar dos bombardas contra los muros. El que mandaba el resto del ejército situó en tierra firme otras diez en hilera, para que con sus incesantes disparos abriesen brecha en aquéllos por la parte á que dieron nombre los judíos. Para que se juzgue del tamaño de semejantes pertrechos diré, según lo que oí á testigos presenciales, que un hombre arrodillado penetraba fácilmente en su interior sin necesidad de inclinar la cabeza. También Bassán, que junto al templo de San Francisco acampaba, preparó su artillería formada de mor-

teros que con el violento impulso de la pólvora lanzaban á un tiempo multitud de piedras para derribar los edificios. Y tal lluvia de ellas arrojaban día y noche aquellas treinta bocas de fuego, que ni á los de la villa concedían punto de reposo, ni dejaban la menor tregua al extremado trabajo de los 4.000 soldados escogidos que á las órdenes del veneciano... (1) la guarnecían, y que con actividad prodigiosa tenían que acudir á la defensa de su libertad y de su vida. Infundían también espanto la presencia del Señor de los turcos que jamás acometió empresa alguna en vano; el indecible número de los enemigos y el estruendo formidable de la artillería que por todos lados batía las murallas, y ya no animaba á los sitiados la vana confianza en el grueso de sus muros contra el que antes creyeron impotente todo el poder de bombardas y morteros, ni tenían su esperanza en la anchura de los fosos llenos de agua, pues que por todas partes veían levantarse torres de madera y echar con admirable artificio sobre lo alto de sus muros puentes que, derribados y consumidos por las llamas, eran inmediatamente sustituidos por otros.

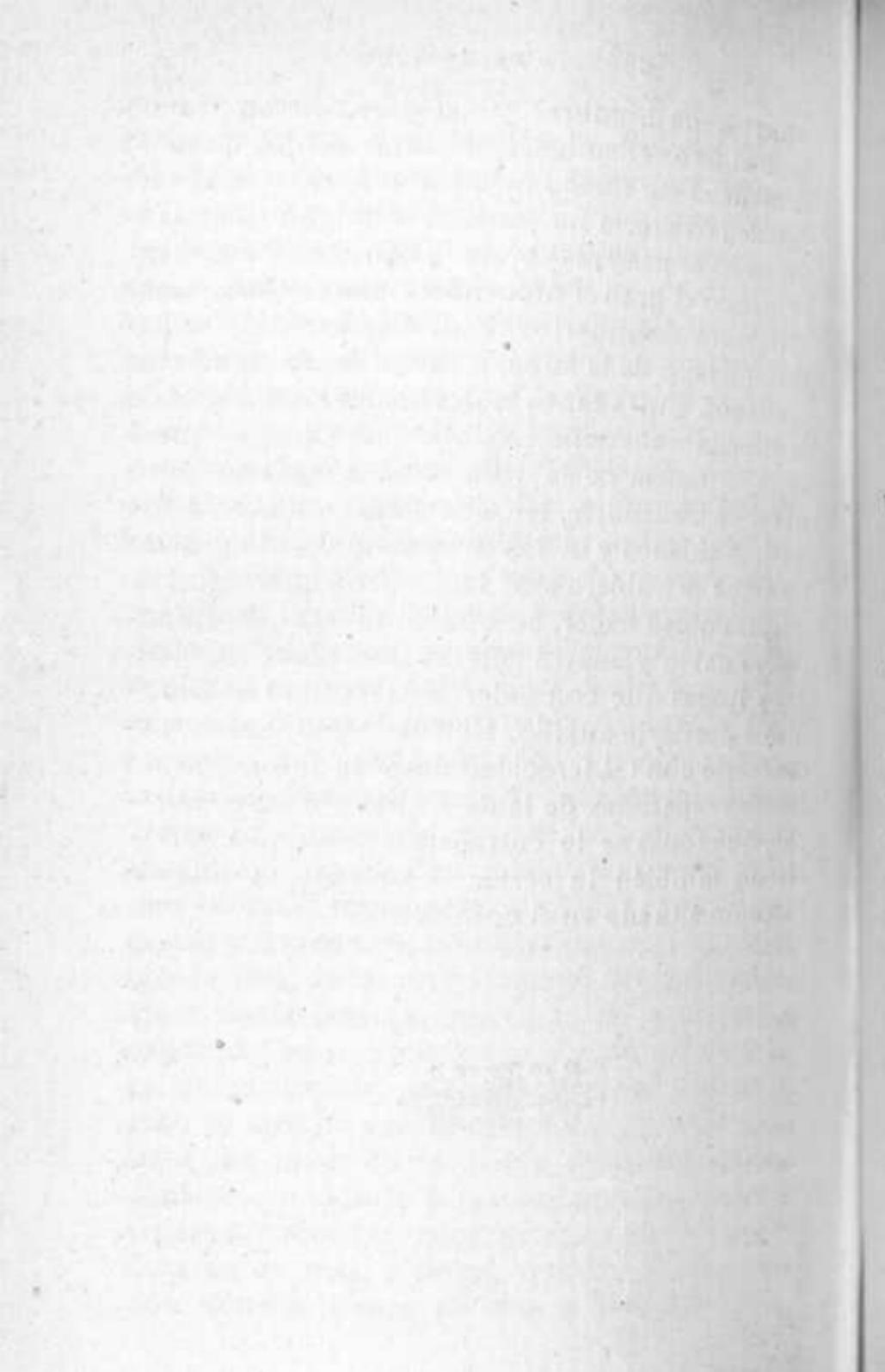
A todas estas causas de terror se hubiera sin embargo sobrepuesto la valentía y anhelo de libertad de los aguerridos soldados, á no haber venido á ponerle colmo la traición de Tomás Ilirico que dió término desdichado á una afortunada defensa de cuatro días. El 7 de Julio, después de pasados á cuchillo el 5 los habitantes

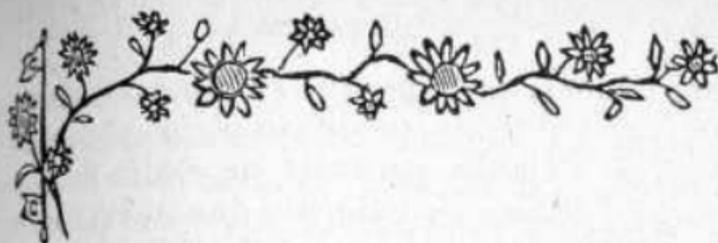
(1) En blanco en todos los manuscritos.

todos de la isla, á excepción de jóvenes y doncellas destinados á vergonzosa esclavitud, dispone el Turco el primer asalto de la villa: manda cegar los fosos con sarmientos y cestones; trábese por todos lados encarnizada pelea, y en tanto las tropas traídas de Italia, adiestradas por larga experiencia en las artes de la guerra, arrojan sobre aquellos haces fuego que los reduce á ceniza, y con escasa pérdida de los cristianos, hallan allí muerte 14.000 infieles. El 8 de Julio, viendo el ejército turco ondear en los muros la bandera enarbolada allí de propósito por los sitiados, lánzase furioso en montón sobre los provocadores; mas éstos con diversidad de balistas y otros pertrechos rechazan tan completamente á la confusa multitud enemiga, que la hace perder en aquel día 16.000 hombres. Empéñase el 9 de Julio el tercer combate que cuesta la vida á 5.000 turcos; y el 10 el cuarto, muy encarnizado, en que sucumbieron 3.000 por el esfuerzo de los soldados cristianos. El mismo día descubrió la manceba de Tomás Ilírico la traición de que hablé antes, y aunque él y 500 de sus cómplices pagaron su maldad con la vida, de tal modo decayó desde entonces el vigor de la defensa, que el 12 de aquel mes la causa de los venecianos podía considerarse totalmente perdida. El infiel mahometano movió todo su ejército contra el trozo de muralla que el batir de la artillería había destruido hasta el cimiento, y todavía á la vacilante luz de las estrellas trabóse tan encarnizado combate por las fuerzas de mar y tierra, que los fosos cegados con toneles llenos de ella y con los cuerpos

muertos de hombres y caballos, dieron franco paso al feroz enemigo, que antes de las ocho de la mañana era dueño de las murallas, y en el vértigo de la victoria no perdonó á ninguno de cuantos halló al paso mayor de 14 años. Al día siguiente mandó el gran Turco hacer alarde para saber el número de muertos de ambas partes, y se hallaron 39.000 de la suya, y cerca de 30.000 de los cristianos. Entre tanto el desdichado almirante de la armada veneciana, Nicolás de Canalis, que á corta distancia de la villa tenía 45 galeras y 15 naves de transporte, lejos de llevar socorro á los míseros sitiados y á las tropas que se le pedían, cosa que le hubiera sido fácil, pero que según se dice, no quiso hacer, se opuso al paso de un poderoso navío y cuatro galeras llamadas desde Chipre y Rodas que con valeroso arranque se disponían á prestarle auxilio. El cruel Señor de los turcos corrió con tal ferocidad después de su victoria las islas separadas de la de Eubea por corto estrecho, que todas se le entregaron sin combate, doblando también la cerviz á su yugo la villa de Fidelium situada en el continente.







## LIBRO III

---

### CAPÍTULO PRIMERO

---

*Vario sentir de los venecianos.—Resultado que obtuvo la embajada francesa.—Ocupación de Medina.*

**E**N aquellos días en que la armada del Turco iba sometiendo á su dominio las islas del mar Egeo los Príncipes cristianos parecían bien ajenos de pensar en socorrer á los venecianos; pero ante la inmensidad del desastre, aun éstos perdieron su antigua fortaleza de ánimo hasta parecer faltos de consejo, sin que pueda explicarse qué terror embargó el espíritu del almirante Nicolás de Canalis, hombre reconocido por valiente, para desaprovechar así cuantas ocasiones se le ofrecieron de socorrer á los míseros ciudadanos y soldados que resueltamente luchaban en Negroponto. Los pareceres del Senado de Venecia, unánimes en condenar la conducta de su almirante, diferían en lo demás: aconsejaban unos la liga con el Turco; querían otros que se negociasen largas treguas; no pocos vituperaban la cobardía del Papa Paulo, recordando con amar-

gura la añeja enemiga que ya mucho antes de su exaltación al trono pontificio obligó al Senado á desterrar á ciertos parientes de Pedro Barbo; viniendo á deducir de todo ello que su exaltación al Pontificado, considerada por muchos como dichosa por creer equivocadamente que, siendo veneciano, favorecería la causa de su patria, más bien debía juzgarse infausta, puesto que su conducta había desmentido tales esperanzas que también engañaron al Senado de Venecia. Añadían que mientras éste, abrumado con la intolerable pesadumbre de una guerra difícilmente soportable para las fuerzas reunidas de la Cristiandad se había arrojado sólo á medir sus fuerzas con el sultán Mahomad, potentísimo en todo el orbe, y á formar así expediciones terrestres en los confines de Aquileya, como armadas por los mares, el indolente pontífice Paulo se entregaba en su cámara, resplandeciente con el oro y piedras preciosas; á todo género de sensualidades, entablaba ligas que le permitiesen continuar aquella vida de delicias, y para acumular tesoros se valía como señuelo del apellido de guerra que iba á hacerse al Gran Turco, como si en medio de su molicie y lascivia pensase en acudir al necesario socorro, que una sola vez, mientras se combatía en Negroponto, aparentó disponerse á enviar, saliendo procesionalmente por las calles de Roma entre los cánticos de una multitud tan pusilánime como él. Iguales quejas proferían contra la inhumana desidia de los Príncipes cristianos que claramente manifestaban no importarles nada la defensa de la fe de Cristo. Sobre todo acusaban

al rey Luis de Francia que, lejos de correr al auxilio de los católicos maltratados por los infieles, molestaba con notoria injusticia á cualesquier Príncipes ó provincias que movidas á piedad, se disponían á llevárselo, y hasta en España, no satisfecho con asolar las del lado allá del Ebro, iba sembrando en las Castillas gérmenes de discordia, sacando del seno del colegio de Cardenales al de Arras, á fin de valerse de la procacidad y fanfarrón lenguaje de aquel hombre audaz, por él escogido para agente del funesto matrimonio, en provocar nuevas alteraciones.

Este Prelado, antes, como dije, cardenal de Albi, y sus compañeros de embajada, seguidos de doscientas cincuenta lanzas, salieron de Burgos con dirección á Medina del Campo, villa capaz de albergar cómodamente numerosos huéspedes. Allí les aguardaban muchos Grandes del séquito del rey D. Enrique, como el maestre de Santiago, don Juan Pacheco, D. Alvaro de Estúñiga, conde de Plasencia, llamado antes duque de Arévalo por injusta disposición del Rey; su hermano D. Diego de Estúñiga, conde de Miranda, y el obispo de Sigüenza D. Pedro González de Mendoza, todos los cuales salieron á recibir á los embajadores. Lo mismo hizo D. Enrique, tanto por cumplir con lo que la dignidad del Cardenal exigía, como porque no dejaba de agradarle el objeto de su embajada; y así, contra su costumbre, permitió se celebrasen las correspondientes ceremonias y regocijos. Después de los saludos, el Cardenal, recibido con benevolencia, fué salpicando de indignas expresiones su hinchado discurso, que, audaz y desver-

gonzado, hacía consistir toda la sabiduría en la insolencia y sólo reputaba habilidad el desdeñar á su antojo á los que se proponía combatir. Aquel discurso hubiera podido verdaderamente convencer á los españoles de la incompatibilidad con los franceses que pretendían ganar su amistad con injurias, pues en él tachó á los Príncipes de necesidad y bajeza de ánimo; de maldad y corrupción al arzobispo de Toledo, y á los españoles de desleales y perezosos. Locuaz más bien que orador podía llamársele, puesto que sin observar las reglas de la elocuencia que se preciaba de conocer, creía ganarse con su altivo lenguaje las voluntades de los oyentes á quienes sin rebozo ofendía, y convertir en ferviente amistad todos los ultrajes, siempre que se realizase el matrimonio del duque de Guyena con la hija de la reina D.<sup>a</sup> Juana y putativa del rey D. Enrique. Pintó en cambio á los Príncipes franceses como seres divinos y reformadores de las costumbres, y dijo que si con asentimiento del Rey se había dignado su hermano Carlos acceder al matrimonio con D.<sup>a</sup> Juana, lo había hecho para que la purísima dignidad de la virtud francesa desterrase las torpes corruptelas de los naturales de España, al menos, para que su fortaleza venciese nuestra apatía; para destruir ritos indecorosos con la templanza del catolicismo, y para arrojar del reino al temerario príncipe de Aragón D. Fernando, que en el vínculo de su ilegítimo matrimonio pretendía fundar nuevos recursos con que combatir el poderío de los franceses, preponderantes ya entonces en el corazón de Cataluña, como más tarde habían de serlo por la

fuerza de las armas y del derecho en los pueblos todos de Aragón. Estas y otras fanfarronadas del mismo jaez lanzó aquel digno agente en presencia del rey D. Enrique, habituado á los ultrajes, y de magnates poseídos de corrompidas pasiones, sin avergonzarse de tan desenfrenada mordacidad, ni sentir pesadumbre, que antes bien, olvidado del enojo que en la corte romana causara su insufrible necedad, hasta venir á caer en hostil desprecio, desdeñaba á su vez á un Monarca realmente despreciable, sin recatarse de ofender con sus palabras á magnates en muchos puntos vituperables, aun viendo allí presentes algunos que sabía apreciaban en mucho la esclarecida prosapia y noble proceder del príncipe D. Fernando, y consiéndole el estrecho lazo fraternal que unía á éste con el rey D. Enrique.



The first part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery by Columbus in 1492 to the present time. The second part is a detailed account of the American Revolution, from the first steps towards independence in 1776 to the signing of the Constitution in 1787. The third part is a history of the United States from 1787 to the present time, including the War of 1812, the Mexican War, the Civil War, and the Reconstruction period.

The book is written in a clear and concise style, and is well illustrated with maps and portraits. It is a valuable work for all who are interested in the history of the United States.



## CAPÍTULO II

---

*Numerosas alteraciones que por la maldad del Rey y la insolencia de los Grandes surgieron por este tiempo entre los españoles.*

**N**o mortificó lo más mínimo el mordaz é injurioso discurso del Cardenal al rey D. Enrique, que saboreaba con delicia toda ofensa, cualquiera que fuese, hecha á los Príncipes. Tampoco los Grandes allí presentes dieron indicios de haber llevado á mal las insolentes palabras del Prelado, antes poniendo su perversidad y la envidia que su alma abrigaba contra los Príncipes sobre el común vilipendio, diéronse á ensalzar la elocuencia y fogosidad del orador francés; á frecuentar los festines y danzas á la moda francesa, y á elevar hasta las nubes el poderío y antiguo abolengo de aquella nación delante del Cardenal, por más que luego en su ausencia acusaban á todos sus compatriotas de disolutos y soberbios, y de que por sus continuas ofensas, su petulancia y su desmedido orgullo se hacían insufribles en sus estados. Por otra parte, observando la necesidad de los franceses que en Medina vivían, é inspirados por cierto desprecio instintivo, los chicos los escarnecían y con variedad de dichos y canta-

res burlescos criticaban y pretendían humillar su hinchada arrogancia; y si por caso alguno de los ofendidos respondía con acritud, escapaba tan terriblemente castigado, que el rey D. Enrique hubo de amenazar, aunque en vano, con graves penas por pregones públicos á todo español que de palabra ú obra insultara á los franceses. A pesar de esto iba creciendo de día en día el odio contra los extranjeros, y algunos de los nobles españoles buscaban oportunidad para dar muerte al insolente Cardenal que con tan insigne desfachatez é infamia había ofendido en su discurso á los Príncipes, y enviado al arzobispo de Toledo cartas groseras en que le echaba en cara crímenes y liviandades y dejaba escapar amenazas de futuro castigo. Sinceróse el ofendido más templadamente en cartas también más humildes; pero entre sus parientes y servidores que eran soldados hubo algunos que buscando la venganza de las afrentas recibidas, aguardaban el regreso del Cardenal á su país para con mejor oportunidad apoderarse al paso de su persona. Ya el año antes cuando recorría los pueblos de Castilla y de las Andalucías fué notado de chocarrero y tenido por licencioso y glotón, pues se le veía con frecuencia rodeado de rameras, conversar liviana y desvergonzadamente con hombres impúdicos, y cometer los mayores excesos.

Mientras tales cuidados preocupaban á los partidos, y se esperaba en Dueñas con impaciencia extraordinaria el feliz parto de la princesa Doña Isabel, como se concedía grandísima importancia al nacimiento de un varón, y á que con

ello creciese más y más el favor de los naturales que tanto lo deseaban, hasta el Maestre de Santiago y la mayor parte de sus amigos mantenían su hostilidad con más templanza que de ordinario. Más que á todos traía desasosegado el caso á D. Pedro de Velasco, conde de Haro, que por industria de los Mendozas había entrado en tratos con el almirante D. Fadrique y su hijo D. Alfonso Enríquez, pues los nobles favorables al matrimonio del duque Carlos de Guyena con la hija de la reina D.<sup>a</sup> Juana procuraban astutamente que á todas partes se extendiesen sus promesas, á fin de lograr más tarde sus propósitos, sin que hubiese alguno que no creyera hacer á su rival víctima de sus ardidés. Tantas eran las falacias que movían el ánimo de los de la secuela del maestre de Santiago. Artero sobre todos el conde de Benavente D. Rodrigo de Pimentel, yerno de aquel magnate, y cual ninguno admitido á su intimidad desde la niñez, trabajaba con mayor destreza en dejar á los dos partidos igualmente burlados. Así, mientras por una parte hablaba á su tío el almirante D. Fadrique Enríquez con reverente afecto, por otra uníase estrechamente á su suegro, á quien tuvo tiempo antes enojado cuando conspiró contra él en vida del rey D. Alfonso; y con esto no le parecía ilusión vana esperar para sí grandes acrecentamientos de poderío alentando las maldades del rey D. Enrique. Al tiempo que proseguía sus negociaciones trataba de apoderarse de la importante villa de Valladolid, donde se había ganado las voluntades de muchos ciudadanos, seducidos unos por sus engaños, y forzados otros á

obedecer la de quien era dueño de Portillo y de la enrocada fortaleza de Villalba. No pudo llevarlo con paciencia otro gran número de los afectos al Almirante y á Juan de Vivero; avisáronlo al ilustre Príncipe, y le persuadieron á que ocupase la villa, que se le entregaría apenas se presentara en ella. Asintió al punto el Príncipe á la propuesta, fortalecido con el parecer del arzobispo de Toledo y del Almirante, y sin más tardar dirigióse á Valladolid con trescientos hombres de armas; mas adivinando su marcha el rey D. Enrique, reunió 1.200 lanzas entre los amigos del de Benavente y secuaces del Maestre, y se encaminó hacia la villa. Sabido su viaje, quiso el príncipe D. Fernando apelar al último extremo y ocuparla á mano armada; pero ante la opinión contraria del arzobispo de Toledo y Grandes que le acompañaban, los cuales unánimes le aconsejaron que saliese de la villa antes que fuerzas superiores le arrojasen de ella, ó tal vez se apoderaran de su persona, hubo de desistir con pena de su propósito. Inmediatamente acudió D. Enrique, y tras una detención de algunos días, encargó al de Benavente la defensa de la villa y le dió la posesión de las casas de Juan de Vivero. Fortificólas él con trincheras y fosos en derredor; levantó torres por la parte del muro, y para asegurar más la entrada y salida de su gente, abrió una puerta entre ellas y bajo las murallas; adoptó en fin todo género de precauciones, claro indicio de la tiránica ocupación que preparaba. Luego empezó á exigir dineros de los habitantes más acomodados; á encerrar en las cárceles á los que se resistían al pago, y á atesorar rique-

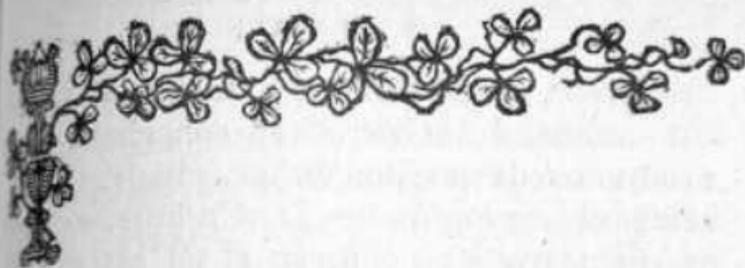
zas de los tributos generales impuestos á los pecheros. Por concesión de D. Enrique acuñó moneda de baja ley en Villalón; y á ejemplo suyo, cundiendo más de día en día la corruptela por todos los ámbitos del reino, la república entera llegó al último extremo de desventura; pues aguardando de ella y de la adulteración de la moneda cada uno de los Grandes considerables lucros, públicamente se acuñaban en muchos pueblos y aldeas; competían, so pretexto de concesión ó facultad otorgada por D. Enrique, en hacerla cada vez de más baja ley, según su capricho, hasta no tomarse en cuenta en la de cobre el valor ni el peso, y mezclar con la de oro metales riles jamás empleados. Iban con esto haciéndose imposibles los cambios entre mercaderes y los tratos con que subsistían los forasteros; todo produjo más tarde abundante cosecha de males.

Vino por este tiempo á los reinos de León y Castilla un comendador de Rodas, llamado Guido de Monte Arnaldo, con comisión de su Maestre, y según se asegura, con cartas del Papa Paulo, é invistió con el priorato de San Juan á D. Alvaro de Estuñaiga, hijo del conde de Plasencia, de quien no recibió favor, por cuanto el Maestre de Santiago protegía á su adversario D. Juan de Valenzuela, que se decía Prior; pero encontróle decidido en el arzobispo de Toledo y en los del partido de los Príncipes; con lo cual derrotó y puso en fuga á los hombres de armas que con engaños había reunido el de Valenzuela entre los amigos y secuaces de D. Juan Pacheco; ocupó la villa de Consuegra y levantó en ella nueva fortaleza, porque la anti-

gua, de grandes defensas y muy enrocada, estaba guarnecida por gentes del Maestre.

El 14 de Agosto del mismo año, teniendo aviso el clavero de Alcántara D. Alfonso de Monroy de que se acercaban unas 1.200 lanzas del maestre Gómez de Solís y de la condesa de Medellín, hija natural del maestre de Santiago, salióles al encuentro junto á la villa de Guadalupe, y con fuerzas superiores de caballería é infantería túvoles tan estrechamente cercados en el monasterio, que al fin hubieron de rendírsele los principales caballeros, dejando él á todos los demás en libertad de marchar á donde quisieren, después de despojarles de sus armas y caballos. Fué esto origen de no pocos males para los de la villa y para los religiosos, porque se les acusó de favorecer á su manera al clavero D. Alfonso.





### CAPÍTULO III

#### *Alumbramiento de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel. Ocupación de Medina del Campo.*

**A**NSIOSOS aguardaban así los magnates de León y de Castilla como los naturales todos el alumbramiento de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, unánimemente considerado como suceso importantísimo. Amaneció por fin el 2 de Octubre de 1470 en que aquél tuvo lugar, y mantuvo durante algunas horas en grave zozobra á los caballeros que con D. Fernando estaban, por el peligro que corrió la Princesa; al cabo á las nueve y media de la mañana dió á luz una niña, á quien el arzobispo de Toledo puso por nombre Isabel, en memoria del de su madre y abuela. Entonces los secuaces de D. Enrique que, en la expectativa de si sería varón ó hembra el fruto que diese á luz D.<sup>a</sup> Isabel, habían dado tregua á la violencia de sus ataques contra los Príncipes, arrojáronse más abiertamente á combatirlos. Por orden de D. Enrique, Rodrigo de Ulloa y Alvarno de Bracamonte, cabeza este último de uno de los bandos de Medina del Campo, entraron en la villa, antes á devoción de la Princesa, expulsaron á los regidores y declararon á aquella seño-

ra privada en absoluto de todo dominio sobre ella. En cuanto á los derechos recaudados sobre los productos de las dos ferias anuales que allí se celebran, apropióselos D. Enrique, aunque no en su provecho, sino en el de sus secuaces á quien nuevamente excitaba al daño de los Príncipes, como fueron el conde de Alba, D. García, agraciado por él con título de duque de Alba, y ahora con la mayor parte de aquellos derechos, y D. Alfonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, partícipe igualmente en los mismos, á fin de que la cobranza de tales sumas, propiedad de D.<sup>a</sup> Isabel, les moviese más y más al daño que contra los Príncipes en aquellos días se preparaba. No eran ciertamente rémora para ello los de la casa de Mendoza, logrados ya pingües provechos con la tutela de la hija de D.<sup>a</sup> Juana que en prenda tenían, y no habiendo accedido á entregarla á don Enrique, sin asegurarlos cuantiosos para el marqués de Santillana, futuro señor de Alcocer, Salmerón y Valdeolivas, injustamente poseidas por el Maestre de Santiago que cedía su dominio sobre ellas en favor del Marqués con la fundada esperanza de mayores aumentos.

Meditaba en efecto la ocupación de Madrid, villa importante de la provincia de Castilla la Nueva, después de hacerse dueño de Escalona, antiguo tesoro del que fué maestre de Santiago, don Alvaro de Luna; pretendía la libre posesión de la ciudad de Segovia; ocupaba á Baeza y Alcariz, ciudad esta última por derecho perteneciente á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel; traía tratos para la ocupación de Ubeda; pero sobre todo ansiaba la de Se-

... sin dejar de trabajar porque Avila fuese  
... mandada del dominio de la Princesa á quien obe-  
... A esta desatentada ambición puso freno el  
... vigilante cuidado de aquella señora, enviando á  
... 150 hombres de armas muy escogidos al  
... de Gonzalo Chacón, para que juntamente  
... con Pedro de Avila la pusiesen á cubierto de todo  
... ataque. La ciudad de Toledo, por cuya posesión  
... trabajaban ambos partidos, sufría graves daños  
... las guarniciones de las fortalezas circunvenci-  
... á devoción del arzobispo de Toledo; pero los  
... que entre los secuaces de D. Enrique dieron más  
... título á innumerables depredaciones en los pue-  
... del Tajo, fueron Cristóbal Bermúdez, que  
... ocupó por traición la fortaleza de Canales, favo-  
... rando por la indolencia y cobardía de Alvaro de  
... Larrillo, á cuya guarda la había encomendado  
... el arzobispo de Toledo, y Vasco de Contreras,  
... que se apoderó del castillo de Perales, mal custo-  
... diado por el desprevenido alcaide, cuyo hijo su-  
... cambió después de resistir breve tiempo desde la  
... parte más elevada del muro.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Handwritten text in the right margin, possibly a page number or reference.

Van  
D  
qu  
du

**N**

der e  
trac  
Octu  
com  
Plas  
ba y  
D. A  
nno  
i a  
cart  
mir  
reus  
ven  
i la  
tion  
etic  
la v  
pué



#### CAPÍTULO IV

*Vana y funesta celebración de los desposorios de D.<sup>a</sup> Juana, supuesta hija del rey D. Enrique, que inútilmente aceptó el futuro enlace con el duque de Guyena, D. Carlos.*

**M**uy afanoso se mostraba el rey D. Enrique, tanto en auxiliar decididamente á los citados salteadores, como en atender en Segovia á que no sufriese demora la celebración de los desposorios de D.<sup>a</sup> Juana. El 20 de Octubre del mismo año de 1470 salió de allí en compañía del maestre de Santiago, del conde de Plasencia, que por consentimiento suyo se titulaba ya duque de Arévalo, del arzobispo de Sevilla, D. Alfonso de Fonseca, el viejo, del conde de Miranda y de otros muchos caballeros, favorables á aquella maldad, y entró en el monasterio de cartujos asentado en la falda del monte Gobia, mirando á las provincias del Tajo, donde debían reunirse los Grandes de la casa de Mendoza que venían acompañando á la hija de la Reina, ó sea á la prometida esposa del francés. Para mayor honra, dispuso D. Enrique adelantarse más á su encuentro con la comitiva, y reunidos todos entre la villa de Buitrago y cierto predio rústico, y después de los mutuos saludos, iniciáronse las con-



ferencias en que á presencia de todos descubrió el Rey sus propósitos hostiles á su hermana, contra quien por consejo é imposición del cardenal de Arras había escrito por aquellos días cartas muy duras que insertaré más adelante.

Un presagio funesto de la desdicha que amenazaba vino pronto á interrumpir coloquios en que rebosaba la maldad de aquellos falaces caballeros, cien veces perjuros, que nada habían dejado sin profanar, hasta ser notados de pública perfidia por los naturales, harto sabedores de la gran perversidad de que eran reos contra Dios y contra la patria. Quiso el Padre omnipotente, verdadero juez de los hombres, manifestar con un repentino prodigio lo inicuo de la maldad que se cometía, é hizo que viniese á turbar súbitamente la serenidad del día terrible huracán y denso nublado que descargaron sobre el valle (1) en que los Grandes con el Rey y la futura esposa celebraban la malvada junta tan deshecha tormenta de aguas y granizo, que todos ellos, dejando abandonada á la doncella y sin el menor respeto á la majestad real, corrieron á buscar donde guarecerse. Hasta el mismo D. Enrique, por otra parte tan sufridor de borrascas é inclemencias del cielo, abandonó á su suerte á D.<sup>a</sup> Juana que, arrojada de la mula en que cabalgaba, pudo ser recogida por un criado, quien á duras penas logró guarecerla bajo la humilde techumbre de las hojas hasta que, pasada la violencia del furioso torbellino de agua y viento, fueron saliendo avergonzados de sus escondri-

---

(1) G-29, al margen: *Valdeloçoya*.

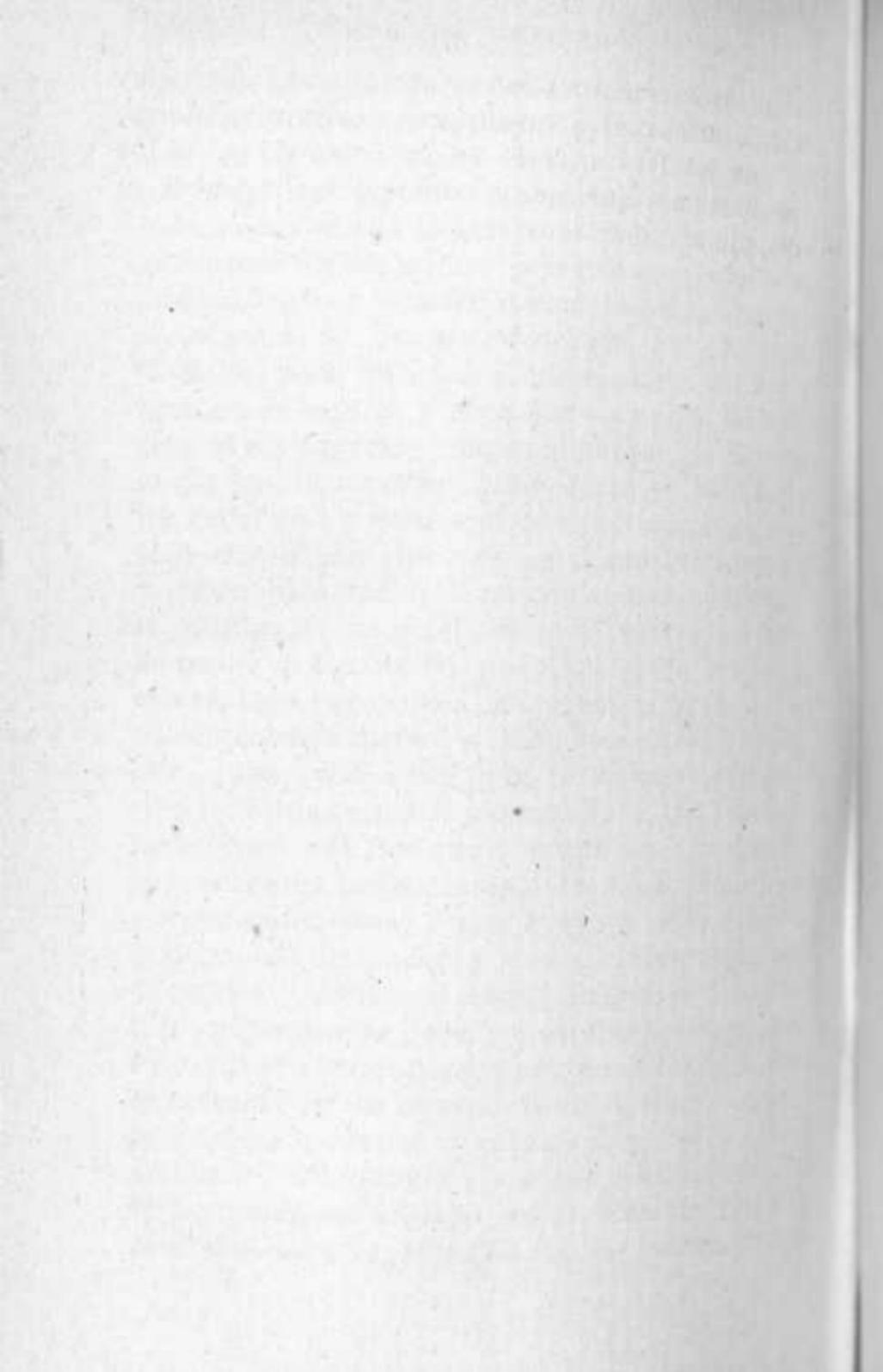
los todos los Grandes en busca de la malaventurada doncella, nacida para desdicha universal de los españoles. No faltó entre ellos quien juzgara aquel aviso presagio de futuras calamidades, declarando que Dios había querido poner de manifiesto la maldad que allí se cometía en desprecio suyo y daño de los hombres.

Finalmente, toda aquella multitud en su empeño por llevar á término la iniquidad comenzada, regresó á Segovia, y como allí D. Enrique manifestase deseos de apresurar la ceremonia de los desposorios, dijéronle los embajadores del duque de Guyena que más bien convendría hacer pública declaración del derecho hereditario de la desposada, como quiera que aun fuese dudoso entre los españoles, profundamente divididos en este punto, si la sucesión del trono correspondía á ella ó á D.<sup>a</sup> Isabel; que las feroces guerras y encarnizadas luchas entre aquéllos declaradas y empeñadas inspiraban á los magnates franceses, negociadores del matrimonio, temores bastante fundados para que no tratasen de encontrar al menos algún camino desembarazado antes de ligar con tan respetable vínculo al duque de Guyena, D. Carlos, confiado á su prudencia. A estas razones tanto el Rey como la reina, madre de D.<sup>a</sup> Juana, respondieron que estaban prontos á alegar el público y espontáneo juramento de obediencia prestado por los magnates todos y por los pueblos de León y Castilla en favor de su hija como heredera única y legítima de estos reinos á la muerte del padre, cuya solemnidad sería más que suficiente garantía de la futura herencia al derecho adquiri-

do; mas que si á causa de las disensiones de las guerras y falsas acusaciones propaladas abrigan los franceses algún recelo, presentes estaban los magnates que las inventaron y extendieron, los cuales con sus recientes declaraciones y libre confirmación del primer juramento atestiguaban cuánta bajeza y falsedad encerraban aquellas provocaciones, un tiempo favorables á D. Alfonso. Todavía para que á los embajadores no se les acusara de incuria, y para dar cumplida satisfacción al rey Luis de Francia, al duque de Guyena D. Carlos, futuro Príncipe de León y Castilla, y á los caballeros y naturales de aquella nación, placiales robustecer aún más los citados testimonios, y era su voluntad declarar con solemne juramento, públicamente prestado en el templo después de recibir la Eucaristía, que D.<sup>a</sup> Juana era legitimo vástago suyo é hija de ambos cónyuges. Satisfechos los embajadores con esta nueva declaración, juró públicamente la Reina que de su marido D. Enrique había concebido á D.<sup>a</sup> Juana; y perjuró además éste que siempre y sin la más ligera sospecha había tenido á la doncella por hija y legitima heredera, y que como á tal la daba en matrimonio libremente y con libre asentimiento de nobles y pueblo al duque Carlos de Guyena, futuro Príncipe de León y Castilla. Aceptaron los embajadores las declaraciones; guardóse la forma establecida en la ceremonia de los desposorios; se celebraron fiestas y regocijos, y con las formalidades del derecho, aunque violando el de su hermana, declaróla el rey D. Enrique privada de todos para la sucesión de la corona en las

siguientes cláusulas, más por extenso contenidas en públicas cartas que leyeron los embajadores, y que el Rey mandó se enviaran á todos los pueblos para que mejor constase á D.<sup>a</sup> Isabel su despojo.







## CAPÍTULO V

*Sustancia de las cartas en que D. Enrique trató de despojar á su hermana de sus derechos.*

**R**EMONTÁNDOSE D. Enrique con bien poca dignidad al nacimiento de D.<sup>a</sup> Juana, comenzaba á referir las agitaciones de las guerras que sostenía haber introducido en España malévola y deslealmente con las acusaciones de falsa paternidad el despecho de algunos Grandes, engañados al creer que la paz había de acarrearles futuros quebrantos. Y tan cruelmente hicieron caer sobre la nación la ruina universal con los trastornos que suscitaron, que ni la muerte de su hermano D. Alfonso hubiera bastado para proporcionar alguna quietud, si él mismo, pospuesta su propia honra, no hubiera preferido en la junta y conferencia pública de Guisando, ante el Legado pontificio y la multitud allí reunida, hacer injuria á la Reina ausente, á su hija y á sí mismo, confesando á ésta por bastarda, como fruto del adulterio de la esposa, á fomentar con la defensa de la verdad la propagación de las guerras; que todas aquellas injustas acusaciones por él pronunciadas en afrenta suya y de los suyos para favorecer el derecho hereditario de su hermana, bien indigna de ello, habíalas ella hecho

recaer sobre su persona, cuando, corriendo tras la liviandad, rompió todos los pactos, y con desprecio de las leyes de los reinos de León y Castilla, tomó marido por su mano, sin consejo suyo ni de los Grandes que, de unánime acuerdo con los procuradores de provincias y ciudades convocados al efecto, han de preferir á todo tras maduro examen en enlaces de tal trascendencia la ventaja de los reinos y la cualidad del matrimonio. Mas no contenta D.<sup>a</sup> Isabel con atropellar livianamente los respetos del pudor y de las leyes, se burló del impedimento de consanguinidad, uniéndose con el príncipe D. Fernando en matrimonio prohibido por razón del estrecho parentesco, á no preceder dispensa pontificia, que la Princesa en su anhelo por consumir el ilícito enlace no se cuidó de obtener. Además, como tan solícita en procurar la destrucción de estos reinos, eligió por esposo á un hombre enemigo de ellos por naturaleza y por voluntad y suscitado para su total ruina, con consentimiento de aquellos magnates que ni dejaban ni dejarían jamás de dar pábulo al incendio que había de destruir la patria hasta reducirla completamente á cenizas. Con tan despiadada ansia de males, añadía, atropelló juramentos, leyes, pudor y lealtad, sin atender á los consejos y amenazas que antes de cometer la perfidia se la hicieron, cuando, viéndola desdeñar primeramente al rey D. Alfonso de Portugal, que con unánime asentimiento de los Grandes aspiraba á su mano, él propio, al partir de Ocaña para Andalucía, la amonestó que no inclinara su ánimo á enlaces opuestos al tenor de las venerandas leyes é invio-

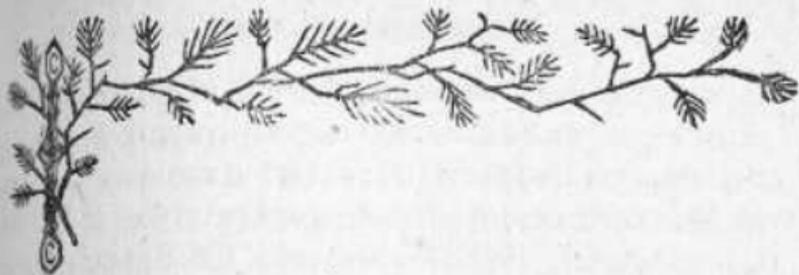
lables instituciones de estos reinos; pero sobre quebrantar la palabra empeñada de hacerlo así, complaciéndose en secreto y con absoluta reserva en mutuas ofertas, y tomando esposo por sí misma, abandonó la residencia que se la señalara, y mientras él acudía á calmar los trastornos de las Andalucías, ella, su hermana, trató de apoderarse de Arévalo, y no pudiendo conseguirlo, trasladóse á Madrigal para acumular allí errores sobre errores. Luego, al llegar los embajadores del rey Luis de Francia y de su hermano el duque Carlos de Guyena como negociadores y fiadores de la promesa de matrimonio entre este poderoso Príncipe y D.<sup>a</sup> Isabel, ella, visto el aplauso con que siguiendo el deseo del Rey recibieron la proposición todos los caballeros de sanas intenciones, prestó falaz oído al Cardenal; no dijo que se apartaría de lo lícito; se obligó á todo lo decoroso, y dejó partir al Legado satisfecho de sus palabras. A seguida, sin embargo, llamó al arzobispo de Toledo, ocupó á Valladolid, impulsó vivamente á D. Fernando á la realización del matrimonio, y le celebró sin la necesaria dispensa, contenta con el falso nombre de esposa, cuando en realidad cuadrábale más el de concubina. Por todo lo cual, terminaba diciendo D. Enrique, con sobrados fundamentos debía privar á D.<sup>a</sup> Isabel, como con arreglo al derecho se la consideraba ya privada, de la sucesión á la corona, restituyéndole á la princesa D.<sup>a</sup> Juana, reconocida como única heredera de los reinos por derecho, verdad y unánime asentimiento de los Grandes, y dada por esposa al inclito duque de Guyena, en virtud del futuro

matrimonio coheredero de los reinos de León y Castilla á la muerte del rey D. Enrique.

Estas públicas cartas que tales declaraciones contenían y habían de ser notificadas á las ciudades y á los magnates ausentes, fueron firmadas con tanto descaro como perfidia por el maestre de Santiago, los condes de Plasencia, Benavente y Miranda, y por muchos de aquellos que un tiempo despojaron del cetro á D. Enrique por su abyección y vileza, y además aprobaron con juramento los pactos de Guisando ante el Legado pontificio, á cuya autoridad apostólica prestaba la presencia del Rey más energía y solicitud. Firmólas, por último, D. Alfonso de Fonseca, el arzobispo viejo de Sevilla, tan dado á corruptelas de aquel género.

Con esto, no pasaba día sin que arreciase en sus ultrajes contra los príncipes D. Fernando y doña Isabel el cardenal de Albi, uno de los más insolentes entre los enviados franceses, asegurando que en breve espacio los soldados de su patria los aniquilarían, y sin dejarlos permanecer en Aragón, ó los harían sucumbir desastradamente, ó los relegarían á una isla donde encontrarán muerte miserable.





## CAPÍTULO VI

*Notificación de las cartas á los pueblos.—Diferente manera con que fueron recibidas.—Integridad y declaraciones del condestable Miguel Lucas.*

**D**ESPACHADAS por el rey D. Enrique estas cartas para que se notificasen á los habitantes del reino, juzgó ya de todo punto asegurada la perdición de su hermana y del esposo de ésta. Surgió, sin embargo, imponente el rumor de los pueblos acusándole de injusticia y maldad y de deslealtad y desfachatez á los pérfidos magnates que tantas veces habían aplaudido y condenado la misma causa, sin que vínculo alguno ó juramento, por lo menos la vergüenza, fuese parte á refrenarlos, antes bien, quebrantadores de los fuertes lazos que ligan á todos los hombres, aun á los más abyectos, y como olvidados de la nobleza de que se vanagloriaban, cuyas leyes todas mil veces violaron, en nada tuvieron las acusaciones de bajeza y el castigo que por siglos de siglos les aguardaba, mostrándose faltos de toda religión, puesto que igualmente despreciaban á Dios y la excelencia de la moral; llamábanlos por tanto más abominables que los Saduceos, y menospreciadores y escarnecedores de la divinidad.

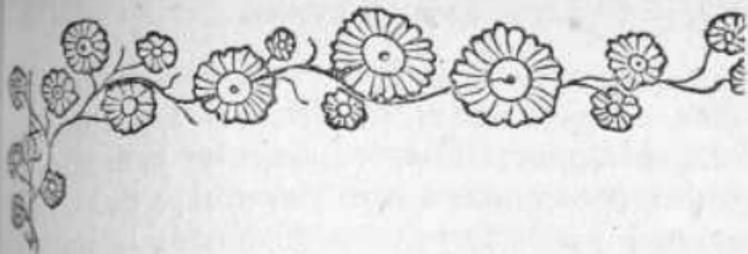
Ni porque en muchos pueblos aparentasen las autoridades prestar cierto asentimiento á las cartas, cesaron de propalarse tan numerosas inculpaciones. Eran, en efecto, generales las más acerbas censuras así contra el rey de Francia como contra el de Portugal. Decían de aquél que envió primero á España al Cardenal de Arras para negociar el matrimonio de su hermano D. Carlos con la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, y siendo seguro que, de haberle por caso concluído, habría afirmado que á nadie fuera de la citada Señora correspondía plenamente el derecho hereditario á los reinos de León y Castilla, como si la esencia de la verdad pudiera torcerse al capricho de voluntades corrompidas, había confiado luego al mismo Cardenal y á otros nobles caballeros con él el encargo de pedir á D. Enrique la mano de D.<sup>a</sup> Juana para el duque Carlos de Guyena. Iguales inculpaciones de desvergüenza y corrupción merecía de las gentes el rey D. Alfonso de Portugal que, después de los pactos de Guisando, envió sus embajadores, según queda dicho, á tierras del Tajo á concertar su matrimonio con D.<sup>a</sup> Isabel, legítima heredera de los reinos de León y Castilla, y frustrada esta esperanza, no se avergonzó de emprender nuevas diligencias ordenando á sus enviados que insistiesen con el maestre de Santiago hasta decidirle á aprobar su enlace con la llamada princesa doña Juana. Claro se mostraba ser la mayor prosperidad de una causa, no respeto alguno á la verdad, lo que movía el ánimo de aquellos Monarcas.

Fueron bastantes los gobernadores de ciudades que, despreciando las murmuraciones de la mul-

titad, acataron la voluntad de D. Enrique en las cartas expresadas. No así en Andalucía, donde los nobles y los ciudadanos de Sevilla las negaron obediencia; y sin preocuparles lo más mínimo el ejemplo de los de Córdoba y Écija, puestos unánimemente de acuerdo acerca de la novedad de los desposorios del duque Carlos, el de Medina, don Enrique, D. Rodrigo Ponce de León, presunto heredero del conde de Arcos, y D. Pedro de Estúñiga, hijo del de Plasencia, trabajaron porque no se obedecieran las cartas, y se estuviera á lo que disponían las anteriores, en que el mismo Rey, confesando el derecho hereditario de su hermana D.<sup>a</sup> Isabel, mandaba á los concejos, autoridades de ciudades y provincias y á todos los Grandes, que la reconocieran por única y legítima heredera de estos reinos, confirmándolo con inviolable juramento; hecho lo cual, toda orden del Rey en contrario debía considerarse inicua y nefanda.

No obedecieron, por tanto, los de Sevilla, Jerez y Úbeda; los de Jaén, siguiendo en esto la voluntad del condestable Miguel Lucas, hombre de íntegra constancia en puntos de tal índole, no hicieron caso alguno de la perversidad de D. Enrique, y vituperaron la inicua desfachatez del maestre de Santiago y de otros Grandes, tantas veces perjuros. Por su parte el Condestable, que seguía en muchas cosas los ejemplos de los antiguos tiempos, envió á Francia á Pedro de Pedraza, hombre de su intimidad, para que reservadamente pusiese ante los ojos del duque Carlos de Guyena cuánta infamia iba á arrojar sobre su ilustre nacimiento el indig-

no enlace que pretendía contraer con D.<sup>a</sup> Juana, empeñándose en declarar guerra á un tiempo á Dios y á la nobleza por correr tras el apetito de la posesión hereditaria que á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel era debido; pues fuera de la adúltera Reina y del adúltero profanador del regio tálamo, ningún otro había mejor informado de las nefandas maldades cometidas que el mismo Condestable, á quien constaba la vergonzosa superchería permitida, mejor dicho, solicitada por el impotente Soberano; por lo cual, él que en todos los demás riesgos había puesto su perseverante lealtad al servicio de la causa de D. Enrique, juzgaba preferible revelar tamaña vileza, á dejar expedito camino á males futuros. Ya antes había despachado á Portugal al mismo agente para que hiciese al rey D. Alfonso declaraciones idénticas en su esencia á las dichas, aunque en términos menos explícitos, por cuanto éste era hermano de la reina doña Juana y tío de la hija de ésta, de igual nombre, cuya mano solicitaba. Debieron pesar más fuertemente estos avisos del Condestable sobre el ánimo del duque Carlos de Guyena que sobre el del Monarca portugués, porque después de celebrados los desposorios, entibióse el afán del primero al paso que el último se mostró más y más enardecido, según explicaré más adelante, porque ahora me cumple referir cómo salió la princesa doña Isabel con sus escritos á la defensa de su causa.



## CAPÍTULO VII

*Refutación de la princesa Doña Isabel á las acusaciones con que pretendió D. Enrique despojarla de sus derechos.*

**Y**A plenamente convencida D.<sup>a</sup> Isabel de las interminables perfidias de los Grandes, salió de Dueñas con su esposo y marchó á Medina de Rioseco, villa del almirante D. Fadrique, adonde había acudido para acompañarlos el arzobispo de Toledo. De repente abandonó éste su compañía y dirigiéndose á Castilla la Nueva, se aposentó en Alcalá de Henares, desde donde, atento á la marcha de los sucesos, pesaba en su mente su relativa importancia para que no le hallaran desprevenido; porque á causa de las grandes sumas empleadas en las levas, veíase á la sazón precisado á permanecer en su residencia por no contar con medios suficientes para los gastos de la guerra. Por consejo suyo, del Almirante y de otros Grandes á devoción de los Príncipes, contestó D.<sup>a</sup> Isabel á las inculpaciones que la dirigió D. Enrique en sus cartas, para justificar la anulación del derecho hereditario que antes la concediera, y como el Rey había mandado que se notificaran á los

pueblos, la Princesa opuso á las acusaciones fundados razonamientos, refiriendo los pactos convenidos. Comenzó por exponer las causas de los trastornos originados bien por culpa de D. Enrique, bien por la funesta ambición de la nobleza, y que ya tiempo antes habían producido el encarnizamiento de las guerras, para daño común de los naturales, mientras que á ella, por disposición del mismo D. Enrique, se la obligaba á vivir desde su más tierna niñez hasta su mocedad en compañía de la reina D.<sup>a</sup> Juana, más propiamente madrastra que cariñosa parienta, hasta que logró arrancarla de aquella morada el vigoroso brazo de su hermano D. Alfonso, nacido del mismo matrimonio que ella, el cual, con la toma de Segovia pudo mientras vivió proporcionarla más decoroso y propicio albergue. Muerto este su amadísimo hermano, y cuando la mayor parte de la nación se inclinaba á su obediencia, el amor que profesaba á D. Enrique y la compasión hacia su patria fueron bastante poderosos para mover su corazón á renunciar al poder supremo con negarse á aceptar el señorío de la mayor parte del reino, sacrificando así su propia exaltación en aras del honor de su hermano y de la paz de los pueblos, según los pactos concertados en Guisando para cuya anulación eran precisos solemnes y públicos documentos.

Añadió que si el rey D. Enrique quería romper los juramentos y anular los convenios allí establecidos, y á pesar de no haber él cumplido ninguna de sus promesas era su propósito acusarla de haber faltado á lo que en Madrid prometiera,

maravillábala que existiesen en parte alguna del mundo leyes tan inicuas que obliguen á nadie á guardar fe á quien primero la quebrantó, siendo como era tan manifiesto haber faltado el Rey completamente á cuantas promesas y juramentos hizo en los toros de Guisando como fueron: prometer bajo juramento que á los tres días de concertados los pactos daría sus cartas patentes y las enviaría á donde menester fuese, á fin de que sin demora los pueblos todos, los gobernadores de las ciudades y la nobleza reconociesen á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel por heredera de los reinos: comprometerse á entregarla en breve las ciudades de Huete y Alcaraz, las importantes villas de Olmedo, Tordesillas y Escalona, ó en su lugar Ciudad Real, con la restitución de la noble villa de Medina del Campo: confesar pública y espontáneamente que, siéndole notoria como á muchos la liviandad de la Reina, y teniendo pensado declarar ilegítimo su matrimonio, estaba resuelto, como necesario al descargo de su conciencia, provecho de la república y decoro del sucesor de la corona, á que, anulado el dicho matrimonio, la Reina fuese castigada al menos con destierro y privada de aquel título, tanto por razón del divorcio, como por el desarreglo de sus costumbres: además había dicho que entregaría á la hija de D.<sup>a</sup> Juana para que quedase á buen recaudo bajo la fiel custodia de persona abonada, á satisfacción y por común acuerdo del rey D. Enrique y de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel. Todas las cuales cosas juró él poner en efecto dentro de los cuatro meses de firmados los convenios, prometiendo en garantía de

su cumplimiento dentro del plazo marcado entregar inmediatamente el alcázar de Madrid con todo el tesoro que encerraba al arzobispo de Sevilla y al conde de Plasencia, fiadores de lo convenido. Por último que también había jurado el Rey no violentar jamás á su hermana á tomar esposo contra su voluntad, sino dejarla en libertad de elegirle, siempre que al hacerlo no desatendiese el honor de los reinos. Que al punto todos los allí presentes y que al nacer la hija de la Reina la habían jurado por heredera del trono, pidieron se les relevara del juramento, y lograron que le anulara el legado pontificio y obispo de León Antonio Jacobo de Veneris, de cuya súplica y de cuya anulación se extendieron escrituras públicas en forma de derecho: que habiendo transcurrido inútilmente no sólo los cuatro meses del plazo, sino nueve, pasados la mayor parte en Ocaña, aguardando D.<sup>a</sup> Isabel que al cabo cumpliera el Rey algo de lo prometido, y á pesar de sus frecuentes excitaciones, jamás conoció en él intención de satisfacer á lo pactado, antes por el contrario comenzó á trabajar indirectamente por deshacerlo, colmando de honores á la Reina, considerando grandemente á la hija de ésta, que ya disfrutaba de mayor libertad, y recibiendo la embajada del rey D. Alfonso de Portugal, con lo que á sabiendas preparaba don Enrique gravísimos males al reino, puesto que casando á D.<sup>a</sup> Isabel con el citado Monarca, y á la hija de la Reina con el hijo de éste, venía á ser aquella madrastra del príncipe de Portugal don Juan, y á acarrearle por tanto cada vez mayor enemiga de la mujer de D. Enrique: que habiéndose

negado lícitamente á ello la Princesa, atendiendo á los convenios hechos, á la pública utilidad de la patria y á la honra del sucesor en el trono, el Rey, sin empacho alguno y con solemne juramento, había asegurado al arzobispo de Lisboa, principal embajador de los portugueses, que sabría obligarla, aun á pesar suyo, á casarse con el rey D. Alfonso, y si por caso lo resistiese, la reduciría á estrecha reclusión hasta quedar concluído el matrimonio á satisfacción de los embajadores, después de dejar él apaciguada la Andalucía á donde se encaminaba; pero que bien penetrada ella de la perfidia del Rey y de los Grandes, sus perversos consejeros, resolvió resistirse á violencia tan inicua como perjudicial á los pueblos, mientras estaban ausentes los que habían de perpetrarla, dirigiéndose primero á Arévalo para celebrar las exequias del rey D. Alfonso, su amadísimo hermano, y retirándose luego á Madrigal cuando vió que se lo estorbaba la maldad de Alvaro de Bracamonte, para buscar al lado de su madre, la Reina viuda, más pacífico y honroso albergue: que habiendo llegado por aquel entonces el cardenal de Arras ó de Albi, y marchado á Andalucía para explicar el objeto de su embajada á D. Enrique, éste había accedido al matrimonio del duque de Guayena, como antes al que le proponían los embajadores del rey de Portugal D. Alfonso, de donde claro se manifestaba no tener D. Enrique otro propósito que, so color de matrimonio, procurar el destierro de su hermana; ella, sin embargo, supo oponer conveniente resistencia á tan dañados intentos y á males que en tanto perjuicio de

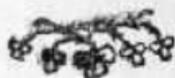
los pueblos les andaban nuevamente procurando el Rey y sus pérfidos nobles, olvidados del peligro de que escapó en lo antiguo el trono del rey don Alfonso, llamado el Casto, cuando su primo Bernardo del Carpio humilló la soberbia de los franceses empeñados en la conquista de las Españas, cerrándoles el paso en el desfiladero de Roncesvalles, por preferir entonces los caballeros españoles oponerse con un puñado de combatientes al poderío del emperador Carlos, apellidado el Magno, y luchar por la libertad de la patria á someterse á la crueldad francesa á que parecían querer humillar la cerviz los que nuevamente aprobaron el matrimonio del duque de Guyena Carlos, cuyos embajadores, antes de concluirle, habían vomitado contra España injurias preñadas de amenazas y palabras llenas de soberbia.

Por el contrario, los mismos Grandes que mirando á las conveniencias aseguraron debía rechazarse aquel enlace, dieron consejo ajustado á la verdadera utilidad y al honor de los reinos de Castilla aprobando el matrimonio del príncipe de Aragón D. Fernando, preclaro rey de Sicilia, cuya edad floreciente, noble alcurnia, grandeza de poderío, excelso renombre y esclarecidos hechos de todo el mundo elogiados, fueran garantía de fausto y feliz matrimonio, á no tener resuelta la total ruina de España la perversidad de algunos magnates de erradas opiniones por cuya sugestión había el Rey lanzado injustamente contra ella calumnias sobre calumnias, acusándola especialmente de haberse casado con el rey de Sicilia D. Fernando, contra las leyes del reino que

prohíben el matrimonio de las hijas de los reyes antes de cumplir veinticinco años, sin consentimiento del padre ó del hermano. A lo cual respondió D.<sup>a</sup> Isabel que estaba amparada por muchas lícitas razones que despojaban su matrimonio de toda culpa; pero que todavía era su ánimo oponer á la injusta inculpación el ningún cumplimiento dado por D. Enrique á lo convenido, cuando á poco de jurar que nunca obligaría á su hermana á casarse contra su voluntad, pretendió violentarla á ello para público daño, repitiendo aquellos crueles procedimientos de tiranía con que arrancó á ella y á su hermano D. Alfonso del regazo materno, contra lo dispuesto en el testamento de su difunto padre, y los entregó luego al arbitrio de la reina D.<sup>a</sup> Juana, ya en cinta, para que á su capricho vejara cual se pretendia á los legítimos herederos del trono. En cuanto á lo que la reprochaba D. Enrique de haber faltado á la honestidad del matrimonio contrayéndole sin dispensa pontificia, contestó que daría satisfacción á su conciencia cuando oportunamente pudiera presentar los reparos de la Iglesia con que se habia escudado y que excluían semejante acusación.

Del mismo modo fué refutando todas las demás la ultrajada Princesa con mesurados y legítimos argumentos, oponiendo á la injuria que á su esposo infirió D. Enrique al llamarle en sus cartas enemigo encarnizado de los reinos de Castilla, la resuelta afirmación de que, así por su nacimiento como por sus prendas, era el único amparo de la patria, y negando todo valor al juramento con que se decía haber satisfecho la reina

D.<sup>a</sup> Juana á los franceses al afirmar que su hija lo era también de D. Enrique, quien, según el propio juramento, siempre la tuvo en tal concepto, pues con numerosas y manifiestas razones probó la Princesa la nulidad de su juramento antes invalidado, tanto por antigua noticia de los naturales, como por pública confesión del Rey. Por todo lo cual acusaba justamente D.<sup>a</sup> Isabel á su hermano D. Enrique de iniquidad monstruosa, puesto que sobre calumniar en sus cartas con notoria injusticia al inocente, *de cierta ciencia, absoluto poderío y libre albedrío* había atropellado los términos de las leyes divinas y humanas que ponen al ilimitado poder de condenar la cortapisa de que preceda citación y audiencia del acusador y el proceso se siga conforme á la norma del derecho, ninguna de cuyas restricciones se había dignado observar D. Enrique, negándose constantemente á llamar y á oír á los que, de hacerlo así, en manera alguna hubiera podido condenar, porque los escudaba la razón y el derecho. Terminó doña Isabel sus cartas exhortando á los españoles, que nada de lo dicho ignoraban, á que no atropellasen sagrados derechos, ni procurasen á estos reinos vergonzosa ruina, otorgando asentimiento á la tiránica y corrompida voluntad de D. Enrique que tamañas injusticias ordenaba.





## CAPÍTULO VIII

### *Rendición de Alcántara.—Ardides del Clavero de aquella Orden.*

**M**IENTRAS estos altercados de acusaciones y defensas traían vivamente enardecidos los ánimos, continuaba en Extremadura no menos encarnizada la lucha entre los que atacaban la fortaleza de Alcántara y sus defensores. El clavero D. Alfonso de Monroy, después de vencer al Maestre y desbaratar sus tropas auxiliares, empleó en el ataque de la fortaleza las que con tanta perseverancia había reunido; levantó diversas máquinas de guerra, y haciéndolas jugar día y noche, redujo al último extremo á la guarnición encerrada en el castillo, porque además de la pérdida de los valientes que sucumbieron en defensas y salidas, el resto no sólo padecía escasez, sino que se veía atormentado por la desnudez y las enfermedades. A pesar de esto, trabajaba con arrojado tesón aquel corto número de sitiados por prolongar la defensa, así para cansar al enemigo y obtener siquiera condiciones menos duras al rendirse, como para dar tiempo á que se presentase alguna coyuntura favorable.

Sitiados y sitiadores se igualaban en esfuerzo, y aunque de día en día iba aumentando el apuro

de aquéllos, exhortábanse mutuamente á la perseverancia, sin que ninguno se retrajese del peligro, antes todos rivalizaban en que se les viese los primeros en arrostrarle. Especialmente un anciano caballero llamado Fernando de Mojica, que había sido heraldo del Rey, excitaba con su vehemente elocuencia á sus compañeros de armas á la fortaleza, animándoles de tal modo con sus palabras y ejemplo, que renaciendo siempre la constancia de todos, ni la fatiga, ni las enfermedades, ni la escasez hacían decaer el ánimo de los resueltos defensores. Al cabo hubo de sucumbir por el extremo de penuria, y el hambre miserable obligó á rendirse á los que ni las heridas, ni el incesante trabajo, ni las vigiliass hubieran amilanado ni abatido, como no les hicieron flaquear las cartas del mismo maestre de Alcántara, Gómez de Solís que, viendo inútil la resistencia, les aconsejaba en ellas no la prolongasen hasta el exterminio.

Entonces la mujer del conde de Plasencia, doña Leonor Pimentel, que aun en vida del de Solís había tratado ya con falaces trazas de obtener el Maestrazgo para su hijo, quiso también engañar al clavero D. Alfonso, utilizando sus esfuerzos en provecho propio; pero éste, más astuto que ella, supo dejarla burlada. Era hermano de don Alfonso el valiente y noble caballero Fernando de Monroy, muy querido del de Plasencia y de su mujer, y como de la confianza de ambas partes, pidióle el Clavero para que presidiese la fortaleza á fin de inspirar esperanzas de poseerla á los comandadores de la Orden que seguían su partido contra el Maestre, y de que, para subvenir á las

pagas de los soldados, la guarneciese el Conde, como en posesión de la tenencia por su hijo, en quien confiaba recaería el Maestrazgo si sucumbía el de Solís, pues el Clavero parecía haberse mostrado siempre favorable á estas ambiciones del Conde y de su mujer, y de aquí la voluntad de éste de auxiliar al primero, tenazmente opuesto á los intentos del Maestre. Había éste gozado antes de la intimidad del Conde; mas hiciéronsele perder consideraciones de injustos provechos y de un bando más inclinado á las rivalidades, pues exigiendo el Conde del afecto que le profesaban dos pruebas de singular cariño, á saber, que le distinguiera con él sobre todos los demás magnates, y que no negara su asentimiento para que su hijo D. Juan sucediera en el Maestrazgo, lejos de esto el Maestre, convertida de repente en odio la primera amistad, al estallar grave disensión entre el Conde y el de Alba de Tormes, D. García, favoreció con más calor la causa del último, rompiendo los lazos de antiguas obligaciones cuando nuevamente se trató de la sucesión del Maestrazgo en favor de D. Juan Pimentel.

Hombre astuto y sagaz el Clavero, supo aprovecharse de estas enemistades, consiguiendo del conde D. Alvaro socorro no despreciable contra el Maestre, merced al cual desbarató, como dije, en Alcántara las fuerzas enemigas. Luego, penetrando claramente las disposiciones del Conde, procedió con astucia persuadiéndole á él y á su mujer á la rendición de la fortaleza, cuya tenencia había de darse á Fernando de Monroy, obligándose con juramento militar á admitirle en ella

siempre que le fuese preciso. No le bastó el juramento, y conservó en rehenes al hijo del de Monroy.

Al mismo tiempo aceptó secretas entrevistas con los emisarios que para tratar de reconciliación le envió el Maestre, y poco después dirigió sus esfuerzos á la ocupación de Alcántara, engañando á su hermano D. Fernando para hacerle salir de la fortaleza, y así frustró las vanas esperanzas del Conde y de la Condesa, porque, ya más poderoso y célebre por sus hechos de armas, no temía en Extremadura á ninguno de los Grandes, y estaba seguro de vencer por fuerza de armas á los que no lograrse burlar con su astucia.





## CAPÍTULO IX

*Combate de Jorge Manrique con algunos soldados del rey D. Enrique que favorecían á D. Juan de Valenzuela.—Peligro que corrió la Condesa de Plasencia.*

**N**o fué menos grave el error del conde de Plasencia al sacrificar la honra y aumentos de su hijo D. Álvaro de Estúñiga, prior de San Juan, á la voluntad del maestre de Santiago que daba á D. Juan de Valenzuela todo su favor; porque era él falso y ambicioso, á nadie profesaba sincero cariño y siempre iba envuelta solapada malicia con las muestras de su afecto. Seducido pues el Conde por los artificios del Maestre, negó á su hijo todo apoyo, y él, conociendo la mala voluntad de la madrastra, recurrió al del Arzobispo y al afecto de sus hermanos de padre, encontrando un decidido campeón de su causa en uno de ellos, el comendador de Montizón, Jorge Manrique, caballero animoso y afortunado en los combates, que acaudillando las tropas de su hermano, gozaba de igual ventura que cuando sitió aquella fortaleza en tiempo del rey D. Alfonso.

Ya dejó referido cómo á la muerte de Garci Laso de la Vega, y por injusta concesión del Rey, tomó

el título de Comendador de dicha fortaleza Nicolás Lucas, hermano de Miguel Lucas, y cómo á poco, dominando en la mayor parte de estos reinos el rey D. Alfonso, y manifestándose casi todos los magnates andaluces hostiles á aquel condestable del rey D. Enrique era por razón de su cargo considerado como el más enemigo D. Rodrigo Manrique, Condestable del rey don Alfonso.

Contribuyó no poco, entre otros muchos motivos de discordias, á excitar las animosidades aquel ultraje inferido por D. Enrique á los deudos todos de Garci Laso cuando despreció las súplicas de los que en torno del moribundo caballero le pedían que al menos sucediese su hijo en la encomienda de Montizón. Así, al estallar los primeros chispazos de las guerras, el condestable Rodrigo Manrique con sus hijos Pedro y Jorge y fuerzas auxiliares del maestre D. Pedro Girón y del adelantado de Murcia, Pedro Fajardo, puso estrecho cerco á aquella fortaleza tan enrocada y defendida, y siendo impotentes para libertarla los esfuerzos todos de Miguel Lucas, la absoluta falta de mantenimientos forzó al cabo á su hermano á entregarla á Jorge Manrique. Esto, á causa del estrecho parentesco y de la proximidad de los lugares, proporcionó gran ventaja al prior D. Alvaro de Estúñiga que residía en Consuegra, pues si bien Jorge Manrique acaudillaba pocos hombres de armas, como se le consideraba el principal en la ejecución, y jefe frente al enemigo le infundía espanto con su natural fortaleza, siempre el Prior le confiaba sus tropas.

Había hecho concebir á D. Juan de Valenzuela nuevas esperanzas de recobrar el Priorazgo de San Juan que antes poseyera la abierta hostilidad que á la muerte del rey D. Alfonso manifestaron contra D. Alvaro todos los partidarios de D. Enrique. Salieron algunos de ellos de Ajofrín el 7 de Diciembre de 1470 con tropas auxiliares de hombres de armas toledanos para trabar combate con los enemigos; supo Jorge Manrique que en aquella aldea se hallaban juntas fuerzas de los de Toledo y del rey D. Enrique; resolvió salir á su encuentro, y reconociéndose inferior en el número de su caballería, dispuso, para llevar descansados sus peones, que subiesen en carros y siguiesen por la llanura, propia para su paso. Al dar vista de lejos á los contrarios, los soldados, restauradas sus fuerzas con los víveres repartidos por los carros, saltan rápidamente de ellos y se lanzan á la pelea que se empeña encarnizada por ambas partes; apóyanse en el flanco de su caballería; alancean multitud de caballos de los enemigos; degüellan á éstos al caer, y la mayor parte de los otros, poseídos de espanto, vuelven las espaldas y buscan su salvación en la rapidez de la fuga. Desbaratado así y puesto en huída el enemigo, Jorge Manrique, deseoso de sacar ilesos sus peones, regresó victorioso á Alcázar de donde saliera, sin pérdida alguna por su parte.

En el mismo mes salió de Arévalo para Plasencia con unas treinta lanzas y multitud de acémilas D.<sup>a</sup> Leonor Pimentel, mujer del conde de Plasencia y madrastra del prior D. Alvaro. Los corredores, al dar aviso á los de Avila de la marcha

de D.<sup>a</sup> Leonor, les excitaron á apoderarse de aquella resuelta enemiga de los Príncipes que, sedienta del daño de sus hijastros y de la total perdición de España, no había omitido medio para suscitar innumerables disturbios. Animados con el aviso Pedro de Avila y Gonzalo Chacón, salieron con cien caballos á sorprender á los desprevenidos; halláronlos junto á un campo llamado por los del país Mancera; pero atentos sobre todo al despojo, dieron tiempo, mientras robaban el bagaje, á que los de D.<sup>a</sup> Leonor la encerraran apresuradamente en la iglesia, á fin de poder protegerla algún tiempo mientras se ofrecía ocasión más favorable para escapar, ó para buscar por otro medio suerte menos rigurosa. Inútilmente hubieran, sin embargo, tratado de defenderse aquellos treinta hombres de armas, si los caudillos contrarios hubieran persistido con diligencia en su primer propósito; mas anduvo remiso Pedro de Avila, amigo en otro tiempo del Conde, y Gonzalo Chacón, más atento al despojo del bagaje que al ataque de la iglesia, fácil de rendir con ligero esfuerzo, fingió haberle detenido respetos á las cosas sagradas y deseo de no atropellar las leyes que prohíben el ataque de los templos. Antes de adoptar esta conducta los jefes contrarios, fueron muertos junto á las puertas de la iglesia algunos de sus defensores; la mayor parte quedaron prisioneros, después de despojados, y el botín entero fué conducido á Avila. D.<sup>a</sup> Leonor, una vez en Plasencia, valiéndose ya de súplicas, ya de amenazas, de subterfugios ó de encubiertas promesas, recuperó la mayor parte de lo perdido, con

asentimiento de la ilustre princesa D.<sup>a</sup> Isabel, que creyó más cuerdo disimular las intenciones que manifestarse rencorosa, ya que el principal objeto de la venganza había escapado de manos de sus capitanes.





Muer



nido  
nio d  
efecto  
para  
D. Fe  
de Le  
Mona  
Juan,  
dia en  
Arago  
resta  
que f  
impo  
gravi  
un tie  
tocab  
desdi  
como  
si ray  
conce



## CAPÍTULO X

*Muerte de Juan, hijo del rey de Nápoles, Renato.  
Infortunio del hijo del conde de Fox.*

**D**E muy diferente manera se declaró la suerte en favor de los príncipes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, que la hubieran tenido harto infausta á durar más tiempo el dominio de los franceses sobre Barcelona. Con él, en efecto, lograba el rey Luis mayores facilidades para reducir las guarniciones todas del príncipe D. Fernando, así de Cataluña como de los reinos de León y Castilla, pues mientras con auxilio del Monarca francés señoreaba á los barceloneses Juan, hijo del difunto rey de Nápoles, Renato, de día en día iban reduciéndose los dominios del rey de Aragón D. Juan. A duras penas podía éste contrarrestar la próspera fortuna de sus enemigos, porque falto de recursos cuanto sobrado de años, era impotente para sobrellevar por más tiempo sin gravísimo quebranto tantas adversidades como á un tiempo y por todos lados le rodeaban, y de ellas tocaba la mayor parte á su hijo, heredero de sus desdichas como de sus prosperidades, á quien, como dejo dicho, trataba al mismo tiempo de tener á raya el rey de Francia con aquel matrimonio que concertaba entre su hermano Carlos y la hija

de la reina D.<sup>a</sup> Juana. Quiso, sin embargo, el Omnipotente aliviar algún tanto los infortunios del rey de Aragón, y descargar en otra parte el golpe de la desgracia, con daño de los que trabajaban por aniquilar al verdadero Soberano legítimo, y por oprimir á su legítimo heredero, pues cuando ya parecía imposible hallar la menor asistencia para los trabajos del Monarca aragonés, vino á dársela poderosa la enfermedad de Juan, intruso señor de Barcelona.

Mientras ella duró, fué el principal cuidado del enfermo exhortar y conjurar á los ciudadanos, rebeldes contumaces contra su antiguo Soberano, á que después de su muerte, que no dudaba seguiría á su repentina dolencia, no persistiesen en la rebeldía, antes apelasen á la benignidad del bondadoso anciano, visiblemente favorecido por la poderosa diestra del Altísimo, puesto que, hallándose lleno de años, mortificado por la ceguera, sufriendo extremada pobreza, angustiado además por la cruel rebelión de sus vasallos, y combatido primero por la hostilidad de los portugueses, después por las invasiones francesas, habíale fortalecido, dotándole de vigor extraordinario, restituyéndole la vista, proporcionándole recursos para hacer frente en medio de su pobreza al sostenimiento de las tropas, y, descargando cada día más rudos golpes sobre los rebeldes, hiriendo con desastrada muerte á D. Pedro de Portugal que desde los términos occidentales de España había ido allí á recibirla, y pareciendo, por último, prepararse á desembarazarle de la única adversidad que le quedaba, si la violencia

del mal cortaba la vida del que exaltaron los rebeldes, hacía manifiesto con irrecusable testimonio lo inicuo de la rebelión y daba señales evidentes de la voluntad divina. Por estas razones, les dijo, debían poner en otra parte sus miras é inclinar sus ánimos á la verdad, para no atraer sobre la desdichada Barcelona terrible ruina con la perversidad de su rebelión; que si él por caso librara con bien de aquella enfermedad, buscaría medio que, satisfaciendo á la conciencia, fuese compatible con su honra y cediese en honor de los ciudadanos aminorando el peligro; mas que si moría, una y otra vez exhortaba y conjuraba á todos, así presentes como ausentes, á no dejarse coger en las nuevas redes de engañosos auxilios, pues le constaba la ambición del hermano del rey Luis, que con aquel pretexto tendía á ganar para su corona, no sólo el Rosellón y la Cerdaña, sino Ampurias y otras tierras á donde le llevara su insaciable sed de conquistas, olvidado de los daños inferidos á la cristiandad por los enemigos de la Cruz, cuyos progresos convendría más que saliera siquiera á detener algún esfuerzo de los ejércitos católicos, y sentaría mejor en el Monarca que ostentaba el título de Cristianísimo.

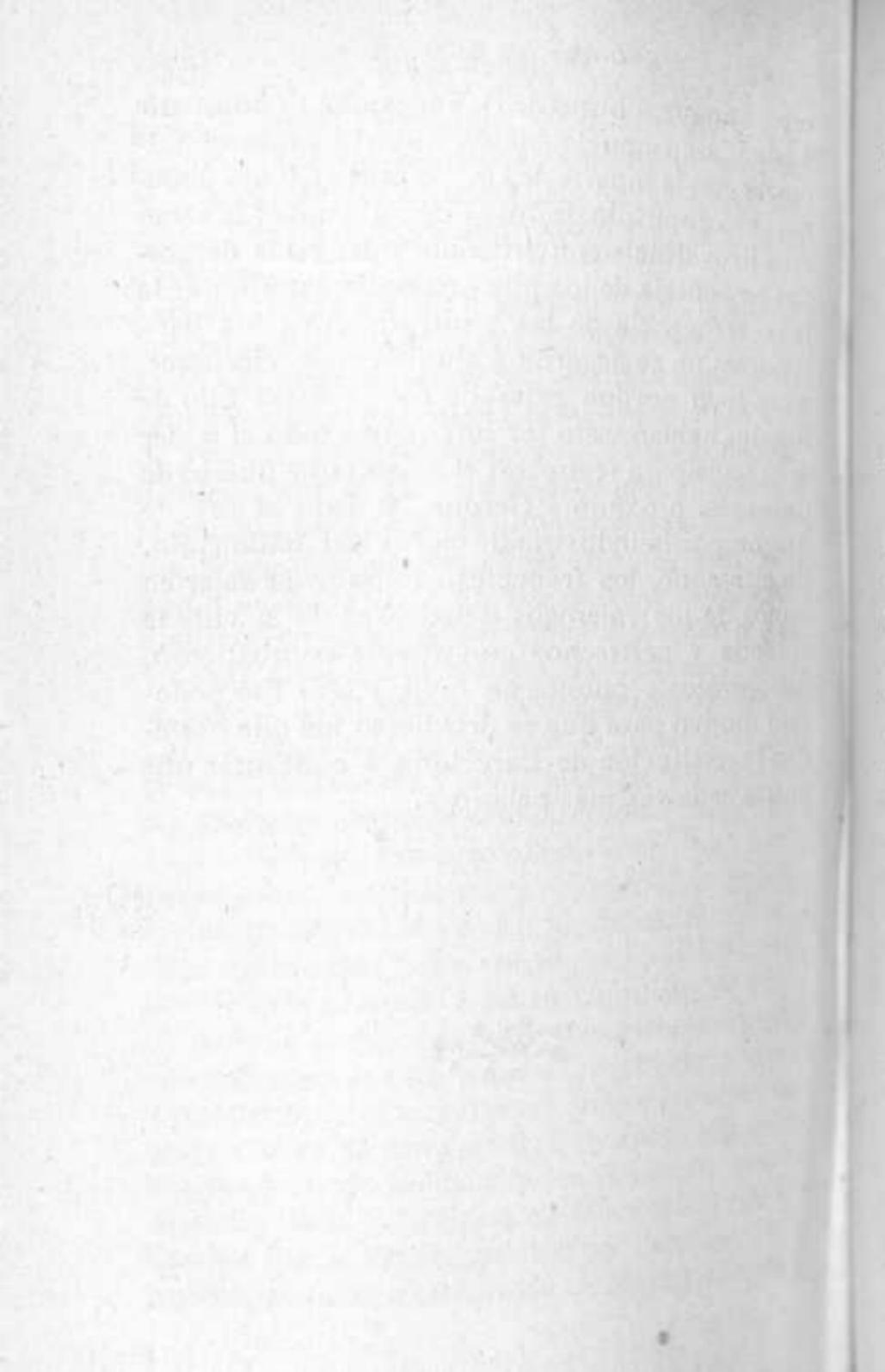
Así dicen que habló antes de morir el hijo del antiguo Señor de Marsella á los barceloneses, los cuales en su necia obstinación habían dado á sus naturales enemigos el dominio de la ciudad y del Principado. La muerte de aquel Príncipe amilanó, sin embargo, profundamente sus ánimos, y aunque conservaban en su seno cual sombra de socorro cierto número de soldados napolitanos esco-

gidos y algunos franceses, ya se atrevían los del pueblo á execrar la insolencia de los principales y á ensalzar las virtudes del Rey á quien por tanto tiempo habían angustiado con su injusta hostilidad.

Hizo también abrir á todos los ojos la terrible desgracia ocurrida al joven hijo del conde de Fox, en concepto de los navarros presunto heredero de su reino, y cuya voluntad había ganado el rey Luis de Francia prometiéndole á su hermana en matrimonio, con lo cual no dudaba que el mancebo le serviría para suscitar nuevos trastornos entre los aragoneses contra su abuelo el rey de Aragón y de Navarra. Tomaba parte el desgraciado mancebo en los variados regocijos con que la vana y alegre multitud de los franceses quería celebrar la noticia del matrimonio del duque de Guyena Carlos con la hija de la reina D.<sup>a</sup> Juana: metióse entre los justadores, y como en su demasiado juvenil edad para los torneos se atreviese á hacer frente á un caballero ya provector, éste le atravesó con la lanza por el costado menos protegido por la ligera armadura derribándole por tierra exánime. Muchos dijeron que había sufrido tan terrible castigo por haberse prestado á ser instrumento de mayores daños y comprometídose en tenebrosas é inauditas guerras contra su ilustre abuelo á fin de extender por todas partes el dominio de los franceses, con ruina de su tío D. Fernando, príncipe de Aragón y rey de Sicilia, á quien la envidia de aquellos disputaba la herencia de los reinos de León y Castilla que le correspondían por derecho. No se hubiera retraído ciertamente el desgraciado man-

cebo, aunque sobrino de D. Fernando, de combatir á éste y á su abuelo, antes hubiera esperado alcanzar con la muerte de ambos más dilatado poderío; pero dispúsole de muy diferente modo la soberana Providencia convirtiendo todas estas desgracias en ventaja de los que pretendía exterminar la falsa arrogancia de los contrarios. Ya los barceloneses no se negaron á entablar negociaciones, sobre todo porque antes de morir Juan, hijo de Renato, habían visto ser impotente todo el poder de Francia para recuperar el importante puerto de Cadaqués, próximo á Gerona, y dado al rey de Aragón por la industria de cierto leal mallorquín. En el ataque, los franceses, después de dejar en manos de los valerosos defensores de la villa la artillería y pertrechos con que la combatieron, fueron rotos y puestos en fuga, y esto fué poderoso motivo para que se decidiesen los que preferían la restitución de Barcelona á continuar una guerra cada vez más peligrosa.







## LIBRO IV

### CAPÍTULO PRIMERO

*Ataque de la fortaleza de Perales. — Artes á que apeló D. Enrique para romper lo pactado.*

**E**stos y otros consuelos de la divina Providencia animaron grandemente á ulteriores empresas á los que en Castilla defendían la causa del príncipe D. Fernando. Uno de ellos, el arzobispo de Toledo, no pudiendo sufrir con paciencia la ocupación de la fortaleza de Perales llevada á cabo por Vasco de Contreras casi al mismo tiempo en que Cristóbal Bermúdez se apoderaba de la de Canales, determinó sitiarla, ante todo por distar más de Madrid que de Guadalajara, habitual residencia del marqués de Santillana y de los demás caballeros de la Casa de Mendoza, pues si bien disentían de él gravemente acerca del matrimonio de los Príncipes, en lo tocante á la recuperación de estas fortalezas y defensa de los pueblos había sido tan completa entre todos la reconciliación, robustecida con juramento de caballeros, que el Arzobispo contaba seguramente con las fuerzas auxiliares del Marqués para arrancar los bienes de la Iglesia de manos de

los bandidos, hasta contra la voluntad del Rey, si por caso favoreciese á sus secuaces.

A principios del año 1471 dispuso cautelosamente todo lo necesario para combatir de improviso la fortaleza, y envió delante 200 hombres de armas con encargo de alejar á los peones que al descubrirse su propósito pudieran tal vez empeñarse en penetrar en ella en socorro de los bandidos que la ocupaban. Inmediatamente después salió el Arzobispo con otras 300 lanzas, peones y numerosos pertrechos con tal celeridad, que hubieran sido vanos los esfuerzos del Rey en favor de sus satélites. Era sin embargo conocida su perversidad, y así el Arzobispo, con arreglo á lo pactado, escribió al Marqués y á su hijo D. Iñigo de Mendoza, conde de Saldaña, conjurándoles á darle pronto socorro, pues sentaba bien á caballeros católicos oponerse á las numerosas devastaciones con gran saña perpetradas en aquellos contornos por los merodeadores que desde las fortalezas de la Iglesia salían á degollar cruelmente ó á despojar sin piedad á cuantos encontraban al paso; por lo cual juzgaba que no sólo tendría á su lado, según la pactada alianza, á la noble Casa de los Mendozas, sino que los vería trabajar en pro de las libertades eclesiásticas para librarla de más largo abatimiento por falta de auxiliares; sobre que el Rey se avergonzaría de prolongar su obstinación viendo á los católicos pelear por las inmunidades de la Iglesia. Respondió el Marqués á las excitaciones del Arzobispo como éste deseaba, y su hijo D. Iñigo, muy á la devoción del insigne Prelado, á quien reverenciaba como á padre, se unió con 30 caba-

llos á los que combatían la fortaleza. Asegurado así con este diligente auxilio de los Mendozas, asestó el Arzobispo su artillería y comenzó á batar enérgicamente las defensas y á demoler con bombardas y trabucos la parte baja de los muros de la fortaleza con tal furia, que no había esperanza alguna para los bandidos allí encerrados, si antes de ocho días no acudía en ayuda de sus angustiados secuaces el rey D. Enrique. Pronto para todo lo malo, trabajaba él con tal ahinco por llevarse, que no eran necesarias las repetidas excitaciones de los otros soldados, en gran manera solícitos por auxiliar á sus camaradas; y así escribió desde Madrid á los caballeros y ciudadanos de Toledo quejándose amargamente del Arzobispo, empeñado en inferirle nueva injuria sobre las ya recibidas, destruyendo ante sus ojos con su soberbia embestida lo que de buen grado hubiera él restituído á la Iglesia, y castigando duramente á sus leales ministros, con ultraje de todos los naturales y en especial de los toledanos para quienes siempre había sido riguroso. Conoció, sin embargo, el Rey que así los nobles como los ciudadanos andaban remisos en secundar sus propósitos, y entonces recurrió á las súplicas para ablandar al Marqués, de cuya perseverancia ó abandono parecía depender el nervio todo de aquel asunto.

A los primeros ruegos (tal vez mediando promesas) de tal modo le hizo desistir de su empeño, que dejando de ser amigo y aliado del Arzobispo, comenzó á aconsejarle con insistencia que no se expusiese á experimentar cuán gran obstáculo

sería para aquel sitio la presencia del Rey, el cual consideraba tenazmente el caso como punto de vida ó muerte; que él no se hubiera imaginado al principio que tanto sintiera el ataque de la fortaleza; pero que una vez conocido su pensamiento, no sólo negaría su concurso al Arzobispo, sino que obraría en todo con arreglo á la voluntad del Soberano. Bien conoció el Arzobispo en el cambio del marqués de Santillana la astuta mano de su sobrino el Maestre; mas á fin de que el mayor aprieto de los sitiados proporcionara mejor coyuntura para retirarse sin tanto desdoro, mientras contestaba con algunas quejas al Marqués por medio de criados del conde de Saldaña, que también se fingía quejoso, estrechaba vigorosamente el asedio, hasta que trocado el Marqués de consejero en negociador de paces, y ayudando el temor por ambas partes concebido, vinieron á hallarse ciertas vías de arreglo para que no parecieran frustrados los intentos del Rey ni vanos los esfuerzos del Arzobispo y el llamamiento á sus amigos.

El Maestre y el Marqués salieron fiadores del cumplimiento de los pactos ajustados con estas condiciones: que el Arzobispo, desistiendo de llevar adelante el sitio, mostrase su obediencia á la voluntad del Rey, y éste, agradeciéndole su retirada, se comprometiera con juramento á restituirle, según obligación de católico y dentro de los quince días siguientes, las fortalezas de Canales y de Perales, satisfaciendo además todos los daños causados por los malhechores en los contornos á labradores y caminantes. Ratificados estos acuerdos con públicas escrituras, el Arzobispo regre-

só á Alcalá de Henares con su artillería y pertrechos.

A los catorce días presentóse allí un notario con poder de D. Enrique y le notificó la apelación del agravio futuro, si el Arzobispo por virtud del juramento del Rey ó, según el comenzado proceso de las censuras, á tenor de la Paulina, ó sea censura del Papa Paulo, quisiere molestar á la real Majestad ú oprimir á los defensores de las fortalezas que él no había podido someter por la fuerza. Justamente apenado entonces el Arzobispo con el pérfido engaño, dolióse de ello amargamente á los citados fiadores, y á pesar de serle conocido el omnímodo favor que al Rey prestaba el Pontífice, trató de conseguir por las vías del derecho lo que en vano quiso lograr por la fuerza de las armas. D. Enrique, sin embargo, con pretexto de la inícuca apelación, siguió favoreciendo á los de las fortalezas, con lo que fueron agravándose de día en día los daños de los pueblos del Tajo, porque como el Arzobispo achacase la mayor parte de la culpa á los toledanos, por haber querido auxiliar unidos con D. Enrique á los ladrones de Perales, acogido en la ciudad á los vendedores del botín y comprado los objetos robados á los infelices labradores, puso en la ciudad entredicho con pena de excomunió. Luego la mujer de D. Pedro López de Ayala, D.<sup>na</sup> María de Silva, á cuyo capricho obedecían con grave mengua los ciudadanos, deseosa de tener propicio al Arzobispo, ni quiso despreciar abiertamente la fuerza de las censuras, ni tampoco oponerse en absoluto á los intentos del Rey, sino que mante-

niéndose á igual distancia de sus favores, consiguió se levantara el entredicho, con tanto que en la ciudad no se diese acogida á los que ocupaban las fortalezas, ni se recibiesen los frutos de sus rapiñas.





## CAPÍTULO II

*Origen de las novedades que por intrigas del Maestre de Santiago ocasionó en Andalucía, y sobre todo en Sevilla, la muerte del conde de Arcos, D. Juan Ponce.*

**C**ONCIBIÓ por aquellos días nuevas esperanzas de ocupar á Sevilla el maestre de Santiago, D. Juan Pacheco, que ya en vida de D. Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia, había puesto en juego numerosas trazas para llegar de algun modo á la posesión anhelada, y que poco antes de su fallecimiento había tratado de reconciliarse con él, valiéndose de medianeros en quienes había abdicado toda su voluntad el apocado espíritu del Duque, propenso á la inacción por las dolencias del cuerpo. Un cambio repentino dió al traste con aquellos propósitos. Muerto el Duque, muy querido de los sevillanos, sucedióle su hijo D. Enrique, que hubiera podido gozar siempre de igual afecto si al menos hubiera manifestado deseos de coronar la obra de benevolencia de que su padre echó los primeros cimientos; más, como luego diré, enagenóse el cariño que el padre se había granjeado para sí y, por algún tiempo, para su descendencia. Sólo en los pri-

meros años que siguieron á la muerte del padre gozó del aura popular, y á los consejos de los sevillanos, constantes enemigos del Maestre, debió el no dejarse coger en las redes del astuto seductor. Observó éste cómo iba enardecándose de día en día la aversión entre los dos jóvenes rivales D. Rodrigo Ponce de León y el duque D. Enrique de Guzmán, y arrojando la máscara de amistad á causa del matrimonio de Fernando Arias de Saavedra adoptada, trató de seducir con el halago de otro al joven D. Rodrigo; más no pudo lograrlo mientras vivió el padre, D. Juan Ponce, porque el conde de Arcos, por demás astuto, impedía con sus consejos que el mancebo se precipitase tras los engaños del seductor, y por otra parte alentaba las negociaciones, á fin de procurarse más fácilmente su favor entreteniendo su esperanza. Los sevillanos por su parte, cuanto más observaban la astucia de los dos viejos y los propósitos de don Rodrigo, aconsejaban más encarecidamente al duque D. Enrique que se opusiera con todas sus fuerzas á los del Maestre para impedirle que, tomando en boca la voluntad del Rey, se apoderase de la opulenta ciudad.

Así los encontrados esfuerzos mantenían en suspenso el odio de ambos partidos, y ni se llegaba á una sincera reconciliación entre los jóvenes, ni se extendía el veneno de las envidias. Tan grande era la astucia del Conde. Murió al cabo agobiado por los años y por numerosos pesares en Enero de 1471, el día en que los cristianos celebran el comienzo del año nuevo. Sucedió en el título D. Rodrigo Ponce de León,

como él astuto y sagaz; pero por razón de su edad más vehemente para suscitar disensiones. No se engañaron los moradores de Sevilla al llorar amargamente la muerte de los dos ancianos, á saber, del duque de Medina, D. Juan de Guzmán, primero y después la del conde D. Juan Ponce de León, como presagio de futuras discordias entre los jóvenes, y de graves riesgos para los mismos, y al afirmar á una, nobles y pueblo, cuando asistiendo á las exequias del difunto Conde en el monasterio de San Agustín, extramuros de la ciudad, contemplaban el túmulo resplandeciente en derredor con la luz de las antorchas, que de aquel funeral saldría el incendio de la patria y surgirían los escándalos suscitados por el maestre de Santiago, cuyas funestas artes habían tenido á raya los difuntos ancianos, pero á quien ya no podía detener más tiempo el juvenil ardor de los rivales, antes con el matrimonio de su hija con D. Rodrigo Ponce había de encontrar más ancho campo para la propagación de las calamidades. Así sucedió en efecto. El Maestre fomentó de tal modo la ambición de D. Rodrigo Ponce, que para más honrarle, le dió, con autoridad del Rey, título de Marqués de Cádiz, y además le prometió en matrimonio á su hija Beatriz, valiéndose por medianero de Pedro de Avellaneda, muy amigo del esposo. No hubo con esto entre los ciudadanos quien no augurase de aquel enlace los peligros para la patria que repentinamente surgieron.

Comenzó en efecto el Maestre á exhortar al Marqués á que no siguiese más tiempo como subyugado á la voluntad del duque D. Enrique, sino

que mientras con máscara de amigo alejaba toda sospecha de malquerer, trabajara por ganarse al pueblo, para que al estallar el primer tumulto pudiera engrosar sus fuerzas con la caballería de las guarniciones de Carmona, Osuna y Morón y expulsando de la ciudad al cobarde y descuidado mancebo D. Enrique, quedase único señor de ella. Hicieron al punto honda mella en el ánimo del Marqués estas sugerencias, y creciendo su orgullo con el favor del Rey, grandemente interesado en las discordias de que esperaba lo que por otros medios no podía conseguir, fué disponiendo en lo más recóndito de su morada máquinas y pertrechos que en un repentino tumulto infundiesen espanto á los contrarios. En tanto su casa era cuartel general de homicidas, rufianes y sicarios con objeto de que la ciudad viéndose continuamente molestanda por aquellas turbas de malhechores que la infestában, reconociese cuán incapaz era el duque D. Enrique para salir á la defensa de los oprimidos, que era lo que se proponían el Rey y el Maestre, diestro artífice de discordias.





### CAPÍTULO III

#### *Falsa confederación de algunos Grandes para apoderarse de Alcántara.*

**N**UEVO fragor de guerra traía igualmente aterrados por aquellos mismos días á los moradores de Extremadura. Cometíanse robos y asesinatos al capricho de los malhechores, sin que hubiese freno para los daños, pues cuantos para satisfacer sus depravados instintos se entregaban á hechos de fuerza, contando con la apatía y perversidad del Rey, arrojábanse seguros á perpetrar toda suerte de delitos, y como la provincia entera comprendida entre Guadiana y Tajo produce hombres fuertemente inclinados á la guerra, érales grata la relajación de costumbres. Contribuía sobre todo á hacer más cruel la guerra el empeño en la ocupación de Alcántara, á que, como dije, había dado principal ocasión el conde de Plasencia para daño de Gómez de Solís. Érale más doloroso el engaño del Clavero, porque, arrojando de allí á su hermano Fernando de Monroy, se había hecho, contra la voluntad de todos, señor de la villa y fortaleza, y así formó contra él y con los otros dos magnates ¡una falsa confederación.

Dando tregua con ella á las rivalidades, procuró el conde de Plasencia reconciliarse con el duque de Alba de Tormes D. García, que prestaba su favor al maestro de Alcántara, á fin de causar más pronto al Clavero daños considerables; pues no dudaban que, conseguida la concordia, había de facilitarles el resultado que con su alianza se proponían. Más astuto el duque de Alba, quiso premio muy superior al falso apoyo que prestaba; infundió en el de Plasencia igual codicia, y ambos se propusieron lograrlo á costa del Maestro, que por su parte aguardaba encontrar, al menos en sus auxiliares, medios para recobrar á Alcántara. Convínose entre ellos como preliminar de la guerra futura que diese al duque de Alba de Tormes la ciudad de Coria el hermano del maestro de Alcántara Gutierre de Solís, el cual por beneplácito del anterior había obtenido injustamente el título y la posesión de la ciudad en tiempo del rey don Alfonso. No vaciló el Gutierre en mostrarse así agradecido en tamaño aprieto á su bienhechor el Maestro, necesitado de asistencia, si con dicha entrega se ponía término á tantas desgracias; sobre que pensaba aquel infeliz, antes titulado conde de Coria, casado con parienta del de Alba, que su generosidad había de serle ventajosa cuando, desembarazado su hermano del peso de las presentes dificultades, y vueltas las cosas á su ser primero, hallase ocasión para recobrar á Coria, con el pago de todos los gastos hechos por las fuerzas auxiliares del Duque. El cual con tal aliciente y so color de amigable socorro se apoderó de la ciudad.

También el de Plasencia quiso cobrar el premio de su reciente auxilio antes que al Maestre le fuese de algún provecho, y así dió trazas para hacerse dueño del castillo de Benquerencia, fuerte por su situación y reparos, con pretexto de tenerle guarnecido con fuerzas suyas hasta apoderarse de Alcántara. Accedió al punto el Maestre que, abatido con los grandes desastres de sus armas, y perdida su antigua confianza, estaba convencido de su falta de fuerzas para combatir al Clavero; mas halló un obstáculo para ello en el excelente y valeroso alcaide de la fortaleza Diego de Cáceres, quien además de acriminar al Maestre por su imprudencia, resistió la entrega y negó la entrada á la nueva guarnición enviada por el de Plasencia. Con esto el Maestre, conservando el dominio de las fortalezas de Benquerencia y Magazela, tuvo cierta facilidad para el sostenimiento de sus tropas mientras cobró los frutos de los campos que aquellas y la villa de Zalamea señoreaban, pues que la renta más considerable de Alcántara consiste en los derechos sobre las hierbas de otoñada que pastan las ovejas en las dilatadas dehesas conocidas en el país con el nombre de La Serena. Estas rentas se tenía por seguro vendría á perder el Maestre si, á cambio del auxilio de los condes de Plasencia y Alba de Tormes para arrancar al Clavero lo que retenía, les entregaba él sus dominios, pues por muchos indicios se hacía manifiesto cuánto más atendían á despojar de lo suyo al Maestre, que á recobrar aquello de que el Clavero se apoderara. Lo cual venía á confirmar el que después de la ocupación de Coria, ninguna asistencia había re-



cibido el desdichado hermano de Gómez de Solís, antes Conde, no poco confiado al pactarse la alianza en que el de Alba se mostraría con él benévolo y compasivo por su acto de desprendimiento, ya que por el vínculo del parentesco se le consideraba muy adelante en su intimidad.





#### CAPÍTULO IV

##### *Repentino tumulto de Alcaráz.*

**E**N Mayo de este mismo año de 1471 surgió súbita alteración en Alcaráz, ciudad de los confines de Andalucía y Castilla la Nueva, ocupada entonces por fuerzas del maestro de Santiago que injustamente poseía la mayor parte de aquella tierra. Este reconocido usurpador de los bienes ajenos que había trabajado por apoderarse de aquella ciudad, justamente á devoción de la ilustre princesa D.<sup>a</sup> Isabel, con tanto más ahinco cuanto que era la mayor y más firme base para ulteriores conquistas, y baluarte de singular importancia, había dado su tenencia al noble caballero Juan de Haro, creyéndole por su diligencia muy propio para el cargo. Irritó notwithstanding el carácter humano del alcaide el continuo recelo con que veía cuán á mal llevaban los moradores de la ciudad y los de las próximas aldeas su celo por mantener en la obediencia á una población que le era hostil; y así obligó por la fuerza al pueblo á construir en la parte más elevada una nueva fortaleza; cercó con muros y torres de ladrillo y argamasa las antiguas ca-

sas solariegas, y dió gran prisa á las obras, cual si no tuviese poder alguno contra las tendencias á la defección, ni para mantener íntegro el favor del Maestre, en tanto que no se levantase el baluarte.

Cuando estuvo terminado, comenzó á vejar á los ciudadanos menos dóciles, y para más blando remedio, á emplear las más rigurosas violencias. Echó á unos en prisiones; impuso á otros crecidas multas, y estaba resuelto á castigarlos con la muerte para evitar que se arrojasen, siguiendo sus deseos, á hechos de fuerza. En tal angustia, la multitud que vivamente suspiraba por su libertad empezó á conjurarse y á celebrar secretas reuniones, á fin de contar con fuerzas auxiliares cuando se decidiese á desafiar resueltamente el peligro. Convinóse al cabo acudir á los antiguos favorecedores, entre los cuales era el más cercano y el más noble D. Rodrigo Manrique, conde de Paredes, que tenía á Ubeda por los Príncipes, y cuyo hijo D. Pedro Manrique podía asistirles con numerosas tropas al primer aviso de urgencia. Por esto se determinó oír el parecer del excelente mancebo que, accediendo á sus pretensiones, excitó sus ánimos á luchar por su libertad, prometiéndoles pronta asistencia si alguna vez les era precisa. Más decididos con esto los moradores, á la primera violencia perpetrada por el de Haro, corren rápidamente á las armas, ansiosos de darle muerte si por caso saliera á resistir el tumulto. Hombre precavido el alcaide, enciérrase en la fortaleza al sentirle; sitíale en ella la multitud exasperada, á la que viene á unirse á toda prisa el día siguiente el vigilante mancebo D. Pedro Manrique

con trescientos caballos escogidos, y con tal ímpetu se combate la posición, que no bastando á protegerla lo fuerte de la fábrica ni el gran número de soldados que luchando por su vida la defendían, hubo de recurrir el de Haro á la astucia, ya desconfiado de poner su entera esperanza en las armas. Así, mientras por una parte aparentaba hallarse exento de todo temor porque, asegurado en fortísimo castillo, aguardaba de un día á otro poderoso auxilio, y contaba con víveres para mucho tiempo, por otra entabló tratos con D. Pedro Manrique, valiéndose de medianeros, fingiéndose apenado de que un caballero de tal valía, con quien le unían estrechos lazos de parentesco y de cariño y que gozaba del aura popular, quisiera, para su deshonra, correr la suerte de la plebe amotinada, proponiéndose aguardar á su lado las tropas del Maestre que se acercaban. Añadió que no quería el daño de los moradores, antes le sería grato vivir con ellos en amistosas relaciones, á causa sobre todo del afecto que profesaba á su buen deudo, á quien veía despreciar todo peligro por defender la libertad de los ciudadanos. Por último le dió seguridad de asentir á sus propósitos siempre que conviniesen ambos en aparentar tan apuradísimo trance á causa del repentino sitio, que Juan de Haro pareciera precisado á entrar en negociaciones por la imposibilidad de prolongar la resistencia, y D. Pedro Manrique, después de firmada la obligación de casamiento entre sus hijos respectivos, se comprometiese, en aras del parentesco de afinidad que sobre el antiguo deudo iban á contraer, á apaciguar los tumultos, disipar

los recelos, y calmar para siempre los ánimos, cosa que á él solo parecía serle dado, sin reservarse exclusivamente el señalamiento de fiadores, en atención al afecto y consideraciones que entre las partes existían.

No puso dificultad en acceder á las proposiciones de los medianeros D. Pedro Manrique, en todo lo demás enérgico y perseverante, sólo en este caso condescendiente, tal vez porque habiendo llamado socorros que se imaginara pronto á asistirle, los hubiera conocido remisos ó tardíos, porque los del Adelantado de Murcia, D. Pedro Fajardo, dudábase que llegaran á tiempo, y el arzobispo de Toledo que se hallaba más próximo, vacilaba en enviarlos, dando bien á entender á los avisados cauta y prudentemente que le dolía el daño de su sobrino el Maestro. Además no dudaba el Manrique que muy pronto llegaría el poderoso refuerzo que éste enviaba. Por todo ello dió oídos á la propuesta, consintió en el doble enlace y pactó amistosa alianza con el de Haro, por la cual se obligó en honra de éste á retirarse con las tropas que acaudillaba, y el alcaide á respetar profundamente en lo sucesivo la libertad de los moradores y las inmunidades de la ciudad, en gran manera menoscabada en su señorío por el maestro de Santiago que, apoyado en las injustas donaciones de D. Enrique, no sólo había combatido descaradamente el derecho hereditario de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, sino que se había apropiado lugares, aldeas y numerosos predios rústicos, antes sujetos á la jurisdicción de Alcaráz.

Tales concesiones, á tan poca costa arrancadas á D. Pedro Manrique, achacáronse á inesperada apatía, aun pretendiendo disculparlas con los motivos expuestos. Su noticia produjo en los Príncipes tanta tristeza como contento les había causado la de la entrada en la ciudad, por cuanto, según general creencia, Juan de Haro había atendido principalmente en aquel convenio á la voluntad del Maestre, quien luego para librarse de sospechas y excusar al de Haro, le destinó á otras guarniciones. Para la de Alcaráz escogió á Martín de Guzmán, noble caballero y de templado carácter, y disimuló haber llevado tan á mal el tumulto del pueblo por sus propósitos de venganza, achacando sus causas á la índole del antiguo alcaide.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Ca  
cu  
aq  
ma  
do  
ex  
ra  
no  
éra  
tin  
do  
me  
de  
ter  
ho  
en  
pe  
ta



## CAPÍTULO V

---

*Causas de la rivalidad entre D. Pedro de Velasco, conde de Haro, y su hermano D. Pedro Manrique, conde de Triviño.*

**Q**RAN discordia surgió en este tiempo entre D. Pedro de Velasco, conde de Haro, y D. Pedro Manrique, conde de Triviño, cuyas causas, no poco graves, tuvieron origen aquí como en las demás partes del reino, en la maldad del Rey, pues desde el principio del mundo, en ninguna historia ni documento se lee haber existido jamás persona tan ambiciosa de las honras como D. Enrique amigo de su propia ignominia; que así en su reino como fuera de él érale grata la abyección y complacíase en el abatimiento del trono. Los avaros magnates, conocedores de esta su condición, esforzábanse por irle menoscabando en provecho propio la amplitud de sus dominios, y él no oponía la menor resistencia á sus codiciosas miras.

Distinguíase en tal empeño el conde de Haro, hombre astuto y sagaz para buscar medios de ensanchar sus estados, sobre todo cuando vió la perdición de la corona en el afán con que se trataba el matrimonio del duque de Guyena. Para

Llevarle á buen término, aseguraba él ser necesario el dominio sobre los vizcaínos y guipuzcoanos, como fronterizos de aquella provincia, y en consecuencia se le concedieron omnímodas facultades con delegación regia para impulsar ó contener los ánimos de los primeros. Abusó de ellas con exceso el Conde, pues se propuso subyugar pueblos que le eran propicios y espontáneamente le acataban, y después de ocupar á poca costa á Vitoria, confidente con Vizcaya, resolvió seguir adelante y extender sus conquistas, principalmente por creer al empezar la agresión asegurado su poderío sobre el cimiento de la antigua amistad que á su padre y al antiguo nombre de su linajuda casa profesaban muchos nobles vizcaínos, señores de la villa de Balmaseda.

Sometió además á su voluntad, valiéndose de extraños recursos, muchos lugares de aquella tierra, y todo ello le infundió mayor confianza de dominarla por distintos procedimientos; de modo que despreciando la benevolencia de aquellas gentes, ibase inclinando su ánimo á soberbia tiranía. Salió pues de Vitoria en dirección á Bilbao, importante villa de Vizcaya, y con la pompa de su séquito hizo patente su afición al ostentoso alarde del poder ante aquellos hombres cuyas leyes, instituidas en los tiempos más remotos y hasta los nuestros observadas, tienen disposiciones para rebajar el poderío de los Reyes. Así cuando el de Castilla, de quien los vizcaínos se confiesan vasallos, visita su provincia, disponen aquéllas que vaya á la villa de Guernica á pie, descalzo del izquierdo, vestido con sencillo jubón

y rústico sayo, llevando en la diestra un ligero venablo, y que al aproximarse á la vieja encina que en el valle cercano á la población levanta sus robustas ramas, corra hacia ella en presencia de los vizcaínos que le acompañan y lance el arma contra el tronco para después arrancarla con la mano. Hecho esto, jura el Rey observar las antiguas instituciones de los pueblos, no ir en nada contra sus libertades y mantenerlos exentos de todo tributo, excepto del de las levass, porque para las expediciones terrestres y especialmente para las marítimas son los vizcaínos sobremanera aptos, y sobrellevan gustosos las fatigas de la guerra, despreciando con frecuencia la soldada para mejor acreditarse de leales. Libres así de toda gabela, sólo satisfacen al Rey el diezmo de los derechos impuestos á las muchas mercancías que á diferentes partes trasportan sus numerosas embarcaciones. Esta renta concedió D. Enrique al de Haro, que no satisfecho con tan importante donativo, dióse á buscar otros en más dilatados dominios.

Marchó á Bilbao con caballería nunca vista en tan áridos y estrechos lugares, y al pasar junto á la playa comenzó á caracolear y escaramucear á la usanza africana ó morisca, con gran disgusto de aquellos vizcaínos que aún le sintieron más amargo al descubrir la soberbia faz de la tiranía en la persona del Conde, el cual desterraba á su capricho á los nobles varones, atropellando sus leyes y abusando de la potestad real de que por ellas creían antes estar exentos. Bramaba de ira aquella gente fiera, no acostumbrada al yugo de la servidumbre, y volvía en derredor los ojos en

demanda de asistencia; mas hallaba grave obstáculo para conseguirlo en sus antiguas disensiones, que agravaban extraordinariamente los males. Los comunes deseos se estrellaban en los odios particulares que la prolongada discordia de los ánimos había hecho mortales, pues desde remotos siglos son conocidos los dos bandos de Oñazinos y Gamboas en que tienen divididos á los vizcaínos sus feroces rencillas. Hicieron aquéllos sufrir á los contrarios los terribles efectos de su enemiga, y sin omitir género alguno de crueldades, atentos unos y otros á la satisfacción de sus eternos rencores, cometían los más bárbaros atentados, empleando el hierro y el fuego, quién por vengar la muerte del padre, quién la del hermano.

Pero aquel odio que nunca pudo aplacarse, aquella constante disconformidad de pareceres entre los dos bandos vinieron al fin á convertirse por la arrogancia del Conde en nuevas vías de conciliación, logrando el amor de la libertad aplacar los tumultuosos enconos que todos los oradores del mundo no hubieran sido poderosos á reducir. Tarde lo comprendió el Conde, tan sagaz para otros asuntos; pero olvidado de las advertencias de su padre, el cual se dice haberle aconsejado con particular encarecimiento al tiempo de morir, y entre otras cosas que no tratase á los vizcaínos, amigos de la casa de Velasco sino con benevolencia y á manera de aliados, pues si á otra cosa se arrojaba, seguramente se enajenaría su afecto, y por la loca osadía de su ambición menoscabaría un poderío cimentado en el afecto.

Los vascongados, en efecto, sabiendo cuán inútil era recurrir al amparo del Soberano, pensaron que nadie se compadecería de sus males, ó por lo menos, ninguno podría remediarlos sino el Conde de Triviño, D. Pedro Manrique. El cual, aunque hermano del conde de Haró, hallábase sentido así de que la tiranía de éste hubiese causado vergonzoso daño al señorío que heredara en los confines de los vascongados, como de que si alguna vez, confiado en el parentesco, había apelado á una voluntaria enmienda, por toda satisfacción sólo había recibido insultos. Por esto el alentado joven, reconcentrando en su corazón el enojo, meditaba venganza. Alegrábase, por tanto, de los desatentados arrojos de su hermano, que le prometían las simpatías de los oprimidos pueblos, como en efecto acaeció. A un mismo tiempo y en secreto vinieron á hablarle los cabezas de ambos bandos, Juan Alfonso de Mojica y Pedro de Avendaño, hombres de linaje y diestros en la guerra. Hallábase entonces el de Triviño en el monasterio de San Zoilo de Carrión, que había ocupado para desde allí rechazar el ambicioso poder del de Benavente, y cuando supo que estaban allí los dos caudillos vascongados, habló á cada uno á parte; conoció que la causa que movía á los discordes enemigos era una misma, y fué á visitar al uno á la cámara en que estaba encerrado, llevando en su compañía al desprevenido adversario. Al verse, el inveterado encono les hizo palidecer de repente, y mudos permanecieron uno á cada lado del Conde, hasta que éste empezó á hablarles como adversario neutral, partícipe de sus comunes agra-

vios, deseoso de su futura libertad y principal caudillo, rogándoles que evitaran que los antiguos rencores fuesen obstáculo para la utilidad común. Interrumpióle Juan Alfonso preguntando al de Avendaño:—«¿Dónde está mi padre, á quien hiciste perecer cruelmente entre las llamas?»—«¿Y qué recuerdo tendré yo, respondió Pedro, de mi desdichado hijo y de mis hermanos ferozmente muertos á tus manos?»

Inútiles recriminaciones. El Conde, colocándose entre ellos y haciendo oficio de mediador, hablóles de este modo:—«No dudaba, esforzados y magnánimos varones, que al reuniros habíais de encenderse la ira en vuestros pechos; pero si no habéis perdido toda prudencia, si el amor de la libertad es capaz de inspiraros algún consejo, dense al olvido aquellas cosas que por irremediabiles no conviene recordar, á fin de aliviar las otras, sin las que la vergüenza ha de ser mayor y más funesto el daño para los vivos que la tristeza producida por la desdicha de padres y allegados. Ella aconseja por igual á uno y á otro bando que os compadezcáis al cabo de la desgracia de los vivos para quienes es más triste una vida en miserable cautiverio que fuera la cruel muerte de los que sucumbieron en tiempo de libertad. Muchas veces tocó esta suerte á los nobles vascongados, ardiendo en sus corazones el ansia de vencer al bando opuesto; mas achacábase á las vicisitudes de la lucha en que no cabía infamia. En cambio hoy con razón se juzga no haber en el mundo gente ni más abyecta ni más afrentada que la de los vascongados, puesto que voluntaria-

mente dobla su antes indómita cerviz al infame yugo de la servidumbre. Vosotros que jamás quisisteis acatar los justos mandatos de los Reyes, vais á someteros ahora á la tiranía de vuestros iguales! ¿Pudo por ventura la nación vascongada ver en su tierra la legítima autoridad del Rey de otro modo que en el traje y porte de vuestros paisanos? Y ahora, ¡oh dolor! en estos tiempos de vuestra miserable servidumbre veis en la floreciente ciudad de Bilbao á Pedro de Velasco engalanado con el oro y piedras preciosas, menospreciando al frente de su escogida caballería á los esforzados varones vascongados, y seduciendo con sus halagos á las mujeres que despreciarán como á siervos á los que antes reverenciaban como señores! Ciertamente que vuestras esposas y vuestras hijas desearán verse solicitadas por los advenedizos al ver á los principales de su gente desterrados contra toda ley y al capricho del soberbio tirano; publicarse mil ignominias en oprobio y afrenta de los inocentes, y ser enviados ahora sus esposos llorando allí donde fueron en otro tiempo tantas veces y con tanto ánimo llamados en auxilio del padre de quien no sólo pisotea, sino que aniquila vuestras leyes florecientes con la libertad; que más que despreciaros os humilla y se esfuerza por cubriros con todo género de afrentas. Recobrad, pues, para alcanzar de nuevo la libertad con aumento de gloria el esfuerzo que inútilmente y en daño de vuestros padres y hermanos empleásteis, que si lo deseais, yo, como general ó como simple soldado, despreciaré el deudo del cruel pariente para recobrar la libertad de mis sufridos amigos.»

Oídas estas palabras, pareció que los caudillos vascos con el ansia de libertad reconocían lo que nunca pudieron comprender mientras sólo atendieron á la satisfacción de la cruel venganza. Al punto acordaron someter todas sus disensiones á la decisión de quien por conciliarlos trabajaba, y dando al olvido sus rencores, se estrecharon la diestra, sellaron con ósculo de paz firme alianza, y concertaron bodas entre sus hijos y allegados para que aquellos enlaces borrasen toda memoria de los pasados odios. Desde aquel momento dióse satisfacción á los deseos de uno ú otro bando según el parecer del Conde, y allegáronse tropas contra el opresor. El cual, luego que supo la reunión de aquella belicosa gente, aparentando tener en poco la enemistad de los que trataban de oponérsele, hablaba con arrogancia de su hermano, y oía regocijado á sus detractores que desdeñaban su poder, según ellos exiguo en comparación del suyo, basado en fortísimo cimiento, puesto que reunía á la autoridad que le concediera el rey D. Enrique la posesión de las ciudades de Vitoria y Bilbao, Balmaseda y otras villas. Ni creía tampoco que pudiera extinguirse tan pronto el fuego de tan inveterados odios, antes confiaba que adquiriría nuevo pábulo con sus maquinaciones.

Revolviendo en su mente tales pensamientos, reunió no escasas fuerzas de hombres y caballos, y empezó abiertamente á hostilizar á los que se le resistían.



## CAPÍTULO VI

### *Resultado de la guerra entre los condes de Haro y de Triviño.*

No era menor la diligencia de los Señores vascongados y de su caudillo el de Triviño en allegar gente para la guerra, así de sus tierras como de sus aliados. Comenzóse por disponer una expedición para libertar á Bilbao de la servidumbre y castigar á algunos de sus moradores que empleaba astutamente el de Haro como ministros de sus maldades. La concordia de ambos bandos facilitaba la empresa. Tratóse después de resistir al numeroso ejército reunido en Vitoria, y para ello se apostó á corta distancia, en Villareal, buen golpe de gente reforzada con caballería, á fin de que el de Haro no pudiese atravesar sin daño aquellas hoces y espesuras. Mientras se cerraba este paso, gente de D. Pedro de Velasco, por diligencia de su mujer, empezó á combatir los poblados del término de Bilbao por el camino de Balmaseda, que daban también acceso á los lugares rodeados de montes y bosques de los valles de Vizcaya, llenos de caseríos, donde sólo un puñado de hombres arrojos puede combatir, porque las dispersas viviendas están cercadas de muros y, según costumbre

del país, edifican á grandes trechos casas de madera dominadas por alguna torre de piedra á modo de fortaleza, donde habita el caudillo y á la que se acogen en los peligros cuando se ven acosados por los contrarios.

En aquella guerra, sin embargo, emprendida contra el de Haro, ambas parcialidades dieron de mano á sus disensiones, y las fortalezas servían de refugio indistintamente á los vecinos de uno y otro bando. ¡Tan grande era el deseo de libertad!

Así que cuando la Condesa intentó acometer á los enemigos por donde halló oportunidad, hubo de reconocer lo vano de su empeño, y se vió obligada á retroceder, con grave riesgo de su gente. El trance más crítico estaba allí donde asistía el grueso de las fuerzas de ambos caudillos. Los vascogados que en Villareal estaban con el de Triviño trababan frecuentes escaramuzas con los enemigos que diariamente recorrían el llano de Alava, nombre que se da al campo bañado por el Zadorra, afluente del Ebro no lejos de Miranda, y aunque se reconocían inferiores en el número de la caballería, en el esfuerzo y actividad llevaban ventaja á los de D. Pedro de Velasco. Libres además del temor de traición ó acometida por tener aseguradas las espaldas, oponían más vigorosa resistencia, y de tal modo quebrantaban á los enemigos, que el de Haro bramaba de coraje ante el inesperado encarnizamiento de la emprendida guerra cada día más sangrienta para los suyos. Apelo pues, á la astucia, y como obtuviese escaso éxito, cambió de sistema. Creyó que si la guerra se in-

terrumpía, podría más fácilmente burlar al enemigo, pues vueltas á sus casas las milicias vascongadas y despedidos los auxiliares, no era dudoso que al reanudarse la guerra, como acaudillaba siempre escogida y numerosa caballería y sus recursos eran abundantes, había de llevar gran ventaja á su enemigo á quien se suponía en muy diferente situación.

Luego que las treguas hubieron enfriado el bélico ardor de los vascongados y Villarreal quedó casi desguarnecida, súbitamente y con arreglo al astuto plan concebido, hallóse pretexto para encender de nuevo la guerra, y á su sombra llevó D. Pedro de Velasco contra los vascongados las numerosas fuerzas que para el efecto tenía preparadas, confiando principalmente en las promesas del maestre de Santiago y en la voluntad del rey D. Enrique. Éste, si las cosas salían mal, tenía resuelto oponerse nuevamente al encarnizamiento de la guerra; y si por el contrario el éxito era lisonjero, saciar su venganza en los enemigos. Con tal intento se lanzó al campo el de Haro.

Por otra parte el arrojado joven conde de Treviño, comprendiendo que en la celeridad para resolver las dificultades estribaba su salvación, reunió de nuevo á toda prisa cuantos hombres de armas pudo; reforzó las guarniciones, pidió auxilio á los navarros y llamó al yerno del maestre de Santiago, Pedro López de Padilla, valeroso caudillo con quien le unían lazos de recíproco afecto del antiguo compañero de armas, y en quien además de la utilidad de militar juntos, creía encontrar tropiezo para los contrarios, pues el

Maestre no combatiría resueltamente á su partido, mientras su amadísimo yerno sufriese con unidad de miras los peligros de la guerra.

Es fama no desprovista de fundamento, y desde luego conforme con las constantes maquinaciones de aquel maestro de fraudes, que él había fomentado esta rivalidad de los dos Grandes como las demás disensiones de España, por creer que para dominar perpetuamente á su antojo sería ardid esencial tener alguno de su estirpe que atizase el fuego de toda discordia, y aparecer luego él según los casos, auxiliar ó adversario de ambos partidos. Así lo ejecutó en esta contienda entre los dos Condes, haciendo que el yerno favoreciese al de Triviño, mientras enviaba al de Haro tropas de caballería elegidas entre las suyas. No imaginaba que aquello pudiese pasar del fragor de un tumulto y llegar á trance de batalla, por la costumbre de refrenar fácil y frecuentemente á los que él mismo había lanzado á la pelea. Pero en esta contienda se demostró claramente cuán amenudo se engañan los que sólo fían en la astucia, y no advierten la ignorancia de quienes para todo se inspiran en la malicia. Indudablemente á tener seguridad del triunfo del otro partido, el Maestre habría preferido al de Haro sobre el conde D. Pedro Manrique, porque aunque no deseaba el encumbramiento que la victoria daría al primero, le infundía mayores recelos el feliz éxito del adversario, tenido por muy afecto al príncipe D. Fernando.

Con tal fin, después de enviar caballería á los dos bandos, como dije, quiso seguir entretanto un camino intermedio presentándose como modera-

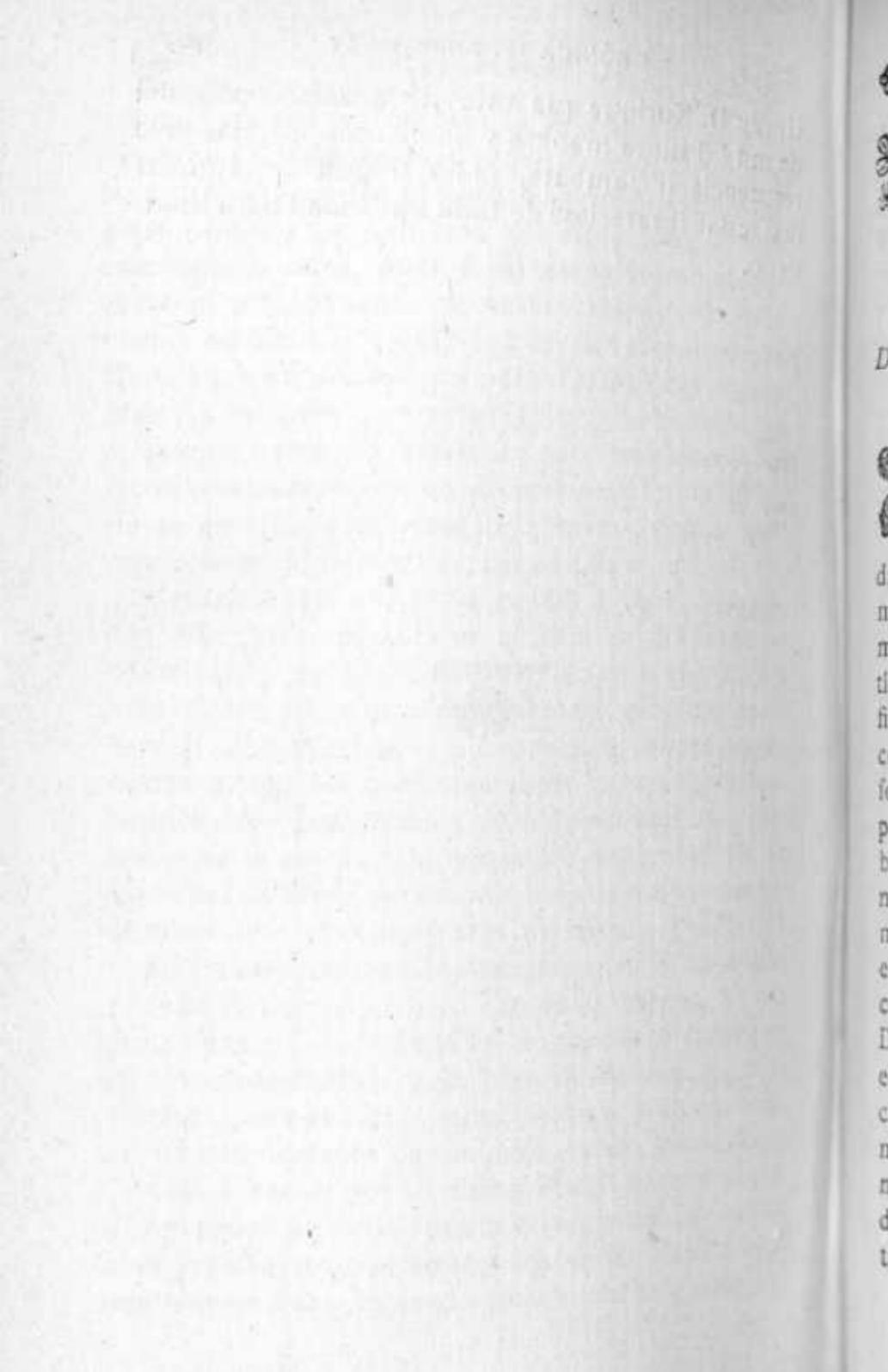
dor, y persuadió al apático Monarca á que con cierto aparato de ejército fuese á Burgos, donde con el anuncio de su llegada impediría la guerra, granjeándose de este modo la gratitud de ambos partidos por haber alejado el peligro. Mas el Rey que veía en aquellos días el acrecentamiento de poder del de Haro, cuya superioridad deseaba, fué marchando lentamente creyendo que así daría lugar al desastre del aborrecido Conde de Treviño. Esta tardanza del Rey, muy grata á D. Pedro de Velasco, le impulsó á seguir avanzando hasta el centro de las provincias vascongadas, y en Mayo de 1471, después de atravesar los desfiladeros de aquellas montañas al frente de poderosa caballería, comenzó el ataque de una torre muy fortificada y defendida por Juan Alonso de Mojica, el cual, sabida la proximidad del enemigo, llamó inmediatamente á D. Pedro Manrique, principal caudillo de los vascongados. No se hallaba éste muy distante, y aunque capitaneaba numerosa infantería, si bien su caballería era inferior en número á la enemiga, no estuvo presente á la defensa de sus soldados. Mas aquellos esforzados campeones, peleando con arrojo por la posesión de la torre, por el honor y por la común libertad de los vascongados, frustraron el ataque de los contrarios. Salió herido peligrosamente el conde de Haro y trató de encontrarse más allá con las fuerzas enemigas.

Al otro día entre Bilucio y Munguía, cerca de Bermeo, acudió D. Pedro Manrique al frente de los vascongados y de no despreciable fuerza de caballería, más importante por el valor que por el nú-

mero, y no retrasó un punto el choque, porque examinadas las condiciones del terreno, puso toda su confianza en los peones, no atemorizándole el gran número de caballos del adversario en que éste tenía la suya, pues á su escogidísimo escuadrón se habían unido otros muchos hombres de armas auxiliares, siendo así la caballería del de Haro muy superior en número á la de su enemigo. Mas los infantes que peleaban por la libertad en su propio territorio, penetran con feroz arrojo entre los escuadrones contrarios; matan los caballos, no ya arrojándoles venablos y saetas, sino atravesándolos con las espadas; degüellan á los enemigos, que ruedan por todas partes á las hondonadas del valle; destrozan el núcleo del ejército contrario, y no se libran de su crueldad ni los más débiles pajes de armas, rematando en su furia vencedora á muchos mancebos que, montados en mulas y caballos contemplaban los trances de la batalla muy descuidados de toda acometida. ¡Tan feroz era la sed de sangre que les devoraba! De la gente del de Haro perecieron más de mil hombres; de ellos unos 300 hombres de armas y muchos nobles y esforzados caballeros, como el arrojado capitán Alvaro, hijo de Pedro de Cartagena, y otro gran número que quedó en manos del enemigo. El Conde de Salinas y D. Luis de Velasco, hermano del Conde de Haro, mancharon con su conducta el buen nombre de los prisioneros, y el mismo Conde, mirando por su vida y libertad, consiguió á duras penas y por industria de algunos que conocían los caminos, escapar á través de extraviadas angosturas á las cercanas tierras de sus amigos.

El rey D. Enrique que antes de la batalla pensaba de muy distinta manera y había opuesto más leve resistencia al combate, pidió tregua de algunos días, cual si careciese de toda autoridad para mandarlo.







## CAPÍTULO VII

*Descalabro de algunos que con el príncipe D. Fernando intentaron apoderarse de Tordesillas.*

IENDO ya tan notorias á todos la apatía y maldad del Rey, los principales de Tordesillas favorables al bando de los Cepedas, contrario al de los Alderetes, acordaron llamar al príncipe D. Fernando que á la sazón permanecía tranquilamente con la Princesa y con su tío D. Alfonso Enríquez en Medina de Rioseco, á fin de entregarse con la villa al amparo de tan excelente señor. Dábales mayor confianza la conformidad de ambos bandos sólo en ese propósito; pero los Cepedas queriendo granjearse antes las buenas gracias del Príncipe, entablaron secretas negociaciones con D. Alfonso Enríquez. Este tomó con tanto más calor la empresa por creer que el daño que causaba á sus Estados confinantes con Tordesillas el estar defendida por gentes de D. Enrique, se convertiría en ventaja cuando se entregase al Príncipe. Y no es aventurado sospechar que diese entonces entrada en su ánimo á mayores ambiciones el ejemplo de la general tiranía de los Grandes y estímulo el reciente recuerdo de la ocupación de Simancas que por ajena industria, como se dijo, llevó á cabo el almirante don

Fadrique, padre de D. Alfonso y tío del ilustre Príncipe.

Sea de esto lo que quiera, trabajóse secretamente en preparar lo necesario para la ocupación de Tordesillas, por ser notoria la utilidad y honor que de ello resultaría, pues mientras los satélites de D. Enrique contasen con aquel fortísimo refugio, ningún temor les retraería de sus acostumbradas violencias, de sus largas correrías y de ensañarse á su antojo en los caminantes y en los poblados para realizar á mansalva sus rapiñas.

Contra la común opinión de los moradores, el ardid imaginado para apoderarse de la villa consistió en ocupar previamente con caballería una eminencia distante de aquélla mil pasos, y luego al alba cuando se abren las puertas á los labradores que salen á sus faenas, fingir la rotura del eje de un carro muy cargado de leña y dejarle atravesado en la entrada, para que á favor de las sombras del crepúsculo y de la masa de los haces, pudiese penetrar escondidamente en la villa un pelotón de gente escogida, vanguardia del resto. Tuvo éxito la extratagema, como ajustada á las prácticas militares; pero acarreó desgracia la soberbia impericia de D. Alfonso Enriquez, el cual, contra la opinión del condestable D. Rodrigo Manrique, guerrero veterano y peritísimo, detuvo al pelotón de caballos (que, como se dijo, había de apostarse al otro lado del cerro más próximo) en otro más distante, desde donde tarde podía acudir al socorro. Mandó también adelantar 23 hombres de armas que con desdichado acuerdo puso al mando de su hermano Enrique

Enriquez, joven poco acostumbrado aún á semejantes riesgos, sin que pudiese estorbarlo el esforzado Condestable, por obedecer casi toda la caballería la voluntad de D. Alfonso, con arreglo á las órdenes del Almirante su padre.

Predijo D. Rodrigo este descalabro de los hombres de armas primeramente enviados y, al decirselo al Príncipe, le dirigió amargas amonestaciones para que no saliese frustrada la esperanza convirtiéndose en vergüenza tan importante empresa. Pero ni el mismo Príncipe pudo impedir con oportunas órdenes que la obstinación pertinaz echase á perder el plan, pues ocupada ya la entrada de la villa, los 23 soldados que por orden de su jefe D. Enrique habían de custodiar la puerta, se dirigieron á la plaza, donde iba aumentando el vocerío de los que según el encargo de D. Alfonso llegaban invocando el favor de los Cepedas. Esto produjo repentino desastre, pues enardecidos súbitamente los Alderetes por creerse vendidos á los contrarios, acometieron de improviso á los que habían ocupado la plaza, mientras unos cuantos corrían á apoderarse de los puestos defendidos por D. Enrique Enriquez con cinco soldados. Por su causa resultó inútil el arrojamiento de sus compañeros de armas que peleaban ya en medio de la plaza contra la multitud del pueblo, confiados en el pronto socorro del Príncipe, porque no habiendo ocupado todavía por su impericia militar las defensas superiores de la puerta, no sólo resistió flojamente el ataque, sino que apenas advirtió que uno de los contrarios había subido á las almenas, abandonó el puesto y salió

corriendo al campo. Inmediatamente quedaron cerradas las puertas, y así toda la multitud popular pudo acometer al puñado de los que peleaban en la plaza esperando en vano el socorro de la caballería que llegó tarde desde su primer puesto de la distante eminencia. En el camino halló á don Enrique que fingiendo haber escapado de terribles riesgos y estar herido por el golpe de una gran piedra, decía que no tardaría en morir, y correr así la misma suerte de sus compañeros de armas que aseguraba habían sucumbido en la pelea.

El príncipe D. Fernando, lleno de ira, y sin reparar en el obstáculo de las puertas cerradas, ni en lo elevado de las murallas, quería lanzarse al ataque; pero el Condestable le hizo ver lo temerario del empeño, y se detuvieron en el campo hasta saber que de los que pelearon en la plaza ninguno había muerto, algunos habían sido heridos, pero todos habían quedado prisioneros en manos de la multitud. Entre ellos se contaban García Manrique, valiente capitán, hermano del condestable D. Rodrigo; el hijo de éste D. Fadrique Manrique; Juan de Tobar, pariente de éstos; el noble catalán Juan Almeric y Juan de Sesé, cuyos esclarecidos nombres dejaron en la oscuridad los de los demás soldados prisioneros, aunque todos pelearon denodadamente

De los que con D. Enrique Enríquez ocuparon algún tiempo la puerta sólo sucumbió uno que tuvo á menos huir.



## CAPÍTULO VIII

---

*Tumultos en Medina.—Tentativas del Maestre Pacheco para apoderarse de Toledo.*

**A**SI por estos mismos días ocurrieron graves tumultos entre los moradores de Medina, de antiguo divididos en los dos bandos de Mercados y Pollinos, alternativamente vencedores ó vencidos en sus enconadas peleas, siempre con grave daño de los combatientes y desgracia del pueblo. El apático Monarca ni sabía ni se curaba de buscar remedio al mal, sino que como anteriormente, había consentido los orígenes de estos odios tiránicos y favorecido en cada pueblo á uno de los bandos que le dividían, por creer que en la desunión de los vasallos estribaba el poder del dominador. Con tal conducta se había acarreado el desprecio de todos, y ya la furia de las facciones se ensañaba terriblemente á sus anchas por villas y ciudades sin que hubiera quien pusiese término ó por lo menos moderase las iras de los enfurecidos ciudadanos.

Vino á dar especial pábulo á la lucha entre los de Medina la ocupación de la ciudad que con injuria de la Princesa D.<sup>a</sup> Isabel llevó á cabo el Rey al despojarla de este señorío, y las amenazas de la

Princesa á los moradores por el injusto consentimiento y por las enajenaciones de las rentas que la correspondían, maldades que aseguraba serian vengadas con las expediciones que para hacerles cruda guerra se preparaban. No todos convenian en la resistencia, sino que como en los demás, en este gravísimo asunto les separaban contrarias opiniones que sostenían en diarios combates con muertes cruelísimas de muchos y ruina de bastantes casas, llenando la ciudad con terrible estruendo los 1.500 caballos y casi 8.000 peones llamados por los bandos en su auxilio de Olmedo, Arévalo, Salamanca, Avila, Zamora y Valladolid. Además de los atroces combates que se libraban de día por las calles, turbaban el descanso nocturno de los habitantes las luchas y los incendios, las imprecaciones de los hombres y los lamentos de las mujeres. Todo corría á intolerable desdicha y ruina general.

Al cabo lo grande del mal trajo espontáneo remedio, y fatigados ya del continuo esfuerzo y compadecidos de su suerte y de la de sus contrarios, empezaron á pensar arrepentidos en calmar la excitación de los ánimos. Especialmente los de Medina, prescindiendo de las fuerzas auxiliares, traían á la memoria la antigua tranquilidad y utilidades que les proporcionaban sus ferias anuales de Mayo y Octubre con que todos se enriquecían, aumentaban de mil modos las comodidades del hogar y, desgraciadamente también, adquirían con todo ello un desmedido orgullo. Como el mes de Mayo era ya pasado, los que escaparon libres de las muertes y de la ruina no se resigna-

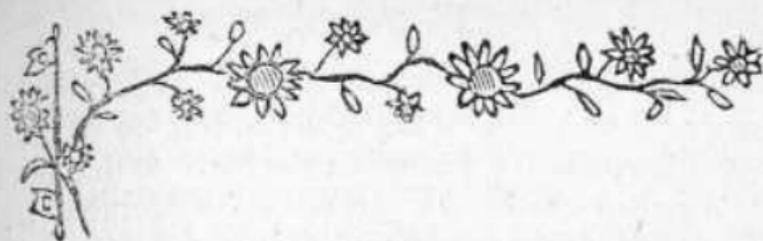
ban á ver perdida la ocasión de las ferias, puesto que la noticia de los tumultos de la ciudad había amilanado el ánimo de los mercaderes que de toda España acudían allí en otros tiempos.

Por los mismos días, conociendo los toledanos el afán del Maestre de Santiago por apoderarse de la ciudad y las intenciones de algunos conciudadanos inclinados á entregarla, tomaron rápidamente las armas, y expulsando á los notados de traidores, se fortificaron convenientemente para prepararse á la defensa. Corría ya voz de que el Maestre, con pretexto de otras urgencias, había reunido ejército para atacar á los desprevenidos toledanos y, de acuerdo con los traidores, subyugar á los leales que resistiesen. Traía á muchos indignados la disolución de D.<sup>a</sup> María de Silva y la maldad de su marido D. Pedro López de Ayala, aumentada por las frecuentes y varias novedades que todos los días originaba la versatilidad de la plebe y principalmente la inhumanidad de los Grandes. A esto se añadía la enemiga del arzobispo de Toledo contra unos y la predilección por otros, amenazando el favor producir alteraciones á que no podría proveerse con bastante eficacia, por ser dudoso si el Prelado se inclinaría en favor de su sobrino el Maestre, si favorecería á sus contrarios ó si adoptaría un tercer medio tratando de ocupar la ciudad con obligar á los ciudadanos á entregarla por la prohibición de sacar bastimentos de las fortalezas.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Es  
D.  
tim  
qu  
ció  
por  
tan  
el c  
clir  
llev  
qu  
fesa  
red  
cep  
hija  
exc  
mir  
jor



## CAPÍTULO IX

*Escándalos en Sevilla.—Matrimonio del marqués de Cádiz.—Segundas nupcias de D. Pedro Enrique, adelantado de Andalucía.*

**U**PERÓ á todos los tumultos de aquellos dias el causado por las discordias de los magnates sevillanos, ó sea del duque de Medina Sidonia, D. Enrique de Guzmán, y de D. Rodrigo Ponce de León. Había escogido al último el Maestre de Santiago por yerno porque quería valerse de él como auxiliar para la ocupación de Sevilla, ó al menos para destruirla, ya que por ningún otro ardid había podido apoderarse de tan importante ciudad. Y como le fuese conocido el carácter de D. Rodrigo, por temperamento inclinado á la ambición y á feroz tiranía, y le viese llevar muy á mal la gran influencia de que el Duque disfrutaba en la ciudad y el cariño que le profesaban los ciudadanos, cariño en cierto modo heredado de sus padres, pero mal merecido en concepto de su rival, creyó el Maestre que, casada su hija Beatriz con D. Rodrigo, sería cosa facilísima excluir ó subyugar al Duque. Puesto ya en camino de establecer el parentesco, consiguió, ó, mejor dicho, dispuso que el Rey honrase al futuro

yerno con el título de marqués de Cádiz, por no satisfacerle ya, como dije, el de conde de Arcos, con el que padre y abuelo se habían tenido por bastante honrados. Como además consideraba eficaz impulso para las sediciones tramadas la realización del matrimonio, ya no tuvo en cuenta las acusaciones que tiempo antes nos expuso en prolijo discurso á mí y á Agustín Spinola, familiar suyo. Decía entonces que se maravillaba de la cordura del conde D. Juan Ponce, el cual, muerto el primogénito D. Pedro Ponce, no había consentido los públicos esponsales del futuro heredero D. Rodrigo Ponce, años antes concertados con Beatriz Marmolejo, hija de Pedro Fernández Marmolejo, hombre de no muy elevada estirpe, aunque distinguido por lo estrecho del parentesco, principal por la cuantía de sus riquezas y elegido por el Conde para suegro de su hijo segundo D. Rodrigo; pero que al ver que le pertenecía la sucesión en los Estados, había tratado de disolver el vínculo conyugal confirmado por larga costumbre, puesto que D. Rodrigo había vivido dos años en casa del suegro, y además de la suposición de íntimo trato, fundada en los frecuentes ósculos con que manifestaba ser su esposa, el suegro había provisto ampliamente durante aquel tiempo á las necesidades del yerno, falto de recursos. Y si D. Juan Ponce quería despreciar las sagradas leyes del matrimonio, no pensaría lo mismo cualquiera de las personas principales, si alguna vez deseara dar por esposa al hijo la hija de otro de ellos, pues sobre ser enteramente contrario á la ley y á la razón,

no hubiese podido ser considerada sino como concubina, viviendo la legítima esposa.

De todas estas consideraciones prescindió ahora el Maestre ante los proyectos sediciosos que maquinaba. No se desarrollaron, sin embargo, tan pronto como él deseaba y creía, pues algunos meses antes surgieron mil intrigas que á causa de la importancia de la empresa obligaron á cada uno de los dos partidos á esperar más favorable coyuntura para caer sobre el contrario. Pues el Marqués, que por acuerdo propio y por sugestión del Maestre tramaba la futura contienda, creyó que convenía dejar arregladas á un tiempo muchas cosas antes de declarar abiertamente la guerra. Parecióle por tanto preciso intentar ganarse el apoyo de algunos de los más opulentos ciudadanos, como ya se había ganado el de los principales de los Saavedras, haciéndose bien quisto de los que antes le aborrecían, ya recibiendo á unos en su familia por matrimonio con sus hermanas, ya atrayéndose con promesas de mayores dádivas y honores á otros que por la avaricia del Duque habían roto toda relación con la casa de Niebla, y que restados del partido contrario para contarlos más tarde en el suyo, le convenía tener á su lado. Constábele que los magnates principales como el adelantado de Andalucía, D. Pedro Enríquez, y D. Pedro de Estúñiga seguirían al Duque y se adherirían á su partido, por haber él tenido siempre la enemiga del segundo, y no haber querido nunca el otro, que era tío del príncipe D. Fernando, unirse á ninguno de los que seguían al maestre de Santiago.

Mas el poder de éste le infundía menos temor en aquellos días por haber vuelto nuevamente á Sevilla, muerta ya su excelente mujer D.<sup>a</sup> Beatriz de Ribera, á cuyo enlace y sucesión debía don Pedro Enríquez el Adelantamiento de Andalucía que por derecho y convenio correspondia al hijo sobreviviente D. Francisco de Ribera. Por convenio también había entregado á éste y á Maria, niños de tierna edad, á la tutela de su suegra doña María de Mendoza, cuando tristísimo y casi enloquecido por la muerte de D.<sup>a</sup> Beatriz, marchó á tierra de Toledo, y dispuso la residencia en Palenzuela, villa que le había señalado su padre el Almirante. Pero tan duramente le reprendió éste por su cobarde abandono, que para evitar el enojo del padre y el de los Príncipes residentes á la sazón en Medina de Rioseco, tuvo al cabo que volver á visitar á su suegra para que le restituyese la tutela de sus hijos y la futura posesión del Adelantamiento, según había conocido se le prometía por mis cartas y las de Lope de Agreda, de gran crédito para aquella señora.

Y ya que he tocado este punto, no será inoportuno que escriba ahora lo que entonces ocultaba D. Pedro Enríquez en lo más recóndito de su pensamiento, y poco después hizo manifiesto. Así, entre otras muchas cosas, podrá comprenderse la perversidad de la época actual, principalmente inficionada por la corruptela de la disolución eclesiástica.



## CAPÍTULO X

*Corrupción de los romanos pontífices causa de graves daños para Sevilla. — Cruel muerte de Fernando Ortiz, caballero sevillano.*

**Q**UEDA brevemente referida en libros anteriores la sucesión de algunos Papas y con más detenimiento los ejemplos de corrupción cada día más abominables en que D. Pedro Enríquez pudo fundar cierta confianza para sus propósitos. No está bien averiguado si todavía en vida de su mujer D.<sup>a</sup> Beatriz concibió ilícita pasión por su cuñada D.<sup>a</sup> Catalina, ó si cuando volvió á Sevilla para recuperar el Adelantamiento confiado antes á la suegra con la tutela de los hijos, se dejó llevar de desenfrenado anhelo por las seducciones de aquella pasión. Ya fuese así ó ya obedeciese á impulsos de su natural inclinado á ello, D. Pedro se valió de la intervención de agentes genoveses para conseguir la dispensa del matrimonio con D.<sup>a</sup> Catalina, á pesar del estrecho parentesco de la que había de suceder á la difunta esposa en el lecho conyugal. Pero aunque la moral católica prohíba terminante-

mente tales enlaces, la conocida avaricia de los Pontífices romanos y los ejemplos de más abominables dispensas aumentaron la esperanza de alcanzar ésta, al recordar cómo en tiempos de Pío II, antecesor de Paulo II, el conde de Plasencia D. Alvaro de Estúñiga la había obtenido para casarse con su sobrina carnal Leonor Pimentel, no obstante el estrechísimo vínculo de consanguinidad agravado por dos afinidades espirituales (1) impedimento para semejantes matrimonios. Tanto Nicolás V como Calixto III rehusaron enérgicamente otorgar la ilícita dispensación que se les pedía, como contraria al derecho; más Pío II, con pretexto de las grandes sumas que exigía la expedición contra el Turco, accedió á los ruegos de D. Alvaro y mediante una cantidad que se dice excedió de 15.000 aureos, se dignó conceder la dispensa. Este ejemplo hizo concebir á Pedro Enríquez esperanzas de obtener más fácilmente sus pretensiones, si en días de mayor corrupción y con un Papa más avaro ofrecía fuerte suma á cambio del logro de sus deseos. Valióse al efecto en primer lugar de agentes genoveses establecidos en Sevilla para ir disponiendo secretamente en su favor el ánimo del Pontífice, y entre tanto entabló íntimo trato con su prometida á escondidas de la suegra D.<sup>a</sup> María de Mendoza, que en realidad se opuso débilmente á aquellas primeras relaciones y más bien aparentó ignorancia aceptándolas sólo á título de recuerdo cariñoso del parentesco con la difunta esposa. No pudo sin

---

(1) Era su ahijada y comadre.

embargo contenerse D. Pedro lo bastante para evitar las censuras de los que, sospechando el ansiado matrimonio, le acusaban principalmente de ingrato con Lope de Agreda á cuya solicitud se esperaba deber la reintegración del Adelantamiento que negociaba por sí solo con su señora doña María de Mendoza, y contra el que convirtió la debida gratitud en odio, disimulado mientras se dilataba la restitución deseada.

Por los mismos días en que el marqués de Cádiz D. Rodrigo Ponce de León trataba de ganarse el mayor favor de los principales sevillanos por estar seguro de que se opondrían á sus intentos D. Pedro de Estúñiga y D. Pedro Enríquez ante los patentes planes de futura rivalidad, además de lograr su propósito con alguno de aquéllos empleando halagüeñas razones y recompensas, consiguió también conciliarse la amistad de varios caballeros jerezanos por advertir que algunos, en otro tiempo muy á devoción del Duque, miraban más tibiamente por el honor del hijo D. Enrique, poco cortés, avarísimo y de ninguna utilidad para sus secuaces; al fin inferior de toda evidencia al padre en muchas cosas.

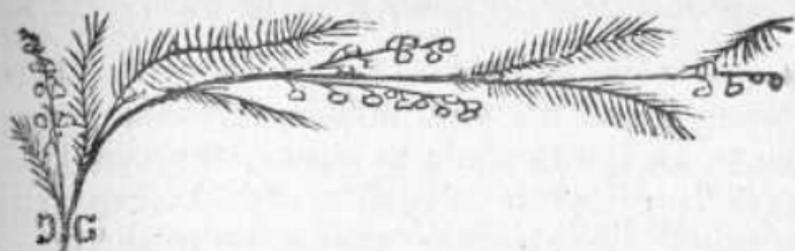
El Marqués por su parte se granjeó el apoyo de unos 300 caballeros de Jerez empleando falazmente dádivas y más amable cortesía, pues siempre hablaba á los que le seguían con regocijado semblante y con la sonrisa en los labios y procuraba atraerse con frecuentes convites á los que le visitaban. Además sabía excitar á la perversión el ánimo de los jóvenes, con permitir á sus satélites despojar á su antojo á los pacíficos sevillanos de

sus riquezas, apoderarse violentamente de las doncellas y cometer toda suerte de liviandades, á fin de aumentar el número de los descontentos. Pero esta conducta le acarreó mayor aborrecimiento del pueblo, especialmente de los que habían sufrido ó temían sufrir algún ultraje. Entre los caballeros de Sevilla le fué hostil la familia de los Ortíz, por cuanto su hermano Alfonso de León, habido en una esclava de color, poco antes de morir el padre había matado á traición en su cama al excelente joven Fernando Ortiz, hijo de otro del mismo nombre, sorprendiéndole en altas horas de la noche cuando dormía descuidado en la posada de Ronquera, cerca de Carmona. Crimen tan horrendo, puesto que no había precedido motivo suficiente de odio para tan cruel asesinato, hizo á la dilatada familia de los Ortíz enemiga declarada de la casa de los Ponces.

A otro caballero muy estimado, D. Fernando de Abreu, antes del partido de los Ponces, impulsó á pasarse al del duque D. Enrique la indignación que le produjo el siguiente crimen perpetrado por el marqués D. Rodrigo. Encontró éste cierto día en casa de su manceba á un sobrino suyo á quien enviaba con frecuentes recados para ella que le profesaba honrado afecto, y observando que tenía puesta una camisa dejada por él allí, le preguntó quién se la había dado. Respondió el inocente mancebo que aquella mujer mientras le lavaba la prenda propia, y al oírle, enfurecido por los celos el Marqués con tan ligera sospecha, arrastró al joven á un cuarto de la casa y le cosió á puñaladas.

Nuevo motivo para exacerbar los ánimos de algunos caballeros de Sevilla dió D. Rodrigo poniendo numerosos obstáculos, después de la dispensa obtenida del Papa para la disolución del legítimo matrimonio, á fin de que Beatriz Marmolejo no se casase, según lo convenido, con Diego de Fuentes, sino con Pedro Núñez de Guzmán, hermano del Marqués, por creer que podría valerse con entera confianza de este sujeto que en lugar de su hermano Alvar Pérez de Guzmán gozaba de la Mariscalía, cargo de la mayor autoridad entre los sevillanos. De aquí surgieron contiendas y rivalidades tan terriblemente amenazadoras, que hasta se ocuparon con gente armada las iglesias de la ciudad por Marzo de este año de 1471, en preparación de enconada pelea, y se hubiera llegado á este extremo y pegado fuego á la población por muchas partes, á no intervenir la misericordia divina haciendo que el Marqués, vistas las pocas fuerzas escogidas con que á la sazón contaba para resistir á la multitud enemiga, creyese más acertado consejo diferir la contienda hasta consultar al Maestre de Santiago y reforzar las guarniciones de Constantina, Alanís y Aroche, legalmente dependientes de Sevilla, y dias antes ocupadas por él con asentimiento del Duque. Además de otras muchas maquinaciones que tramaba, procuró el Marqués aumentar las guardias de las tres puertas de la ciudad, la del Hosario, del Sol y de Córdoba, á fin de poder por cualquiera de ellas recibir ó enviar socorros cuando quisiese.





## LIBRO V

### CAPÍTULO PRIMERO

*Varia fortuna del rey Eduardo de Inglaterra.—  
Astucias empleadas por Pacheco para engañar  
al rey de Portugal, al desdichado D. Enrique  
y á otros sujetos.*

**M**IENTRAS en los reinos de Castilla y de León se oponían estos obstáculos á la futura felicidad de los Príncipes, el rey de Inglaterra Eduardo logró reparar el daño de la derrota que le hizo sufrir el francés, porque al regresar á su patria, peleó con fortuna merced á la amistad y auxilios militares del duque Carlos de Borgoña, cuya ruina había procurado por ingeniosos medios el rey Luis. Tuvo éste desgracia en otro encuentro bélico en aquellos días ocurrido, y obligado á entablar cierto simulacro de alianza con el vencedor Carlos, no pudo acudir en aquella ocasión con tropas auxiliares al conde de Warwick. Sabía éste que el rey Eduardo reunía ejército y aprestaba gran armada para pasar á Inglaterra, pues el mismo duque Carlos había fletado á gran costa muchas naves mercantes genovesas y españolas, y así él recogió en Inglaterra más nu-

merosas fuerzas entre los partidarios del rey Enrique. Pero fuéle contraria la fortuna, porque á poco de apartarse de la costa para salir al encuentro del adversario, el rey Eduardo en un solo combate dió muerte ó cogió prisioneros á sus más poderosos enemigos, entre ellos al rey Enrique, á la Reina y al príncipe de Gales, juntamente con el conde de Warwick y sus hijos, haciéndolos degollar en Londres al día siguiente, viernes santo del año de 1471.

Muerto el rey Enrique y sus partidarios y extinguida la sucesión de aquél y la del conde de Warwick, cabeza de estas sediciones, decayeron las esperanzas del rey Luis, el cual pretendía extender su poderío merced á tales guerras extranjeras que le facilitaban la destrucción de sus contrarios. Principalmente anhelaba la del rey de Aragón y la de su hijo el príncipe D. Fernando y sus partidarios, para lo cual trabajaba por encender la guerra en toda Italia, donde el rey de Nápoles, D. Fernando, auxiliado por los venecianos, favorecía al tío y al sobrino. En cambio, él creía contar con la adhesión del duque de Milán, Galeazo María Sforza, y la de genoveses y florentinos. El Papa se mostraba vacilante, y en España el rey D. Alfonso de Portugal meditaba nuevos planes sugeridos por las negociaciones de infaustos esponsales que por ardid del Maestre de Santiago se seguían entre aquél y el rey D. Enrique, no obstante los públicos tratos matrimoniales que se ofrecían al duque de Guyena, como dije. Mas ya éste, calculando la gravedad del error, se mostraba más tibio y trataba de romper los vanos es-

ponsales, y conociéndolo el Maestre, á fin de que nadie penetrase sus intenciones al solicitar el favor del rey de Portugal, aparentó con nuevas intrigas tender á otro objeto, al dar á un tiempo mismo á agentes suyos, cómplices de su falsía, el encargo de prometer una misma esposa á diferentes Príncipes.

Era su costumbre granjear muchos presuntos yernos con cada una de las hijas, y extender así las raíces de los engaños para que luego creciese frondoso el árbol de la corrupción. Así envió á Roma; con asentimiento de D. Enrique, á Juan de Saldaña, sujeto muy á la devoción de la reina D.<sup>a</sup> Juana, para que pretextando negociaciones regias con la curia apostólica, marchase luego á Nápoles y con falsos informes inclinase el ánimo del rey D. Fernando al matrimonio de su hijo D. Fadrique con D.<sup>a</sup> Juana, hija de aquella Reina, no obstante estar ya, como dije, tratada de casar con el duque Carlos de Guyena. De este modo, si el rey de Nápoles accedía á lo propuesto, quedaban frustradas las esperanzas que su tío D. Juan de Aragón y su primo el príncipe D. Fernando habían fundado en él; y si rehusaba, por lo menos esta novedad en las negociaciones había de infundir sospechas en el ánimo de ambos, especialmente por parecer á muchos que el rey D. Fernando anhelaba la ocupación de la isla de Sicilia para hacerse así señor de una y otra. Para este intento ofreció Diego de Saldaña oportuno auxilio, y además cuantos estímulos podían excitar su ánimo á acceder resueltamente á lo propuesto ó á deliberar con más argucia á causa de la sospecha. Pero el Maestre, no

satisfecho aún con esta negociación, buscó más próximos riesgos, ofreciendo en aquellos días por medio de sus agentes el mismo matrimonio de D.<sup>a</sup> Juana á D. Enrique, hijo del difunto maestro de Santiago de aquel nombre y primo del príncipe D. Fernando. Dábale confianza de corromper el ánimo del joven su parentesco con el conde de Benavente, favorable á sus propósitos y no menos activo que él en maquinár trastornos, aunque por lo mismo que suegro y yerno coincidían en la perversidad de intenciones, éste aborrecía al Maestro por otros muchos disentiimientos, y le secundaba bastante en este asunto del matrimonio por lo que podía favorecer á su hermano Enrique.

Por todo esto, de una parte y de otra y en formas diversas iban multiplicándose los engaños, viéndose burlado á su vez el que pretendió engañar, porque en el fondo de todo malvado hay un ignorante, y quien confía en la maldad acaba por ser su víctima. Así vimos precipitados á la ruina á los que conocimos inficionados de tal corrupción. Y al modo que la vana tentativa de matrimonio con Fadrique hijo del rey D. Fernando, se interrumpió de repente, en la sucesiva narración veremos la vanidad de Enrique, incitado al vano casamiento.





## CAPÍTULO II

### *Desdichada muerte de Paulo II.*

**E**XIGE ahora la serie de los sucesos la mención de la muerte, en este tiempo ocurrida, del papa Paulo II, gran favorecedor del rey D. Enrique, quien para disimular sus crímenes había invocado con frecuencia la autoridad de la sede apostólica. Al Papa á su vez le había procurado la abyección del Rey nuevo poderio y extraordinaria jurisdicción, de modo que la innata desidia de éste había dado alas á la ambición del primero y con ello crecido de día en día las vejaciones de los españoles. Porque las pésimas acciones de los romanos Pontífices no acababan con el pésimo fin de sus autores, sino que cuantos iban sucediéndose en el Papado acumulaban males sobre males, cual si fuese punto de honra para el que le obtenía superar á los demás en la perpetración de detestables hechos. El horrible fin de Paulo II infundió algunas esperanzas en los que suspiraban por la pureza de la moral de que habría de servir de saludable terror á quien le sucediere, pues mientras rigió la Iglesia atendió más á la celebración de juegos públicos que á la corrección de las costumbres, y según se dice, hubo no

leves indicios de que además de su vida licenciosa y de constituir su principal placer la contemplación de las monedas antiguas y estatuas de la gentilidad, que hacía reunir por todas partes, se dedicó también á invocaciones mágicas y sortilegios. Lo cual no sólo se averiguó por algunos de sus más íntimos familiares, sino que confirmó la sospecha el que algunas veces, habiendo celebrado secreta entrevista en lejana provincia dos sujetos ocupados en asuntos de la Santa Sede, el mismo Papa había dicho á uno de ellos á su regreso:—Me consta, buen sujeto, que en España, en Francia ó en Alemania, á solas con tu amigo hablaste mal de mí con tales y tales expresiones—Vino á confirmar el rumor de esta maldad su terrible muerte, que muchos de sus adictos pretendieron achacar á un romadizo crónico que desde la cabeza le atacó el pecho, y para el que era único y eficaz remedio cierta agua preparada con maravilloso arte por los médicos, y que en los casos urgentes le administraban los familiares especialmente señalados para ello. Uno de estos, Pedro Gallo, que se hallaba fuera de la alcoba donde el Papa agonizaba y que oía su estertor, no encontró la llave de la puerta, y detenido con otros criados en violentarla, acudió tarde en socorro del moribundo, que expiró miserablemente, inficionadas las entrañas por mortales humores. Los que conocen las costumbres de los familiares del palacio pontificio saben que jamás abandonan las llaves, principalmente cuando, como dije arriba, están encargados de tan importante menester cual el de Pedro Gallo. Aseguran además que

cuando el Papa era todavía el cardenal Pedro Barbo, le había elegido para los asuntos más secretos, y si bien á su exaltación al Papado le había despedido, luego á pocos días había vuelto á llamarle para encomendarle el cuidado entero de su persona; pero que como algunas veces el Papa le cogía las llaves de aquella alcoba, cual si tuviese que hacer algo de que nadie debiera enterarse, en aquel desdichado momento se encontró Pedro sin las llaves entregadas al amo encerrado en la habitación. Acaso también ocurriese lo que cierto pajecillo, muy querido del Papa y á quien por su tierna edad se permitía á veces permanecer en un cuarto pequeño inmediato á la alcoba, confesó á su tío, ciudadano de Roma, á saber: que el Papa tenía en el chatón del anillo un espíritu familiar al que acostumbraba á preguntar muchas cosas, y tal vez el que hasta allí se había fingido esclavizado, prefirió en aquel instante dominar á continuar sujeto.

Como funestos indicios se apreciaron lo deforme y lívido del rostro como acardenalado, y que habiendo sido hermoso, en breves momentos se tornó negro, quedando los bien proporcionados miembros milagrosamente reducidos á increíble pequeñez, cual si el fuego hubiera contraído músculos y huesos. Todo ello infundió tal terror á los Cardenales y familiares que á toda prisa habían acudido, que procuraron enterrarle antes de lo acostumbrado. Pero á pesar de la solicitud y cautela empleadas no se logró acallar las murmuraciones del pueblo, que advertía cuán conforme había sido aquella muerte con la vida, pues la

perdió en un escondrijo el que había pasado tantos días encerrado contemplando monedas y medallas y en otras inútiles ocupaciones, desdeñando emplearse en los graves negocios del Pontificado. Sólo merece elogios porque, celoso de su autoridad suprema, arrancó del poder de antiguos usurpadores algunas ciudades del patrimonio de la Iglesia, y acogió las exigencias de los Reyes con menos humildad que los demás Papas de aquel siglo, más propensos á contemporizar con lo ilícito que á ordenar lo justo y más tolerantes de lo debido, á fin de que se les sufriesen los propios errores. De donde desgraciadamente se originó extraordinario cúmulo de males.

Murió Paulo II el 24 de Julio de 1471 y dejados los palacios que, no contento con el magnífico edificio ampliado por Nicolás V junto á San Pedro, había construído con gran amplitud en la proximidad de San Marcos, fué enterrado en mezquino sepulcro lastimosa y miserablemente.





### CAPÍTULO III

*Sucede Sixto IV en el Pontificado.—Numerosas maldades de Pedro, Cardenal de San Sixto.—Mención de otros Cardenales romanos.*

**I**NMEDIATAMENTE fué elegido Papa con el nombre de Sixto IV, Francisco Savona, genovés, franciscano y profesor de teología. Habiale creado Cardenal de San Pedro Advíncula Paulo II acaso para cohonestar con la elevación á esta dignidad de sujeto tan docto la de otros de bien diferente suficiencia. Durante su pontificado creó en efecto muchos Cardenales, la mayor parte elegidos entre sus parientes, que ya en los tiempos que alcanzamos no parece sino que los Papas obtienen la tiara principalmente para arrogante ostentación de su poder al elevar hasta las gradas del solio pontificio, después de corto tiempo transcurrido sin provecho alguno, y contra la laudable costumbre de la Iglesia, á hombres insignificantes y faltos de todo mérito. Y á esta suprema dignidad ¡vergonzoso es decirlo! sólo se juzga dignos de aspirar á los revestidos con la púrpura cardenalicia, como si en el color de las vestiduras consistiese sólo la virtud necesaria para el cargo, y aquella hinchadísima pompa no se en-

contrase nunca sino en los sujetos beneméritos y dotados de vasto saber.

La elección de Sixto IV hizo concebir grandes esperanzas de reforma en las costumbres, pues el maestro Francisco de Savona era bien conocido de la curia romana cuando acompañaba á Besarión, cardenal Niceno y obispo de Túsculi, y antes cuando siendo Vicario general de franciscanos se mostraba en el cumplimiento de los deberes claustrales intransigente con sus hermanos, que tampoco le sufrieron mucho tiempo, hasta que las recíprocas inculpaciones le impulsaron tal vez á ingresar en la curia romana. Allí vivió satisfecho con un fámulo por todo séquito y dedicado parte al estudio y parte á la compañía del cardenal de Túsculi. En las ocasiones en que según la costumbre tuvo que pronunciar públicos discursos ante el Papa, su saber le alcanzó notoria fama entre los doctos, si bien no se distinguía por su alcurnia.

Hay que reconocer sin duda que los honores antes revelan las costumbres que las cambian, pues obtenido el cardenalato, el maestro Francisco encargó la administración de su casa á su hermano Pedro, joven fatuo de quien el cardenal Besarión había formado tan desfavorable juicio que ni siquiera le había permitido asídua familiaridad con su hermano mientras permaneció á su lado, y como si inspirado por espíritu profético hubiese querido evitar los futuros daños, no toleró que Pedro habitara en la casa. Por el contrario, el cardenal de Savona no estimándose feliz sin la compañía del hermano, quiso tenerle asiduamente día

y noche á su lado, tan resuelta y exclusivamente, que el día de su exaltación al Pontificado se ocupó en procurar la elevación del indignísimo Pedro. El cual á su vez soltó las riendas á su desenfrenado capricho, y abusando del favor del Papa, ya no reconoció límites á su ambición. No hubo tampoco entre los Cardenales suficiente energía para la debida resistencia, sino que los numerosos eclesiásticos elevados á aquella dignidad, aunque al principio se opusieron á los intentos del Papa á fin de que no aumentase con el repentino encumbramiento la hinchada soberbia del advenedizo joven, de repente cesaron en su oposición y dieron unánime asentimiento.

Una vez recibido el galero con el título de cardenal de San Sixto, dejóse arrastrar el nuevo prelado por violentísimas pasiones, y no sólo abandonó con permiso del Papa, aunque contra lo establecido, el antiguo traje eclesiástico, sino que desdeñando las vestiduras moradas propias de la dignidad cardenalicia, gustaba de andar por casa revestido de manto militar de seda, recibiendo á veces las visitas con largo sayo oriental de color de jacinto. Complaciase también demasiado en las chocarrerías de los histriones y juntamente por oficios de sus amigos se procuraba ilícitas diversiones. Entre ellos un español, Francisco de Santillán, apto para tales menesteres, le hizo conocer á cierta descocada jovenzuela, llamada Teresa, hija de Fernando de Salazar, y tan torpemente se dejó seducir el nuevo Cardenal, que no contento con el trato secreto con la muchacha, se complacía en que fuese vista de todos, haciéndola pasear por

las calles montada en una mula con gran séquito de criados. Y para mayor alarde del indigno concubinato, además de las galas y manto recamado que llevaba la joven, quitó Pedro de la tiara pontificia varias piedras preciosas con que su hermano la había enriquecido y mandó ponerlas en el calzado de la meretriz para que se viese con qué riqueza se adornaban hasta los zapatos de la concubina.

Tan inaudito y vergonzoso escándalo excitó al Colegio de Cardenales á pedir al Papa el castigo de tamaña vileza. No tenía aquél más voluntad que el capricho de su hermano; pero convenido de que no podía absolutamente contener la indignación pública sin grave nota, dispuso con blando rigor que á manera de destierro fuese Pedro á residir en cierto castillo. Cuéntase que sentado el Papa un día de verano en la ventana del palacio desde donde se divisaba el castillo, dijo á los que le acompañaban: — ¡Cuán suave sopla ahora la brisa que ha acariciado el rostro del cardenal de San Sixto! Y á poco levantó el destierro al que llamaba sobrino, pero al que muchos reputaban por hijo y algunos murmuraban era uno y otro. Sea de esto lo que quiera, el Cardenal á su vuelta aumentó los escándalos; buscó por mil caminos la rapiña más bien que la ganancia; con pretexto de concesión de indulgencias acumuló grandes sumas para sus enormes dispendios; procuró con empeño la celebración de espectáculos públicos; inventó legaciones para relegación de aquellos á quien parecía honrar con el cargo de legados, enviando á Francia al cardenal Besarión;

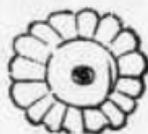
á España al vicescanciller Rodrigo de Borja, valenciano; al Genovesado á Reatino y á Alemania á otro prelado á quien conocia mal avenido con sus depravadas costumbres. De este modo fué alejando de la curia romana á cuantos cardenales se le manifestaban hostiles, y se arrogó la intervenció en los asuntos de la Galia cisalpina para que los pueblos más cercanos y los príncipes de Estados confinantes conociesen su poder.

Supo que un hijo del rey D. Fernando se disponía á acompañar á Lombardía á su mujer, hermana de Galeazo, duque de Milán, y se complació en desplegar extraordinaria magnificencia en banquetes, espectáculos, cantos, danzas y diversidad de representaciones escénicas, todo á gran costa, como si la ostentación de tales vanidades constituyese el fundamento de perpétua dominación. Hubo día de éstos en que para las diversiones no interrumpidas desde la aurora á la noche se gastó cantidad sobrada para el sostenimiento de 500 hombres de armas durante seis meses. Ya no bastaban para tales prodigalidades las indulgencias concedidas á los que suministraban tanto dinero, y la provisión de sedes vacantes otorgada á Pedro era insuficiente para la menor parte de sus gastos. Las sumas con que contribuía todo el orbe sujeto á la jurisdicción eclesiástica se entregaban á un pródigo solo, y el más infame podía contar con favor siempre que reconociese mediante entrega de dinero pertenecer á la clientela de aquel patrono y de sus ministros. Desligábanse los votos religiosos; concedíanse dispensas ilícitas; sancionábanse las maldades, y se convocaba á los liber-

tinios para que comprasen á gran precio las dignidades; veíase por último á personas indoctas y de pésimas costumbres obtener el episcopado, y á enriquecidos idiotas esperar confiadamente los más elevados puestos.

Estas desdichas eran para el turco Mahometo promesa cierta de más amplio poderío, y amenaza de destrucción para los cristianos que principalmente en Castilla caminaban á ella, pues los estados que malamente obedecían al rey D. Enrique estaban sometidos en especial á estas órdenes ó invenciones de la disolución. En ellos habían nacido tres Cardenales del colegio romano, de igual nombre aunque de diferentes costumbres, á saber: fray Juan de Torquemada, antes cardenal de San Sixto, luego Cardenal Obispo de Palestrina, persona virtuosa y eximio profesor de teología; D. Juan de Carvajal, doctor en decretos, obispo de Placencia, cardenal de Sant Angelo, y después Cardenal Obispo de Porto y D. Juan de Mella, cardenal de Santa Prisca, de los que queda hecha mención. Murieron los tres en edad avanzada, pocos años antes que Paulo II, y como en los primeros del sucesor no sobreviviese ninguno de los Cardenales de la España ulterior, ambicionaban el galero de los difuntos dos obispos, uno, Antonio de Veneris, italiano, pero que había obtenido en España primero el obispado de León y después el de Cuenca; el otro, D. Pedro González de Mendoza, de nobilísima estirpe en la Grandeza española, obispo de Calahorra y más tarde de Sigüenza. Este, muy estimado del rey D. Enrique, y hostil al príncipe don Fernando, solicitaba vivamente por sus cartas la

dignidad cardenalicia. El italiano, ya muy enriquecido, empleaba con preferencia el dinero, según se dice, en ganarse votos. Por este medio y con su presencia además en la curia romana consiguió lo que deseaba, puesto que ausentes los principales Cardenales, el asunto había quedado completamente al arbitrio del de San Sixto. No hubiera sido tan fácil si el severo cardenal Besarión, relegado más bien que legado en Francia, hubiese permanecido en Roma, ó si no él, alguno de los enviados á diferentes provincias, pues, como dije, todos los principales estaban ausentes, y no todos volvieron, según se referirá.



dignidad cardenalicia. El hallar ya muy enrique-  
 cida, empieza con pretensión el diano, según se  
 dice en ganoso voto. Por este medio y con su  
 presencia además en la curia romana consiguió  
 lo que deseaba, puesto que ausentes los principa-  
 les Cardenales, el asunto había quedado compie-  
 tamente al arbitrio del de San Sixto. No hubiera  
 sido tan fácil si el severo cardenal Bosson, tele-  
 gado más bien que legado en Francia, hubiese par-  
 ticipado en Roma, ó si no él, alguno de los en-  
 tados de las diferentes provincias, pues, como dije, to-  
 dos los principales estaban ausentes, y no todos  
 ausentes, según se verá.





#### CAPÍTULO IV

*Revueltas de los Grandes sevillanos.—Fuga del Marqués de Cádiz, arrojado de la ciudad.*

**M**IENTRAS estos y otros escándalos semejantes sucedían en Roma, iban creciendo de día en día las revueltas en España, y aumentando principalmente la virulencia que había inficionado el ánimo de los Grandes sevillanos. El marqués de Cádiz, D. Rodrigo Ponce de León que, secundando al Maestre de Santiago, su suegro, tenía preparados elementos de lucha para la que meditaba con D. Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia, iba ya más abiertamente haciendo combustibles para la guerra civil. Deliberadamente y al capricho de los sicarios se preparaba todo género de delitos y reinaba en la ciudad la discordia. Aquí se asesinaba á los inocentes; allá se raptaban doncellas; en otra parte, hasta en pleno día, se saqueaban las casas de las viudas, y ocupaban los templos pelotones de hombres armados. La lucha que se preparaba era para muchos de los secuaces del Marqués motivo de grandes esperanzas de enriquecimiento, y así solían decirse unos á otros:—Pegaremos fuego á la ciudad, y conseguida la victoria, gozaremos á

nuestro placer de la venganza, ensañándonos atrozmente con nuestros enemigos y sus auxiliadores. No dejaremos piedra sobre piedra; mutilaremos á unos las manos, á otros las orejas ó las narices y arrancaremos collares y zarcillos de oro, apropiándonos las riquezas de todos.—Dábanse prisa aquellos sicarios y glotones á incitar á la pelea tan cruelmente para lo que exigía la angustia de los que la temían atemorizados, que los favorecedores de ambos partidos, abandonando sus casas, se acogían á las de otros barrios en que sus amigos les ofrecían mayor seguridad. Así lo hicieron casi todos, excepto el nobilísimo anciano Pedro de Guzmán, corregidor de la ciudad, que permaneció en su antigua casa próxima á la del Marqués. Esto suministró á los sicarios la centella para el futuro incendio pues el 29 de Julio de 1471, en cuanto unas ligeras palabras ofrecieron fútil pretexto, se lanzaron sobre ciertos criados del Corregidor, y antes de que pudiesen prevenirse convenientemente á la defensa los acribillaron de heridas en el portal de la casa y casi ante los ojos del anciano caballero, impedido por la gota. En el furor de la pelea vomitaron aquellos sicarios muchas injurias contra el Corregidor, á cuyo primogénito Alfonso de Guzmán habían ya muchas veces provocado á otras contiendas, invadiendo durante su ausencia la casa, robando armas y alhajas en gran cantidad y asesinando á los guardianes hasta debajo de las camas. Aquel día fueron al cabo arrojados del portal por la multitud que acudió al socorro, y se prolongó ferozmente por las calles la lucha empeñada, logrando á duras penas acogerse á los ba-

rrios que les eran favorables, pues visto este fracaso de su primer ataque, ansioso de la paz el gran número de sus enemigos que tanto tiempo habían aguantado sus crueles violencias, les rechazaban con indecible furia.

Sabedor el Marqués en las primeras horas de la noche de que el de Guzmán se acercaba con caballería superior á la suya, y para aumentar la furia de su gente, le envió un mensajero á proponerle habla con tal que le asegurase la persona. Aceptada la entrevista y dado mutuo seguro, empezaron á tratar de dirimir la contienda; pero la noche vino á dirimirla por entonces. Al día siguiente, salido ya el sol, aguardó el Duque en el sitio llamado la Laguna, frente á los muros de la ciudad, según lo convenido; pero como tardara don Rodrigo, y aquél llevase á mal verse una vez más despreciado por su ensoberbecido émulo, dióse á vagar por las calles, viéndole llegar á poco en dirección al punto de cita con semblante de falsa alegría, aunque los presentes advirtieron bastante lo solapado de sus intenciones. Convino sin embargo que los dos magnates marchasen pacíficamente por la ciudad para dar á entender con su continente reposado y satisfecho que se habían apaciguado las contiendas y que la concordia estaba firmemente asegurada.

Créese que la noche anterior el Marqués había diferido la lucha por parecerle insuficientes las tropas de refuerzo que antes del alba entraron por la puerta del Hosario, pues sólo las constituían sus gentes de Marchena, faltándole todos sus demás partidarios. Mas estando ya resueltamente

decidido á empeñar combate, disimuló por aquel día, y procedió con tal astucia que logró se entibiara el ardor de los que la noche antes habían peleado denodadamente por el Duque, al verle, después de tan favorable comienzo, inclinarse de repente á la concordia.

Notó D. Rodrigo este abatimiento de la gente y suspendiendo aquel infructuoso paseo por las calles, dispuso que los soldados que tenía dentro de la casa reparasen sus fuerzas y en las calurosas horas de la siesta, cuando toda la gente del Duque dormía desprevenida y aligerada de sus ropas, mandó á los que el día antes habían atacado la casa del Corregidor y á los que por virtud de falsos pactos había prometido castigar severamente, que acometiesen con la mayor furia á cuantos encontrasen ante las puertas de la casa.

Con tal rapidez ejecutó la atroz felonía contra aquellos hombres descuidados, que no dándoles lugar á la defensa, fueron muertos algunos, y hubiera sido tomada la casa con muerte de todos los criados á no acudir en su auxilio hombres armados que, penetrando por un postigo y horadando las paredes de las habitaciones contiguas, pudieron oponer seria resistencia. En tanto, como la casa distaba bastante de las primeras de los favorecedores del Duque, la campana de la torre de Santiago empezó á tocar alarma para dar aviso del combate empeñado; pero un tiro de espingarda de los satélites del Marqués dejó sin vida al que tocaba. Aunque con no poco trabajo, los criados del Corregidor defendían con todas sus fuerzas la casa, logrando rechazar á los enemigos que retrocedie-

ron á ocupar otras muchas, el callejón sin salida y los barrios, de modo que pronto llegaron hasta los de los secuaces del Duque y se ensañaron cruelmente con los contrarios. Aterrorizado con tan terrible é imprevista acometida el Duque, no acostumbrado á los tumultos, y por naturaleza descuidado y perezoso, no sólo se mantuvo encerrado en la casa, sino que ni cuando sintió aproximarse la multitud de sus gentes se atrevió á salir á su encuentro. Tal cobardía y pusilanimidad entibió el entusiasmo de los suyos, muchos de los cuales abandonaron las armas, y quedaron muy pocos que hicieran cara á los enemigos, con lo que envalentonados éstos, se arrojaron á más de lo que su número permitía, pues ya se escuchaba cercano el pavoroso clamoreo de los que pedían la muerte del Duque, con miserable daño de su mujer y del hijo. Y á no haber acudido en socorro de los oprimidos, á falta del obligado caudillo, muchedumbre de populares y de soldados elegidos, ó hubieran perecido miserablemente ó tarde hubieran logrado oponerse á los contrarios. Pero impresionado el Duque con el aviso y despertando del marasmo por las lágrimas de su mujer, monta á caballo y recorre los barrios de sus partidarios en demanda de ayuda para rechazar al enemigo. Al punto renuévase la pelea y aparece dudosa la victoria; abroquelándose en los escudos, unos y otros combaten por conservar ó por libertar los respectivos barrios; bombardas, espingardas y otras máquinas de guerra lanzan sus proyectiles desde lo alto sobre las bocacalles; horadan unos las paredes y se acometen repentinamente por la

espalda; es general el derramamiento de sangre; los más esforzados van sembrando las calles con sus cadáveres, y al impulso del nitro y del azufre vuelan como salidas de escondrijos mortales piedras ó balas de plomo que traspasan los pechos mal defendidos por las armaduras. Eran para unos y otros causa de terror las miserables muertes, y no se veía otro medio para poner término á la lucha que la intervención del prior de la Cartuja de las Cuevas, fray Fernando de Cerezuela, para todos venerable por su extremada virtud y por la pureza de su vida. Llamado por las lágrimas de los ciudadanos desafió el buen religioso el peligro de los tiros; fué inútil su arrojo y tuvo que volverse al monasterio.

Pero ya iba haciéndose molesta al Marqués y á los suyos la prolongada ocupación de la ciudad, pues á causa de la multitud de los que les hacían frente, veían más cómodo resistir en más estrecho reparo. Así que á las órdenes del comendador de Heliche se lanzaron contra los enemigos más próximos, encerrados en la iglesia de San Marcos, y con los que ya en muchas ocasiones habían peleado en anteriores tumultos; pues desde aquella torre causaban muchas bajas á los soldados del Marqués. Los cuales, sin el menor respeto al sagrado, amontonaron ante las puertas gran cantidad de leños secos y prendiéndolos fuego, incendiaron toda la techumbre, haciendo perecer desastradamente, atajados por las llamas, á varios infelices á quienes cogieron desprevenidos, y viéndolas llegar hasta el mismo sagrario.

Tan horrenda hazaña irritó los ánimos del pueblo sevillano, y echadas á vuelo las campanas de

la catedral y de todas las iglesias ocupadas por los partidarios del Duque, descargó la ira de los ciudadanos contra D. Rodrigo y sus secuaces de tal modo que durante toda la noche estuvieron peleando trabajosamente los que el día antes habían empezado el combate con arrogancia. Pero no lográndose ocasión para el descanso y decayendo por igual las fuerzas y el ánimo de los vencidos, trató el Marqués de ocultar la mayor parte de los muertos, á cuyo fin se dice fueron por orden suya arrojados á los pozos muchos que aún respiraban, con lo que logró que no se apercibiesen de la magnitud del desastre aquellos de sus parciales que seguían aún resistiendo como podían. Al cabo, ya casi abandonado de los suyos, y viendo en la proximidad de su casa y por las encrucijadas de las calles inmediatas á los enemigos que continuaban peleando, y al Duque que con más resolución de la acostumbrada los animaba, fuese retirando con los más allegados para librarlos de perecer á manos de los enfurecidos adversarios si se prolongaba el desgraciado combate. Así, mientras disponía la retirada de todas sus fuerzas, hizo alarde de otras numerosas en el barrio de Santa Catalina, todo á su devoción y empeñado con igual riesgo en la contienda, donde les ponían á cubierto de un rápido ataque las mantas reforzadas con bombardas cuyos terribles disparos infundían temor á los contrarios.

Con este simulacro de bien prevenida defensa engañó á los numerosos que acometían, y con doscientos caballos huyó por la puerta del Hosario antes que se descubriese que rehuía la pelea.





## CAPÍTULO V

*Refúgiase el Marqués en Alcalá de Guadaira.*

**A**LGUNOS de los partidarios del Duque sabían que su adversario se disponía á huir, y hubieran querido precaver los desastres que amenazaban á los vencedores si no perseguían á los vencidos hasta el exterminio. Así que, bien para vengar los daños recibidos en tumultos pasados, ó bien para evitar los que el Marqués, exasperado por la forzada fuga, pudiera causar á Sevilla en lo sucesivo, aconsejaban al de Guzmán que de los 700 caballos de que disponía destacase por lo menos 100 á correr los cercanos campos por donde forzosamente había de pasar D. Rodrigo en su huida á Alcalá de Guadaira, imposibilitado de refugiarse en otra parte que en esta villa, donde por su proximidad á la ciudad, por lo muy fuerte de su posición y por estar previamente ocupada por sus secuaces, se creía habrían de acogerse los fugitivos. De haber accedido el Duque á lo que se le proponía, la familia entera de los Ponces hubiera quedado aniquilada, pues los vencidos estaban extenuados; algunos cabalgaban en caballos heridos ó muertos de fatiga, y muchos los habían perdido en la refriega, juntamen-

te con las armas. Pero la apatía más bien que la clemencia del Duque dejó perder la ocasión, y únicamente permitió al pueblo que se lanzase al saqueo de bienes de los partidarios de D. Rodrigo.

Creo que sólo rigorosa disposición del Omnipotente fué la que infundió en la muchedumbre furia bastante para no dejar en los barrios á devoción del Marqués bienes de los vencidos que no robase ó casas que no destruyese con el incendio. Y como á la escasez de trigo causada por la esterilidad del año se hubiese unido la inhumanidad del Marqués, empeñado en el daño de los sevillanos, la multitud invadió su casa y en un instante vació las trojes atestadas por la avaricia, con aplauso de D. Enrique y gran regocijo de hombres y mujeres excitados al saqueo. Aquel día se vió caminando por la calle á una mujer cargada con un arcón tan disforme y pesado que, al llegar al umbral de la casa donde se proponía meterle, apenas podían con él tres hombres.

Hasta las hebreas que raras veces traspasaban los umbrales de sus casas, salieron aquel día al saqueo, como si quisiesen secundar al partido del Duque. Aprovechó éste lo favorable de las circunstancias para atacar las guardias de las tres puertas de que hablé, y que fueron tomadas el mismo día, después que marchó á Alcalá don Rodrigo. Allí acudieron al siguiente, primero de Agosto, tropas auxiliares de Carmona, Ecija y Morón y, pretextando volver á Sevilla, resolvieron ocupar antes á Jerez, plan que ya habían previsto todos los partidarios del apocado D. Enrique, á quien aconsejaron que no viniera á añadir al an-

terior descuido otro más funesto, sino que adoptase pronta resolución. Mas el natural desidioso del Duque lo perturbó todo con encomendar tan grave asunto á la diligencia de cierto caballero jerezano allí presente, inclinado al partido del Marqués. Encargóle D. Enrique que en tanto que escribía con otro mensajero á los amigos de Jerez, que eran los principales de la ciudad, les expusiese la situación de las cosas, les exhortase á poner fuertes retenes en las puertas y á que, si el Marqués intentaba entrar en el castillo confiado á su custodia y á la de sus superiores, le opusieran seria resistencia mientras él con sus mejores tropas se dirigía á destrozar á D. Rodrigo, ya maltrecho con el último grave desastre. Descuidó sin embargo el Duque un asunto tan necesitado de urgente resolución, y los principales jerezanos obraron á su vez con perfidia, sin que la primera noticia del tumulto de Sevilla conmoviese lo más mínimo á los que el estipendio aceptado del Duque debía impulsar á su servicio, antes se dejaron voluntariamente engañar por el corto número de parciales de D. Rodrigo. Los más astutos de éstos, en cuanto se supo en Jerez que Sevilla estaba gravemente alterada, persuadieron á los del partido contrario, como la mejor resolución, á permanecer tranquilos en sus casas mientras peleaban los Grandes de quienes dependían. No les costó gran trabajo convencer á los que en Jerez se distinguían por su opulencia, las más veces adquirida merced á la constante caballerosidad del generoso Duque difunto D. Juan de Guzmán; á los que desvanecidos con sus riquezas ya en ninguna mane-

ra se reconocían á sí mismos, desdeñando el estipendio anual que ó disposiciones del Rey, ó el favor del Duque les proporcionaba, y á los que elevados desde la condición de labradores á la de caballeros atribuían á la propia capacidad su fortuna y á méritos suyos la amistad que les manifestaba el Duque, contraída, según ellos, más por necesidad que por espontánea afabilidad y benevolencia. Ingratos así con Dios y con los hombres, no sólo con desprecio del rey D. Enrique cuya maldad conocían se repartieron á su capricho los cargos públicos para desmedido y violento lucro, sino que excesivamente opulentos y orgullosos á causa de las grandes utilidades contra la opinión general producidas á los agricultores por la carestía de víveres en años estériles de la feracísima ciudad, no hicieron caso de la noticia de los tumultos de Sevilla, ni menos de la fuerza de 200 caballos que cerca de Jerez se habían unido al partido de don Rodrigo, por creer contar con los 300 de entre los más poderosos conciudadanos y gran número de populares, antes adictos al duque D. Juan y en aquellos días obedientes al parecer á su hijo don Enrique. Pero la culpa de los principales tuvo su castigo y ocasionó el desastre de los populares; pues el primer mensajero enviado, como dije, por el duque D. Enrique avisó en secreto á los partidarios del Marqués que inmediatamente iba á llegar Ponce y les aconsejó que fingiesen acuerdo con el partido contrario á fin de que los vencedores fuesen más fácilmente dominados por los vencidos.



## CAPÍTULO VI

*Toma de Jerez.—Derrota y miserable servidumbre de sus moradores.*



**M**IENTRAS este engaño y perversidad de los jerezanos preparaba á sabiendas del Marqués la ruina de los populares, tomó cuerpo en Sevilla el rumor de la llegada del mismo Ponce con tropas auxiliares llamadas de Carmona, Morón, Osuna y Ecija para vengar el descalabro sufrido. Esta voz fué bastante poderosa para mover al duque D. Enrique á reforzar las defensas de Sevilla y preparar sus hombres de armas, por si se ofrecía ocasión favorable para pelear fuera de los muros. Tal era el parecer de muchos; pero otros más cautos aconsejaban que se procediese con más diligencia á ocupar á Jerez, donde tenían por seguro que en semejante aprieto había de acudir el Marqués para resarcirse con la toma de la ciudad de la expulsión pasada, y compensar con alguna victoria la derrota sufrida. El Duque, sin embargo, como de ingenio rudo y de tardía resolución, aseguraba que los principales de Jerez, favorables á su partido, todo lo tenían dispuesto, y que sólo debía atenderse á la seguridad de Sevilla. El Marqués trabajó con más

astucia para engañar á los descuidados y el 2 de Agosto, al otro día de acogerse á Alcalá, revistó las tropas, simulando propósito de presentar batalla al Duque para vengar la vergüenza del descalabro pasado; mas cuando comprendió que aquél no había precavido otra cosa que los engaños de los sevillanos, si por acaso trataban de tramar novedades en la ciudad, encaminó sus tropas hacia Utrera donde mandaba el mariscal Fernando Arias de Saavedra, primo del otro Fernando Arias, alcaide de las fortalezas de Alcalá de Guadaira y partidario del Marqués. Así que los corredores persuadieron al Duque que había tomado aquel camino con intención de ocupar á Utrera donde tenía muchos partidarios y que tenían por poco fiel al Mariscal, alcaide de la fortaleza, si bien en su padre Gonzalo de Saavedra se habían visto muchos indicios favorables al Marqués, secundando al Maestre de Santiago de quien era constante secuaz.

Este rumor tan verosímil infundió no poco temor al Duque, por cuanto la mayor parte de los Saavedras permanecía á su lado y principalmente obedecía al arbitrio del astuto anciano Gonzalo.

Engañado con este aviso, ya sólo se atendió á la defensa de Sevilla, como lo aconsejaban también D. Pedro de Estúñiga y el adelantado de Andalucía D. Pedro Enríquez, resueltos auxiliares en arrojar á D. Rodrigo y persistentes aconsejadores de la ocupación de Jerez. Pero al anochecer de aquél día torció la marcha hacia allí D. Rodrigo, y caminando toda la noche por extraviados sende-

ros, se dirigió á marchas forzadas hacia la ansiada fortaleza de Jerez en poder de los suyos. Por sus avisos sabía cuán floja y descuidadamente se habían prevenido los principales jerezanos adictos al Duque, y ardía en deseos de destruirlos para con pretexto de guerra, apoderarse en aquella rápida ocupación de las riquezas malamente acumuladas y quedar por único señor de la ciudad. Favoreció la suerte estos propósitos, y cuando al amanecer del 3 de Agosto dió vista á los muros de Jerez, supo por sus amigos que la desidia de los principales ciudadanos, entregados al sueño, tenía completamente abandonada la guarda de las murallas y puertas, por no temer el más lejano peligro, antes confiar en que la tentativa del adversario fracasaría si se atrevía á atacar una ciudad tan importante, á muchos de cuyos moradores creía tener absolutamente de su parte. A este abandono y á esta soberbia debieron aquellos envanecidos su ruina y cautiverio, porque repentinamente, cuando sin armas y en repugnante desnudez yacían entregados al sueño, fueron arrancados de brazos de sus esposas, robadas sus atesoradas riquezas, armas y caballos con lamentable destroz de todos sus bienes y pérdida de la libertad.

No satisfecho el Marqués con la rapiña, y ansiando el exterminio de los que tan mal habían mirado por sí, envió á los principales á los calabozos del castillo de Marchena, muy adecuados para esta violencia; se apoderó de las tierras de los prisioneros; dispersó á sus mujeres ó las mandó encerrar bajo custodia; se ensañó cruelmente con los contrarios y encumbró á sus amigos, prometiénd-

doles turno en el dominio de la ciudad. Al pueblo que veía arrastrado á la ruina con la de los poderosos vencidos, procuró con blandas razones hacerle perder el temor de total destrucción, acusándolos de soberbios para con aquél, víctima tanto tiempo de sus vejaciones y ultrajes, y de haber abusado de su paciencia, para desde su oscura condición acumular riquezas y honores con oprobio de los ciudadanos y caprichoso abuso de los cargos públicos, por lo cual, como ingratos para con Dios é infucos para los hombres, permitía el cielo fuesen castigados.

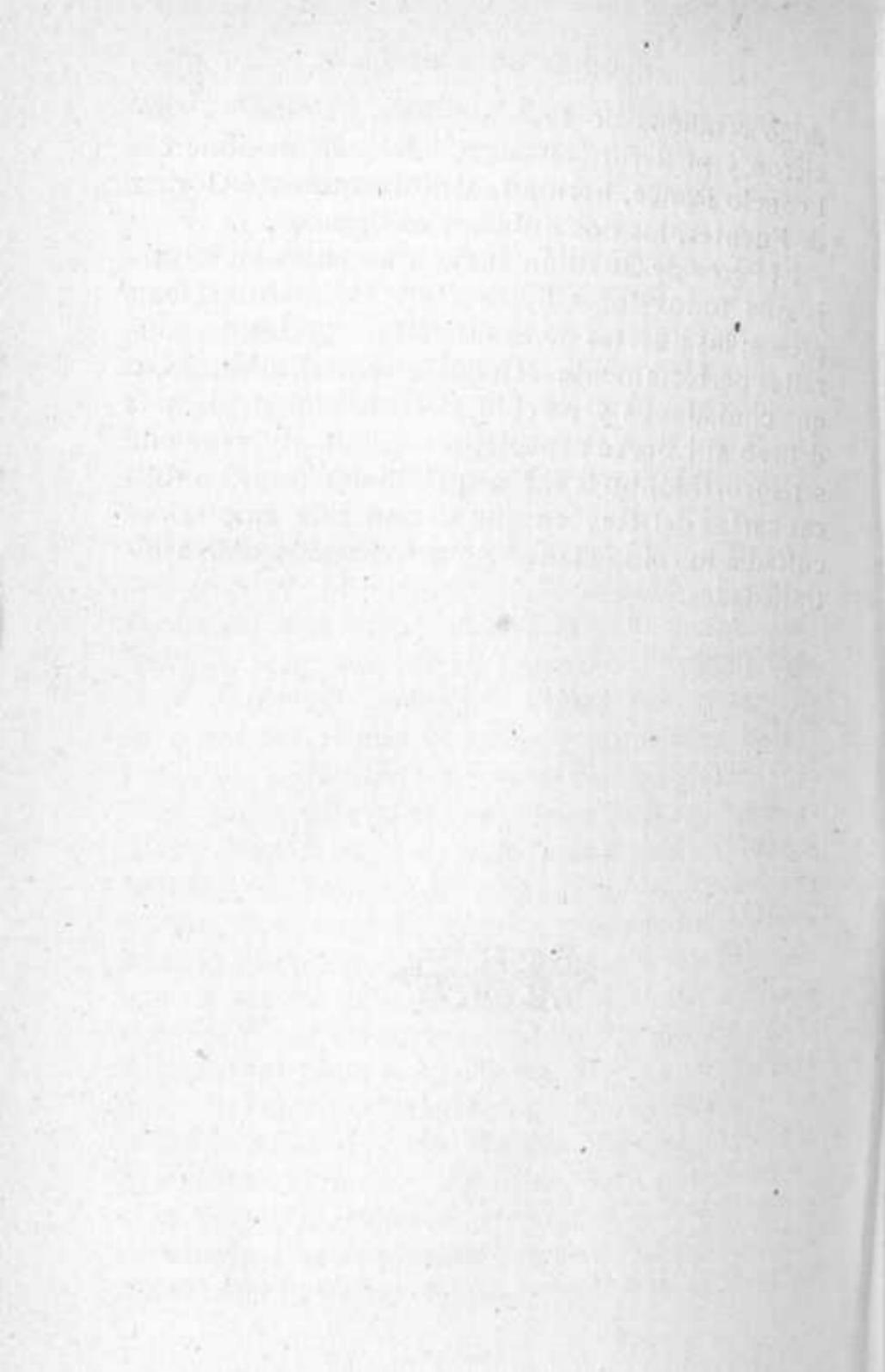
Tachábase no obstante de crueldad al Marqués para con los que ningún daño le habían hecho á él ni á sus secuaces, y acusábanle sus iguales é inferiores, juzgando nuevo género de tiranía el haberse apropiado como por derecho de conquista de todos los bienes muebles é inmuebles de los vencidos, no satisfecho con su cautiverio.

El Duque, en cuanto supo que D. Rodrigo marchaba hacia Jerez, creyendo tomar alguna resolución y dar ánimo á los caballeros jerezanos, sus amigos, que como de refresco y ayudados por numeroso pueblo podían hacer frente á los del enemigo muertos de sueño y de fatiga por el largo camino, ó por lo menos resistir un día mientras llegaban las fuerzas auxiliares, envió á su tío don Alfonso Pérez de Guzmán con 300 caballos, y escribió á los alcaides de Medina Sidonia, Lebrija, San Lucar, Jimena y Gibraltar, para que á marchas forzadas viniesen á reunírsele con toda la caballería. Las avanzadas de estas fuerzas encontraron en el camino algunos caballos de D. Ro-

drigo rendidos de fatiga, y á poca costa los vencieron y pusieron en fuga, haciendo prisionero Leonelo Ponce, hermano del Marqués y á Gómez de Fuentes, los dos nobles y esforzados.

El Pérez de Guzmán luego que supo en Lebrija que todos los adictos al de Medina quedaban presos; las puertas de la ciudad ocupadas; las murallas perfectamente defendidas por el Marqués, y que ciudadanos y pueblo estaban amilanados, se detuvo allí breve espacio, perdida la esperanza de ser socorrido, pues el Marqués había hecho publicar cartas del Rey en que se concedía amplia facultad á los ciudadanos para todo género de arbitrariedades.







## CAPÍTULO VII

---

*Diligentes esfuerzos del Marqués para llevar á D. Enrique á Sevilla.—Envía allá previamente á su hija. — Toma de Arzila. — Triunfo de la expedición del rey D. Alfonso de Portugal, que se apodera de Tánger, abandonada por los moros.*

**D**UEGO que el Maestre de Santiago supo cuán diferente de lo que se creía era lo ocurrido al Marqués arrojado de Sevilla, recobró alguna esperanza de oprimir al Duque y de contrariar el favor que le prestaban sus adictos, ocupando á Jerez, ciudad que desde largo tiempo era sostén principal de la casa de Niebla y de su partido, pues alimentaba 800 caballos, de los que 300 de los principales, con la mayor parte del pueblo, obedecían en tiempos pasados al de Medina. Mas habiendo ocupado tan importante población D. Rodrigo, y dueño además de las riquezas y caballos que había cogido, se resolvió que en toda empresa futura interviniera la autoridad Real, y que D. Alfonso de Aguilar, ocupador de Córdoba y antes amigo del Duque, cambiando de partido, auxiliase al Marqués con buen golpe de los de Écija, Osuna, Morón y Carmona, porque casi la

tercera parte de los vecinos seguía al Duque, juntamente con Gómez Méndez de Sotomayor, alcaide de una de las fortalezas, y despreciaban las órdenes del apático rey D. Enrique que había dado el señorío de tan importante ciudad al Maestre de Santiago en daño y ruina de Andalucía á la muerte de D. Pedro Girón, el cual también, viviendo el rey D. Alfonso, había tomado dos castillos, y confiádoslos á la guarda de Luis de Godoy, hombre malvado y sanguinario. Pero muerto Girón, Gómez Méndez, alcaide del tercer castillo, para que no cayese en manos de Pacheco el total dominio de la ciudad, de acuerdo con algunos regidores, prefirió seguir al Duque, sin cuya protección quedaba inferior á los contrarios que contaban con muchas fuerzas auxiliares, y principalmente con el considerable contingente de caballos de D. Rodrigo Téllez Girón, pseudo-maestre de Calatrava, en sucesión de su padre y á obediencia de su tío Pacheco.

El cual concertaba ya la boda de su hija Beatriz con D. Rodrigo Ponce, como para consolarle con las caricias de la novia del descalabro sufrido, y así se dió prisa á enviarla desde Toledo á Andalucía. Al mismo tiempo dejó concebir esperanza á D. Alfonso de Aguilar de darle por esposa á la hija más pequeña, para hacérsele más amigo con el vínculo del futuro parentesco. Además, envió al yerno cartas con amplísimas facultades y en las que el Rey, aprobando todos los desafueros cometidos por el Marqués, lo encomendaba todo al arbitrio del cruelísimo joven; desposeía á las autoridades; adjudicaba al robador los prisio-

neros jerezanos, las riquezas y cuanto botín hubiera cogido; le concedía el mando de la provincia de Cádiz á modo de virreinato; calificaba á cuantos lo resistiesen de desleales y merecedores de ser castigados como rebeldes, por ser su voluntad que el término de Sevilla, magnífico por las nobles villas que le componen, y soberbio por los fuertes castillos con que cuenta, de tal modo estuviese á la obediencia del Marqués, que si algún alcaide ó ciudadano intentara resistirse, y por ardido ó por fuerza cayese en manos de D. Rodrigo, fuese con derecho castigado por virtud de aquellas cartas concedidas á tenor de lo deseado. Con ellas el osado joven se hizo más implacable, pues á su natural inclinado á la crueldad se unía ahora la apariencia de derecho con que encubría su dureza é inhumanos sentimientos. Todavía empleó más diligencia el Marqués para la ruina del de Medina, haciendo que el rey D. Enrique, abandonada la represión de las agitaciones y tumultos de otras provincias, acudiese á Andalucía en favor del yerno y en daño del Duque, por quien había conocido estaba abiertamente declarada Sevilla, durante mucho tiempo contraria á las maquinaciones del Maestre, especialmente porque desde los días del duque D. Juan nunca había cesado en su intento de ocupar aquella importante ciudad y destruir á los que se opusiesen á su propósito. Tampoco se veía otro camino, después de la exclusión del yerno del Marqués, para poner término á las pependencias, que la venida del Rey, pues aunque despreciado de muchos, su solo nombre y presencia, juntamente con el ejército recogido entre los cordobeses y

otros adictos, podría bastar para aniquilar al Duque.

Entretanto envió á su hija á las alegres bodas, y hubiera adelantado la marcha, á no estorbarlo la muerte de la madre, mujer de cuyo seno habían nacido aquella y otras cinco hijas para aumentar los trastornos de España, pues valiéndose de cada una como de anzuelo, se iba atrayendo las voluntades de los más nobles jóvenes que, unos por la realidad, otros por la esperanza de futuro enlace, todos iban sometiéndose á su obediencia.

La mujer, ó por naturaleza ó por costumbre se había identificado de tal modo con su marido el Maestre, que hasta le imitaba en lo trémulo del habla. Al rey D. Enrique, como de condición semejante, cautivaba con su plática, y cuando le veía abatido por algún contratiempo fingía extraordinaria pesadumbre. Algunas veces había llegado á engañar á los príncipes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel con sus manifestaciones de conmiseración y con sus promesas de ganar al Maestre para la causa de los que, decía, eran sus elegidos por afecto y por su estrecho parentesco con el primero, cuyo derecho hereditario confesaba haber deseado mucho prevaleciese para futuro ensalzamiento de los hijos, cuando sucediera en el trono. Con el arzobispo de Toledo había empleado la más sutil astucia y, esclava hasta la muerte de las innumerables cavilaciones é intrigas del marido, se había valido de numerosos fraudes en grave perjuicio de los intereses de la nación. Todo lo divulgó la fama á su muerte, pues ni los frailes del Parral, extramuros de Segovia, donde está sepultado su cadaver, podían

escuchar sin espanto los nocturnos lamentos y alaridos de alma en pena, que se achacaban á los delitos cometidos en vida.

Como partícipe de todos los secretos del Maestre, había procurado con especial empeño que los Príncipes no descubriesen el engaño de que aquél se valía según acuerdo, por medio de agentes secretos del rey de Portugal D. Alfonso, á quien por su consejo el rey D. Enrique había despachado embajadores imbuidos en sus intentos, que llegaron cuando el portugués tenía preparada la expedición marítima contra los moros. Ya la gran armada aguardaba la señal de leva, cuando advirtiéndolo la calidad de la embajada castellana, creyó el Rey que, á pesar de lo inoportuno del momento, debía desembarcar para oirla. Los Grandes de su séquito sin embargo, algún tanto recelosos de lo que se tramaba, le aconsejaron que no se prestase á las cábalas del Maestre ni á las maldades de D. Enrique; sobre todo, que no diese su asentimiento á los falsos é inícuos esponsales con su sobrina Juana, tantas veces ofrecida, pues después de prometerla al duque de Guyena, se habían seguido buscando desvergonzadamente otros yernos para una sola doncella, tratando de corromper todos los reinos cristianos con este veneno, excepto el de Portugal, por favor divino bastante afortunado durante tantos siglos para que después de alcanzar tanta gloria tuviera su Monarca que contraer tan torpes vínculos. El digno D. Alfonso demostró con sus ademanes la conformidad con estos consejos, y después de la secreta conferencia con los embaja-

dores, declaró públicamente que había desembarcado por mayor honra de los enviados de tan gran Rey y consideración á su persona; pero que en el momento de hacerse á la vela no podía dar respuesta categórica; por lo cual debían decir de su parte á su ilustrísimo primo que si la expedición tenía el éxito deseado, á su feliz regreso celebrarían una entrevista con gran satisfacción por su parte, y en ella, al tratar de los asuntos públicos, procuraría que no se entibiase el recíproco afecto, antes creciese con la gloria de ambos.

Dicho esto, volvió á las naves y á la vista de los embajadores zarpó la armada con viento favorable. Llegada á las costas de Marruecos, hizo el Rey ocupar la contigua á la plaza de Arzila, defendida por unos 400 jinetes que el día antes de divisarse la armada se habían alejado en socorro de Muley Xequé, legítimo rey de Marruecos, al que Muley Abulahageg, después de quitar pérfidamente la vida al padre, su señor y principal bienhechor, había despojado de la mayor parte del reino, ocupando el palacio y perturbando el extenso territorio con innumerables revueltas. Ellas proporcionaron excelente motivo al rey de Portugal para concebir esperanza de apoderarse de Marruecos, porque si sus progenitores habían tomado y defendido luego á Ceuta, y él mismo expugnado más tarde Alcazarquivir y bastecídola ¿cuánto más fácilmente podría hacerse él dueño de las plazas marítimas en aquellos días en que los moros andaban destruyéndose con sus rencores y peleas?

Iban con D. Alfonso muchos andaluces; mas los soberbios portugueses por el afán de gozar del principal honor, dieron incautamente en la costa con las naves y el fuerte oleaje sumergió algunas, ahogándose cerca de 300 hombres. Mayor hubiera sido el desastre á tener los moradores alguna caballería; pero los infantes sin armas, y aterrados por el destrozo que les causaban ballestas y espingardas, no pudieron sostenerse allí, y el Rey con poca gente logró ocupar la playa. Juntó enseguida gran número de portugueses y andaluces, atacan á los de la plaza que ya atemorizados sólo cuidan de defender las murallas: el Rey se dirige á toda prisa á combatirlos; asesta contra ellas la artillería, y las bombardas abren brecha y dan paso á los soldados. Al alba los españoles trepan por las escalas y encontrando á los míseros é inermes moros amontonados en la plaza sin esperanza de salvarse, arremeten contra ellos. Uno sin embargo, viendo la resplandeciente armadura del conde de Marialba y creyéndole el Rey, se lanzó contra él y antes de que pudiesen socorrerle los compañeros que le rodeaban, le dió muerte sin que le sirviesen de nada sus armas. Sedientos de sangre los portugueses con esta desgracia, pasaron á cuchillo á todos los habitantes menos á las niñas é impúberes, saquearon y devastaron gran extensión del territorio, y con tal furor ejecutaron la venganza, que la fortísima ciudad de Tanger, próxima á Arcila, quedó enteramente desamparada de sus habitantes acobardados para toda resistencia.

Tomó el rey á Arcila el 24 de Agosto de 1471; dejóla guarnecida, y dirigiéndose á Tanger aban-

donada de moradores, la ocupó y dotó de suficiente defensa, aceptando los tributos de los moros que le rogaron les dejase vivir tranquilos en las aldeas próximas situadas en las faldas de los montes.

Conseguida esta victoria, D. Alfonso licenció á los andaluces auxiliares y regresó á su armada con los honores del triunfo.

Y ahora volveré á tratar de lo que hicieron los sevillanos, angustiados por el nuevo brío recobrado por D. Rodrigo con la ocupación de Jerez.





## CAPÍTULO VIII

---

### *Expedición del Marqués contra los sevillanos.*

**L**A reconocida astucia de D. Rodrigo era causa de terror para un partido y de ánimo para el otro. Comprendían los sevillanos el influjo que la presencia del Rey había de tener para su causa y temían su llegada; al paso que desconfiaban de la perseverancia del Duque y tenían por infundada la confianza que á los soldados pudiera dar su fortaleza, pues por muchos indicios habían conocido su apatía y falta de valor.

Estos temores me impulsaron á marchar apresuradamente á Castilla para rogar al Arzobispo de Toledo que dejando su residencia de Alcalá, prosiguiese resueltamente en el empeño tan noblemente adoptado de trabajar por el bien público, pues si con sus advertencias conseguía arrancar á los Príncipes de su desacertada permanencia en Medina de Rioseco, ó si por razonamientos ó súplicas les obligaba á atender á las necesidades de los reinos, se evitarían los daños que el Maestre fraguaba contra la Andalucía.

No se mostró perezoso el prelado en practicar el consejo; pero entretanto D. Rodrigo que aguar-

daba á su mujer, reunió cuantas tropas pudo, creyendo responder á la forzada fuga de otros días con su vuelta á la ciudad en tan ventajosas condiciones de poderío. Por su parte el Duque requirió de sus amigos todo el auxilio posible; pero oponiéndose su avaricia al honor que anhelaba, no logró atraerse á ninguno de sus favorecedores, á excepción de Alfonso de Cárdenas, comendador mayor de León, cuya única hija estaba casada con D. Pedro de Guzmán, hermano del Duque. Acudió aquél oportunamente al socorro con 330 jinetes escogidos; pero el Marqués reuniendo con más celeridad sus auxiliares, persistió en su marcha á Sevilla para hacer al menos ostentación ante sus habitantes de que del descalabro sufrido había sacado mayor pujanza, mientras que su adversario había demostrado menos valor después del triunfo. Pensaba además que la inmediata llegada le era ventajosa, con ahorrarle los considerables gastos que la tardanza había de ocasionarle, al paso que privaba al enemigo del esfuerzo que los sevillanos sacarían de su mismo apuro. Con este convencimiento dió un escuadrón de soldados de confianza á Gonzalo de Saavedra, comendador mayor de Montalbán que, pretextando oficios de intermediario, había entrado en Jerez, y le encomendó la guarda del castillo y de la ciudad, mientras él con 1500 caballos y 3000 peones ligeros marchó á Alcalá de Guadaíra. Inmediatamente surgió en los sevillanos el anhelo de trabar combate; con los caballeros, lanzóse el pueblo á las armas, y fué unánime el acuerdo de no rehuir la pelea si el enemigo osaba aproximarse.

Al día siguiente, asegurado el Marqués por secretas confidencias de los agentes de que D. Alfonso de Cárdenas obraría muy diferentemente de lo que había manifestado, hizo alto con sus batallas á poco más de media legua de Sevilla. Al punto sacó D. Enrique la caballería, pues los peones armados avanzaban por espontáneo impulso. Eran aquéllos unos 1300 jinetes, la mayor parte escogidos: los segundos, que habían salido apresuradamente de la ciudad, se estimaban en más de 10.000, todos impacientes por pelear, y la confusa multitud del pueblo tan prodigiosamente aumentaba el número de combatientes que la acelerada marcha causó general alboroto, cubriéndose de gente los dilatados campos de aquella parte de la ciudad. Esto hizo vacilar á los dos partidos. Sentían los que rodeaban al Marqués la proximidad de los contrarios por reconocerse inferiores; pero él procuraba disipar sus recelos asegurándoles que no empeñarían combate, pues habiendo dado facultad al Comendador mayor de León para disponer las batallas, las cosas se harían según su voluntad, y en secreto le había tranquilizado si en desquite de la forzada huída se consideraba satisfecho con el alarde de su ejército á vista de Sevilla. Con esta secreta confianza se esforzaba D. Rodrigo por alentar á los suyos, mientras el Duque vacilaba en su resolución, y oía los encontrados pareceres de sus consejeros. Decían unos que debía alejarse de las murallas al numeroso peonaje, para quitarle en caso apurado la confianza en la proximidad del refugio. Otros, por el contrario, afirmaban que el resultado sería más feliz si los com-

batientes veían aseguradas las espaldas con los muros. D. Pedro de Estúñiga y D. Pedro Enríquez, adelantado de Andalucía, opinaban por hacer frente al enemigo para no esperar á que se echasen más encima los que tras él llegasen. Ocultó su parecer el comendador Cárdenas, árbitro de la disposición del ejército, y se limitó á manifestar que debían permanecer con el Duque unos 150 hombres de armas, dividirse en escuadrones el resto de los jinetes y, al mando de D. Pedro de Estúñiga, aproximarse algunos más al enemigo para tantear su resolución ó su temor, mientras él, á vista del resultado, adoptaba las medidas oportunas. Triunfó este dictámen, porque hasta entonces no inspiraba sospechas el Comendador; pero luego que el de Estúñiga trabó escaramuza con la vanguardia enemiga y conoció á las claras el pesar y el temor de los que temerariamente habían seguido al Marqués, los infantes sevillanos comenzaron á conjurar y exhortar en altas voces al Duque á que sin tardanza se empeñase la batalla si era su ánimo aparecer deseoso de renombre y vivir tranquilo en adelante; porque destrozado el enemigo, cosa que proclamaban facilísima, le prometían dilatados años de seguridad y de gloria. Pero el falaz Comendador, ni amigo ni contrario de ninguno de los dos partidos, se opuso á empeñar batalla, y con aquella sola negativa procuró agrandar al Maestre de Santiago, á quien tenía ofendido con otros muchos actos y principalmente con su reciente venida, sin que con su astucia y tenacidad naturales se hubiese resuelto á reconocerle por señor, ni á declarársele franco enemigo, si bien

continuaba ocupando entre tanto muchas rentas cuya posesión correspondía á D. Juan Pacheco. En aquel día su doblez hizo vacilar el ánimo de ambos partidos, y ya rehuído el encuentro, se tardó en disponer la vuelta, pues ni D. Rodrigo podía consentir en ser el primero que volviera las espaldas, ni al de Medina Sidonia se atrevía nadie á aconsejar que ordenase el regreso, sino que si el enemigo daba vuelta hacia Alcalá de Guadaira se dispusiese el ejército á orillas de este río y junto á su desembocadura en el Guadalquivir.

Este desistir del encuentro no le disgustaba al Duque, generalmente tenido por poco aficionado á tales bélicas funciones; y así, después de mucho vacilar, se decidió el regreso de ambos campos, á condición de que los primeramente venidos diesen vuelta un poco antes, para que los que salieron después como provocados, pudieran retirarse con cierta lentitud. Es cosa averiguada el gran temor con que los auxiliares y consejeros del Marqués contemplaron aquella muchedumbre de sevillanos tan envalentonados contra lo que se creía. Fué entre otros caudillo peritísimo en la militar disciplina Luis de Pernia que, valiente y previsor, rehusó al principio la escaramuza para no venir luego á trance de batalla; pero metido entre los combatientes para separarlos, á duras penas pudo resistir la acometida de cierto caballero sevillano que con repetidos golpes le destrozó el casco. Abundaban los jóvenes ansiosos de medirse con semejantes guerreros. Este mismo Luis dijo al Marqués que habían sido miserablemente

engañados sus auxiliares, venidos con esperanza de destrozar á los sevillanos, pues á estar éstos mandados por un capitán aguerrido y diestro en as artes de la milicia, sin duda los hubieran exterminado. Lo mismo confesaron todos los presentes.

El Comendador de León fingió serle intolerables las frases injuriosas de los sevillanos y la ingratitude con que pareció acogerse su socorro, y se retiró á las villas de su obediencia. Todo quedó pendiente de la esperanza ó del temor que la venida del Rey infundía.





## CAPÍTULO IX

*Sale de Alcalá el Arzobispo de Toledo.—Los Príncipes marchan desde Medina de Rioseco á Dueñas.*

**M**IENTRAS esto pasaba en Andalucía y la mujer del Marqués se dirigía allá por orden de su padre para granjearse favor con la boda, hablé yo con el Arzobispo de Toledo en Alcalá de Henares y expliqué las ventajas ó inconvenientes que para uno y otro partido podría tener la presencia ó la tardanza del Rey. Contestó el Prelado que estaba convencido de cuánto perjudicaba á los Príncipes su detención en Medina, donde de día en día iba empeorando su causa y entibiándose el primer entusiasmo; pero que claramente había visto cómo seducidos por don Alfonso, primogénito del Almirante, habían pospuesto el interés de su honor á la voluntad de quien los retenía allí contra la del rey de Aragón, por cuyo consejo, manifestado con frecuentes mensajes, deberían trasladarse á donde él mismo les indicara. Imposible le era vencer aquella dañosa obstinación contra el querer de los Príncipes; mas en aquellos días había enviado al arcediano Tello de Buendía á rogarles que no prefiriesen por más tiempo incurrir á sabiendas en

desgracia á conseguir afortunado éxito; que él, pronto siempre á su servicio, despreciaría por ellos todo riesgo con tal que aprobasen su parecer, aunque para nadie sería empresa fácil encaminar hácia la verdadera felicidad á los que hasta sus apariencias esquivaban. Terminó diciendo que si su voluntad era diferente de la de días anteriores ó si se determinaban á proseguir en lo acostumbrado, por la relación de Tello lo comprendería fácilmente, y así debía aguardarse su llegada y deliberar con arreglo á lo que expusiera.

No tardó en presentarse con alegre semblante el Arcediano, y cumpliendo el deseo del Arzobispo, explicó cuan grata y benévolamente habían acogido las últimas instrucciones en nombre suyo expuestas los ilustrísimos Príncipes, y manifestándole que, aunque siempre seguros del amor que les profesaba por haberle visto claramente aceptar el primer puesto en los trabajos y peligros y subvenir á intolerables gastos para reanimar su causa decaída ó sostenerla ya afirmada, habían temido sin embargo aumentar con su venida los enormes y continuos dispendios del liberalísimo Prelado. A pesar de esto, prefirirían su voluntad á todas las demás consideraciones, y no se detendrían un momento más en Medina si con su llegada á Dueñas les decidía á la salida.

Dichas estas razones en presencia de todos, el Arzobispo escuchó las mías, conformes con su parecer, y luego me habló en secreto y me descubrió todo su pensamiento. Le habían sido muy gratas las noticias del Arcediano; pero sus íntimos

pensaban de muy diferente manera, pues frecuentemente le echaban en cara los repentinos trastornos de las guerras, causa de ruína para sus rentas y de daño para los vasallos. Parecíale pues oportuno disimular algún tanto sus codiciosas miras y someter la conveniencia del viaje á su decisión, seguramente contraria. Yo procuraría rebatirla y entonces él, sin decidirse al principio por ninguna, acabaría por inclinarse á la mía como la más conveniente, según esperaba.

Al punto empezamos á deliberar familiarmente en presencia del conde de Paredes D. Rodrigo Manrique, que había ido á aconsejar también al Arzobispo el viaje; mas para evitar dispendios, indicaba un medio tan en favor suyo como en poca honra del Arzobispo, á saber, que una vez salidos de Medina los Príncipes según se deseaba, se quedasen en Paredes donde se proveería á los gastos con tal largueza, que D. Alonso, ya falto de las rentas y dinero necesario para tamaña empresa, quedaría aliviado de la carga. Para dar especioso desinterés á su ofrecimiento aceptaba el Conde que los Príncipes pudieran hospedarse cómodamente en Palenzuela, si por caso inspirase cualquier recelo su ida á Paredes.

Al parecer del Conde se adhirió su hermano Gómez Manrique, varón prudentísimo y muy de la intimidad del Arzobispo. Hizo su principal argumento la mención de los intolerables dispendios que de largo tiempo pesaban sobre el Prelado. Lo mismo confirmó el grave y elocuente Luis de

Antezana, en cuya opinión D. Alonso no debía en manera alguna salir de Alcalá, sino con su reconocida magnanimidad tolerar todo género de trabajos antes que sufrir la prolongada penuria, sobre todo si se pretendía que alimentase al ejército sin daño de los naturales, pues semejantes atenciones eran imposibles para persona pobre y honrada, que con un puñado de gente y escasos recursos habría de hacer frente á los intentos del rey D. Enrique, mejor dicho, al inquebrantable poder de Pacheco. El docto arcediano Tello, que acababa de visitar á los Príncipes en nombre del Arzobispo, dió un parecer ambiguo. D. Lope de Ribas, obispo de Cartagena, sujeto de gran doctrina y muy estimado de D. Alonso, ni aprobó resueltamente el viaje ni tampoco se opuso.

De pronto el Arzobispo, como vacilante entre los diversos pareceres y con arreglo á lo convenido, me mandó exponer lo que supiese acerca de los apuros que á no mirar por sí y por los suyos amenazaban á los partidarios de los Príncipes, y especialmente á los sevillanos, cuya ruina era indudablemente segura de prolongarse la estancia de aquéllos en Medina, con la marcha del rey don Enrique á Andalucía, impulsado por las instancias de Pacheco. Entonces opuse por extenso á los inconsistentes argumentos expuestos otros más firmes, encaminados á que el Arzobispo despreciase los obstáculos de la falta de recursos y no accediese á la estancia de los Príncipes en Paredes, pues el hospedaje de Palenzuela túvele por nueva ignominia.

Al día siguiente marchó el conde de Paredes á Montes de Oca (1), cuya defensa le habían encomendado los Príncipes. El Arzobispo con el dinero recogido por todas partes logró reunir trescientos cincuenta hombres de armas muy selectos, adictos y aguerridos, y al tiempo de salir con ellos avisó, aparentando secreto, al Rey y al Maestre, su sobrino, que se encaminaba á tierra de Toledo para conocer con más exactitud las causas que habían movido á los Príncipes á llamarle, y aseguró que procuraría sacar provecho de la marcha para la causa del Rey de modo que no pudiera argüirsele con justicia. Sin esperar la respuesta emprendió el camino, á fin de no parecer desobediente si traía orden en contrario y entorpecer la resuelta marcha de D. Enrique á Andalucía. Este y el Maestre, al saber la del Arzobispo, recelaron alguna novedad por él imaginada en favor de la causa de los Príncipes, pues corría voz que obtendrían el gobierno del reino por consentimiento de algunos Grandes y ciudades, y así enviaron corredores para conocer las fuerzas que llevaba el Prelado. Cuando volvieron diciendo que ascendían á ochocientos caballos muy escogidos, aumentaron los recelos de D. Enrique, dió orden de vuelta á los aposentadores previamente enviados á Madrid, etapa para Andalucía, y se decidió, con preferencia á la anterior resolución del Maes-

---

(1) El texto dice Idubeda, y como según Florez (xxvi) por Auca, (Montes de Oca) recibe ese nombre aquella parte de la cordillera del Idubeda, parece probable que el autor se refiera á la población citada.

tre, á aguardar en Segovia hasta penetrar el objeto de la expedición del Arzobispo.

Crítica era nuestra situación, pues sus íntimos, opuestos como dije á la marcha, me acusaban á mí de haberla promovido en vano, porque además de los gastos exigidos, constaba de cierto que ni los Príncipes irían á Dueñas, ni saldrían de la casa del Almirante donde estaba fija la atención de los que en todo seguían el arbitrio de aquél, émulo del Arzobispo y con propósitos enteramente contrarios á los suyos, especialmente empeñado en retener en su compañía á los Príncipes para que jamás apareciese D. Alonso como director de los asuntos del reino. No dejaba yo sin respuesta estos argumentos ciertamente muy verosímiles; pero en cuanto entramos en Dueñas vino aviso, más favorable á la opinión de los que me acusaban, de que sabida la llegada del Arzobispo, los Príncipes habían seguido contraria dirección hacia Asturias y manifestado por muchos indicios que rehuían la entrevista. Yo que conocía las intenciones del príncipe D. Fernando sobre este punto, procuré que el Arzobispo adoptase ciertas resoluciones enérgicas, que apenas llegadas á oídos de los Príncipes, les hicieron acudir á su encuentro y disponer su venida. Mucho la entorpecieron los ruegos de los opuestos al viaje, pues entre los familiares eran grandes las disensiones, y cabeza de ellas aquel fray Alonso, un tiempo tan adicto al Arzobispo, á la sazón resueltamente contrario; pero más tímido que los otros por más significado en poner obstáculos á la marcha, pudo imponérsele al cabo

extricta sujeción á la antigua obediencia á la voluntad del Prelado.

Volvieron pues los Príncipes á Medina de Río-seco desde lejanas villas; de allí se dirigieron á Dueñas, y á mitad del camino aguardaron al Arzobispo. Cuando salía al encuentro con su caballería vió á corta distancia á D. Alfonso Enríquez, parado con unos cuantos caballeros cual si desdénase adelantarse á hablarle, ó movido del odio, ó porque llevase á mal aquel cambio.

En Dueñas la princesa D.<sup>na</sup> Isabel miraba con malos ojos á los adictos al Arzobispo y á los contrarios de fray Alfonso, especialmente al mayordomo Pedro de Silva, y como el Arzobispo lo llevase á mal y con ello aumentase el enojo de la Princesa, faltó poco para que de aquella junta saliese en vez de remedio mayor trastorno. Enterado de la situación el almirante D. Fadrique, invitó con afectuosas cartas al Arzobispo á una entrevista, primero en Mormojón y luego en una aldea cercana, donde quedaron arregladas las diferencias merced al gran afecto del Almirante á D. Alonso, y al decidido concurso prestado para dirimirlas por el obispo de Coria D. Iñigo Manrique y sus dos hermanos Gómez y García Manrique. Pasóse algún tiempo en esto y en tratar de vencer la resistencia y negativa de la Princesa á permanecer en la fortaleza ó en la villa, según el parecer del Arzobispo y de su hermano el conde de Buendía, y al cabo hubo de aceptarse la residencia en Simancas, desde donde D. Alonso marcharía á tierra de Toledo y tras él, por su consejo los Príncipes, con la esperanza de ocupar á Sepúl-

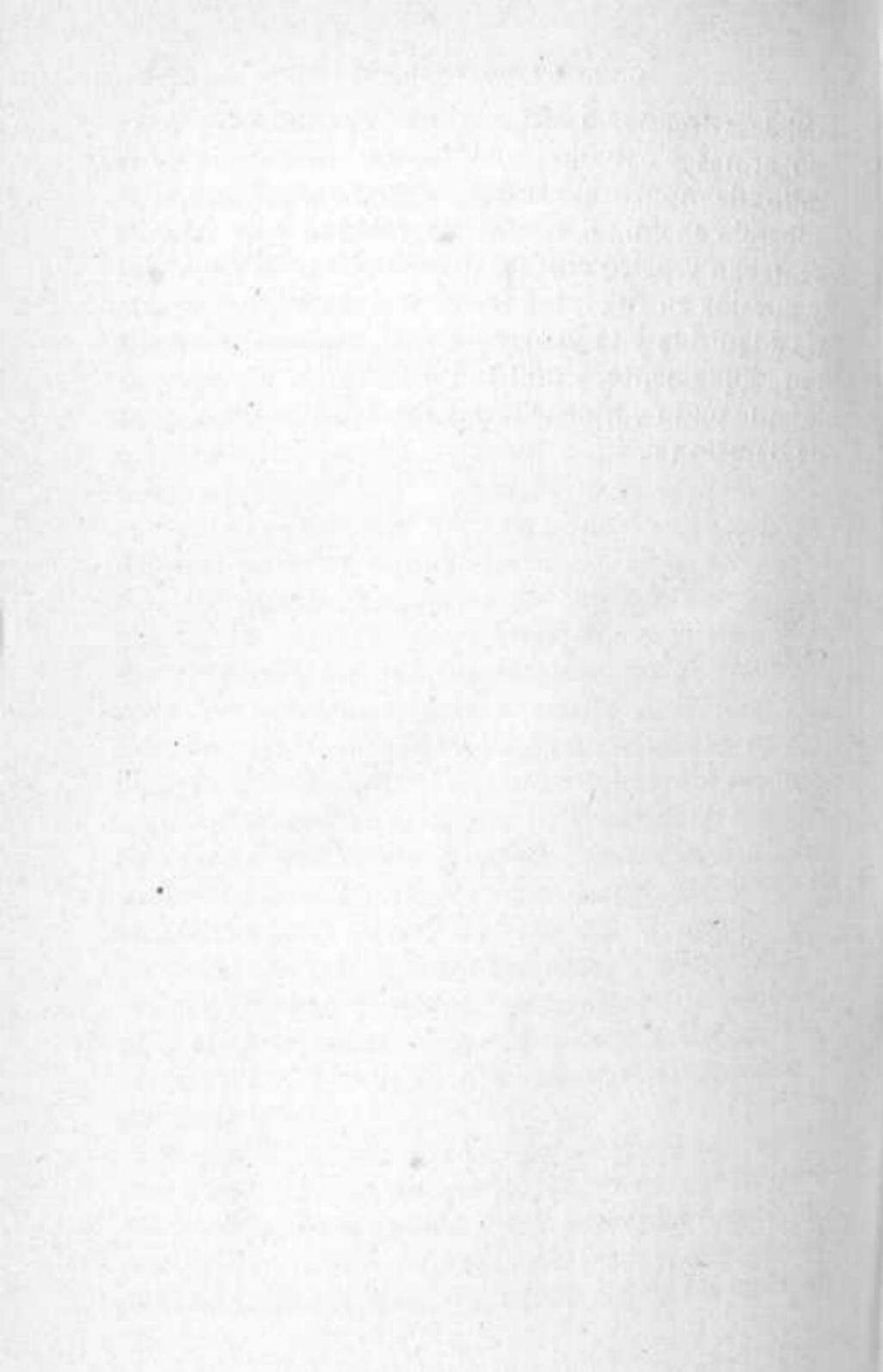
veda, pues muchos de los vecinos de esta fortísima villa les habían llamado por secretos emisarios para evitar que la desidia del rey D. Enrique les entregase en manos del Maestre de Santiago.

En aquellos días recibió el príncipe D. Fernando la alegre noticia de la victoria alcanzada junto á las murallas de Barcelona por su hermano don Alfonso de Aragón al frente de escasa caballería contra multitud de barceloneses y escogidísimos caballeros franceses, italianos y catalanes, cogido botín suficiente para duradero estipendio de sus soldados, mientras el Rey su padre conseguía señalados triunfos contra franceses en el Ampurdán. Reunidos luego padre é hijo, la confianza puesta en algunos corredores ampuritanos que por fingirse leales fueron elegidos por el primero para las rondas, estuvo á punto de destruir al ejército real. Por la perfidia de aquellos traidores, cuando á media noche dormían las tropas descuidadas y sin armas no lejos de Peralada, viéronse de repente acometidas por un escuadrón de caballería francesa. D. Alfonso que con pocos caballos se hallaba más prevenido, resistió el empuje de los franceses tan esforzadamente, movido por el deseo de salvar al padre, que éste pudo escapar de manos del enemigo, aunque casi desnudo, sin armas y con sola la pérdida de 200 caballos y algunas tiendas.

Al siguiente día el indomable anciano, antes que fuese público su descalabro, hizo sufrir otro al enemigo, pues viendo á los franceses ensoberbecidos lanzarse á mayores empresas, los persiguió con sus soldados repuestos inmediatamente

del desastre, por haber cogido en tan breve tiempo armas y caballos en abundancia, para ellos altos de monturas. Luego, contra lo que creía el soberbio enemigo, aceptó el combate que le presentaban y peleó con tal denuedo que, derrotados y puestos en fuga, los franceses perdieron la gloria adquirida y la provincia que habían ocupado tan rápidamente, y con tanto favor de los naturales que pudo emplear todas las fuerzas en el sitio de Barcelona.







## CAPÍTULO X

*Solicitud del Maestre de Santiago para excitar al rey de Portugal al ilícito matrimonio con doña Juana.—Expedición del duque de Medinasidonia á Jerez.*

**E**NTRETANTO el rey D. Enrique poseído de odio malsano contra los Príncipes por pérfidos consejos del Maestre de Santiago, continuó en secreto las insinuaciones con que había empezado á inclinar el ánimo del rey de Portugal á quien los dos deseaban para futuro esposo de la supuesta hija de D. Enrique, por más que, como dije, el Maestre, en cuanto vió al Duque de Guyena entibiado en llevar adelante los esponsales, envió al extranjero á sus agentes para concertar otros enlaces. De semejantes rodeos é intrigas esperaba la realización del matrimonio del rey de Portugal, y con pretexto de calmar los trastornos de Extremadura, los reyes marcharon á Badajoz para conferenciar con el hermano de la Reina, ya de regreso de su gloriosa expedición á Marruecos. Delante fueron hasta Yelves el Maestre, inventor de estas maquinaciones, y el conde de Plasencia, siempre obediente á sus deseos, y allí se aguardó la llegada del consobrino de D. Enri-

que. Lo que de aquella entrevista resultó se dirá más adelante.

Terminaba el año de 1471 y sabedores los Príncipes de la marcha de D. Enrique á la frontera portuguesa, y mientras se hallaba detenido en Jaraizejo, camino de Badajoz, se dirigieron á tierra de Toledo para tratar de la ocupación de Sepúlveda, que por su asiento en la falda de los montes era cómodo paso para la serranía por donde se penetra en Castilla la Nueva, y su posesión, además de hacer imposible estorbar el de los caminantes, ofrecía otras muchas ventajas si la cosa salía como se esperaba.

También de ello podía resultar granjearse la amistad del Marqués de Santillana y de todos sus hermanos, de gran nobleza y poderío, uno de los cuales, el obispo de Sigüenza, tenía á su arbitrio á los otros sumisos á la voluntad del rey D. Enrique, del Maestre y del conde de Plasencia. Aguardaba el prelado, muy deseoso de obtener la púrpura cardenalicia, la llegada á la provincia tarraconense del legado D. Rodrigo de Borja, y cómo éste á su vez necesitaba contar con las buenas gracias del príncipe D. Fernando, no era dudoso que el Seguntino tendría en mucho el favor de éste y por consiguiente que por tal medio se vendría á ganar su apoyo y el de sus hermanos, pues por amor á la justicia en manera alguna había de moverse.

Todas estas conjeturas de acomodo echó por tierra el habitual proceder del Obispo, acostumbrado á ocultar su pensamiento bajo la máscara de un regocijado semblante y alegre y chistosa

habla. En cuanto penetró el principal intento del príncipe D. Fernando al atravesar los montes, acogió á los enviados plácida y benévola y declaró estar pronto al servicio de tan esclarecido Príncipe, así porque la justicia de su causa era notoria á todos los amigos de la legitimidad, como porque del triunfo de D. Fernando esperaba mayores aumentos la casa de Mendoza, reconocidamente inclinada á la verdad y por el parentesco, obligada al favor de los Príncipes. Mientras esto decía, no dejaba de enviar cartas y mensajeros al Rey y al Maestre en que les participaba las falaces respuestas con que engañados los Príncipes, en vano buscarían la amistad de los Mendozas. Al mismo tiempo fomentó las rivalidades en Andalucía, donde con diarias excitaciones había impulsado á su sobrino el duque de Medina-Sidonia contra el marqués de Cádiz, y cooperó á las intrigas de igual género del conde de Haro D. Pedro de Velasco que, como los Mendozas, con los que estaba emparentado por el matrimonio con hermana, daba pábulo á los trastornos de Andalucía para que el Maestre, forzado por la necesidad más que por el afecto, buscase su amistad. Resultó pues falsa la que se pretendía, y los Príncipes pasaban inútilmente el tiempo, sin penetrar la perversa intención del Obispo de Sigüenza que á fin de perjudicar bajo falaces apariencias la causa de los Príncipes, había buscado intermediarios, fieles ejecutores de sus designios, para tener más tiempo engañados á los incautos y confiados Príncipes con el crédito que les daban. Iguales artes empleó para atraerse al duque D. Enrique, y hasta al as-

tuto Maestre traía confundido con sus frecuentes intrigas y oscuras maquinaciones, sin que pudiera averiguarse si amaba ó aborrecía á sus adictos.

En días de tan tenebrosas agitaciones y para un Rey tan poco resuelto, tenía considerable importancia la amistad de los Mendozas, unidos con D. Pedro de Velasco. Todos ellos, como se dijo, se fingían más inclinados á la del duque de Medina-Sidonia. Hallábase ya éste en fin de este año de 1471 dispuesto á marchar á Jerez donde D. Rodrigo, de regreso de Alcalá de Guadaira y abandonado por las tropas auxiliares, no parecía bastante poderoso para la ocupación tiránica de una ciudad cuyos moradores de todos los estados se inclinaban al partido del de Medina y por secretos tratos le habían excitado á acelerar la expedición proyectada, con promesa de levantarse en armas contra el cruel usurpador en cuanto el Duque estuviese á la vista de las murallas.

Animado con estas continuas excitaciones, púsose al frente de un ejército de 2.700 caballos y 8000 infantes y pasando por Lebrija, hizo alto en San Lúcar de Barrameda. Sabida la noticia, el Marqués llamó de Arcos, Marchena y de otros lugares próximos hasta unos 800 hombres de armas entre vasallos y auxiliares; obligó á retirarse á los extensos arrabales á los muchos jerezanos que le eran sospechosos; retuvo bajo custodia como en rehenes á sus mujeres y á sus hijos de tierna edad; y con ellos y so color de mayor seguro, trasladó al recinto amurallado los bienes todos de los vecinos de los arrabales, á fin de dejar libres á los hombres para pelear con el enemigo en cuanto apareciese.

Luego aseguró en público que saldría al encuentro del Duque apenas se le divisase por el llano, y de ningún modo pasaría por la afrenta de dejarle aproximarse sin combate más de una legua de la ciudad. Y para confirmarlo, empezó á tomar disposiciones para la batalla, distribuyendo los cargos militares y preparando lo conveniente para la defensa de la ciudad y para la marcha contra la hueste enemiga. Estaba seguro de que en cuanto todo llegase á noticia del Duque, su natural apocamiento le haría desistir de la empresa. Pero éste, confiado en la superioridad de su ejército y en las promesas de los jerezanos y seguro de su odio al opresor, movió sus batallas al amanecer y se encaminó con lenta marcha hacia la ciudad. Por la puerta contraria sacó D. Rodrigo un escuadrón de 200 caballos y dejando el resto en la villa y á varios capitanes en guarda de los arrabales, salió como en exploración á observar desde lejos las fuerzas del enemigo. El de Medina colocó las suyas junto á la empalizada que ceñía al arrabal de San Miguel, y allí aguardó la acometida del Marqués ó el cumplimiento de la arrogante promesa de los jerezanos de abandonar al tirano y pasarse al opuesto partido apenas se hallasen á la vista. No ocurrió ni lo uno ni lo otro, y satisfecho el Duque con el aparente triunfo alcanzado al patentizarse el miedo de un adversario que ni siquiera se había atrevido á mirar cara á cara á los que había cacareado que acometería en campo abierto, dió vuelta á San Lúcar y luego á Sevilla con el ejército incólume, pero que no le perdonaba el no haberse apoderado á tan poca costa de los

arrabales en el primer rebato, por poca cuenta que su apatía hubiese tenido de la propia honra.

Los que en aquel trance cumplieron oficio de medianeros negociaron, con acuerdo de ambas partes, treguas de cuatro meses hasta fin del próximo Marzo, por verse abrumado el Marqués de gastos y de recelos.

A D. Enrique le fué muy grato el armisticio.

FIN DEL TOMO SEGUNDO





# ÍNDICE

## LIBRO IX

Págs.

- CAPÍTULO PRIMERO.—Muerte del maestro de Calatrava D. Pedro Girón.—Descalabro de Valenzuela, prior de San Juan.—Peligros que corrieron otras personas, origen de grandes escándalos.—Muerte del duque de Milán, Francisco Sforza.—Victoria del Turco . . . . . 8
- CAP. II.—Mención de Micer Leonardo, Nuncio del Papa.—Junta de los Grandes en Talavera,—Intrigas del arzobispo de Sevilla.—Frustrada expedición del rey D. Alfonso para tomar á Castromocho. . . . . 18
- CAP. III.—Marcha el rey D. Alfonso á Ocaña y luego á Belmonte.—Consejo que hubo en Torrijos sobre las demasías de la Hermandad popular.—Otros sucesos menos importantes ocurridos á fines del año de 1466 y principios del 67 . . . . . 27
- CAP. IV.—Cómo rechazó el Condestable, conde de Paredes, las acusaciones que se le dirigían.—El arzobispo de Sevilla pone en juego todas sus trazas para conseguir la prisión de Pedrarias.—Intentos de sus criados contra D. Enrique, compadecidos de su infortunio y deseosos de vengar su ingratitude. . . . . 33
- CAP. V.—Intrigas del conde de Plasencia y de su mujer, y sospechas que excitaron en ambos campo —Rompimiento del arzobispo de Sevilla con D. Enrique.—Entrada del rey D. Alfonso en Toledo.—Movimientos de los vallisoletanos . . . . . 39
- CAP. VI.—Marcha del rey D. Alfonso á Avila.—Inténtase la ocupación de Roa.—La villa

	<u>Págs.</u>
de Olmedo abandona á D. Enrique.—Ataque de Tudela de Duero.—Alborotos de Toledo.—Cambio de conducta del conde de Alba.—Primeros pasos dados para la provisión del Maestrazgo de Santiago en favor del marqués de Villena . . . . .	45
CAP. VII.—D. Enrique entrega como rehenes á la hija de la Reina en poder del marqués de Santillana.—Expedición de guerra dispuesta por D. Pedro de Velasco, hijo del conde de Haro, ya del partido del Marqués.—Cómo se tomó la villa del Puerto de Santa María.—Alboroto en Córdoba. . . . .	53
CAP. VIII.—Cómo reunieron gentes los Grandes, partidarios de D. Enrique.—Batalla de Olmedo. . . . .	59
CAP. IX.—Lo que hicieron en Medina del Campo los que seguían á D. Enrique.—Grandes y soldados que acudieron á reforzar uno y otro partido . . . . .	75
CAP. X.—Cómo vió frustrados sus intentos Antonio de Veneris, obispo de León y Nuncio apostólico.—Peligro que corrió. . . . .	79

## LIBRO X

CAPÍTULO PRIMERO.—Ocupación de Segovia.—Abatimiento de D. Enrique.—Cuidados de los partidarios de D. Alfonso. . . . .	83
CAP. II.—Llegada del conde de Alba.—Resolución adoptada por los adversarios de D. Alfonso.—Recursos á que apeló D. Enrique en favor de su causa.—Marcha la Reina á la villa de Coca.—Intrigas del arzobispo de Sevilla y del obispo de León. . . . .	95
CAP. III.—Varios puntos que se concertaron en Segovia con D. Enrique. Razonamiento que éste hizo en la junta de los Grandes.—Marcha á Madrid el hermano de Perucho . . . . .	99
CAP. IV.—Expedición del almirante D. Fadrique Enríquez contra los ladrones.—Vuelve Valladolid á la obediencia de D. Alfonso.—Peligro que corrió el arzobispo de Toledo.	

—Viaje de D. Enrique.—Palabras que le dirigió un aldeano . . . . .	105
CAP. V.—Sucesos de Madrid.—Manifestaciones de la tiranía de los Grandes.—Pretensión de la ciudad de Toledo.—Posesión de Medina del Campo concedida á D. <sup>a</sup> Isabel, hermana del Rey.—Regreso á Arévalo.—Excursiones del conde de Plasencia, de D. Enrique y de la Reina.—Ocupación de Simancas.—Renovación de las Hermandades . . . . .	111
CAP. VI.—Cómo se rompieron las capitulaciones firmadas en Segovia.—Estancia de la Reina en Alaejos.—Inútil visita de D. Enrique.—Incremento de las Hermandades.—Muerte de la reina de Aragón. . . . .	121
CAP. VII.—Desastrado fin de Pedro de Hontiveros.—Castigo de Garcí Méndez de Badajoz.—Muerte de Juan de Padilla.—Algunos hechos de la Hermandad popular, cuyas intenciones deseaban penetrar los Grandes . . . . .	125
CAP. VIII.—Entrega de Jimena.—Sedición de los nobles de Sevilla.—Intimación que la Hermandad les hizo acerca de la mala ley de la moneda, y su respuesta. . . . .	133
CAP. IX.—Algunos viajes de D. Enrique.—Conjuración de ciertos nobles contra el maestre de Santiago.—Reconciliación del Almirante con el rey D. Alfonso.—Marcha D. <sup>a</sup> Isabel á Medina.—Cómo se pasó la ciudad de Toledo á D. Enrique.—Prodigios que acaecieron. . . . .	139
CAP. X.—Diversos pareceres de los que estaban en Arévalo con D. Alfonso.—Dolorosa muerte de este Monarca.—Infortunada situación de su hermana D. <sup>a</sup> Isabel.—Retírase á la ciudad de Avila. . . . .	149

## DÉCADA II

### LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO PRIMERO.—Introducción.—Prudencia de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, heredera del di-

	Págs.
funto rey D. Alfonso.--Sentimientos de los naturales . . . . .	159
CAP. II.—Atrevida expedición del conde de Cabra, D. Diego Fernández de Córdoba y de sus partidarios.—Diligencia que para resistirla empleó D. Alfonso de Aguilar. . . . .	165
CAP. III.—Engaño de que fué víctima Peruchio.—Fuga de la Reina de Alaejos.—Junta de los Grandes en Castronuevo y conciliábulos á que dió lugar. . . . .	169
CAP. IV.—Falaces consejos del Maestre seguidos por la princesa doña Isabel, con grave inquietud del arzobispo de Toledo.—Acto de concordia universal celebrado en los Toros de Guisando.—Puntos adonde se dirigieron después los convocados.—Ingratitud del Maestre. . . . .	177
CAP. V.—Varios viajes del rey D. Enrique y de su comitiva.—Envía Sevilla sus procuradores.—Marcha de la corte á Ocaña.—Ingratitud del Maestre con Pedrarias—Protesta del conde de Tendilla. . . . .	191
CAP. VI.—Disposiciones del duque de Medina Sidonia acerca del futuro matrimonio de la Princesa.—Muerte del Duque, ocurrida después de la aparición diurna de un cometa.—Nuevos levantamientos de los andalaces.—Infructuosa expedición de Alvaro de Bracamonte para ocupar Valladolid. . . . .	197
Cap. VII.—Medios que empleaban los distintos embajadores para concluir el matrimonio de la princesa doña Isabel.—Habilidad desplegada por el arzobispo de Toledo.—Enojo del conde de Plasencia.—Intentos de los moros granadinos. . . . .	205
CAP. VIII.—Solicitud del conde de Paredes y afán del maestre de Santiago por ocupar toda la Andalucía á favor de la presencia del Rey. . . . .	215
CAP. IX.—Embajada de los franceses para pedir la mano de doña Isabel.—Sale la Princesa de Ocaña para restituir á su madre la villa de Arévalo.—Numerosas alteraciones que de esto se originaron. . . . .	223

- CAP. X.—Circunstancias que favorecieron los esponsales del príncipe D. Fernando y de doña Isabel cuando la fortuna parecía mostrárseles adversa. . . . . 229

## LIBRO II

- CAPITULO PRIMERO.—Llama doña Isabel al arzobispo de Toledo.—Vida y costumbres de Fray Alonso.—Expedición de aquel Prelado y libertad de la citada Princesa. . . . . 235
- CAP. II.—Tentativa del obispo de Coria y de D. Alfonso Enríquez para que el arzobispo de Toledo confiase la guarda de la libertada Princesa al conde de Alba D. García de Toledo.—Tristeza y enfermedad del Maestre.—Marcha de aquella señora á Valladolid.—Prisión de Juan de Vivero.—Enfermedad del arzobispo de Toledo. . . . . 245
- CAP. III.—Marchan á Aragón Gutierre de Cárdenas y el autor para traer á Castilla al príncipe D. Fernando.—Secreta llegada de este último.—Descalabro del ejército del papa Paulo junto á Rímimi.—Libertad de Juan de Vivero. . . . . 255
- CAP. IV.—Gutierre y el autor marchan á Valladolid.—Desgracia acaecida á Troilo Carrillo. Llegada del príncipe D. Fernando á Dueñas. Primera entrevista de los novios.—Falsas sugerencias de los lisonjeros que con la princesa doña Isabel estaban. . . . . 275
- CAP. V.—Solemidad de las bodas de los Príncipes.—Tardío pesar del rey D. Enrique.—Embajada que aquellos le enviaron. . . . . 281
- CAP. VI.—Escándalos ocurridos en Salamanca y en Córdoba.—Ida del autor á Aragón.—Sumaria relación de la empresa guerrera de los franceses en el Ampurdán y de los turcos en los confines de Aquileya. . . . . 287
- CAP. VII.—Frecuentes luchas entre D. Alfonso de Monroy, claverero de Alcántara y el maestre Gómez de Solís.—Cercos de Jimena.—Hu-

	<u>Págs.</u>
mildes súplicas que dirigieron los Príncipes al Rey para que examinase su causa en justicia. . . . .	297
CAP. VIII.—Pertinacia del rey D. Enrique.—Cómo fué dilatando astutamente la resolución hasta la llegada de los embajadores del duque de Guyena.—Quejas y consejos de los vizcainos.—Tentativa para robar á la hija de la Reina.—Cuidados de los Príncipes.—Expedición del ejército francés contra los ingleses. . . . .	303
CAP. IX.—Alteraciones que el rey Luis de Francia causó en Italia. . . . .	307
CAP. X. Lamentable pérdida de la isla de Eubea ó Negroponto. . . . .	311

## LIBRO III

CAPÍTULO PRIMERO.—Vario sentir de los venecianos.—Resultado que obtuvo la embajada francesa.—Ocupación de Medina. . . . .	319
CAP. II.—Numerosas alteraciones que por la maldad del Rey y la insolencia de los Grandes surgieron por este tiempo entre los españoles. . . . .	325
CAP. III.—Alumbramiento de la princesa doña Isabel.—Ocupación de Medina del Campo . . . . .	331
CAP. IV.—Vana y funesta celebración de los desposorios de D. <sup>a</sup> Juana, supuesta hija del rey D. Enrique, que inútilmente aceptó el futuro enlace con el duque de Guyena, don Carlos . . . . .	335
CAP. V.—Sustancia de las cartas en que D. Enrique trató de despojar á su hermana de sus derechos . . . . .	341
CAP. VI.—Notificación de las cartas á los pueblos.—Diferente manera con que fueron recibidas.—Integridad y declaraciones del condestable Miguel Lucas. . . . .	345
CAP. VII.—Refutación de la princesa D. <sup>a</sup> Isabel á las acusaciones con que pretendió D. Enrique despojarla de sus derechos . . . . .	349

CAP. VIII.—Rendición de Alcántara.—Ardides del Clavero de aquella Orden . . . . .	357
CAP. IX.—Combate de Jorge Manrique con algunos soldados del rey D. Enrique que favorecían á D. Juan de Valenzuela.—Peligro que corrió la Condesa de Plasencia. . . . .	361
CAP. X.—Muerte de Juan, hijo del rey de Nápoles, Renato.—Infortunio del hijo del conde de Fox . . . . .	367

## LIBRO IV

CAPÍTULO PRIMERO.—Ataque de la fortaleza de Perales.—Artes á que apeló D. Enrique para romper lo pactado . . . . .	373
CAP. II.—Origen de las novedades que por intrigas del Maestre de Santiago ocasionó en Andalucía, y sobre todo en Sevilla, la muerte del conde de Arcos, D. Juan Ponce . . . . .	379
CAP. III.—Falsa confederación de algunos Grandes para apoderarse de Alcántara. . . . .	383
CAP. IV.—Repentino tumulto de Alcaráz. . . . .	387
CAP. V.—Causas de la rivalidad entre D. Pedro de Velasco, conde de Haro, y su hermano D. Pedro Manrique, conde de Treviño. . . . .	393
CAP. VI.—Resultado de la guerra entre los condes de Haro y de Treviño . . . . .	401
CAP. VII.—Descalabro de algunos que con el príncipe D. Fernando intentaron apoderarse de Tordesillas. . . . .	409
CAP. VIII.—Tumultos en Medina.—Tentativas del Maestre Pacheco para apoderarse de Toledo . . . . .	413
CAP. IX.—Escándalos en Sevilla.—Matrimonio del marqués de Cádiz.—Segundas nupcias de D. Pedro Enriquez, adelantado de Andalucía. . . . .	417
CAP. X.—Corrupción de los romanos pontífices causa de graves daños para Sevilla.—Cruel muerte de Fernando Ortiz, caballero sevillano. . . . .	421

## LIBRO V

- CAPITULO PRIMERO. — Varia fortuna del rey Eduardo de Inglaterra.—Astucias empleadas por Pacheco para engañar al rey de Portugal, al desdichado D. Enrique y á otros sujetos . . . 427
- CAP. II.—Desdichada muerte de Paulo II. . . 431
- CAP. III.—Sucede Sixto IV en el Pontificado.—Numerosas maldades de Pedro, Cardenal de San Sixto.—Mención de otros Cardenales romanos. . . 435
- CAP. IV.—Revueltas de los Grandes sevillanos. Fuga del Marqués de Cádiz, arrojado de la ciudad. . . 443
- CAP. V.—Refúgiase el Marqués en Alcalá de Guadaira. . . 451
- CAP. VI.—Toma de Jerez.—Derrota y miserable servidumbre de sus moradores . . . 455
- CAP. VII.—Diligentes esfuerzos del Marqués para llevar á D. Enrique á Sevilla.—Envía allá previamente á su hija.—Toma de Arzila. Triunfo de la expedición del rey D. Alfonso de Portugal, que se apodera de Tánger, abandonada por los moros . . . 461
- CAP. VIII.—Expedición del Marqués contra los sevillanos . . . 469
- CAP. IX.—Sale de Alcalá el Arzobispo de Toledo.—Los Príncipes marchan desde Medina de Rioseco á Dueñas . . . 475
- CAP. X.—Solicitud del Maestre de Santiago para excitar al rey de Portugal al ilícito matrimonio con Doña Juana.—Expedición del duque de Medinasidonia á Jerez . . . 485



## FE DE ERRATAS

---

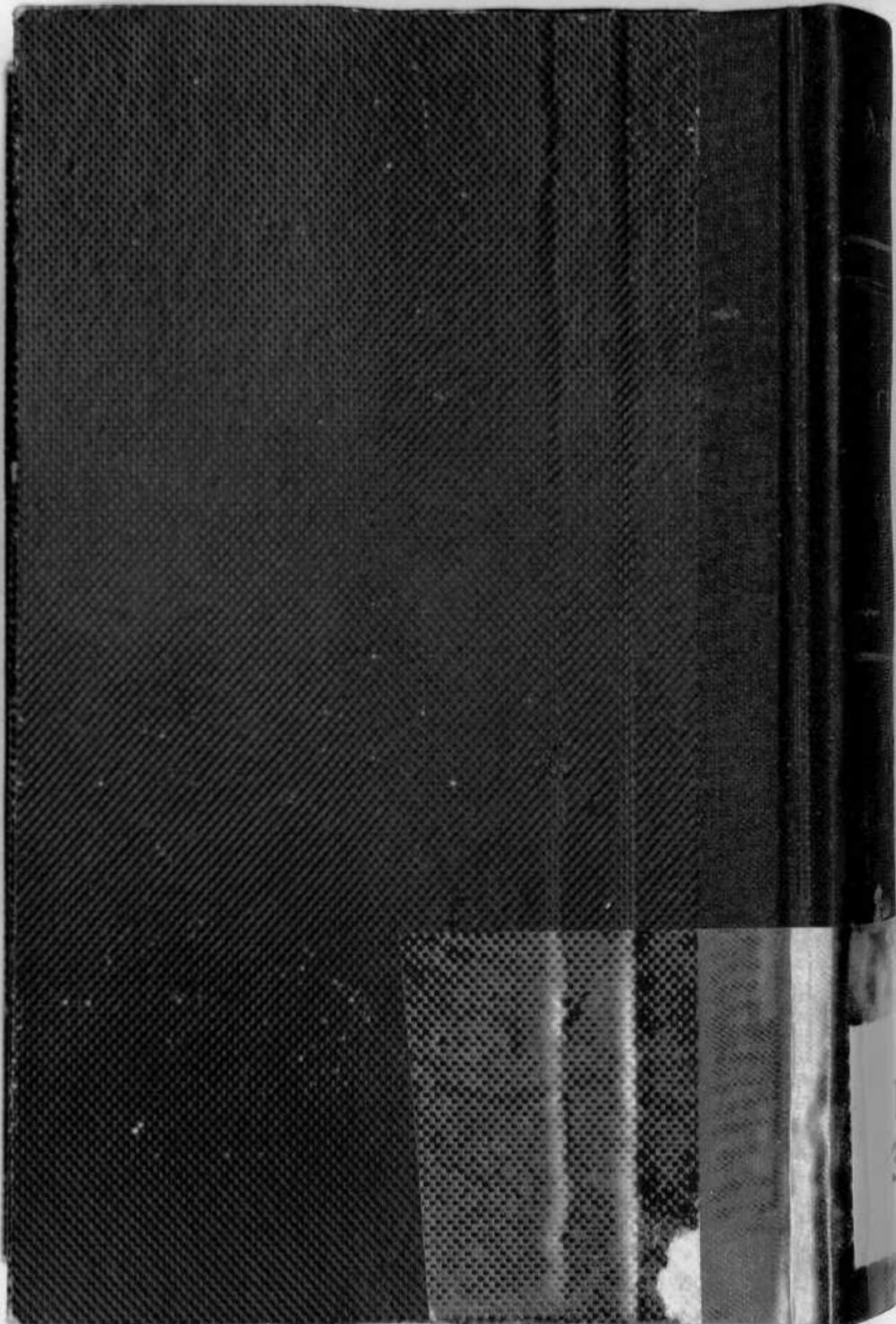
Pág.	Lín.	Dice.	Debe decir.
76	12	y págs. 92, 96, 209, 397, 401, 402 y 404. Triviño.	Treviño.
80	11	el Condestable, Conde de Luna.	el Condestable y el Conde de Luna.
89	24	Condestable de Paredes.	Conde de Paredes.
167	3	D. Pedro de Estúñiga, hijo del conde de Haro.	hijo del Conde de Plasencia.
205	8	suministar.	suministrar
209	22	ambigüa.	ambigua.
226	9	árbitra.	árbitro.
238	27-28	D. Íñigo de Mendoza.	D. Íñigo Manrique.
247	22	Entonees.	Entonces.
250	19	García de Ferreras.	García de Herrera.
256	13	la diese.	le diese.
272	15	entre.	ante.
282	11	Sidoma.	Sidonia.
332	14	Princepes.	Príncipes.
418	4	D. Pedro Enrique.	D. Pedro Enriquez.
425	29	Hosario.	Osario.
445	31	id.	id.
459	2	prisionero Leonelo.	prisionero á Leonelo.
467	10	Juntó.	Junto.
489	21	ceñia al.	ceñia el.





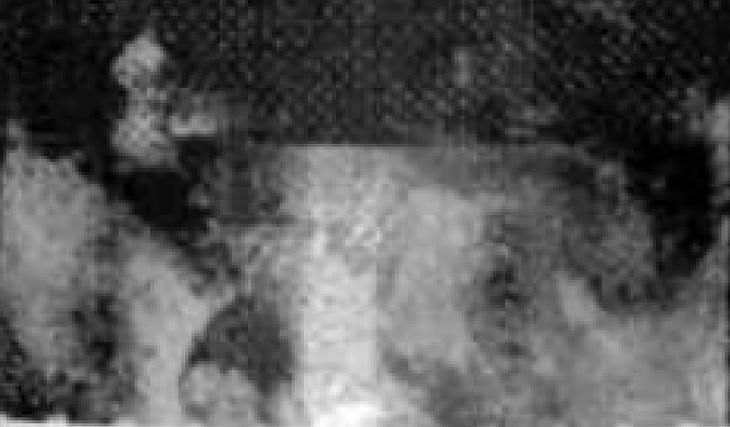






A. de Palencia

CRÓNICA  
DE  
ENRIQUE IV



**D-2**  
**3560**